TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado, aumento de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 20 grados, a las 16.10 horas. Mínima, 6,6 grados, a las 6,05 horas.
APRECIACION GENERAL: Salvo algunos bancos nubosos en la costa norte del país, habrá tiempo despejado, con temperatura en aumento de Tarapacá a Malleco.

LA NACION

AÑO XLVI — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1962 - PRECIO: Eº 0,05 — N.o 16.387

Edición de 20 páginas — En dos secciones

PERSONAL

CATEGORICA DECLARACION:

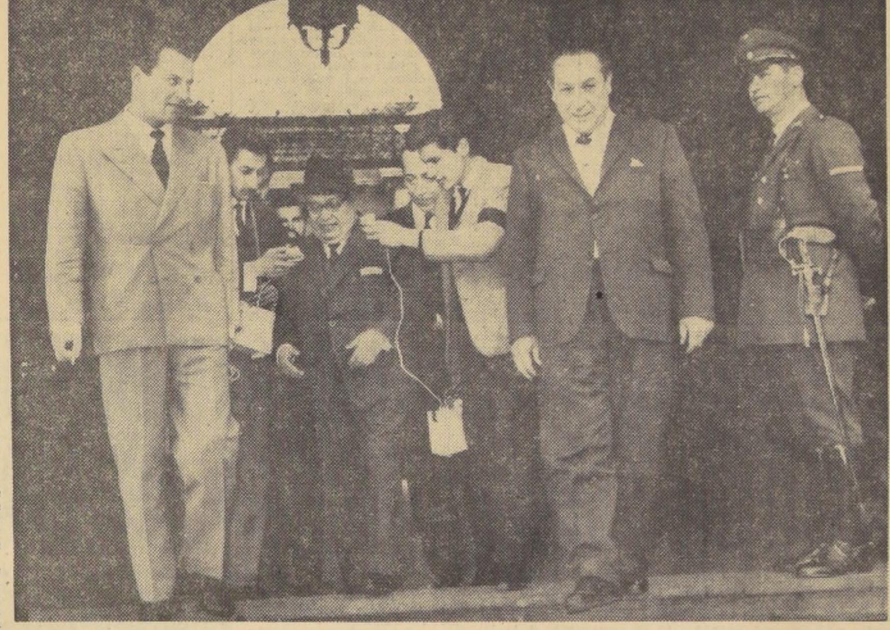
No Alzarán Tarifas de Locomoción Colectiva

SE MANTENDRA ACTUAL SISTEMA DE BONIFICACION A EMPRESARIOS PARTICULARES

No habrá alza de tarifas de la locomoción colectiva en el curso del presente año, manifestó ayer el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar Cerda.

Expresó que el actual sistema de bonificación sería mantenido a los empresarios de microbuses hasta el mes de diciembre y que sólo entonces procederá a efectuar estudios de costos para fijar nuevas tarifas, si ello realmente procede.

RADICALES EN LA MONEDA



Periodistas abordaron al presidente del Partido Radical, senador Isauro Torres, cuando ayer salía de la Moneda, luego de entrevistarse durante una hora, con el Jefe del Estado, a quien informó de los acuerdos adoptados por la Segunda Asamblea Nacional Radical. En esta entrevista también estuvieron presentes el primer vicepresidente del Partido, diputado Raúl Morales Adriasola (izquierda); el secretario general, diputado Juan Checura (derecha) y el segundo vicepresidente, regidor Voltaire Lois, que aparece detrás del senador Torres.

...TIRA CON MAS DE 10 MILLONES:

...STO EL PROGRAMA DE CREDITOS SUPERVISADOS PARA EL AÑO 1963

...ditos se ajustarán a una estricta selección de las áreas menos desarrolladas del territorio

...de diez millones de escudos invertirá el Gobierno del Presidente Alessandri el próximo para impulsar y ...r el cumplimiento del ...ma Nacional de Créditos Supervisados en favor de pequeños agricultores de el territorio.

...suma se obtendrá a ...de dos canales crediticios. Uno corresponde al préstamo acordado a fines del año ...por el Banco Interamericano de Desarrollo para ...s supervisados y que comenzará a operar en ...imestre. El otro, a crédito del Banco del Estado a campesinos, a través del ...o de Fomento e Inversiones Agrícolas (CON-...

...crédito concedido por el ...se espera contar con 5 ...s de dólares. El resto ...pondería al Banco del ...

...ECCION RIGUROSA

...inversión de estos fondos ...hará en forma indiscri... Previamente, los equipos técnicos del Ministerio de Agricultura han estado seleccionando 90 áreas agrícolas cuyo estado de subdesarrollo es francamente alarmante, con el objeto de que sean favorecidas preferentemente con dichos créditos.

Por otra parte, los créditos se ajustarán a una serie de formalidades en extremo rigurosas. Sólo podrán ser concedidas a personas que acrediten ser pequeños propietarios agrícolas, que viven en sus predios, entregados por entero a las labores agrarias y no a otro tipo de actividad.

Luego, no podrán invertir el crédito a su amaño, sino ajustándose a los programas de conservación y extensión preparados por el Ministerio de Agricultura especialmente para mejorar la producción de los pequeños agricultores y favorecer su capitalización. Estos programas consultan, entre otras cosas, un plan de fomento ganadero a nivel de la pequeña agricultura, otro de industrias caseras derivadas de la agricultura y uno de educación para el hogar.

Tanto la inversión hecha por los agricultores favorecidos como los ingresos que deriven de su actividad durante la temporada del crédito serán supervisados por el Departamento, a través de un servicio especialmente montado y que cuenta con la asesoría especializada de técnicos internacionales contratados para este efecto.

EL CESE DE LAS PRUEBAS ATOMICAS PIDIO CHILE EN ASAMBLEA DE LA NU

El delegado, Enrique Bernstein, formuló un llamamiento a las potencias nucleares

NACIONES UNIDAS, 16. — (UPI). (Alberto More).— Chile apoyó hoy la propuesta hecha por México ante la Asamblea General de que a partir del próximo 1.o de año, cesen todas las experiencias nucleares y termonucleares en todo el mundo.

El delegado chileno en la Comisión Política, Embajador Enrique Bernstein, dijo:

"No podemos asistir impávidos y pasivos a la continuación de una lucha por el dominio a base del terror entre dos bloques, aunque por tradición y geografía nos sintamos mejor interpretados por uno de ellos".

"Pero la marcha de los acontecimientos —añadió—, la paulatina degradación de la situación internacional, el relajamiento de las relaciones entre ambos bloques, nos han hecho perder la fe y la confianza en que los grandes de este mundo pueden dirimir solos los problemas actuales".

Dijo el Embajador chileno, sin embargo, que nadie puede poner en duda la voluntad de paz del pueblo norteamericano, del pueblo británico, del pueblo soviético, y observó:

"Debido a ello, seguramente, las posiciones de sus gobernantes han experimentado últimamente ligeros cambios. Aunque todavía son opuestas, ya no son inconciliables".

Mencionó Bernstein la intervención de ocho países —Birmania, Brasil, Etiopía, India, México, Nigeria, República Arabe Unida y Suecia— en las recientes reuniones sobre desarme en Ginebra.

"Les debemos por su trabajo —señaló— un reconocimiento profundo. Y me excusarán los señores delegados que haga una referencia especial a las dos naciones latinoamericanas —Brasil y México— que con tanta tenacidad y tanta competencia representaron en Ginebra los anhelos de paz que anidan en este Hemisferio."

Opinó Bernstein que las ocho potencias prepararon un memorándum fechado el 16 de abril último que "contiene una base para lograr un acuerdo."

"Cierto es —afirmó el chileno— que su texto no satisface plenamente a ninguno de los dos grupos de potencias nucleares; pero tampoco les merece un rechazo formal. Allí está su fuerza. No es, indudablemente, la solución ideal; pero es el camino para una solución posible. Por eso nos aferramos a ella".

Recordó el Embajador chileno que el delegado de Brasil, Embajador Joao Augusto de Araujo Castro, en su intervención en el debate actual explicó que el memorándum "no se trata de un proyecto de tratado o de un documento definitivo, sino de una simple base de negociación".

"Esa base de negociación —declaró— todavía no ha sido ensayada. Esa negociación, sobre bases determinadas, es lo que solicitamos, porque el problema urge".

...onaco confía en ...s montes para ...ajar invasión

...ONTECARLO, 16 (UPI) – Funcionarios de ...pequeño Principado de ...o expresaron hoy el ...de que el Presidente francés, Charles de Gaulle ...tome demasiado ...en arreglar la ...franco-monegasca ...a los impuestos.

...an que poco les que... hacer más que ...que el Presidente ...tome una decisión y que ésta podría ha... esperar debido a que ...envuelto en una serie ...complicaciones políticas ...Francia.

"Nuestras altas montañas ...ofrecen una defensa ...al contra la invasión", ...un portero del casino ...Montecarlo, de pie en ...brillante uniforme gris ...

Pero los funcionarios ad... que las altas montañas son casi las únicas de... con que cuentan. Y ...parecen creer que sean ...eficaces.

La Marina del país tiene una sola nave. El lujoso yate del Príncipe Rainiero y la Princesa Grace. La única artillería son ...seis antiguos cañones ...castillo que están em...dos debajo del dormi...o de la Princesa Gra... Mónaco carece de ...rza Aérea, primordialmente porque no tiene ...ródromo alguno. Por ...parte, los funcionarios dicen que el Príncipe ...tiene el propósito de ...r la cuestión a las Naciones Unidas ni a la Corte Mundial.

Anoche llegó al Congreso proyecto que reajusta los sueldos en un quince por ciento

ESTE REAJUSTE FAVORECE A EMPLEADOS Y OBREROS DEL SECTOR FISCAL, CONGRESO NACIONAL, PODER JUDICIAL Y DE ADMINISTRACIONES AUTONOMAS Y MUNICIPALES

Anoche, a las 21.50 horas, se recibió en la Cámara de Diputados el proyecto de reajuste, que en su artículo primero establece lo siguiente: "Concédese un reajuste equivalente a un 15 por ciento sobre los sueldos y salarios imponibles del personal de empleados y obreros de la Administración Pública y Fiscal, Congreso Nacional, del Poder Judicial y de las instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades."

El siguiente es el texto completo de dicho proyecto:

"CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA CAMARA DE DIPUTADOS:

Las modificaciones del régimen cambiario recientemente implantadas por el Gobierno traerán como consecuencia alza en los precios de los artículos importados, e indirectamente en algunos productos nacionales.

Para no provocar un perjuicio a quienes viven de un sueldo o un salario, el Ejecutivo estima necesario otorgar un reajuste inmediato de 15% en las remuneraciones, pensiones y asignación familiar, porcentaje que estimamos suficiente para compensar las variaciones en los precios que provocará el nuevo tipo de cambio.

Es preciso señalar con toda claridad que un reajuste desmedido en los sueldos y salarios traería como inevitable consecuencia una nueva variación de la paridad cambiaria, anulando el beneficio que se pretendía dar, por los efectos que esta variación tendría sobre los precios internos. La nueva modalidad cambiaria, al establecer una paridad fluctuante, exige una rígida disciplina en la gestión fiscal, monetaria y crediticia y en la política de salarios y costos.

El gasto que representa un reajuste de 15% de los sueldos, salarios, pensiones y asignación familiar de los servidores y ex servidores del Estado, representa aproximadamente Eº 100 millones anuales. Para financiar este mayor gasto no será necesario recurrir a nuevos tributos, por cuanto la devaluación produce mayores ingresos fiscales en el impuesto a las utilidades de las empresas de la gran minería del cobre, en las aduanas, en el impuesto a la renta, a las compraventas y otros. Estos mayores ingresos se estiman en una suma equivalente al mayor gasto que representa la aplicación del reajuste de 15%.

Un proyecto similar de reajustes se enviará para los empleados y obreros del sector privado, con la diferencia que contendrá un reajuste transitorio hasta que se aplique la

(PASA A LA PAGINA 2)

Murió pareja de siamesas

LONDRES, 16 (UPI).— Un par de mellizas siameses unidas por el pecho y el vientre, fallecieron esta noche, después de sobrevivir nueve días.

La salud de una de las mellizas se había deteriorado hoy, y los médicos decidieron separarlas, mediante una operación. Posteriormente, la otra melliza también sufrió un quebranto.

Las niñas nacieron el lunes de la semana pasada, por sección cesárea en un hospital equipado especialmente para nacimientos difíciles y prematuros.

EL REY DE NORUEGA VISITA ESCOCIA



EDIMBURGO.— La Reina Isabel II de Gran Bretaña, el Príncipe Felipe y el Rey Olav (saludando) de Noruega, salen de la estación local en una carroza descubierta, luego del arribo del monarca visitante. El Rey Olav, que llegó en visita de tres días, fue saludado por la Reina y su esposo y miles de personas que aplaudieron entusiastamente a los soberanos. (RADIOFOTO UPI.)

Kennedy irá a Brasil el 12 de noviembre

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI).— Después de conferenciar con Ralph Duncan, asistente del Presidente Kennedy, el Primer Ministro Hermes Lima, reunió a los periodistas en el Palacio Itamaraty, y les informó que el Primer Mandatario norteamericano llegará a Brasilia el doce de noviembre, en visita oficial de tres días al Brasil.

Lima, dijo que en sus conversaciones, Kennedy y el Presidente Joao Goulart, ciertamente discutirán las principales cuestiones relacionadas con la Alianza para el Progreso.

Aunque no se ha decidido aún el itinerario oficial, Lima dijo que Kennedy almorzaría el día doce con el Presidente Goulart, en Brasilia, y después de las visitas protocolares, seguiría viaje a Río de Janeiro el mismo día, donde sería homenajeado con un banquete, y una recepción ofrecida por el Gobierno brasileño.

El día trece, Kennedy seguiría a Sao Paulo, regresando el mismo día a Río de Janeiro, para una cena en la Embajada norteamericana. El día 14 visitará Récife, en el noreste del país de donde regresaría para los Estados Unidos.

...lsogaray desmiente rumor ...bre escándalo financiero

...ENOS AIRES, 16 (UPI). ...El Ministro de Economía, ...Alsogaray, concedió ...temprano una entrevista ...programa de televisión ...minado "El Rumor de la ...na", y dijo que considera ...mo difamación la mayoría de las acusaciones que se ...formulado últimamente responsabilizándolo con escandalos financieros y actos de peculado.

El Ministro ha sido objeto de censuras en los últimos días, y al respecto señaló que "no hay democracia posible cuando la autoridad está permanentemente sometida a la difamación sin defensa". Sin embargo, añadió que "la democracia puede permitirse estos lujos", refiriéndose a las severas críticas procedentes de ciertos círculos e individuos que él estima bordean la difamación.

Alsogaray refutó los cargos más serios, insistió en la necesidad de que se haga pronta justicia, y pidió a sus censores que recurran a los tribunales de justicia para que tomen acción legal, en lugar de propalar rumores.

La entrevista enfocó después las cuestiones políticas y, en particular, la última crisis político-militar del país. El ex Ministro de Defensa, Adolfo Lanús, había denunciado que el comunicado emitido el 19 de septiembre, en medio del apogeo de la crisis, omitió uno de los puntos más importantes, o sea, que los jefes de Campo de Mayo, (bando azul) deberían ser colocados en la lista de militares retirados al igual que los del bando rojo.

...aid inició ...a FACH al ...ur del país

...las 9.50 horas de ayer inició un raid de instrucción a la ...sur del país el Curso de ...res de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

...s etapas que se cumplirán ...este raid de instrucción y ...conocimiento de las pistas ...aterrizaje del sur son: San...o a Victoria, con reconocimientos de las pistas de Lautaro y Curacautín, pernoctando en Temuco.

...y se harán reconocimientos de Los Lagos, Valdivia, ...o, La Unión, Río Bueno, ...n, Villarrica, Carahue y ...che, pernoctando en Te...

SEIS MILLONES 500 MIL DOLARES PARA MEJORAR LA RED DE AGUA POTABLE

El Presidente envió al Congreso proyecto para solucionar problemas de Santiago

El Presidente de la República envió al Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se otorga la garantía del Estado a un empréstito externo o interno por 6 millones 500 mil dólares, para la realización de un Plan inmediato de mejoramiento de la red de agua potable de Santiago.

Así lo informó ayer a los periodistas el Subsecretario de Obras Públicas, señor Guillermo Ríos Mackenna, quien agregó que es indispensable que la Empresa de Agua Potable atienda al mejoramiento de la red de Santiago y comunas vecinas, debido a que el crecimiento vegetativo de la población es de 3,25 por ciento, según el último censo.

Agregó que el plan programado por la Empresa está estudiado para cubrir las necesidades de los años 1962 a 1970, de tal modo que permite satisfacer las demandas de consumo y la provisión para futuras instalaciones.

El Plan mencionado se encuentra dividido en dos etapas: primero, ejecución inmediata que permitirá normalizar el servicio de las zonas actualmente abastecidas, y se-

(PASA A LA PAGINA 2)

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

Se ha mantenido cotización de dólar bancario a $ 1.395

Personeros del Banco Central, informaron que las transacciones de divisas en el área libre fluctuante bancaria se continuaron realizando al mismo nivel de precios del día lunes.

En los Bancos de Chile y del Estado, las transacciones realizadas entre importadores y exportadores dieron una cotización de 1.390 pesos comprador y 1.395 pesos vendedor a la hora de la apertura.

MINISTRO ESCOBAR VIAJA A MEXICO

El Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Luis Escobar, viaja el sábado próximo a México, con el fin de participar en la reunión del CIES, Comité Interamericano Económico y Social.

Permanecerá ausente diez días. Será reemplazado en el cargo por el Ministro de Hacienda, Luis Mackenna Shiell.

COMERCIALIZACION DE NEUMATICOS

La Dirección de Industria y Comercio, atendiendo a diversas denuncias por escasez de neumáticos, ordenó que se efectúe una investigación en la fábrica INSA y en los depósitos de esos artículos, a fin de establecer las existencias.

Los inspectores deberán verificar si se mantiene el ritmo de fabricación, como asimismo obtener listas de las entregas con todos los detalles pertinentes.

Por otra parte, el citado organismo ha recibido centenares de denuncias por especulación de artículos esenciales tanto en Santiago como en provincias. Todos los casos serán atendidos y sancionados si las denuncias son debidamente comprobadas.

CONSEJEROS DE ECA

Por decreto del Ministerio de Economía fueron designados consejeros de la ECA, en representación del Presidente de la República, Francisco Javier Labbé, Horacio Ramírez Rahausen, Alberto Vial Letelier, Domingo Durán Neumann. Por los productores de trigo, Jorge Larraín Valdivieso, y por las sociedades agrícolas, Gilberto Fuenzalida Feliú.

Atienden problemas de Población "Indus"



Un total de 310 adultos, y 275 niños atendió el Servicio Médico de la Presidencia de la República, en su segunda visita a la Población "Indus", en Carrascal. En esta ocasión se hizo presente un grupo de médicos encabezados por el Jefe del Servicio, doctor Juan Akel, y formado por los doctores, señores Miguel Ureta, segundo Jefe del Servicio; Oscar Muñoz, Jefe de Santiago; Eduardo Paredes, Jorge Valenzuela, Enrique Fernández, Oscar Gutiérrez, Carlos Akel, Fedor Gianini, Eliana Caamacho, Cecilia Kramarosky y Gustavo Solar. Además concurrieron, en esta segunda visita, los ayudantes de la Cruz Roja, señoritas María Elena Moore, Amelia Díaz y Regina Gallegos. También participó su Directora, señora María Victoria García, y los practicantes, señores Roberto Ramírez y Enrique Prieto, ambos del Servicio Médico de la Presidencia de la República. Aparte de la atención médica, los enviados de la Presidencia de la República, distribuyeron medicamentos, antibióticos y tónicos a quienes los necesitaban; comprobaron algunos problemas de la población, tales como la falta de harina en la única panadería existente en el sector, a causa de la no distribución por parte de ECA. Los problemas que los pobladores de "Indus", plantearon a los médicos de la Presidencia de la República, en la visita anterior ya se encuentran en poder de las reparticiones respectivas para su solución. EN EL GRABADO, los doctores Akel y Gianini, atienden a sus pacientes.

EN LA MONEDA:

Oficial argentino no ha pedido asilo

Ministerio del Interior informó que es sometido a vigilancia policial

No se ha formalizado petición de asilo al Ministerio del Interior por parte del oficial del Ejército argentino, Luis Eduardo Vicci Pilasky. La declaración la hizo el Subsecretario de Interior, Jaime Silva, en relación a diversas informaciones publicadas ayer. Dichas informaciones daban cuenta que el oficial había ingresado a territorio chileno por la zona norte y que había acudido a la Cancillería en demanda de asilo. El Subsecretario del Interior señaló que no correspondía hacer la petición a la Cancillería y que hasta el momento poco ha sido formalizada. Agregó que el mencionado oficial es sometido a vigilancia policial.

LLEGARAN EXPERTOS ALEMANES

Con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Pedro Daza, se entrevistó ayer el Encargado de Negocios de Alemania, Hans Herbert Wallichs. Le informó que de acuerdo con el convenio chileno-alemán sobre asistencia técnica, próximamente llegarán al país 8 expertos en electrotecnia. Además, agradeció en representación de su Gobierno la exposición del Canciller en las Naciones Unidas en lo que se refiere al problema de Berlín.

Con el mismo Subsecretario se entrevistó el Encargado de Negocios de Canadá, Jean Ives Grenon. Le informó que la próxima semana llegará una misión de industriales y comerciantes canadienses para estudiar el intercambio entre Chile y ese país.

PRESTAMOS PARA TRES MUNICIPIOS

El Presidente de la República promulgó ayer tres leyes que autorizan a municipalidades para contratar empréstitos, destinados a obras de mejoramiento en las respectivas comunas. Las Municipalidades favorecidas y las sumas que podrán contratar son: Quintero, E° 50.000; San José de Maipo, E° 60.000, y Pumanque, E° 10.000.

Transportes en la Zona de Libre Comercio

Bajo la presidencia del Subsecretario de Relaciones Exteriores, sesionó ayer la Comisión de Política de Comercio Exterior. Tuvo por objeto tratar lo relacionado con transportes en la Zona de Libre Comercio, para lo cual se enviarán instrucciones a los delegados chilenos que asisten a la reunión del ALALC en Ciudad de México.

Por otra parte, el Gerente de la Empresa de Comercio Agrícola, Carlos Izquierdo, informó a la Comisión acerca de la entrega de los excedentes agrícolas enviados por Estados Unidos, conforme al quinto convenio subscrito con el Gobierno de Chile.

REGRESO EL EMBAJADOR EN MEXICO

Se encuentra en esta capital, por motivos particulares, el Embajador de Chile en México, Juan Smitmans López. Ayer se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, a quien dio cuenta de su misión diplomática.

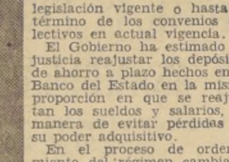
Representante de De Gaulle con el Canciller

El Embajador de Francia en misión especial, Jean Michel Henri Chauvel, consejero diplomático y especial del Presidente De Gaulle, se entrevistó ayer con el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor. Consideraron asuntos de interés para ambos gobiernos, especialmente los relacionados con intercambio financiero y económico. El representante francés se unirá al mediodía de hoy con el Ministro de Economía, Luis Escobar Cerda, y representantes de la CORFO, Banco Central y Zona de Libre Comercio.

INDUSTRIAS PESQUERAS EN ARICA

Fue llamado por el Ministerio del Interior el Gobernador de Arica, Antonio Encina Latorre. Hoy concurrirá a una reunión con representantes de ese Ministerio y de la CORFO, para discutir lo referente a la instalación de indutrias pesqueras en ese puerto. El Gobernador, además en su calidad de presidente de la Junta de Adelanto de Arica, para participar en las reuniones.

A Formosa



Se ha dirigido a Formosa, invitado por el Gobierno de ese país, el senador chileno Ulises Correa, quien viajó por vía PANAGRA.

EDUCACION

SEMANA DEL NIÑO.— La Escuela de Párvulos N.o 321, está celebrando la Semana del Niño con todo éxito. En el Día de la Higiene y la Salud se efectuará un reparto de los productos que donó Laboratorio Recalcine, en especial, champú, para los niños del establecimiento.

CREAN CENTRO DE UTE.—Por decreto cursado ayer en el Ministerio de Educación, se crea un Centro Universitario en Talca, dependiente de la Universidad Técnica del Estado. Se dictarán en él cursos sobre mecánica agrícola, pedagogía y extensión universitaria.

NUEVOS PLANTELES.— Se creó la Escuela Hogar N.o 52, del Departamento de Quinchao, que funcionará en el local fiscal de la isla Chulín, grupo de islas desertoras de la comuna de Achao.

También quedó autorizado el liceo anexo al Liceo de Hombres de Temuco, el cual funcionará en Pitrufquén.

PRORROGAN PLAZO. — Los organizadores de la Semana Artística del Magisterio, acordaron ayer prorrogar el plazo para la entrega de trabajos en los concursos sobre artes plásticas, música y literatura, hasta el 10 de noviembre próximo. En estos concursos pueden participar todos los maestros primarios y normalistas del país. La entrega de los premios se realizará en una gran velada de fin de año.

Asociación de los Egresados de la "U" busca financiamiento

Una campaña nacional de bonos de cooperación, inició la Asociación Nacional de Egresados de la Universidad de Chile, designando a las personas que, en cada una de las provincias, tendrán la responsabilidad de su organización. La campaña está destinada al financiamiento de la institución.

En los extremos del país quedaron designadas las siguientes personas: Magallanes, Colegio Universitario Regional, Ingeniero Nicolás Izquierdo Araya. Aisén, arquitecto Jerónimo Torres. Chiloé, la profesora Otilia Pavez, y Llanquihue, el abogado Alberto Ebensperger.

En la zona norte, los encargados de esta campaña son: Arica, el doctor Jorge Ossorio. Iquique, la abogada señora María Mora. Antofagasta, doctor Edmundo Ziede.

En Santiago, la Comisión la dirige el ingeniero Danilo Poklepovic, el doctor Hernán Romero y la arquitecto, Olivia Ahumada.

Se ruega devolver guitarra extraviada

El sábado 29 de septiembre, a las 23 horas, se extravió una guitarra, en el interior de un taxi modelo 49, color oscuro, que efectuó el traslado del Conjunto de C. Ruiz, desde la Avenida España hasta la calle Víctor Nuño, Barrio Carrascal. Se ruega al chofer de dicho vehículo avisar al fono 93881.

La guitarra es marca Galia, N.o 01777.

ANOCHE LLEGO AL CONGRESO... (De la primera página)

legislación vigente o hasta el término de los convenios colectivos en actual vigencia.

El Gobierno ha estimado de justicia reajustar los depósitos de ahorro a plazo hechos en el Banco del Estado en la misma proporción en que se reajustan los sueldos y salarios, de manera de evitar pérdidas en su poder adquisitivo.

En el proceso de ordenamiento del régimen cambiario se requiere que todas las importaciones que se realizan en el país se hagan con divisas del tipo de cambio libre bancario. En la actualidad la ley que creó la Junta de Adelanto de Arica estableció que las importaciones que se hagan en ese departamento, salvo determinadas mercaderías que se consideren necesarias para esa zona, no podrían efectuarse con el cambio libre bancario. Con el fin de corregir esta anomalía se abre el acceso al cambio libre bancario para todas las importaciones que se hagan a través de los puertos libres y zonas liberadas. Con el objeto de evitar un dispendio excesivo de divisas y la distorsión en la ubicación geográfica de las inversiones se solicita una autorización a fin de gravar con impuestos adicionales las mercaderías que se internen por esas zonas.

Por las consideraciones anteriores vengo en someteros, para ser tratado en el período extraordinario de sesiones, con el carácter de urgente, el siguiente

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o.— Concédese un reajuste equivalente a un quince por ciento (15%) sobre los sueldos y salarios imponibles del personal de empleados y obreros de la Administración Pública Fiscal, Congreso Nacional, del Poder Judicial y de las instituciones de Administración Autónoma, de las Empresas del Estado y de las Municipalidades.

Se entienden modificadas como consecuencia de este reajuste las escalas de categorías, grados y sueldos fijados por ley. Los sueldos así aumentados se ajustarán a la cifra más cercana divisible por 12.

No gozará de este reajuste el personal cuyos sueldos sean pagados en oro o en monedas extranjeras.

Este reajuste será de cargo de las respectivas instituciones del Estado, las que quedan autorizadas para modificar sus presupuestos en la medida necesaria para dar cumplimiento a esta ley, sin necesidad de sujetarse a las restricciones, plazos o disposiciones de sus leyes orgánicas ni requerirá aprobación superior.

No obstante, el mayor gasto que importe este reajuste para las Universidades de Chile y Técnica del Estado y de aquellas reconocidas por el Estado, para el Servicio Nacional de Salud y las Empresas de Ferrocarriles del Estado, Portuaria de Chile, Marítima del Estado, de Transportes Colectivos del Estado, será de cargo fiscal.

Artículo 2.o.— Reajústanse asimismo, en un quince por ciento (15%), las pensiones de jubilación, retiro y montepío y las que se perciben por accidentes en actos de servicio, de los ex servidores de las instituciones señaladas en el artículo 1.o de la presente ley.

El reajuste que establece el presente artículo, será pagado directamente por las respectivas instituciones o por el Fisco, según corresponda, sin necesidad de requerimiento de la parte interesada. El Fisco proporcionará los fondos correspondientes para el pago de este beneficio a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas, a la Caja de Previsión de Carabineros, a la Caja de Previsión de la Marina Mercante, a la Empresa de Ferrocarriles del Estado y a la Caja de Accidentes del Trabajo. En caso de pensiones otorgadas mediante concurrencia de varias instituciones, se estará a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley N.o 10.986.

Artículo 3.o.— Auméntase en 15 por ciento el monto de la asignación por cargas de familia de que goza el personal de servidores y ex servidores de la Administración Pública a que se refieren los artículos anteriores.

Artículo 4.o. — El mayor gasto fiscal que represente la aplicación de la presente ley se financiará con el mayor ingreso que se produzca como consecuencia de la variación de la paridad cambiaria. Asimismo, se destinará a este fin el mayor ingreso que produzca la aplicación de los impuestos adicionales que se establezcan de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10.o de la presente ley.

Artículo 5.o. — El Banco Central de Chile efectuará, antes del 31 de diciembre de 1962, la valorización de la reserva en oro y monedas extranjeras a que se refiere el artículo 47.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, de 1960.

El producto en moneda corriente resultante de esta valorización, se distribuirá, en esta oportunidad, de la manera siguiente:

a) Se destinará, en primer término, la suma necesaria para bonificar las cuentas de depósitos de ahorro a plazo en el Banco del Estado que existían al 31 de agosto de 1962, en una cantidad de hasta el 15 por ciento de los saldos medios que arroje cada una de estas cuentas, calculado durante el lapso de un año contado hacia atrás, desde la fecha indicada.

b) El remanente, si lo hubiera, se aplicará al pago de las obligaciones que adeudaren al Banco Central las instituciones del Estado o a los fines consultados en el artículo 47.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 247, en la forma que determine el Presidente de la República.

Artículo 6.o.— No tendrán derecho a la bonificación, los depositantes en cuentas de ahorro que a su vez sean deudores del Banco del Estado, sino sólo en cuanto los saldos medios de sus depósitos, calculados en la forma indicada en la letra a) del artículo anterior, excedan al monto de las deudas que tenían vigentes al 31 de agosto de 1962, en cuyo caso la bonificación se concederá sólo sobre el monto de los excesos.

Artículo 7.o.— Los titulares de las cuentas de ahorro no podrán girar las cantidades que les correspondieren por concepto de bonificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos anteriores, sino después de transcurridos seis meses contados desde la fecha en que la bonificación se acredite a las cuentas respectivas.

La Superintendencia de Bancos dictará las normas a que deberá sujetarse el Banco del Estado para el pago de la bonificación.

Artículo 8.o.— Reemplázase el artículo 10.o de la Ley N.o 13.039 de 15 de octubre de 1958, por el siguiente:

"Artículo 10.o.— Todas las importaciones que se realicen en el Departamento de Arica se efectuarán con divisas del tipo de cambio libre bancario".

Artículo 9.o.— Suprímese en los artículos 1.o y 5.o de la Ley N.o 14.824 de 13 de enero de 1962, la frase final de los respectivos incisos primeros que dice: "Con excepción del impuesto adicional establecido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 169.o de la Ley N.o 13.305" y en ambos incisos se sustituye por un punto la coma que aparece después de las palabras "aduanas".

Artículo 10.o.— Facúltase al Presidente de la República para establecer por Decreto fundado del Ministerio de Hacienda, previo informe del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, un impuesto adicional de hasta 400 por ciento sobre el valor CIF de las siguientes mercaderías:

a) Aquellas que se internen en el Departamento de Arica que no figuren en la lista de mercaderías de importación permitida por decreto supremo dictado en conformidad a lo dispuesto en el artículo 11.o del decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción N.o 1.272, de 7 de septiembre de 1961, que fijó el texto refundido de las disposiciones sobre comercio de exportación de importación y operaciones de cambios internacionales.

b) Aquellas enumeradas en el inciso 2.o del artículo 5.o de la Ley N.o 14.824, que se internen en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes.

c) Las materias primas o partes de origen extranjero y las mercaderías importadas a que se refiere el artículo 20.o de la Ley N.o 13.039.

En estos casos el impuesto adicional se devengará al introducirse al resto del país, desde una zona que goce de tratamiento aduanero especial, la mercadería en que se encuentre incorporada la materia prima o parte importada empleada en su producción.

El Presidente de la República podrá eliminar, suspender, rebajar y modificar los recargos a que se refiere este artículo, cuando las necesidades del país lo aconsejen.

La Contraloría General de la República deberá tomar razón de estos decretos y pronunciarse sobre su legalidad dentro del plazo de cinco días.

Santiago a 16 de octubre de 1962.

Agrupación Folklórica Chilena invitada al "Festival Gaucho"

Se efectuará en Porto Alegre del 23 al 29 del mes en curso

La Agrupación Folklórica Chilena que dirige Raquel Barros se prepara para viajar al Brasil, con motivo del Festival organizado por el Conjunto de Folklóre Internacional de Porto Alegre, que se celebrará en esa ciudad del 23 al 29 de octubre en curso.

En este "Festival Gaucho", al que la Agrupación citada asistirá no como concursante, sino como única invitada, dicho conjunto nacional presentará el mismo programa que con tanto éxito realizara en el Teatro Municipal durante las Fiestas Patrias, bajo el patrocinio de la I. Municipalidad de Santiago.

Este programa, dividido en tres cuadros, es un exponente de nuestro folklore musical a lo largo de más de cien años, que el estudioso conjunto de Raquel Barros ha preparado cuidadosamente bajo la dirección artística de Guillermo Acuña para presentarlo por primera vez en el extranjero.

Seis millones... (De la 1a. Pág.)

gundo, un Plan para los años 1965/70, complementario del anterior y destinado a cubrir las demandas por crecimiento de la población.

Para cumplir la primera etapa referida —expresó el Secretario Ríos— el Gobierno ha solicitado al Banco Interamericano de Desarrollo un préstamo por 6 millones 500 mil dólares, el que será suplementado con el aporte que la propia Empresa de Agua Potable se ha comprometido a efectuar. El costo total del proyecto alcanzará a alrededor de 12 millones de escudos.

El programa de mejoramiento del sistema de agua potable de Santiago consulta la construcción de una nueva Planta de Filtros (Las Vizcachitas), de 4 metros cúbicos por segundo de capacidad, la cual quedará ubicada adyacente a la actual Planta de Las Vizcachas. El costo aproximado de esta nueva planta será de cuatro millones de escudos.

El proyecto consulta también obras complementarias, por 2 millones de escudos, en ambas plantas. Se introducirán modificaciones en Las Vizcachas, con el objeto de mejorar su rendimiento y se construirán nuevos canales para transportar el agua desde el río a la Planta y otras obras para la eliminación de los barcos. El saldo de la cantidad programa será invertido en cañerías alimentadoras y de distribución de las aguas filtradas.

El proyecto de la Planta de Filtros, fue contratado por la Empresa de Agua Potable con ingenieros especialistas chilenos, los que recibieron la asesoría del señor Luis Howson, de la Organización Mundial de la Salud.

Por otra parte, los proyectos de obras de distribución de agua fueron ejecutados por el Departamento Técnico de la Empresa de Agua Potable y algunos de los trabajos ya se encuentran en ejecución.

BANCO SUD AMERICANO CONMEMORO AYER SUS 18 AÑOS DE ACTIVIDAD

"La institución ha pasado su adolescencia y es ahora joven y abierto al porvenir", expresó don Sergio Vergara, gerente del Banco Sud Americano. Almuerzo de aniversario

El Banco Sud Americano, con un almuerzo servido en los comedores de la institución, conmemoró ayer el 18.o aniversario de su fundación, al que asistieron directores, gerentes, jefes y todo el personal de la Oficina Principal.

En la mesa de honor anotamos al presidente del Banco, señor Guillermo Carey; al vicepresidente, señor Arturo Matte Larraín; al gerente, don Sergio Vergara V.; subgerentes, señores Marcial González, Gabriel Morgan y Juan Arteaga; las señoras María Luz García Huidobro y Luisa Marambio; don Hernán Molina, gerente general del Banco Continental, y los señores Alfredo Vial, Reinaldo Montecinos, Manuel Grez, José Ureta, José Luis Fuenzalida y los dirigentes del Sindicato, señores Eugenio Bravo, Guillermo Véliz, Ascanio Sepúlveda (delegado del personal), Carlos MacMillan y Antonio García.





En los grabados, algunos aspectos de la manifestación efectuada al mediodía de ayer en los comedores de la Oficina Principal del Banco Sud Americano. En el grabado superior, la mesa de honor de este almuerzo. La escena fue captada mientras hace uso de la palabra el Gerente del Banco Sud Americano, Sergio Vergara. De izquierda a derecha, la señora Luisa Navarro, Ascanio Sepúlveda, dirigente del Sindicato del personal; don Guillermo Carey, presidente del Consejo de la institución; Eugenio Bravo, presidente del Sindicato; Hernán Molina, Gerente del Continental y ex abogado del Banco; Vial, abogado, y Carlos MacMillan, te del Sindicato. En el grabado inferior, aspecto de los asistentes a la manifestación, el personal del Departamento de Cuentas Corrientes de la Oficina Central de la sión.

HABLA EL GERENTE SEÑOR VERGARA

Pocos minutos de iniciado el acto, que alcanzó especiales caracteres de compañerismo, el gerente del Banco, don Sergio Vergara, en brillante improvisación, se expresó más o menos en los siguientes términos:

"Tienen ustedes que perdonar que me corresponda a mí ofrecer a nombre del Banco esta fiesta aniversaria, en vista de la imposibilidad de hacerlo a quién con todo título correspondía, nuestro Gerente General don Aurelio Rodríguez. (Aplausos). Su ausencia le ha impedido cumplir este grato deber que le habría significado una profunda satisfacción individual.

Estamos celebrando un nuevo año del Banco, que tiene el sentido de ser algo más que un simple aniversario. Se cumplen 18 años. Esta cifra tiene para mí un significado especial. Si hablamos del Banco, los 18 son el bachillerato, el tránsito entre la adolescencia y la juventud. Ha pasado el Banco su adolescencia y es ahora joven y abierto al porvenir. Toca a todos ahora establecer la posibilidad futura de la institución. Creo que me corresponde, entonces, el deber de recordar en esta fiesta íntima a todos los hombres y diferentes esfuerzos humanos que se han concitado para levantarla. Como recuerdo emocionado, resaltan los nombres de dos directores desaparecidos: los señores Roberto Ovalle y Tomás Mac Auliffe. Debería referirme a todas las personas que en el nivel del directorio o como funcionarios o empleados, han cooperado al desarrollo del Banco. Su lista es demasiado larga. Son gentes que están en las más palpitantes actividades del país. El Banco Sud Americano ha tenido lo más señero e importante de la República. Llegue a todos ellos el más cálido de los homenajes. Y asociado al recuerdo de esta gente que ayudó a organizar este Banco, tenemos a tantos compañeros que buscaron otra senda, de acuerdo con sus condiciones y esperanzas. Todos ellos algo dejaron también en la historia de la vida de la institución.

Debemos destacar también el aspecto psicológico del Banco. En primer lugar, esta característica de haber sido una escuela de técnica bancaria. A pesar de nuestra juventud y sin reparar en sacrificios, hemos estado desempeñando el papel de una verdadera escuela de técnica. Constantemente salen compañeros para ocupar cargos de categoría en otras organizaciones. Somos algo así como la Escuela Militar, como el West Point, y constantemente, desangrándonos, hemos entregado a los organismos bancarios una verdadera legión de especialistas. Aprovecho el instante para rendir un homenaje de cálida amistad a Hernán Molina, que desde hace pocos días abandonó nuestras filas para ocupar la Gerencia General del Banco Continental. (Aplausos.)

En este cuadro psicológico a que me estoy refiriendo, se destaca una característica muy especial, la amistad y el leal compañerismo que impera. Se ha infiltrado en nuestra médula una convivencia que no debemos jamás traicionar.

En tercer lugar, hay que mencionar un hecho muy notorio y que pocas veces se destaca en nuestro ambiente social. Por primera vez en una empresa bancaria, se ensaya en las relaciones entre ella y el trabajo basado en la realidad social, una mutua cooperación. Funciona desde hace años el convenio de participación. Un enfoque nuevo de realidad social, revolucionario en el sistema de participación. El convenio ha funcionado normalmente y es responsable del fortalecimiento del Banco. Da testimonio de un concepto nuevo entre la relación del capital y el trabajo.

Destaca otro hecho muy significativo, que en nuestro Banco se trabaja en equipo, que no cabe aquí el jefe mandón. En todos los niveles se aprecia ese trabajo de equipo. Cuidemos que siempre sea así. No caigamos en el culto de la personalidad. Esta característica ha tenido respuesta generosa. El Banco, con sus 18 años, aparece ahora considerado entre los principales de Chile.

El futuro no se presenta fácil. Somos un país de grandes posibilidades en todos sus aspectos, pero el camino para conquistar el futuro está sembrado de dificultades, principalmente en la actividad bancaria. No nos dejemos llevar por el pasado fácil; el futuro es difícil. En las actividades bancarias estamos representando la voz de los acreedores y contra lo que la generalidad opina, es muy difícil hacer crecer una institución acreedora, ya que estamos viviendo una época en que los deudores son los que mandan".

El señor Vergara terminó sus vibrantes palabras brindando por el Banco y por la satisfacción, la paz y la felicidad de todos sus integrantes, tanto personal como por sus hogares, sus mujeres y sus hijos.

LA VOZ DEL SINDICATO

En representación del Sindicato de Empleados, habló su presidente, don Eugenio Bravo. Después de destacar la armonía, mutuo respeto y afecto con que se convive en la labor diaria y de la sabia comprensión que de sus mutuos derechos y obligaciones han tenido los ejecutivos de la empresa y los miembros del Sindicato, el señor Bravo terminó diciendo: "Es curioso que el emblema o distintivo de nuestro Banco sea precisamente un barco, por cuanto en un barco todos trabajan y cooperan con un solo objeto común: llegar con felicidad a buen puerto. Es lo que hemos realizado durante estos 18 años, laborar para alcanzar éxito, éxito que ha sido coronado, indiscutiblemente, por la singular distinción y capacidad de todo el personal que me honro en representar".

Antes de finalizar su discurso, destacó los nombres de dos consejeros en la Caja Bancaria de Pensiones, señores Carlos Castro y Baeza, que pertenecen al Banco Sud Americano y tienen atesorada una experiencia y trayectoria para ser conductores de los compañeros que recién se incorporan.

NUMEROS DE MUSICA

Contribuyeron a dar realce a la reunión, números de música y canto a cargo del conjunto folklórico "Las puchas" interpretado por un grupo de damas dirigido por la señora Villegas.

PASEO CAMPESTRE

El presidente del Banco, señor Carey, anunció para una fecha próxima la celebración del nuevo año, que terminará con una reunión en el Campo Deportivo del Banco en Las Condes, a fin de tener un diálogo con el personal para planear así el desarrollo de la institución, reafirmar lazos de cordial amistad y seguir en equipo laborando.

EN AGENCIAS Y SUCURSALES

El aniversario también fue celebrado en las oficinas de Valparaíso y Quillota, y en sus distintas agencias en la capital: Ñuñoa, Providencia y Vicuña Mackenna.

Los actos de carácter interno en estas oficinas fueron también especialmente breves.

...URSOS DE AMPARO EN FAVOR DE ...PANTES ILEGALES FALLAN HOY

...erno hizo respetar inviolabilidad de la propie... privada. Alfredo Ovalle Devoto, nuevo Gobernador de Quillota

...s 17 horas de ayer el ...ado del Segundo Juz... del Crimen de Quillota, ...do Rioseco, se consti... en Pachacama, sector ...o del río Aconcagua, ...las localidades de Ocoa ...elas, con el objeto de ...ar en el terreno mis... ...mo sucedieron los he... de la ocupación ilegal ...renos por parte de 36 ...s familiares, con un to... 260 personas, y que tu... ...r a las 6 horas del día ...ctubre último.

...diligencia, junto con ...l Tribunal a formarse ...cepto cabal de los ...imientos, le permitirá ...r ampliamente, en la ...a de hoy, a la Corte de ...iones de Valparaíso, los ...s de amparo inter... ...s por los abogados Luis Contreras, Sergio Tei... ...y Graciela Kischi... ...en favor de los diez ...os por la fuerza poli... ...ando el 14 de octubre ...pasado procedió a des... ...a los usurpadores de ...s.

...relación con los recur... de amparo, cabe señalar ...juez Fernando Rioseco ...23 horas del lunes 15 ...o pasado decretó la li... ...de todos los deteni... ...uego de haberlos inte... ...o exhaustivamente.

...alojo se llevó a efec... ...mediar ninguna inci... ...por personal del Gru... ...il de la Prefectura ...il de Santiago, y ...detenidos que la ...isaría "La Calera" ...disposición del Tribu... ...eron los siguientes: ...Rojo Rojo, Serafín ...rio Guzmán, Horacio ...a, Lorenzo Monteci... ...fael 2.o Mena, Luis ...n Meza, Osvaldo Ra... Rodolfo Sepúlveda, ...o Tapia González y ...Encina Cárcamo.

...éstos, los dos últimos ...dejados en libertad ...cional y los ocho res... ...salieron en libertad ...nal, sin caución.

período constitucional de tres años.

UN SENADOR ATRASADO

El domingo 14 de octubre último, en horas de la mañana, la fuerza policial procedió a desalojar a los usurpadores de terrenos, sin la más mínima incidencia.

Todos los grupos familiares retornaron a los lugares que anteriormente ocupaban en el sector de Hijuelas.

Cuando ya nada quedaba en el sector de Pachacama, llegó el senador comunista Jaime Barros Pérez Cotapos, protestando de que el desalojo constituía un atropello contra los grupos familiares.

Media hora después llegó el diputado socialista Alonso Zamaeta y también protestó.

La fuerza pública fue el único testigo de estas "protestas".

DEFENSOR PUBLICO CONTRA LOS RECURSOS DE AMPARO

El Ministerio del Interior designó en la tarde de ayer al abogado de Valparaíso, Germán Rodríguez, para que en representación de esa Secretaría de Estado asuma la defensa del procedimiento de la fuerza pública al detener a los que aparecían como cabecillas de la ocupación ilegal, en contra de los recursos de amparo que estiman arbitrarias las detenciones.

En todo caso, en la audiencia de hoy, la Corte de Apelaciones de Valparaíso deberá resolver sobre dichos recursos, cuando tenga en su poder los informes del Magistrado Rioseco y del Alcaide de la Cárcel Pública de Quillota.

...BINEROS ATENDIO ...AMO DE CATTAN

CON FESTIVAL EN EL ESTADIO NACIONAL CULMINA ESTA TARDE SEMANA DEL NIÑO

Alrededor de cien mil escolares santiaguinos se reunirán esta tarde en el Estadio Nacional para participar en el grandioso espectáculo con que culminará este año la celebración de la Semana del Niño, auspiciada por Rotary Club.

Para este acto cumbre que se iniciará a las 14.50 horas se han adoptado todas las medidas del caso para asegurar la locomoción de los niños y escolares hasta nuestro primer campo deportivo.

Entre las 13.30 y 15.30 horas, la ETCE y la locomoción particular reforzarán considerablemente sus recorridos al Estadio Nacional y a Irarrázaval, especialmente en lo que se refiere a las líneas 10, 43, 25 y 59. Igualmente, finalizado el festival, los escolares contarán con medios de locomoción suficientes para regresar a sus hogares.

El espectáculo de esta tarde en el Estadio Nacional se iniciará a las 14.50 horas, con el izamiento del pabellón patrio, desarrollándose a continuación un atractivo programa que cuenta con el concurso de las Fuerzas Armadas y Carabineros; el Conjunto de Profesores de la Asesoría Musical del Ministerio de Educación, que presentarán bailes y canciones chilenas; un simulacro de salvamento con helicóptero; match de fútbol oficial entre las Universidades, y la presentación de los perros policiales de Carabineros. Finalmente, se rendirá honores al pabellón nacional, con el himno patrio interpretado por el Orfeón de Carabineros y coreado por el público asistente al Estadio Nacional.

OTROS ACTOS

La "Semana del Niño", de acuerdo con la modalidad que redujo a sólo cuatro días la realización de sus actos fundamentales, continuará mañana con las siguientes actividades:

Jueves 18.— Cine para 72 mil escolares más o menos, en los cines santiaguinos, a las 10 horas. Cinerama en el Teatro Santa Lucía, para mejores alumnos de las escuelas a la misma hora. Sólo dos alumnos por establecimiento.

En la tarde: Foro televisado: "Causa de la Delincuencia Infantil Precoz: su prevención y tratamiento. Este foro será dirigido por el doctor Guillermo Morales Beltramí.

Viernes 19.— Acto en las escuelas con asistencia de los respectivos amigos; premios a los mejores compañeros y ganadores de los concursos literarios y de artes plásticas.

En la tarde: Foro televisado: "Los Problemas Sociales del Niño en la Edad Escolar". Este foro será dirigido por don Luis Gómez Catalán.

Domingo 21.— Misa en la Parroquia de Los Santos Angeles Custodios, a las 11 horas.

Homenaje a los rotarios fallecidos, frente al monumento del doctor Luis Calvo Mackenna. Discurso de homenaje a cargo del socio del Rotary Club de Providencia, don Alberto Vergara S.

Discurso por radio del presidente del Rotary Club de Santiago, señor don Juan Edwards Cruzat, cerrando la Semana del Niño.

DISTINCION A LOS SERVIDORES DEL NIÑO

A las 13 horas de hoy, en los salones del Club de la Unión, el Rotary Club de Santiago, en una sesión solemne, rendirá homenaje a los servidores de la causa del niño, es decir, a los médicos pediatras y neuro-psiquiatras infantiles, a los dentistas escolares y a los profesores secundarios, técnicos y primarios, que se han destacado en el servicio a la infancia.

En esta oportunidad se les hará entrega de los correspondientes diplomas que acreditan su labor.

El discurso de homenaje estará a cargo del 2.o Vicepresidente del Club, Dr. Guillermo Morales Beltramí.

Hoy, además, se efectuarán transmisiones radiales de un foro sobre "El estado actual de la mortinatalidad en Chile", que dirigirá el Dr. Adalberto Steeger y en el que tomarán parte la Dra. Luisa Pfau, Jefa del Departamento Atención Materno-Infantil del SNS; Dr. Onofre Avendaño y señor Guillermo Adrazola, profesor de Puericultura de la Escuela de Salubridad.

Este mismo foro será, además, televisado por el Canal 9 de la Universidad de Chile.



El Encargado de Negocios de Estados Unidos, Joseph Jova, en los momentos en que entrega al Intendente-Alcalde, la valiosa donación de leche en polvo destinada a los escolares primarios de Santiago.

DOS MILLONES DE LIBRAS DE LECHE EN POLVO PARA ALUMNOS PRIMARIOS

● **El Encargado de Negocios de Estados Unidos, Joseph Jova, entregó el obsequio al Intendente-Alcalde**

Dos millones de libras de leche en polvo y 18.840 litros de aceite comestible donó la Embajada de Estados Unidos a la Junta Provincial de Auxilio Escolar de Santiago.

El valioso obsequio fue entregado al Intendente-Alcalde, Ramón Alvarez Goldsack, en una ceremonia que se llevó a efecto a mediodía de ayer en la Intendencia.

La donación, hecha en nombre del Gobierno de Estados Unidos y a través de la Organización CARE, forma parte de un programa de ayuda que consulta la entrega de ocho millones de libras de leche en polvo para ser distribuidas gratuitamente entre los escolares de Santiago.

Oficializó la ayuda el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Joseph Jova, y la recibió la primera autoridad provincial en su carácter de presidente de la Junta Provincial de Auxilio Escolar de Santiago.

Al término de la ceremonia, el general (R) Alvarez Goldsack agradeció al Encargado de Negocios norteamericano y a los representantes de CARE. En esta ocasión hizo también una exposición de la labor que cumple la Junta en beneficio de los escolares. Destacó que sobrepasando la obligación del desayuno que se proporciona a los niños a las 10 de la mañana, se les da almuerzo y en las escuelas de tarde unas consistentes once. Por su parte, Arturo Bayer, asesor de la Junta, manifestó que en muchas escuelas a los alumnos se les reparte comida, zapatos y ropa.

En el acto estuvieron presentes, además de las autoridades nombradas, Edwards Greaves, jefe de la Misión CARE; Dr. William Makaroff, de la Misión Económica de Estados Unidos; Jerome Kuhl, Agregado Agrícola de la Embajada de Estados Unidos; Hernán Domeyko, funcionario de CARE, y asesores de este organismo y de la Intendencia.

Aura Guzmán fue nombrada Directora del Liceo 7 de Niñas

Fue nombrada Directora del Liceo N.o 7 de Niñas, la profesora y dirigente nacional del Magisterio, Aura Guzmán Hernández, quien asume el cargo mañana.

Se desempeñaba como Directora subrogante la inspectora general, Yolanda Baeza. Junto con este concurso se decidió el de inspectora general para uno de los dos cargos de este tipo que existen en el establecimiento. Se designó a la profesora Irma Saavedra.

SNS agradece sus valiosos servicios al Dr. Leonardo Guzmán

Con motivo de su alejamiento del Servicio Nacional de Salud, el doctor Leonardo Guzmán recibió una conceptuosa nota de parte del Director General de este organismo, doctor Gustavo Fricke.

El doctor Guzmán prestaba valiosa colaboración y asesoría en la Subsección Geriatria, Enfermedades Crónicas y Cáncer, y su renuncia se debe a motivos de salud.

La nota deja constancia de los conocimientos, abnegación, espíritu cívico y deseos de compartir inquietudes y necesidades de la colectividad que han caracterizado la labor del prestigioso facultativo.

METODOS FOTOGRAMETRICOS AYUDAN A PLANIFICAR LA REFORMA AGRARIA

Ayer continuó en el Auditório del Ministerio de Obras Públicas, la Décima Semana de la Geografía en la que aportan su colaboración organismos del Gobierno, con el fin de estudiar y divulgar la Reforma Agraria.

A las sesiones de estudio han asistido miembros del Cuerpo Diplomático, Cancillería, Ministerio de Obras Públicas, Caja de Colonización Agrícola y entidades científicas y culturales.

La reunión de ayer estuvo presidida por Guillermo Gandarillas y el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, actuando de relator el ingeniero Miguel Ruiz Tagle, quien trató el tema "Posibilidades de los levantamientos aerofotogramétricos y el estudio de recursos naturales".

Enunció las distintas etapas que constituyen labor fundamental del proyecto que impulsa en Chile la OEA, como una cooperación a la reconstrucción de la zona devastada por los sismos de 1960.

Señaló que el Gobierno al conocer la utilidad de los materiales que se entregaron en febrero de 1961, decidió extender las investigaciones de una red de control topográfico y revisión de la red existente, a fin de producir el Control Terrestre, destinado a la elaboración de mosaicos por métodos fotogramétricos. Describió el ingeniero la forma en que se han realizado los vuelos con instrumentales especiales, la marcación de canales de regadío y de los caudales disponibles a fin de utilizarlos para la mejor planificación y ejecución de la Reforma Agraria.

Fluctuaciones

—¡Volvió a cambiar la situación! ¡Saquen al coronel... pongan al Imán!

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82223.— CASILLA 81-D
PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas.— DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

Defensa de los sueldos y salarios

No tiene precedentes en el país la celeridad con que el Ejecutivo enfrenta las consecuencias de la reciente devaluación monetaria.

En efecto, ya se encuentra en poder del Congreso Nacional un proyecto de ley —con petición de trámite de urgencia— para otorgar un reajuste provisional de un 15% a todos los sueldos, salarios y pensiones del sector público.

Dicho porcentaje es provisional por dos razones, a saber:

a) Porque aún no es posible conocer el monto exacto del impacto alcista de la devaluación sobre los precios, y

b) Porque a fines de año entran en juego, en este sector, las normas legales vigentes sobre reajustes automáticos. Si la incidencia alcista fuere mayor, ésa será la oportunidad de remediar dicho porcentaje en lo que, técnicamente, corresponda.

Por otra parte, se anuncia que en lo que resta del presente año, por lo menos, no se autorizarán alzas en la locomoción colectiva.

Al mismo tiempo, el Gobierno organiza una campaña de gran envergadura para combatir el agio y la especulación, y sancionar drásticamente los abusos que puedan perpetrarse a pretexto del alza del dólar.

Si a lo anterior se agrega otra medida, también incluida en el proyecto de aumento de remuneraciones, la de reajustar los depósitos de ahorro del Banco del Estado, se ve claramente la firme voluntad gubernativa de poner a cubierto a las clases laborales de cualquier efecto depresivo sobre la capacidad adquisitiva de sus remuneraciones y el valor de sus economías.

En tales condiciones, la devaluación monetaria quedará reducida a su justo término, esto es, el de una medida de sana política monetaria destinada a corregir los desajustes económicos de un tipo de cambio que no correspondía al valor real de nuestra moneda.

Conjurados sus efectos negativos, el país quedará en situación de aprovechar los beneficios de un aumento de sus exportaciones, estimulados por la nueva paridad monetaria y del saneamiento de las finanzas fiscales.

El Magno Concilio de Roma

Por EDUARDO BALMACEDA VALDES

No es dable, en nuestro mundo actual, un escenario más grandioso, rico y solemne que el que se presentará en la Basílica de San Pedro, de Roma, para reunir al Concilio Ecuménico Vaticano II.

Si el espíritu de los grandes Pontífices de la Iglesia Católica invadirá los ámbitos de la gran Basílica, también habremos de pensar que andan por allí los de Miguel Angel, del Bernini, de Cánova, de Vignolla y Della Porta, que iniciaron y terminaron uno de los monumentos arquitectónicos más notables del Universo.

Quienes conocen la Sede material de nuestra religión, y la austera y grandiosa pompa vaticana, imaginarán lo que habrá de ser el espectáculo del Concilio presidido por ese Pontífice aldeano, lleno de bondad, de sencillez y simpatía y rodeado de los más altos dignatarios no sólo católicos, sino de toda la cristiandad.

Hasta este momento sólo se hacen apreciaciones antojadizas respecto al costo del Concilio; un periodista norteamericano lo hace subir a la suma de quince mil millones de liras, pero basado sobre hipótesis absurdas; sólo la Santa Sede nos podrá dar algún día su verdadero costo. Naturalmente, las colosales instalaciones técnicas, el mantenimiento del aula, empleados y dependientes, significan una suma astronómica. La asistencia de los padres será de cuenta de los respectivos Obispados y de las Ordenes religiosas.

El Gran Concilio despierta la expectación mundial; la prensa entera del mundo, hasta la más desafecta al catolicismo, viene llena de extensas informaciones sobre el magno acontecimiento.

La concurrencia de Obispos y padres de la Iglesia pasará de dos mil quinientos, cifra nunca alcanzada en los concilios precedentes.

Lo más interesante de esta magna Asamblea es el hecho de que por primera vez participarán en sus deliberaciones prelados de todos los continentes y de todas las razas, lo que comprueba la universalidad de la Iglesia de Roma. Faltará, sí, la jerarquía católica de los países comunistas, salvo algunos de Polonia y Yugoslavia, que no poco han tenido que luchar para obtener sus pasaportes.

Nota muy especial en este Concilio Ecuménico será la presencia de observadores delegados de Iglesias no romanas. Doce Iglesias o agrupaciones de Iglesias que constituyen el grueso de las de origen protestante, han aceptado la invitación y designado, cada una, a dos delegados. Son ellas: La Iglesia Anglicana, la Federación Mundial Luterana, la Alianza Mundial Reformada (ochenta Iglesias de Francia, Escocia y Estados Unidos), la Iglesia Evangélica de Alemania, la Federación Mundial de las Iglesias de Cristo, los cuáqueros, los congregacionistas, los metodistas, la Iglesia de los Viejos Católicos de Utrecht, la Iglesia Copta de Egipto y la Iglesia Sirio-Jacobita.

Además del Cardenal Primado de Polonia y de treinta y cinco Obispos polacos, habrá tres húngaros y un prelado búlgaro, que representarán la torturada Iglesia del Silencio. Los ausentes involuntariamente serán muchos, empezando por el Primado de Hungría, Cardenal Mindszenty, refugiado desde hace muchos años en la Legación norteamericana; el viejo Cardenal Arteaga, refugiado en la Embajada Argentina de La Habana; el heroico Arzobispo checoslovaco, Berán, y otros. También muchos Obispos católicos chinos que yacen en las cárceles de Mao Tse-tung, como también los del Vietnam comunista.

Eminentes sabios y hombres de estudio, religiosos, han sido también invitados como "Huéspedes del Secretariado", entre ellos, el ilustre Dr. Oscar Cullmann, profesor de las Universidades de Basilea, Estrasburgo y París; el Pastor Roger Schuts, fundador y Prior de la Comunidad de Jóvenes Calvinistas de Taizé, y Max Thurian, de la misma Comunidad. Las invitaciones a estas personalidades de tan alto prestigio dan una idea del espíritu universal del Concilio.

A última hora se ha sabido que los ortodoxos rusos irán al Concilio; después de varios meses de incertidumbres la jerarquía ortodoxa de la Iglesia rusa ha decidido enviar sus observadores; no ha pasado así con los ortodoxos griegos, pues Monseñor Chrisostomos ha anunciado que no enviará observadores a Roma.

Hay un síntoma que pudiéramos tomar como un resplandor de esperanzas y es la expectación y el respeto, cuando no la franca simpatía, con que la Convocatoria del Concilio ha sido acogida por las iglesias cristianas no católicas.

Acaso el éxito de este magno Concilio Ecuménico de Roma pueda cambiar el porvenir del mundo...

Roma, 10 de octubre de 1962.

"Esprit"

ANECDOTA

* Una secretaria de la Casa Blanca llamó por teléfono a la Parke Bennet Gallery, de Nueva York, para preguntar por qué el Presidente Kennedy ya no recibía el catálogo de esa sala de exposiciones.

Le contestaron que no podía ser y que seguían enviando el catálogo a los Kennedy todos los meses.

—Entonces, háganme el favor de fijarse en la dirección —replicó la secretaria—. ¿No sabían ustedes que los Kennedy se han mudado?

CHISME

* Parece ser que a cierto actorcito, que había tenido fama de Don Juan, el día que pidió la mano de su actual esposa, el suegro le dijo:

—Espero, hijo mío, que desde hoy usted no cometerá más tonterías.

—Por supuesto, señor —contestó, con verdadera convicción, nuestro actor—. ¡Esta será la última...!

VERDAD

* Adolescente es una jovencita demasiado mayor para contar con los dedos y demasiado joven para contar con sus piernas.

CASO

* La tina de baño fue inventada en 1850 y el teléfono en 1875. Lo que quiere decir que uno, de haber vivido en 1850, hubiera podido quedarse en el baño 25 años sin que sonara el teléfono una sola vez.

DICHO

* Dice un proverbio español que una mujer bonita es el paraíso de los ojos, el infierno del alma y el purgatorio del bolsillo.

DIALOGO

* —En realidad, señora, su marido era un hombre encantador. ¡Qué pena que haya muerto tan pronto!

—Eso es lo que dice mi segundo marido.

CORREO

* La mejor manera de no ser engañado es no hacer preguntas.

FRASES DE AYER

* "El progreso es la vida permanente de todos los pueblos". (Víctor Hugo.)

* "No es pobre el que tiene poco, sino el que mucho desea. (Séneca.)

* "No espero nada. No creo nada. Soy libre. (Kazantzaki.)

MANDINGA

Una prensa irresponsable

El diario "La Nación", de La Paz, se encuentra empeñado en una ingrata campaña destinada a exaltar los ánimos de sus connacionales en contra de Chile y de los chilenos.

Fea y estéril empresa es ésa, como lo es todo empeño de carácter negativo destinado a alejar la amistad de los pueblos y a ahondar las diferencias jurídicas que suelen presentarse en la vida internacional de las naciones.

Pero eso no es bastante para los irresponsables periodistas del Altiplano a quienes nos referimos. Su negativo empeño es condimentado, además, con injurias, con calumnias y con increíbles alteraciones de la verdad y de documentos.

La edición del 18 de agosto de "La Nación" paceña es un verdadero exponente de las demasías a que se puede llegar en el deshonesto caminar por la senda de la falsedad y la invención irresponsable.

En su página editorial, dice reproducir un comentario aparecido el día 6 de agosto, en el diario "Borba", de Belgrado, con ocasión del aniversario patrio de Bolivia.

Resultaron tan fuertes las afirmaciones contenidas en la reproducción comentada, que no dudamos en solicitar a nuestros corresponsales en la capital yugoslava el envío del artículo y su correspondiente traducción oficial.

Copiamos a continuación un párrafo del supuesto artículo del "Borba", en la forma en que lo reprodujo el vocero paceño:

"Dueña de un rico y extenso territorio, Bolivia atrajo las miradas codiciosas de sus vecinos que, sin excepción, le arrebataron extensas provincias hasta reducirla a la mitad de la extensión con que originariamente surgió a la vida independiente. De todas las guerras de conquista que tuvo que afrontar este país ubicado en el corazón de América Latina, la de 1879 con Chile es sin duda la más dramática, porque en ella perdió Bolivia sus costas en el Pacífico, que le fueron arrebatadas injustamente. Desde entonces perdió su contacto con el mundo, convirtiéndose el enclaustramiento en una de las causas fundamentales de su atraso. Ello explicó que la reivindicación marítima sea una de las justas aspiraciones del pueblo boliviano, reavivada en los últimos tiempos con mayor fuerza, frente a la nueva agresión chilena de uso unilateral de las aguas internacionales del río Lauca".

Pues bien, el párrafo transcrito dice así textualmente en el periódico "Borba", que tenemos a la vista:

"Famosa por sus riquezas, Bolivia desde siempre despertaba el interés de sus vecinos.

De todas las guerras que ha sostenido, aquella con Chile, en el año 1879, ha sido indudablemente la más dramática, puesto que en tal oportunidad perdió la salida al Pacífico".

Es decir, con propósitos evidentes de producir un estado de ánimo inconveniente en los bolivianos que leen sus columnas, el diario ha mentido abiertamente, alterando el texto del comentario en cuestión, en forma absurda e irrespetuosa.

El "Borba" para nada se refiere al Lauca, ni tiene calificativos lesivos para nuestro país ni defiende la tesis reivindicacionista altiplánica.

Pero, si esto no fuera suficiente para descalificar de toda respetabilidad al vocero de la falsedad, en la misma edición del día 18 de agosto y en la misma página editorial, se empeña en atacar al periodismo chileno con ocasión de los reportajes nacionales e internacionales que se produjeron a raíz de la visita de los diplomáticos acreditados ante la Moneda a las obras ejecutadas en el río Lauca. Y aunque los periodistas no hicieron otra cosa que reproducir, parcamente, las declaraciones textuales de los diplomáticos, muchas de ellas registradas en cinta magnética, "La Nación" boliviana dice de ellos: "Estamos en presencia de un descabellado y tremendo abuso de los periodistas chilenos que sirven agencias informativas internacionales... Se trata de un absurdo grosero que descubre la irresponsabilidad flagrante en los periodistas..."

No puede el adulterador del artículo firmado por Radoje Tatic pretender extender a nuestros periodistas el uso de expedientes vedados por una ética celosamente guardada por los chilenos.

Hora es ya de que la prensa paceña empiece a tratar con seriedad los delicados asuntos que se refieren a la vida internacional de los países soberanos, que respetan los derechos ajenos y que cautelan, con serena energía, los derechos propios.

El Dr. Erich Frey

Su octogésimo cumpleaños celebró ayer uno de los más famosos juristas de Alemania, cuyo nombre encabeza estas líneas. El Dr. Frey se encuentra radicado en Santiago de Chile, adonde vino en busca de "asilo contra la opresión". El régimen de Hitler lo indujo a exilarse de su patria y, después de un breve paso por otros países, se quedó aquí.

Casi dos decenios vivió olvidado de sus connacionales, llevando entre nosotros una vida inadvertida y dedicada en su mayor parte a escribir. Hasta que, de repente, recuperó su gloria y volvió a concentrar sobre sí el interés de Alemania y de todos cuantos lo conocieran o habían oído hablar de él.

La revista ilustrada alemana "QUICK" mandó un emisario a Chile, para redescubrirlo. Le compró sus memorias, que se publicaron sucesivamente casi un año entero. Esta misma revista le ayudó a su vez a buscar las publicaciones de su época, en Alemania, para reconstituir sus recuerdos, toda vez que muchos papeles los había perdido con motivo de su expatriación; se volvieron a encontrar fotografías de sus casos notables, y... sus memorias resultaron un "best seller".

Luego se hizo una edición de lujo y ahora le llegan cables a Santiago, ofreciéndole adquirir sus derechos de autor para llevar las memorias al cine. Va a ocurrir con ellas lo mismo que con las memorias de Casanova, toda vez que cada capítulo puede dar lugar a una novela o a una película.

El éxito formidable de estas memorias se debe a tres razones distintas.

Narran ellas, en primer término, los procesos más sonados de Alemania entre las dos guerras. Cada caso es apasionante. Su clientela fue de tal categoría, que al lado de asuntos criminales, como homicidios, quiebras fraudulentas, etcétera, llegó a ser consultado por monarcas, Alfonso XIII, entre ellos; artistas de cine envueltos en problemas; Chiang Kai-Shek, que le ofreció una cátedra en la Universidad de Pekín; el caso Lindbergh, etc. Stephan Zweig, la Tabouis y otros intelectuales de fama lo honraron con su amistad.

Estas memorias valen, enseguida, también como pieza literaria, por la manera de exponer las cosas. Aun prescindiendo del interés que despiertan los procesos a que se refiere, su estilo es ameno y la narración se presenta condimentada con anécdotas y circunstancias secundarias, que logran incrementar la obra con un sabor original.

Pero, por último, resultó un "best seller" porque reconstituye así una época. Un tiempo pasado, que parece mejor, especialmente la década del 20, se exhibe en las memorias del Dr. Frey, evocando recuerdos, nostalgias, costumbres, cosas que fueron y que difícilmente volverán.

Después de un interregno del silencio tan prolongado, este ilustre octogenario no sólo llega a reivindicar su fama de otrora, sino que asciende aun en mayor grado al pedestal de los hombres más caracterizados y representativos de un Berlín de sus buenos y brillantes tiempos. Entre los muchos parabienes recibidos ayer por el Dr. Frey, figuran los del Ministro de Justicia de la República Federal de Alemania y del Ministro de Justicia de la ciudad de Berlín.

NEMROD.

La Comunidad Británica de Naciones

El distinguido internacionalista, miembro conservador del Parlamento británico, señor Gilbert Longden, que se encuentra en Chile, desde el sábado 13 de octubre y que permanecerá en nuestro país hasta el jueves 18, ha dictado en el Instituto Chileno-Británico de Cultura una conferencia que versó sobre el tema "La Comunidad Británica de Naciones".

De ella destacamos algunos pu os que tienen verdadero interés histórico y sociológico. Dijo, por ejemplo:

"El 6 de septiembre de 1940, el almirante Reeder, a la sazón comandante en jefe de la Marina alemana, informó a Hitler, en los siguientes términos: "No es de esperar que se derrumbe el Imperio Británico debido a la peculiar fuerza innata de los objetivos políticos encarnados en la Comunidad de Naciones". Los hechos demostraron que la apreciación era correcta. Y cuando el 30 de junio de 1943 el señor Churchill, en un discurso que pronunció en Guildhall, recordaba los ansiosos días de 1940, empleó estas palabras: "Ese era, seguramente, el momento para que el Imperio se quebrantara, para que cada una de sus comunidades tan extendidamente dispersas buscaran seguridad en el bando triunfador, para que los que se consideraban oprimidos arrojaran el yugo y lograran mejores condiciones, a su tiempo, con el poder nazi que todo lo conquistaba. Esa era la ocasión. ¿Pero qué sucedió...? En esa sombría hora terrible pero gloriosa, recibimos de todas las partes de los Dominios de Su Majestad, de los más grandes a los más pequeños, de los más fuertes a los más débiles, de los más modernos a los sencillos, la seguridad de que o caeríamos todos juntos o todos juntos saldríamos avante". En la prueba, Dios mediante, todos salimos avante; y ello se debió, inicialmente, a esta decisión de no ceder adoptada unánimemente por los reinos que entonces entregaron su adhesión a la Corona Británica. Me congratulo de que ustedes me hayan pedido que les hable esta noche de esa peculiar Asociación de Estados y territorios, de los cuales no todos entregan ahora tal adhesión, y que no se conoce ya como el Imperio británico, sino como la Comunidad de Naciones.



En el grabado, aparecen el Embajador de Gran Bretaña en Chile, Excmo. señor DAVID SCOTT-FOX y el parlamentario británico conservador, señor GILBERT LONGDEN.

"Me gustaría decir primeramente algo acerca de su origen, tratar enseguida lo que es hoy y lo que podrá ser mañana.

"Esta Asociación de 650 millones de personas de varias razas y credos, que representa a la cuarta parte de la población del globo y que está esparcida por la cuarta parte de su superficie, no se adquirió originalmente como consecuencia de alguna política de agresión deliberada. Por lo general, fue el caso de que la bandera seguía al comercio; por cuanto esos territorios fueron adquiridos, en su mayor parte, por individuos movidos por un espíritu de aventura y que deseaban mejorar su fortuna personal por medio del comercio. Si los perseguía la desgracia, se les dejaba hundirse solos... más o menos como ocurre con el servicio secreto.

"Es evidente que no hay tiempo para contar de nuevo la historia de más de 50 territorios. Pero digamos algo breve sobre la India, a la cual Disraeli llamó "la joya más brillante de la Corona Británica". En el año 1600, un grupo de cien comerciantes de la City aportó 30 mil libras esterlinas para comerciar en el Oriente, y la Reina Isabel I le dio una Cédula Real con el nombre de Compañía de las Indias Orientales. La ciudad de Bombay pasó a poder de Inglaterra en 1663, como parte de la dote de la princesa portuguesa Catalina de Braganza, cuando casó con el rey Carlos II, quien la cedió a la Compañía de las Indias Orientales. Posteriormente, en 1875, el Motín de la India indujo al Gobierno británico a tomar de la citada Compañía la responsabilidad de gobernar la India, desde lo cual se fue desarrollando lentamente el proceso de autogobierno hasta que en 1948 la India y Pakistán recibieron su independencia.

"Algo muy semejante ha ocurrido con las posesiones africanas. Hace cien años, un hombre que había sido Secretario Colonial escribió: "El verdadero interés de este país es capacitar gradualmente a los habitantes de esta parte de Africa (refiriéndose a la Costa de Oro), en las artes de la civilización y del gobierno hasta que se consoliden en una nación capaz de protegerse a sí misma y de manejar sus propios asuntos, de tal modo que la intervención y la ayuda de las autoridades británicas vaya gradualmente haciéndose menos necesaria" ("La Política Colonial de la Administración de Lord Russell", 1853).

"Para la opinión británica, el Gobierno de Gran Bretaña dio a la India y al Africa, unidad y paz en lugar de las guerras y facciones intertribales; llevó una justicia ecuánime y el imperio de la ley, ejercida por una Administración Pública incorrupta y consagrada a sus labores. Respetando siempre las costumbres tribales y religiosas, los británicos trataron de inculcar tolerancia entre una y otra religión o secta; y gradualmente se educó a la población autóctona, con el objeto, declarado reiteradamente, de enseñarles a capacitarse para gobernarse a sí misma.

"Por esto, se comprenderá cuán fuera de la realidad suena a oídos británicos cuando delegados ante las Naciones Unidas hablan de "la continuada existencia del colonialismo bajo el cual Asia y Africa han sufrido por siglos." Es verdad que la India tenía una larga historia civilizada y antiguos antecedentes religiosos mucho antes que los británicos llegaran allí; pero en la mayor parte del Continente de Africa, excepto a lo largo del litoral del Mediterráneo y en el extremo meridional, la barbarie tuvo dominio indisputado hasta hace poco más de 100 años. Hoy día, todos, excepto unos pocos de estos 650 millones de personas, se gobiernan a sí mismos, y todos aquellos Estados que se han convertido en soberanos e independientes (con excepción de Birmania y El Eire), han elegido libremente el seguir dentro de la Commonwealth.

"La Commonwealth se compone hoy de tres clases diferentes de Estados: primero, los dieciséis Estados plenamente independientes y soberanos (cuatro "antiguos": El Reino Unido, Canadá, Australia y Nueva Zelandia; y doce "nuevos": India, Pakistán, Ceylán, Málaca, Ghana, Nigeria, Sierra Leona, Tangañica, Jamaica, Trinidad y Tóbago, Chipre y Uganda). Antes de mucho, a todos ellos se les unirán ya sea una Federación Africana Central o, separadamente, cada uno de sus tres componentes, y Kenia. Por el momento, estos últimos Estados y Singapur se hallan en la segunda categoría, es decir, son territorios que disfrutan una gran medida de autonomía interna, pero cuya política exterior y defensa están reservados al Gobierno de Su Majestad. Tercero: hay más o menos 30 Colonias que disfrutan de variable grado de autodeterminación interna, y cuyas poblaciones no llegan a sumar siquiera la de la Ciudad de México.

"La posición jurídica de los miembros independientes de la Conmmonwealth fue primeramente definida por la Conferencia Imperial de 1926, a la que dio origen el famoso Estatuto de Westminster, en los siguientes términos: "Son comunidades autónomas dentro del Imperio Británico, iguales en categoría, en forma alguna subordinadas una a otra en ningún aspecto de sus asuntos domésticos o externos, aunque unidas por la común fidelidad a la Corona y plenamente asociadas como miembros de la Comunidad Británica de Naciones".

"Aun cuando, según he dicho, estamos orgullosos de nuestro pasado, no tenemos intención de vivir en él. No tenemos intención de postergar indebidamente no diremos la libertad, sino la independencia, en ninguno de los territorios no autónomos; pero tampoco abandonaremos nuestras responsabilidades antes de tener la confianza de que ellas habrán de ser cumplidas [...]tentemente cuando [...]mos ido.

"Uno de los acont[...] más notables de la hi[...]derna ha sido la [...] de seis países de la E[...]cidental en la Comu[...]nómica Europea. En [...] Zurich, el señor Ch[...]jo: "El primer paso [...] de nuevo la famili[...] debe ser la asociac[...] Francia y Alemania. D[...] las Naciones Unidas, [...] crear de nuevo la fa[...]ropea en una estruct[...]nal llamada, posible[...] Estados Unidos de [...] Esta fue la famosa [...] la cual ha florecido [...]nidad Económica Eur[...]

"La mayoría de lo[...] ban ansiosos de que G[...]taña se uniera a [...] principal razón de h[...]tergado la incorpora[...]do la consideración [...]tereses de la Commo[...]

"El comunicado [...] terminar la Confer[...] Primeros Ministros de [...]monwealth, reunida [...]dres, el 10 de septie[...] presaba que "todos lo[...] se han desarrollado [...] atmósfera franca y [...] que caracterizan a la[...]nes de la Commonw[...] expresaban la esperan[...] los miembros de la C[...] Económica Europea [...] el deseo de "preserv[...] mular una fuerte y [...]da Commonwealth", [...]do que "de haber un[...]ción más estrecha ent[...] Bretaña y Europa, no [...]be permitir que ella d[...] cohesión de la Comm[...] o su influencia en p[...] paz y el progreso del [...]

"Sean cualesquiera la[...]nes que mantienen uni[...] Commonwealth, esp[...] ellas han de continuar [...] válidas, porque creo [...] Commonwealth tiene [...]lioso que ofrecer al [...] Es inconcebible que [...] quiera planificar un[...] agresiva, aunque, como [...] demostrado dos guerr[...]diales, puede ser un[...] formidable para re[...] agresión. Dentro de [...] comparte una fund[...] unidad de apreciación, [...] de Gran Bretaña, que [...] de una común opinión [...] de la libertad individu[...] los fines que el Gobier[...] servir.

"Uno de los más rec[...] promisorios pupilos br[...] que se ha graduado de [...] Ministro de su país, e[...] Julius Nyerere, de Tan[...] ha definido este sentir [...] al decir que "en tanto [...]dividuo tenga su liber[...] la sociedad y el G[...] se preocupe de su bi[...] y en tanto exista un [...] de transformación y re[...]zo de Gobierno sin rec[...] la fuerza, entonces tal [...] una democracia". Si e[...]nas partes los métodos [...]cráticos han sido tempo[...]mente reemplazados por [...] menos agradables a lo[...] británicos, debemos re[...] que en Gran Bretaña el [...]ma ha estado operan[...] más de 700 años..., ¿Q[...] se atrevería a afirmar [...] perfecto ya?".

TRES PUNTOS

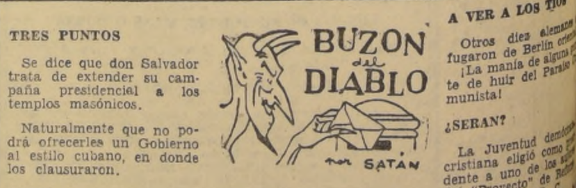
Se dice que don Salvador trata de extender su campaña presidencial a los templos masónicos.

Naturalmente que no podrá ofrecerles un Gobierno al estilo cubano, en donde los clausuraron.

CAMA

Don Humberto Martones dijo que el FRAP no ha proclamado candidato presidencial todavía.

Y casi dijo: ¡Presente!



A VER A LOS TIOS

Otros diez aleman[...] fugaron de Berlín or[...]

¡La manía de alguno[...] te de huir del Paraíso [...]munista!

¿SERAN?

La Juventud demócrata cristiana eligió como [...]dente a uno de los [...] del "Proyecto" de Re[...] Agraria de la D. C.

Seguramente que no [...] ha leído.

LAS LEYES SIN FINANCIAMIENTO TAMBIEN ENVILECEN LA MONEDA

● El cambio a $ 1.053 por dólar era irreal y constituía una fuente de distorsiones económicas —afirmó el senador Pérez. ● Ahora critican la devaluación los que la apoyaban, cada cuatro meses, en el pasado Gobierno

"Cuando hay compradores de dólares a dos mil pesos, no se necesita ser un economista para darse cuenta de que la cotización a $ 1.053 está desvinculada de la realidad; pero reconocer este hecho y sus repercusiones en la economía nacional, no significa que yo sea devaluacionista", dijo ayer en la Cámara Alta el senador liberal Pedro Ibáñez, apoyando la política monetaria del Gobierno.

La devaluación —agregó el señor Ibáñez— "es un procedimiento que se ha venido llevando a cabo durante largo tiempo y en esta misma Sala, hemos sido testigos, en incontables y reiteradas ocasiones, de cómo se envilece la moneda chilena. He sido uno de los más enconados adversarios de la devaluación monetaria, pero he representado mi oposición cuando era el momento de hacerlo, cuando los que hoy gritan contra la devaluación devaluaban nuestra moneda, impulsando gastos desmesurados y leyes sin financiamiento". Acotó que era muy curiosa la situación de algunos sectores, que ahora critican y resisten la devaluación, no obstante que la apoyaron durante el pasado Gobierno, cuando nuestro signo monetario se devaluaba cada cuatro meses.

PEDRO IBANEZ

CONTRA LA DEMAGOGIA. "Me he opuesto a la devaluación monetaria —puntualizó más adelante el senador Pedro Ibáñez, contestando interrupciones hechas desde las bancas de la extrema Izquierda—, oponiéndome a la demagogia desatada, característica de ciertos medios políticos y que al perturbar rotundamente la vida nacional, es causa importantísima de la devaluación de la moneda. He defendido el valor de la moneda cuando he apoyado vetos presidenciales, y sigo defendiendo cuando pido la rectificación del tipo de cambio cuya permanencia, a su vez, constituye fuente de distorsiones económicas y, por lo mismo, una gran fuente de devaluación".

Luego admitió que el Gobierno había cometido un error al no rectificar a tiempo la paridad cambiaria, y objetó algunas cifras estadísticas, leídas en sesión anterior por el senador Frei, sobre índices de devaluación monetaria en 44 países.

El señor Frei, por la vía de la interrupción, insistió en sus puntos de vista.

La sesión finalizó con una intervención del senador Carlos Vial, en la que éste reiteró sus argumentos, conocidos en sesión anterior, contrarios a la devaluación.

SESION MATINAL.— En sesión especial, desarrollada de 10.45 a 13 horas de la mañana de ayer, el Senado también consideró la situación cambiaria.

Criticaron al Gobierno los señores Contreras Labarca y Salomón Corbalán. Quedó con la palabra, por haber llegado la hora, el señor Von Mühlenbrock.

Senado despachó proyecto de Empleados Semifiscales

● Personeros de todos los partidos rindieron homenaje a la memoria de don Rudecindo Ortega

El Senado despachó ayer el proyecto de ley, originado en la Cámara de Diputados, que consolida deudas del personal de las instituciones semifiscales.

Quedó a firme el articulado del proyecto contenido en el primer informe, con una sola innovación. Esta consiste en agregar un artículo 6.o, que dice:

"Las instituciones mencionadas en el artículo 1.o de la presente ley, procederán a efectuar las imposiciones del 8,33 por ciento que señala el artículo 38 de la Ley N.o 7.295, para aquellos personales de servicios menores o auxiliares que no posean régimen alguno de indemnización por años de servicios.

"Estas imposiciones deberán efectuarse desde la fecha de ingreso de los personales señalados en el inciso precedente."

En virtud de ésta y otras modificaciones, este proyecto deberá cumplir un tercer trámite constitucional, en la Cámara de Diputados.

PROYECTOS PENDIENTES

Por falta de informes, se acordó discutir en particular, el martes 23, el proyecto que otorga nuevos recursos a la Corporación de la Vivienda, y debatir en general, con o sin informe, el miércoles 24, el proyecto que reestructura los Servicios de Impuestos Internos, Tesorerías, Aduanas y Consejo de Defensa del Estado.

Estos dos proyectos proceden de la Cámara de Diputados y a ambos el Ejecutivo les ha hecho presente el trámite constitucional de la urgencia.

HOMENAJE

Al iniciarse la sesión ordinaria de ayer del Senado, personeros de todos los partidos rindieron homenaje a la memoria del ex senador, ex Ministro de Estado y ex Embajador ante las Naciones Unidas don Rudecindo Ortega Masson, recientemente fallecido.

En este homenaje participaron los siguientes senadores: Luis Corvalán, comunista; Galvarino Palacios, socialista; Julio Durán, radical; Tomás Pablo, demócratacristiano; Sergio Sepúlveda, liberal, que también habló a nombre de los senadores conservadores, y Baltazar Castro, de la Vanguardia Nacional del Pueblo.

HORA DE INCIDENTES

Los señores Ibáñez —con una interrupción de Frei— y Vial se refirieron a la devaluación monetaria.

El señor Barros comentó la ocupación de terrenos por un grupo de campesinos, en Pachacama.

Juventud Conservadora reeligió Directiva

La Junta Nacional de la Juventud Conservadora reeligió ayer a su Directiva Nacional, que integran los señores Renato García Pacheco, como presidente; Tomás Puig Casanova, primer vicepresidente; Luis Edmundo Ruiz Undurraga, segundo vicepresidente, y Sergio Romero Pizarro, vocal.

S. E. REITERO SU SATISFACCION POR LA COLABORACION RADICAL

● Dirigentes del Partido lo informaron ayer de los acuerdos de la Segunda Asamblea Nacional. ● Impulso a las reformas estructurales y, de manera especial, a la Tributaria. ● Declaraciones

Durante una hora, los cuatro miembros de la Directiva Radical se entrevistaron, en la tarde de ayer, con el Presidente de la República. El senador Isauro Torres, presidente del radicalismo; el diputado Raúl Morales Adriasola y el regidor Voltaire Lois, vicepresidentes, y el diputado Juan Checura, secretario general, llegaron a la Moneda a las 16.30 y se retiraron a las 17.30 horas, aproximadamente.

La entrevista fue muy cordial, según declaró el senador Torres. Agregó que el Primer Mandatario expresó su satisfacción por el acuerdo de la Asamblea Nacional radical de seguir colaborando en las tareas gubernativas. El señor Torres manifestó que dichos acuerdos eran claros y precisos, por lo que se hacía necesario dar un nuevo impulso a las reformas estructurales, cuya pronta realización es una de las máximas aspiraciones del Partido Radical.

El Jefe del Estado y sus visitantes pasaron entonces revista al estado de dichas reformas.

Al respecto, el diputado Raúl Morales Adriasola expresó:

"Con el Presidente Alessandri intercambiamos ideas sobre los acuerdos de la Asamblea Nacional y el voto político aprobado. Consideramos fundamentalmente el procedimiento para apresurar las reformas estructurales, especialmente la Reforma Tributaria y la Reforma Arancelaria.

"Esperamos que la Reforma Tributaria sea ley antes del plazo fijado por la Asamblea Nacional. Además se pedirá urgencia para la Reforma Constitucional, complementaria de la Reforma Agraria".

El diputado Morales Adriasola informó que habrá otra reunión con el Jefe del Estado, para intercambiar ideas sobre la Reforma Previsional.

El secretario general del Partido Radical, diputado Juan Checura, señaló, por su parte, que la Reforma Tributaria debe quedar despachada en diciembre próximo. Muchas de sus disposiciones están contenidas en el proyecto de Ley de Presupuesto y el resto en un proyecto separado, que está en la Cámara de Diputados, y para cuyo despacho se hará presente el trámite de urgencia.

En cuanto a los estudios sobre reformas Arancelaria y Previsional, el Presidente Alessandri les expresó que están listos y que sólo se espera una revisión para enviarlos al Congreso.

Los dirigentes coincidieron en que no se habló sobre Gabinete político. Sobre esta materia —según expresó el señor Torres— se conversará previamente entre las directivas de los tres partidos de Gobierno.

COMISION MIXTA.— Como una manera de impulsar el despacho de la Reforma Tributaria en la parte contenida en el proyecto de Ley de Presupuesto para 1963, el presidente del Partido Radical se entrevistó ayer mismo con el vicepresidente del Senado, senador Humberto Alvarez Suárez, que por derecho propio es presidente de la Comisión Mixta de Presupuesto, para pedirle que convoque a esta Comisión a la brevedad posible.

El señor Alvarez Suárez respondió al señor Torres que citaría para hoy.

Comisión Mixta de Presupuesto se constituye hoy

A las 11.30 horas de hoy se constituye la Comisión Mixta de Presupuestos, que integran 11 senadores y 11 diputados. Designará a los miembros de las Subcomisiones primera, segunda y tercera, y a los integrantes de la Comisión de Cálculo de Entradas.

La citación fue cursada por el Vicepresidente del Senado, Humberto Alvarez Suárez, que por tradición es el presidente de la misma.

La Comisión Mixta debe estudiar el proyecto de ley sobre Presupuesto de Gastos y Cálculo de Entradas de la Nación, para 1963, propuesto por el Presidente de la República.

CHARLA EN CENTRO RADICAL

Auspiciado por el Centro Femenino Radical de San Miguel se llevará a efecto hoy, a las 18 horas, en Llano Subercaseaux 3639, la charla que, sobre "Impresiones de un viaje a Europa", dará el regidor de San Miguel don Guido Schiavello C.

La charla será ilustrada con diapositivas, películas en colores y música folklórica chilena.

San Miguel, 17 de octubre de 1962.

En los talleres del Hogar de Cristo, los muchachos aprenden un oficio que les permitirá ser hombres útiles en el día de mañana.

RECHAZADA CENSURA COMUNISTA CONTRA LA MESA DE LA CAMARA

● Ahora hablan de los derechos de las minorías, pero en otras partes del mundo las aplastan, cuando no piensan como ellos —dijo el diputado Eluchans.
● Pendiente el proyecto que modifica la Ordenanza de Aduanas

Por la amplia mayoría de 67 votos contra 17, la Cámara de Diputados rechazó ayer la censura presentada por el Comité Comunista contra la Mesa. Votaron por el rechazo, radicales, liberales y conservadores; a favor lo hicieron comunistas y socialistas. Se abstuvieron democratacristianos y padenistas.

Al iniciarse el debate, el presidente accidental, Raúl Juliet, dio cuenta de que el Comité Socialista había retirado una censura similar, por lo que se trataría sólo la reclamación comunista contra la conducta de la Mesa.

Sostuvo la censura el diputado Jorge Montes, quien expresó que la reclamación tenía base reglamentaria, pues cuando se debatieron las observaciones del Ejecutivo al proyecto de Reforma Agraria, la Mesa puso en votación vetos aditivos, con materias que no figuraban en el proyecto primitivo, cosa que, a su juicio, no debió hacer.

Impugnó la censura el diputado conservador Edmundo Eluchans, quien empezó por expresar que era improcedente porque en los momentos en que fue presentada, presidía la sesión un diputado que no es miembro de la Mesa. Señaló que, al respecto, existe un vacío del Reglamento.

Luego demostró que la Constitución no constriñe la facultad de vetar del Ejecutivo y que, tradicionalmente, tanto el Senado como la Cámara han considerado que puede plantear votos que adicionen, supriman o substituyan disposiciones de un proyecto de ley.

Terminó expresando que el señor Montes sostuvo que con la interpretación del Reglamento de la Cámara hecha por la Mesa, no se estarían respetando los derechos de la minoría. "El honorable señor Montes hoy ha sido generoso —dijo Eluchans— para defender lo que él llama los derechos de la minoría. Dios quiera que esta tesis del honorable señor Montes sea de aplicación universal y que los comunistas en todas partes del mundo, defiendan efectivamente las minorías y no las aplasten cuando no piensan como ellos".

El señor Florencio Galleguillos, que presidía la sesión en los momentos de producirse la censura comunista, señaló que, a su juicio, existe vacío del reglamento en esta materia. Propuso que en casos en que se produzca una reclamación cuando presida un parlamentario que no es miembro de la Mesa, esta reclamación se vote de inmediato, estableciéndose así si ese presidente accidental puede o no seguir presidiendo.

PROYECTOS.— La Cámara consideró y aprobó una modificación del Senado a un proyecto que establece normas para el ascenso de determinados guardiamarinas egresados de la Escuela Naval. Quedó listo para su promulgación o veto.

Quedó pendiente el proyecto del Senado que modifica la Ordenanza de Aduanas en lo relativo a los delitos de fraude y contrabando. Fue informado por Hernán Leigh. En el debate intervinieron luego Edmundo Eluchans, Hübner, Foncea, Muga y Florencio Galleguillos.

INCIDENTES.— En la Hora de Incidentes hicieron uso de la palabra los siguientes diputados:

Florencio Galleguillos, radical, que denunció la notificación de desalojo de varios inquilinos del fundo "Peldehue". Se acordó enviar oficio al Ministerio de Defensa, pues el fundo mencionado pertenece al Ejército. Habló también sobre la apertura de una avenida, en torno al San Cristóbal, para dar salida a la Carretera Panamericana a Conchalí, Renca y Quilicura.

Samuel Fuentes, radical, pidió la terminación y reparación de los colegios de la provincia de Cautín.

Hardy Momberg, liberal, analizó problemas de caminos y terminación de diversas obras en la misma provincia.

Bernardino Guerra, liberal, se refirió a problemas sindicales de Coquimbo, de los que se impuso en reciente viaje a esa provincia.

Bernardino Guerra, liberal, sobre la necesidad de terminar el estadio y la cancha de básquetbol de Iquique.

Pedro Muga, demócratacristiano, de problemas sindicales de Coquimbo.

Alfredo Lorca, demócratacristiano, de los problemas de higiene y seguridad de las poblaciones "Roosevelt", de Las Barrancas, y "Las Lilas", de San Miguel.

Volodia Teitelboim, comunista, sobre las medidas adoptadas ante la invasión de los terrenos de Pachacama.

Rafael Agustín Gumucio, demócratacristiano, sobre las necesidades de los obreros que tienen problemas con su jubilación en el Servicio de Seguro Social.

Jorge Iván Hübner, sobre penetración comunista en nuestro país.

JUNTA LIBERAL RATIFICO EL PACTO DEMOCRATICO

● Acuerdo para evitar la especulación

Por unanimidad, la Junta Ejecutiva del Partido Liberal ratificó anoche el pacto del Frente Democrático de Chile.

Al efecto, se acordó convocar al Consejo Nacional del partido, para el martes 6 de noviembre próximo, a fin de que ratifique el acuerdo de la Junta, conforme al reglamento.

En la misma reunión se aprobó un voto presentado por el diputado Nicanor Allende, para evitar la especulación. Dicho voto expresa que el Gobierno debe fijar los costos de producción y adoptar todas las medidas necesarias para evitar que, a pretexto de la devaluación, comerciantes inescrupulosos, a los que ésta no ha afectado, suban los precios arbitrariamente.

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA "UNIVERSIDAD".— Se reunirá el próximo viernes, a las 21 horas, para escuchar la cuenta del delegado a la Asamblea Nacional, Luis Valdés Varas.

PARTIDO LIBERAL

TERCER DISTRITO.— El Consejo Agrupacional cita para mañana, a las 19 horas, en Catedral 1183, para considerar las candidaturas a regidores.

PARTIDO SOCIALISTA

JUVENTUD.— El Comité Central de la Juventud Socialista realizará sesiones plenarias, el sábado 20 y el domingo 21 de octubre, para analizar el movimiento juvenil nacional.

PADENA

QUINTA NORMAL.— Ha elegido, como sus candidatos a regidores, a los señores David Valenzuela Valdivia, Sergio Pizarro Bustillos, Paulino Bichón Silva y Pedro Díaz Carrasco.

Cámara de Diputados

SESION 7ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 10 DE OCTUBRE DE 1962

(De 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Rioseco, acerca del Registro Civil de la localidad de Laja.

2.o Una moción, con la cual los señores Lorca y Lehuedé, inician un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Las Barrancas para contratar empréstitos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Terminada la Cuenta.

1 —FACULTADES ESPECIALES AL EJECUTIVO PARA QUE DICTE MEDIDAS ENCAMINADAS A REALIZAR LA REFORMA AGRARIA EN EL PAIS. — OBSERVACIONES DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA. — OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Entrando al objeto de la presente sesión, corresponde seguir ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece normas para realizar la reforma agraria en el país.

Están en debate las observeciones del Ejecutivo al artículo 13.

Usaba de la palabra el Honorable señor Sepúlveda Rondanelli, que lleva dos minutos de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría.

El señor SEPULVEDA RONDANELLI.— Señor Presidente, en la sesión de ayer alcancé a expresar que las observaciones del Ejecutivo que inciden en el artículo 13, se refieren a dos tipos de materia.

En primer término, al suprimir la frase: "Las que, en todo caso, tendrán derecho a vetar las resoluciones de aquéllos", que se contiene en el inciso tercero de este artículo, lo hace con el propósito de esclarecer el sentido y alcance de esta disposición. En efecto, los Consejos Regionales que deberán ser creados tanto por la Corporación de la Reforma Agraria como por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, tendrán determinadas facultades que les serán delegadas por estos organismos y, en consecuencia, no se justifica que tengan el derecho de vetar las resoluciones de ellos. Por otra parte, el establecimiento de estos Consejos Regionales, su integración y su funcionamiento, se regirán por los acuerdos de los Consejos de dichas empresas. O sea, esta enmienda tiene por objeto evitar, posteriormente, dudas en la interpretación de alcance sobre las resoluciones que ellos adopten. Por consiguiente, esta observación del Ejecutivo mejora la redacción del proyecto.

En segundo lugar, en el inciso final del artículo 13, se faculta al Presidente de la República para dictar el texto de los Estatutos Orgánicos de estas Empresas. Deberá, además, coordinar y sistematizar la titulación y el articulado de la Ley N.o 5.604— que es la Ley Orgánica de la Caja de Colonización, entidad que, como se sabe, se transforma en Corporación de la Regorma Agraria—, cuyo texto actual está contenido en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 76, de 1960.

De la misma manera, se autoriza al Presidente de la República para dar una ubicación más conveniente a las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 335, de 1960, y refundir su texto. El Decreto con Fuerza de Ley N.o 335 es, como se sabe, el Estatuto Orgánico del Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas, institución que, modernizada, pasa a constituir el Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Es aquí donde el Ejecutivo propone agregar la siguiente frase final: "Podrá, asimismo", —el Presidente de la República— "definir y coordinar debidamente el uso de los términos "colonos", "parceleros", "asignatarios", "colonias" "colonización" u otros análogos, a fin de dar a las disposiciones la correspondiente armonía y dictar las normas transitorias necesarias para la aplicación de los Estatutos Orgánicos aludidos".

Vale la pena detenerse brevemente a considerar la importancia de esta disposición, porque en la actualidad hay diversas leyes que, aunque emplean estos términos, ninguna los definen. Las expresiones "colonos", "colonias" y "colonización", a juicio nuestro, siguen empleándose inadecuadamente en muchos textos legales. Así, la expresión "colonización" significa "acción y efecto de colonizar"; y colonizar es poblar, y poblar fundamentalmente con extranjeros. De manera que estaba bien empleada la palabra "colonización", en los comienzos de este siglo, o en tiempos de Vicente Pérez Rosales, por cuanto, en esa época de lo que se trataba, fundamentalmente, era de poblar territorios, especialmente en la zona austral, con emigrantes que venían desde Europa a desarrollar sus actividades agrícolas en esas regiones.

Pero hoy día, el concepto moderno de reforma agraria tiende, esencialmente, a parcelar y a reagrupar. Por consiguiente, la expresión que debe emplearse cuando se trata de nacionales que entran a ser asignatarios de parcelas no es la de "colonos", como se les ha continuado denominando.

En consecuencia, la disposición que se agrega mediante el veto, permitirá al Presidente de la República dar a cada uno de estos términos la definición correspondiente. Así se contribuirá a modernizar nuestro léxico y evitar que se sigan confundiendo expresiones que hoy día, a través de todas las legislaciones del mundo tienen alcances diferentes. La palabra "colonización" a nuestro juicio, debe quedar reservada para los extranjeros o referirse a la radicación de aquellos chilenos que vayan a poblar territorios que están deshabitados o tienen escasa densidad de población. Los demás deben ser "parceleros", si es que ocupan parcelas, o "asignatarios" si se trata de huertos familiares o de sitios en villorrios agrícolas.

En consecuencia, creo que por lo que he manifestado, es justificado, desde todo punto de vista, la enmienda que el Ejecutivo hace a la redacción primitiva del artículo 13.

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Señor Presidente, renuncio a mi derecho de hacer uso de la palabra en relación con el artículo 13.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo al artículo 13, que consiste en suprimir en el inciso tercero la frase "las que, en todo caso, tendrán derechos a vetar las resoluciones de aquéllos, sustituyendo por un punto final la coma que sigue a la palabra "mencionada".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada esta observación.

Aprobada.

En votación la segunda enmienda, que consiste en agregar la siguiente frase final del último inciso: "Podrá, asimismo, definir y coordinar debidamente el uso de los términos "colonos", "parceleros", "asignatarios", "colonias", "colonización" u otros análogos, a fin de dar a las disposiciones la correspondiente armonía y dictar las normas transitorias necesarias para la aplicación de los Estatutos Orgánicos aludidos".

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada esta observación.

Aprobada.

En discusión el veto del Ejecutivo al artículo 15.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en el artículo 15, el Ejecutivo ha vetado el inciso final, formado por cinco líneas, las que no tienen mayor importancia. Sin embargo, éste es el artículo que podríamos llamar básico o medular de la iniciativa en estudio, que se ha dado en denominar "reforma agraria" y que, como los parlamentarios de estas bancas lo hemos demostrado fehacientemente, no lo es, porque se trata de una simple farsa, de un engaño, de una mistificación, que se pretende hacer a la opinión pública y a la buena fe de los chilenos, que, por fortuna ya han tomado plena conciencia de lo que se trata y no van a comulgar con "ruedas de carreta".

Si los señores Diputados reparan en este artículo podrán comprobar que en él se especifican todos aquellos predios que se van a expropiar o que pueden ser expropiados. Y en la letra a), que es la primera disposición que contiene, se dice textualmente que se expropiarán "los predios abandonados, como también aquellos que estén notoriamente mal explotados y por debajo de los niveles adecuados de productividad...".

Se nos ha dicho aquí por los diputados de Gobierno que una de las finalidades de esta mal llamada "reforma agraria" sería la de aumentar la producción. Así lo ha hecho presente en varias oportunidades el Honorable señor Ochagavía, cómo también los señores Ministros. Sin embargo ¿por qué se empieza? ¿Por qué se comienza? Por decir que se van expropiar las tierras abandonadas, aquéllas que no se han cultivado. No se empieza por las tierras buenas...

El señor KLEIN.— Se habla de las que no producen.

El señor ZEPEDA COLL.— Hay un enorme número de predios de buenas tierras que no se cultivan.

El señor ROSALES.— ... sino por aquéllas que están abandonadas. Aquellas que son aptas para el cultivo no se van a expropiar.

En una ocasión pasada, hice una comparación de este proyecto con el Plan Agrario del Presidente Juan Antonio Ríos, que está en vigencia desde hace 20 años, a través de la Ley número 7.747. Pese a estar en vigencia desde hace tanto tiempo, no se ha cumplido una sola de sus disposiciones. Este Plan Agrario del Presidente radical Juan Antonio Ríos ha quedado en el papel, como letra muerta, porque hasta ahora ningún Gobierno se ha preocupado de aplicarlo. Sus disposiciones son mucho mejores que las que se establecen en este proyecto, que aquí nos quieren hacer creer que es de reforma agraria.

¿Qué dicen las disposiciones de la ley a que me estoy refiriendo, la 7.747? Expresa cuestiones bien concretas. El artículo 44 dice textualmente: "Por exigirlo el interés nacional, se declaran de utilidad pública y el Presidente de la República podrá expropiar —señores Diputados, Sus Señorías podrán apreciar que este precepto es bien categórico e imperativo al manifestar "El Presidente de la República podrá expropiar — a) Las tierras voluntariamente ofrecidas por sus dueños, siempre que reúnan las condiciones requeridas para intensificación de los cultivos agrícolas y fomento de su producción; lo cual se determinará por los organismos técnicos correspondientes."

¿Y qué dice, en cambio, señor Presidente, el proyecto que estamos discutiendo? Que se expropiarán las tierras abandonadas. ¿Qué podría decirme sobre esto el Honorable señor Ochagavía, que siempre tiene explicaciones para todo?

El señor OCHAGAVIA. — Ya le voy a contestar, Honorable colega.

El señor ROSALES. — Mientras este Plan Agrario del Presidente Ríos establece que se podrán expropiar aquellas tierras aptas para el cultivo, en el proyecto en debate se establece que "se expropiaran las tierras que se hallen abandonadas. ¡Aquí está a la vista el engaño, la mistificación, la mascarada que significa este proyecto de "reforma agraria"!

Luego, la letra b) del Plan Agrario del Presidente Ríos dice que el Presidente de la República podrá expropiar "las que, por razones de deudas insolutas se hayan adjudicado en remate público a instituciones de crédito y reúnan las condiciones antedichas". Es decir, que sean buenas tierras, que sean tierras aptas para el cultivo y que permitan, de inmediato, incrementar la producción.

¿Y que se expresa en éste mal llamado proyecto de "reforma agraria"?

Que se podrán expropiar "hasta la mitad de los terrenos" —¡escuchen bien los Honorables Diputados!— "hasta la mitad de los terrenos que se rieguen por medio de las obras que ejecute el Estado, siempre que el predio sea superior a una unidad económica y que ésta no sea dañada por lo expropiación".

¡Qué distinto! ¡Vean los criterios! El criterio del Plan Agrario y el criterio de esta farsa, de este engaño, de esta mistificación. ¡Solamente se podrán expropiar hasta la mitad de los terrenos que se rieguen con obras que haya ejecutado el Estado!

A esta materia también nos hemos referido extensamente en otras oportunidades, porque ésta es otra ventaja que han obtenido los terratenientes de este país. ¡Han regado sus tierras, han valorizado sus fundos a costa del esfuerzo de todos los contribuyentes, porque las obras de regadío se han hecho con fondos del Estado! Es decir, sin aportar nada, los latifundistas han convertido tierras áridas en tierras regadas a costa del sacrificio de todos los chilenos.

También, me agradaría que el Honorable señor Ochagavía pudiera decir si estima justo, razonable que, con fondos del Estado se hayan hecho estas obras de riego y que ahora, cuando se quiere implantar una reforma agraria, sólo se puedan tocar la mitad de las tierras que se benefician con el riego. No se puede expropiar...

El señor WIDMER. — ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Sí, con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor WIDMER.— Señor Presidente, el Hondrable colega...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? El Honorable señor Rosales no puede conceder interrupciones, porqué está haciendo uso de una.

Ha terminado el tiempo del primer discurso del Honorable señor Barra.

El señor BARRA. — Señor Presidente, le voy a conceder una interrupción al Honorable señor Widmer.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Su Señoría puede hacerlo. Con la venia del Honorable señor Barra, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Widmer.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, pido la palabra a continuación.

El señor WIDMER.— Señor Presidente, el Honorable señor Rosales manifestaba que los agricultores se han beneficiado enormemente con todas las obras de regadío, que se han ejecutado en Chile por el Estado.

Su Señoría está profundamente equivocado, por cuanto del total de las obras de regadío existentes en el país en la actualidad, sólo una quinta parte ha sido realizada por el Estado y las cuatro quintas partes restantes han sido el fruto del esfuerzo particular para poder regar sus propios campos. De tal manera que no hay, como Su Señoría manifiesta .... en esta oportunidad, tales beneficios exagerados.

Ayer Su Señoría dio también cifras que fueron exageradas. Manifestó que los agricultores chilenos deben al Servicio de Seguro Social la suma de siete mil millones de pesos, lo que no es efectivo,...

El señor MONTES. — ¿Cuántos deben, Honorable colega?

El señor WIDMER.— ... porque en el total de estas deudas de siete mil millones de pesos con dicho Servicio están incluídas la industria, la minería, el comercio y la agricultura. Además, está incluída en esta cantidad la deuda que tiene la Oficina Salitrera "Victoria" con el Servicio de Seguro Social. Es una cifra bastante elevada, cuyo dato exacto no pude conseguir. Pero ésta es la realidad.

Ayer manifestaba .... el Honorable señor Rosales que toda esta deuda correspondía a los agricultores.

Nada más, señor Presidente.

—Los puntos suprimidos corresponden a expresiones suprimidas de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento.

El señor FONCEA. —¿Por qué no le llama la atención, señor Presidente? ¿Qué significa eso? ¡No se puede suponer intenciones!

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Foncea, advierto a Su Señoría que serán borradas de la versión las expresiones antiparlamentarias que ha empleado!

El señor BARRA. — Señor Presidente, voy a conceder una interrupción al Honorable señor Rosales.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES. — Señor Presidente, no voy a referirme a los términos empleados por el Honorable Diputado conservador. Creo que estamos aquí para debatir problemas de interés nacional, sin usar un lenguaje como el que ha utilizado el señor Diputado conservador. Sin embargo, como Su Señoría se ha referido a antecedentes que he proporcionado, tengo que hacerme cargo naturalmente, de las expresiones que ha vertido y que la Honorable Cámara acaba de escuchar.

Manifestó Su Señoría que yo he faltado a la verdad cuando en el día de ayer di cifras con respecto a obras de regadío. ¡Pero si esas cifras no son mías! Esos datos los dio el señor Ministro de Agricultura, aquí presente, en su discurso del sábado en la Quinta Normal. Afortunadamente tengo esos datos a la mano.

El señor Ministro, que ahora se encuentra en esta Sala, dijo en su discurso en la Quinta Normal que en obras de regadío se invirtieron, en 1959 8.343.400 escudos...

El señor CORREA LARRAIN. — Harto poco.

El señor ROSALES.— ... mientras que en 1962 el presupuesto para esos mismos fines, y oígalo bien, señor Diputado conservador, el presupuesto para esos mismos fines ascendió a 28.472.000 escudos...

El señor CORREA LARRAN. — Aún es poco.

El señor ROSALES. — Es decir, señor Presidente, ésa no es una cifra tan pequeña: Casi se ha triplicado.

El señor CORREA LARRAIN. — Hay que regar el país para poder producir.

El señor BARRA. — ¿Sus Señorías no han hecho nada, entonces?

El señor ROSALES. — Por otra parte, en el día de ayer y debido a la premura del tiempo, no quise citar todas las ventajas que el señor Ministro de Agricultura echó en cara a los agricultores en la Quinta Normal. Porque, incluso, les dijo que les había rebajado hasta el precio de los sacos. ¡Hasta el precio de los sacos, señor Presidente!

De manera que el señor Diputado conservador no puede de decir aquí que yo he faltado a la verdad. Dígaselo al señor Ministro; se lo puede decir en este momento, ya que está presente.

Ahora, en cuanto a la deuda, que tienen los hacendados con el Servicio de Seguro Social, debo declarar que la di a conocer a raíz de otra aseveración que hizo el señor Ministro y que es bastante grave además. La voy a repetir. El señor Ministro expresó esto con motivo de los ataques que le hicieron en el sur, en Temuco; no sé si el Honorable señor Widmer estaba allá. Dijo el señor Ministro de Agricultura que creía útil destacar que los avalúos agrícolas se han mantenido sin modificaciones en los últimos tres años; de igual manera, que la agricultura nacional ha recibido de parte de este Gobierno un tratamiento de excepción respecto a las imposiciones al Servicio de Seguro Social, las que se hacen sobre el salario mínimo, inferior al real, cosa que no sucede con otras actividades nacionales. Esto fue lo que les dijo el Ministro señor Sandoval: que los agricultores tenían un trato de excepción, ya que no estaban pagando las imposiciones al Servicio de Seguro Social de acuerdo con los salarios reales.

En cuanto a la deuda sobre imposiciones, y es muy importante destacarlo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — El Honorable señor Widmer tiene muchas facilidades para comprobar las cifras que di a conocer, por cuanto el Director del Servicio de Seguro Social es correligionario de Su Señoría y tiene su oficina a dos cuadras del edificio de la Cámara. Solamente debe atravesar estas dos cuadras para ir a preguntarle a cuánto asciende la deuda que tienen los agricultores con el Servicio de Seguro Social.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — Puedo decir, señor Presidente, que esa deuda, hace tres años, era del orden de los seis mil millones de pesos y ahora sobrepasa ya los doce mil millones de pesos. O sea, que los agricultores y terratenientes tienen una deuda cercana o superior a los siete mil millones de pesos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

Varios señores DIPUTADOS. -- ¡Pero si no hay datos exactos!

El señor ROSALES.— Si se puede preguntar cuánto deben los agricultores!... Por último...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — Por último, ¡qué importancia puede tener la cantidad, que importancia tiene que sean tres, cuatro o cinco mil millones! Lo grave es que esto representa una inmoralidad, porque esta gente que es rica, que es poderosa, que tiene medios económicos, que es multimillonaria, no paga las asignaciones familiares ni coloca las estampillas en las libretas y está debiendo al Servicio de Seguro Social...!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. —Agradezco la interrupción que me ha concedido el Honorable señor Barra.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor BARRA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra tiene la palabra Su Señoría.

El señor URRUTIA DE LA SOTTA.— Señor Presidente, en relación con los agricultores que no cumplen con el Servicio de Seguro Social, aquí se hizo la denuncia, que no ha sido desmentida, de que el Secretario del Congreso de Campesinos se encontraba demandado por no cumplir con las obligaciones sobre previsión social de sus obreros.

Nada más.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del segundo discurso del Honorable señor Barra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Ruego a los Honorables Diputados guardar silencio!

Tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Osorio, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¡Honorables Diputados, ruego a Sus Señorías tomar asiento y guardar silencio!

Está con la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Señor Presidente, quiero referirme, en forma muy breve, a algunos aspectos jurídicos que se desprenden del planteamiento hecho por el Honorable señor Rosales, que podrían hacer incurrir en un error de apreciación sobre el alcance de este proyecto.

El Honorable señor Rosales al hacer sus observaciones, solamente ha tenido a la vista, al parecer, el texto impreso de las observaciones formuladas por el Ejecutivo, debido a que no hay uno completo del proyecto de ley hasta el momento.

Esto seguramente ha tenido por consecuencia que el Honorable señor Rosales no se haya percatado de que, en el texto impreso, del artículo 15 se pasa al 18, en circunstancias que en el proyecto de ley está el muy importante artículo 16, que permite, por primera vez en la legislación chilena, expropiar, para los fines de la reforma agraria, incluso predios bien explotados. Las disposiciones del artículo 15 son sólo una parte de las normas sobre expropiación que contempla la nueva legislación y, sin duda alguna, la modificación más substancial, la innovación más importante del sistema legal vigente es, precisamente, el artículo 16, en el que no incide ninguna observación del Ejecutivo, razón por la cual, como digo, no figura en el texto impreso.

En contraste con algunas observaciones que se han hecho en el debate, según la legislación actual no pueden expropiarse tierras bien explotadas. La Ley N.o 7.747 limita la facultad de expropiación exclusivamente a las que no hayan sido cultivadas o a las que manifiestamente estén mal aprovechadas, salvo algunos casos especiales que están todos ellos repetidos en el artículo 15 de la nueva legislación. Y la Ley número 5.604. Orgánica de la Caja de Colonización Agrícola, que es el otro texto vigente sobre estas materias, declara expresamente exentos de expropiación los inmuebles explotados racionalmente y los destinados a cultivos intensivos, todo ello en su artículo 19.

La nueva legislación, al comprender en la órbita de lo expropiable la totalidad de los predios, incluso los bien explotados, ha dado un paso muy importante y significa un avance muy notable en toda la línea del programa de reforma agraria. No es, por tanto, en absoluto exacto el planteamiento jurídico que ha hecho el Honorable señor Rosales, puesto que el contenido del proyecto va precisamente a la materia que él ha señalado como omitida.

Y una segunda observación. Se ha discutido en forma acalorada acerca del problema de las deudas de regadío y de las obras de regadío financiadas a través del Estado, y se ha omitido una observación que es clave en todo este problema. De acuerdo con las disposiciones de la ley pertinente, las obras de regadío son, en definitiva, pagadas íntegramente por el propietario. Hasta el año 1959 ó 1960 —no recuerdo bien la fecha de la ley modificatoria—, estas deudas se pagaban a largo plazo y no estaban sujetas a reajuste. En virtud de una iniciativa del actual Gobierno, que prosperó en una modificación de la ley sobre construcción de obras de regadío, hoy día esas deudas son reajustables en su valor intrínseco, de modo que, en defintiva, es el propietario que riega la tierra el que paga la totalidad de la inversión del sector público, devolviéndola en cuotas anuales.

Hay otro aspecto más interesante en esta materia: el Honorable señor Rosales comparó la letra b) del artículo 15, que permite expropiar hasta el cincuenta por ciento de los terrenos que se rieguen a través de las obras que ejecute el Estado, con el artículo 44 de la Ley N.o 7.747, comparación que no es procedente. En efecto, la Ley N.o 7.747 no contiene ninguna norma que permita expropiar tierras que han pasado a ser de riego en virtud de obras financiadas por el Estado; pero, en cambio —cosa que, naturalmente, el Honorable señor Rosales ha olvidado— en la Ley N.o 5.604 existe desde muy antiguo, entiendo que desde el año 1928, el actual artículo 21, que permite expropiar hasta un tercio de las obras que se rieguen mediante inversiones efectuadas por el Estado. Ese tercio se ha elevado en la nueva ley al cincuenta por ciento.

Podría alguien preguntar por qué no se expropian en su totalidad las tierras que se riegan mediante inversiones hechas por el Estado. La pregunta se ha formulado principalmente, si mal no recuerdo, en discusiones habidas en el Honorable Senado, y la respuesta es muy simple: todo sistema de construcción de obras de regadío financiadas por el Estado debe basarse en un acuerdo con los propietarios, porque como en definitiva son ellos los que pagan la deuda, se requiere su consentimiento.

Lo que tiene de peculiar este acuerdo es que si se obtiene cierto quórum —si mal no recuerdo un tercio—, la obra pasa a ser obligatoria para el resto de los propietarios, pero si él no se logra, ella no puede efectuarse.

Ahora bien, si se extiende la posibilidad de expropiación al total de lo que se riegue, es evidente que nadie suscribirá los convenios sobre la ejecución de obras de regadío de acuerdo con la ley pertinente. Entonces, lo único que se obtendría sería desinteresar a todo el sector privado para continuar financiando, en cuotas a largo plazo, pero reajustables, estas fuertes inversiones que significan aumentar la superficie de regadío del país. De allí, que, después de un detenido análisis, se haya elevado esta cuota a un cincuenta por ciento, dejando al particular un incentivo que justifique que contribuye al financiamiento de obras, cuyos costos, en definitiva, son, por lo general, muy superiores al valor de la tierra no regada.

En síntesis, el análisis hecho por el Honorable señor Rosales no coincide con los textos legales vigentes ni con el texto completo del proyecto de ley de reforma agraria. Conociendo el texto completo del proyecto en discusión, se entenderán las respuestas que he dado a conocer, y se disipará cualquiera duda que sobre el particular haya surgido.

Muchas gracias.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, antes de hacerme cargo de las observaciones del Ejecutivo al artículo 15, en la parte que suprime el inciso final, deseo excusarme ante la Mesa y la Honorable Cámara por la reacción que tuve hace un momento, que fue producto de algo que, evidentemente, no es fácil de controlar cuando a uno se le trata como lo he sido esta mañana por mis Honorables colegas de las bancas del frente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OCHAGAVIA.— Mi intervención a lo largo de este debate y mi exposición en este proyecto de ley, se ha basado en argumentos. Además, he concedido, incluso, todas las interrupciones que se me han solicitado, con el objeto de clarificar al máximo el conocimiento de los alcances de esta iniciativa por parte de la Honorable Cámara.

Entrando en materia, o sea, al estudio del artículo 15 y del veto del Ejecutivo, que consiste en suprimir el inciso final, debo manifestar que este inciso establece "que no habrá superficies mínimas no expropiables ni se reservará al propietario derecho a retener parte del predio".

En realidad, la disposición legal que permite al propietario del predio, al expropiarse éste, hacer una reserva de una parte de él, está contenida en el artículo 18 del proyecto que viene a continuación. O sea, que esta disposición no está bien ubicada en este artículo 15. Esa es la razón del veto.

En cuanto al plateamiento hecho por el Honorable señor Rosales, quien ha enumerado las distintas letras del artículo 15 que se refiere a los predios por expropiarse, deseo,en forma muy breve, señor Presidente, plantear que en las argumentaciones de mi Honorable colega ha habido una inconsecuencia. Digo esto, porque le hemos escuchado en forma lata, en muchas oportunidades en la Honorable Cámara, afirmar que los agricultores, por negligencia o falta de interés, mantienen abandonadas sus tierras aptas y ricas.

Esto, para nosotros y para todo el país constituye un delito. Por eso, se contempla en la letra a) del artículo 15, que aquellas tierras que no cumplan su función social de entregar la cuota de alimentos que les corresponde, de acuerdo con su capacidad de producción, van a tener prioridad para ser expropiadas.

Esto no significa, como lo ha querido señalar el Honorable colega Rosales, que tales predios sean de mala calidad, es decir, que sean predios inadecuados para la explotación agrícila. Y para demostrarlo, podría emplear el mismo argumento que el Honorable Diputado ha usado en tantas ocasiones en la Honorable Cámara: que los agricultores no desean o no tienen interés en trabajar sus terrenos, por que son demasiado ricos.

Pues bien, señor Presidente, esta ley va a establecer las prioridades necesarias para que todos aquellos terrenos que no se exploten o estén abandonados por sus propietarios, sean expropiados. Pero hay más, señor Presidente. Se ha establecido asimismo en esta misma letra a) del artículo 15, que los terrenos mal explotados y que estén por debajo de los niveles adecuados de productividad, también serán susceptibles de expropiación.

Y este argumento es aun más fuerte que el primero, ya que el terreno que no se encuentre trabajado en forma que coresponda a una técnica de explotación adecuada y a la necesidad de atender a la mayor demanda de alimentos que la población del país necesita para su consumo, también caerá dentro del alcance de esta disposición.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, en realidad, yo entiendo perfectamente lo que el Honorable señor Ochagavía expresa en relación con la letra a) del artículo 15.

Pero lo que interesa considerar en este momento es el veto del Ejecutivo, que suprime el inciso final de este artículo, el cual establece a la letra lo siguiente:

"En las expropiaciones a que se refiere el presente artículo no habrá superficies mínimas no expropiables ni se reservará al propietario derecho a retener parte del predio".

O sea, señor Presidente, se establece que estos propietarios que han abandonado sus terrenos y los han explotado inadecuadamente, no tienen ningún derecho a esta reserva.

Ahora bien, el artículo 18, que, según el Honorable colega señor Ochagavía, resuelve el problema en discusión, no tiene nada que ver con el artículo 15, que es el que se está tratando, porque aquella disposición establece: "En las expropiaciones que se hagan de acuerdo con el artículo 16, el propietario tendrá el derecho a mantener en su dominio una parte del predio..." etcétera.

De manera que el alcance de la letra contenida en el artículo 15 es totalmente distinto al de la disposición que acabo de leer.

Por lo tanto, no podrá aplicarse lo establecido en el artículo 18 a los casos que rige el artículo 15, por ser, repito, sus textos completamente diferentes.

Quisiera que Su Señoría me diera una explicación sobre el particular.

El señor OCHAGAVIA.— Con mucho agrado, Honorable colega.

Ya he hecho presente al principio de mi intervención el fundamento de mi apoyo al veto del Ejecutivo.

En realidad, el veto sólo se refiere al aspecto derivado de la concordancia de las disposiciones, porque no correspondía colocar este inciso, en el artículo 15, como ya lo expliqué denantes.

Con respecto a lo que expresaba el Honorable señor Silva Ulloa, en el sentido de que el artículo 18 no tiene nada que ver con el derecho que se confiere a los propietarios para reservar parte de los predios, expropiados, en realidad está demostrando que nuestro Honorable colega sólo se ha limitado a dar lectura al encabezamiento de dicha disposición. En efecto, de su lectura total, Su Señoría va a poder deducir que este artículo, que consta de cuatro incisos, permite a los propietarios expropiados hacer la mencionada reserva. Por eso, señor Presidente, no deseo traer la atención de la Honorable Cámara dando lectura a todo el artículo, ya que el Honorable señor [illegible] puede hacerlo personalmente.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Si me permite Su Señoría?

El señor OCHAGAVIA.— Con todo gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— El artículo 18 se refiere al derecho que asiste al propietario de un predio rústico para reservarse una parte de él. En cambio, el artículo 15 se relaciona con el sistema de expropiación que afecta a los terrenos mal explotados o abandonados. Y en este caso, como castigo, este artículo 15 establece, precisamente, que el propietario de un predio rústico mal explotado no tiene derecho a reservarse ninguna parte de él. Por eso, según nuestro criterio, la disposición vetada por el Ejecutivo no debió haber sido vetada y debería mantenerse íntegramente.

El señor OCHAGAVIA.— Vuelvo a repetir que la redacción del artículo 18 comprende que está [illegible] excluida la idea de [illegible] mínima no expropiable. Por eso, se veta la disposición, porque está mal colocada en él.

Con respecto a lo que se refiere el artículo 18, cuando lleguemos a la discusión de esa disposición, tendremos oportunidad de dar una explicación más completa sobre el particular.

Quiero terminar mis observaciones manifestando, con respecto de lo que ha expresado el Honorable señor Rosales en el sentido de que existen disposiciones legales vigentes que permitirían realizar las expropiaciones no se ha hecho con los recursos para [illegible] ésta ha sido la gran [illegible] ción para hacer llegar [illegible] por número de propietarios la tierra.

Y es este Gobierno, [illegible] te esta ley, el que va a [illegible] rializar esta iniciativa [illegible] do los recursos y dictando disposiciones legales pertinentes.

Quiero, también, [illegible] vemente que después de la argumentación del señor Ministro de Tierras y Colonización sobre las obras de regadío hechas por el Fisco [illegible] el Honorable señor Rosales en favor de los agricultores [illegible] quedado perfectamente [illegible] ro que esas obras no [illegible] do hechas en beneficio de los propietarios agrícolas [illegible] ellos las pagan totalmente. Incluso, por [illegible] de esta Administración [illegible] procedido con justicia [illegible] materia, al establecer [illegible] pago de tales deudas [illegible] en forma reajustable [illegible] se ha posibilitado al [illegible] para mantener el [illegible] quisitivo de los recursos [illegible] invierte y continuar [illegible] grama de obras públicas.

Además, el hecho de [illegible] cantidad de recursos [illegible] en obras de regadío [illegible] mentado, de 8 mil millones de pesos, en 1959, a 28 mil [illegible] nes de pesos, en el [illegible] año, está demostrando [illegible] pacidad e interés del Gobierno por realizar [illegible] trabajos, los que, como bien señalaba mi Honorable colega, señor Widmer [illegible] momento, en su cuantía [illegible] tas partes fueron [illegible] por los particulares [illegible] juicio evidente de [illegible] es, en circunstancias [illegible] todos los países del [illegible] estas obras se realizan [illegible] vés del Estado, por [illegible] de a una ampliación [illegible] de terrenos destinados [illegible] producción y abastecimiento de alimentos.

El señor LOYOLA (Vicepresidente). — Honorable [illegible] tado, ha terminado [illegible] po del primer discurso [illegible] Señoría. Puede continuar [illegible] el tiempo de su segundo [illegible] curso.

El señor OCHAGAVIA [illegible] Con respecto al [illegible] ñalado por el Honorable [illegible] Rosales, acerca de [illegible] agrícolas, quiero [illegible] actual legislación [illegible] lúo y el reajuste [illegible] predios en base a [illegible] menor rentabilidad [illegible] la agricultura. Y [illegible] ñor Presidente [illegible] bilidad no ha subido [illegible] últimos tres años [illegible] los avalúos se han [illegible] iguales. Las tasas [illegible] —como lo dije [illegible] to hoy— se han [illegible] que ha significado [illegible] recaudación fiscal [illegible] ción de aparente [illegible] hecho de que el [illegible] cial de la propiedad [illegible] cho mayor que la [illegible] por lo cual se impuso [illegible] to para el Estado.

En cuanto a [illegible] nes patronales [illegible] contestó al Honorable [illegible] Rosales, Y el Honorable [illegible] correligionario [illegible] destruyó ninguna [illegible] mentaciones [illegible] dada por el Honorable [illegible] Rosales correspondía [illegible] da total de la [illegible] minería, la [illegible] comercio y [illegible] ro Social.

El señor ROSALES.— [illegible] es efectivo.

El señor OCHAGAVIA [illegible] Honorable señor [illegible] te que no es efectivo [illegible] cho. En consecuencia [illegible] recabe el acuerdo [illegible] rable Cámara para [illegible] cial al señor Ministro [illegible] bajo y Previsión Social [illegible] que tenga a bien [illegible] a esta Corporación [illegible] monto total que [illegible] y otras actividades [illegible] adeudan al Servicio [illegible] Social por [illegible] posiciones [illegible] dremos terminar [illegible] bate, ya que [illegible] oficial que [illegible] proporcionada [illegible] rector General [illegible] consigna que [illegible] tal hay una [illegible] tante correspondiente a [illegible] actividades.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Un minuto y medio, Honorable Diputado.

El señor OCHAGAVIA.— Renuncio a ese tiempo, señor Presidente.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Tierras y Colonización.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Señor Presidente, solamente diré dos palabras para disipar las dudas que asaltan al Honorable señor Silva Ulloa.

La supresión del inciso final del artículo 15 es absolutamente indispensable, porque la legislación actualmente en vigor, contenida en la Ley número 5.604, establece como no expropiables ciertas superficies, y como la Ley número 7.747 en esta materia se remite a la 5.604, el hecho de mantener este inciso que quedó por un error, pues corresponde a la construcción anterior del proyecto, podría permitir que se sostenga que en las expropiaciones del artículo 15 hay ciertos mínimos no expropiables.

En las expropiaciones que se agregan en el artículo 16, había ciertos mínimos no expropiables. Pues bien, en el sistema de la nueva ley, en ningún caso los hay; solamente, en el caso de esta disposición, se consulta el derecho del expropiado a reservarse una parte mediana de terreno. De modo que mantener el inciso final antes mencionado, se va a prestar a una interpretación que entorpecería la aplicación del artículo 16 permitiendo que el propietario expropiado pretenda que ha quedado en vigor el mínimo no expropiable establecido en la Ley número 5.604.

Esta es la razón por la cual el Ejecutivo ha formulado esta observación.

Al suprimirse dicho inciso, queda perfectamente en claro que en el nuevo sistema legal no hay, en ningún caso, mínimos no expropiables, y solamente existe el derecho de reserva, en los casos expresamente señalados en el artículo 18.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me concede una interrupción, señor Ministro?

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización). — Con todo agrado, Honorable señor Silva Ulloa.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, me alegro que el señor Ministro haya intervenido en esta materia, porque para quienes no tenemos en este instante el texto completo del proyecto, sino las disposiciones observadas por el Ejecutivo, resulta de evidente importancia que quede constancia en la historia fidedigna de la ley, que el espíritu del proyecto es, precisamente, ir a la expropiación total en los casos señalados en el artículo 15.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Eso es evidente, Honorable Diputado. Incluso respecto de las expropiaciones indicadas en el artículo 16, tampoco subsistirá el sistema de mínimos no expropiables, que ha sido substituido en los casos de dicha disposición, por el derecho a reservarse determinada superficie, facultad que el propietario podrá hacer valer o no; este mecanismo es distinto del sistema de mínimos no expropiable de la ley actualmente en vigor.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ROSALES.— Con todo gusto.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Rosales, tiene la palabra el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, me voy a referir al veto contenido en el artículo 15, relativo a las expropiaciones y cuyo encabezamiento establece textualmente: "Para los fines de la reforma agraria, declárase de utilidad pública y autorízase la expropiación de los siguientes predios rústicos:..." A continuación se hace una enumeración, a nuestro juicio bastante limitada, sumamente pobre, ya que estamos convencidos de que a la mayor parte de los latifundios de este país no les alcanzarán las expropiaciones. Estimamos que esta disposición no operará en la práctica, por lo menos, durante largo tiempo. Ello viene a confirmar la denuncia que formuláramos en la Honorable Cámara, durante la discusión general de este proyecto, en el sentido de que este Gobierno no quiere realizar en Chile una reforma agraria integral. ¡Esa es la verdad! y lo es, porque para poder hacer estas expropiaciones con pago diferido, se necesita de una reforma constitucional.

Los parlamentarios de estas bancas hemos sostenido, a través de toda la discusión de esta iniciativa legal, que debió haberse realizado previamente la reforma constitucional que autorizara el pago diferido de las expropiaciones. Opinamos así porque, en el hecho, si la Corporación de la Reforma Agraria va a desarrollar alguna labor después de la dictación de esta ley, sólo podrá hacerlo respecto de aquellas propiedades que compre al contado. Y como el financiamiento de la ley de Reforma Agraria se contemplará en el Presupuesto de la Nación, cuyo déficit sabemos hasta qué punto llega, en definitiva la ley en referencia no operará en lo que, a nuestro juicio, es lo más importante: modificar la distribución de la tierra en nuestro país.

Nosotros hemos sostenido aquí con datos irrefutables, que trabajan activamente en el campo 675 mil personas. De ellas, un 49,6 o|o dispone de tierra y el otro 51 o|o no tiene un solo pedazo. Hemos afirmado que el problema del agro de nuestro país consiste en que la tierra está en manos de un grupo reducido de gente y la gran población campesina no tiene acceso al trabajo de la tierra propia.

Hay quienes han pretendido desconocer esta realidad. Para ellos están los datos oficiales del Censo Agropecuario. Voy a citar sólo tres ejemplos.

En Quillota, 7 propietarios poseen el 60 o|o de la tierra susceptible de uso agrícola y el 45 o|o de la tierra arable de la comuna. O sea, 7 propietarios son dueños del 60 o|o de toda la comuna.

En Limache, hay 2 propietarios que tienen el 64 o|o de la tierra agrícola y el 21 o|o de la tierra arable.

El señor OCHAGAVIA.— ¿Me permite una interrupción?

El señor HURTADO (don Patricio).— En la provincia de Santiago, en Maipú, 5 propietarios tienen el 42 o|o de la tierra arable de la comuna.

El señor YRARRAZAVAL.— (don Raúl).— ¡Son cerros!

El señor HURTADO (don Patricio).— Estoy hablando de tierra arable.

El señor YRARRAZAVAL.— (don Raúl).— ¡Los cerros son arables!

El señor HURTADO (don Patricio).— ¡Vaya a ararlos, a ver si le dan algo!

En Pirque, 6 propietarios poseen el 99,9 por ciento de la tierra agrícola, y el 64,4 por ciento de la tierra arable.

Estos propietarios, a quienes debe afectar una reforma agraria, no serán tocados por este proyecto de ley. Nosotros sostenemos que para hacer una reforma agraria en Chile, hay que iniciar una lucha frontal en contra de estos sectores, que son los poseedores de la tierra en el país, y permitir el acceso a la propiedad de la tierra a los que son mayoritarios y realmente la trabajan, a estos 675 mil chilenos que dan su vida a la tierra y que nada reciben de ella.

En el veto se ha tratado de aclarar el alcance de las disposiciones suprimiendo el inciso final, que dice: "En las expropiaciones a que se refiere el presente artículo no habrá superficies mínimas no expropiables ni se reservará al propietario el derecho a retener parte del predio." Suprimirlo, ¿para qué? Para que no quede duda de que al gran latifundista no le va a afectar la reforma agraria, ni debe temer la expropiación.

En consecuencia, nosotros sostenemos que se está burlando al país y a otros sectores del extranjero, a quienes se pretende conformar por el momento con esta reforma agraria.

En el día de ayer cité un documento que se titula "El deber social y político de los cristianos", y un Honorable colega estimó que mi cita era desafortunada. Para salir de dudas, he consultado a algunas personas que tienen autoridad sobre esta materia, y me han informado que este documento ha sido dado a conocer precisamente para que inspire las leyes de este país, para que los legisladores lo tengan en cuenta al dictarlas. Es la norma de la Iglesia, para que los que pertenecen a ella traten de recoger sus recomendaciones, a fin que las leyes estén inspiradas en principios cristianos.

Dice la Pastoral en una de sus partes:

"Nadie puede olvidar tampoco que, cada año, un gran número de chilenos quieren incorporarse, sin conseguirlo, al trabajo nacional de la producción de bienes". Estos son los campesinos que desean incorporarse al trabajo de la tierra. "Decenas de miles de hermanos nuestros encuentran, cada año, las puertas cerradas para integrarse activamente a este país, que es el suyo".

Por encargo de mi partido, estudié el problema social en la comuna de Molina. Recorrí los fundos de ese departamento y encontré cientos de campesinos almorzando en pesebreras, ahí donde habían dormido los animales. Estaban semi desnudos, viviendo en chozas, recibiendo salarios miserables y trabajando sólo en una determinada época del año.

El señor KLEIN.— ¿En pleno siglo XX?

El señor HURTADO (don Patricio).— En pleno siglo XX, Honorable colega. Muchos de los dueños de esas propiedades ni siquiera conocían su fundo.

A ellos, la voz de los Obispos les dice:

"Los podemos ver, si tenemos el valor para ello, en sus poblaciones, rodeando con kilómetros y kilómetros de miseria, los centros modernos. Es imposible exigir a todos estos desplazados del trabajo que tomen a su cargo la defensa y la promoción de una sociedad que de hecho los margina."

Durante cien años se ha marginado de la vida social a esta gran masa de chilenos. Por eso queremos una ley de reforma agraria verdadera y que incorpore a estos 675 mil chilenos que trabajan la tierra en nuestro país, para que la tierra sea suya y trabajen lo propio.

Y sigue la Pastoral, porque mal que les pese la vamos a seguir citando, por la autoridad que tienen quienes la escribieron: "Estudios estadísticos serios, basados en fuentes oficiales, nos dicen, además, que una décima parte de la población chilena recibe cerca de la mitad de la renta nacional, mientras los nueve décimos restantes deben subsistir con la otra mitad. Esto quiere decir que una gran parte de la clase trabajadora no recibe un salario de acuerdo con las normas de la justicia social. Esta deplorable situación, mantenida por largo tiempo, la está viviendo el chileno de condición humilde con una amargura y desilusión calladas, pero crecientes."

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Ha terminado el tiempo del primer discurso de Su Señoría. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor HURTADO (don Patricio).— Esta amargura y esta desilusión calladas, señor Presidente, es la que está permitiendo el despertar de la masa campesina, que se quiere ahogar con un proyecto de ley que constituye una burla para ellos y un afianzamiento de los derechos seculares de los grupos dominantes de este país.

¿Tiene algún efecto para la vida del país todo este drama que revelan las estadísticas aquí citadas? Lo tiene, y la Pastoral lo dice. "Esta mala distribución de las riquezas en Chile se paga con la subalimentación del pueblo. Las estadísticas muestran que el trabajador consumió, entre 1957 y 1959, la mitad de la carne que consumía entre 1945 y 1947. El consumo de proteínas y vegetales se sitúa bastante por debajo de lo suficiente y tiende también a decrecer."

"Quizás el hambre no es de grandes proporciones, pero ¿qué cristiano auténtico puede ponerse a calcular cuándo será suficientemente grave para que surja el imperioso deber de ayudar?" ¡Esto es lo que nosotros queremos golpear en la conciencia de algunos cristianos de esta Sala!

"De todos modos, hay subalimentación que afecta a gran número de personas. Y lo que es peor, esta situación se mantiene substancialmente inalterada, mientras que el hombre, que es el factor principal de la producción, se alimenta cada día en forma menos adecuada".

Señor Presidente, es necesario distribuir mejor la tierra productiva del país. Aquí se han hecho extensas disertaciones sobre la tierra regada, pero ¿qué pasa con ella? No niego que se han hecho esfuerzos para aumentar el área regada de nuestro país. Pero, en el Censo Agropecuario de Chile, hay datos respecto a la superficie regada que dicen lo siguiente: en 1955, existían nuestro país 1.100.000 hectáreas regadas y sólo se cultivaban 785.000 hectáreas. Se pierde el riego de 315.000 hectáreas. En las grandes propiedades se perdía el 35 por ciento de la superficie reagada que poseían y en las pequeñas propiedades, el 6,5 por ciento.

Esto quiere decir que tenemos razón quienes sostenemos que hay que dividir en forma más racional la tierra en Chile, porque, precisamente, esos pequeños propietarios, los hombres que dedican su vida a trabajar la tierra, incorporan su espíritu y su esfuerzo a ella y son capaces de hacerla producir cuando la saben suya y no ajena.

Para pesar la inmoralidad y gravedad de esta situación —aunque esto en proporción es menor— puede tenerse presente que, según el Programa Nacional de Desarrollo de la Corporación de Fomento, se estima posible aumentar el área regada del país en 395.000 hectáreas entre 1961 y 1970, con una inversión de 134,3 millones de escudos. En cambio nos permitimos el lujo de tener abandonadas tierras de riego de una superficie mayor a 300.000 hectáreas, y mantener tierras arables de secano o regadas, con pastizales naturales. A esa materia nos vamos a referir más adelante, cuando tengamos que analizar un nuevo concepto que incorpora el veto: el de los cooperadores al Plan de Desarrollo Ganadero, que van a quedar también al margen de la reforma agraria.

Yo sostengo —y conmigo mi partido— que se ha cometido una burla al país por este Gobierno constituido por los sectores más reaccionarios de Chile y que ha usado el Poder en favor de ellos, que muchas veces le desconocen, incluso, su paternidad.

Porque resulta una cosa curiosa: cuando el Presidente de la República se ve obligado, no sé por qué razón, que no es del caso analizar ahora, a tomar medidas que van a afectar en gran parte a la población de Chile, como la devaluación de la moneda, sectores como los del Partido Conservador Unido, que no son partidarios de ella, se quedan en el Gobierno; los radicales, que tampoco son partidarios de la devaluación, hacen presentar la renuncia de sus Ministros, no al Presidente de la República, sino al Presidente de su partido. Nadie entiende nada, porque la verdad es que no se está "jugando limpio" con el pueblo; no se le está diciendo al pueblo la verdad.

El Presidente de la República dice que va a hablar esta noche: sería justo que reconociera que ha fracasado durante cuatro años; que durante este período no ha sido capaz de entregarle nada al pueblo; pero sí que ha disminuido su "standard" de vida y la renta "per capita" de todos los chilenos.

Acabamos de leer en la prensa de hoy, un informe de un experto internacional, de esos que Sus Señorías escuchan mucho, cuando se trata de la ayuda extranjera, y así se dice que en la mayor parte de los países de América Latina ha disminuido la renta "per capita", y que la situación de los sectores mayoritarios es cada día más angustiosa. Agrega que solamente en cuatro países se advierte un aumento de dicha renta; entre estos países, en los cuales se ha comprobado dicho aumento "per cápita", está Cuba. Aquí alguien decía —creo que mi Honorable colega señor Ochagavía—, que yo había hecho una gran defensa de Cuba. Yo lo desafío a que diga, que cite una sola vez en la cual yo haya hablado sobre esta materia en esta Honorable Cámara.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Yo estuve en Cuba y pude apreciar una reforma agraria científicamente estudiada por los técnicos de las Naciones Unidas, por técnicos de la FAO, entre los que se encontraba el técnico chileno Jacques Chonchol, camarada de mi partido.

Y la reforma agraria en Cuba ha sido un éxito. Tanto éxito ha tenido, que en una pastoral de todos los Obispos de la Iglesia Católica cubana se aplaudió la reforma agraria...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— ...y se aplaudió la forma y el criterio con que había sido concebido ese proyecto de reforma agraria.

Ahora dicen que hay hambre en Cuba. Señor Presidente, el "standard" de vida del pueblo ha subido, a pesar de la escasez de alimentos.

Durante cien años, a este país se le obligó a depender de otro país y esta otra nación ahora lo bloquea, no deja entrar alimentos ni le permite comerciar libremente.

Y los Honorables colegas conservadores dieron jubilosamente permiso constitucional al señor Ministro de Relaciones Exteriores chileno para que fuera a Washington... ... ... ¿Para qué? Para que diera su voto favorable a una agresión armada a Cuba. Y el señor Ministro de Relaciones Exteriores...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— ...dijo en Washington que nosotros teníamos excedentes agrícolas y comerciábamos con Cuba, y que Chile se reservaba el derecho de comerciar con el país que se le antojara, como lo hace Inglaterra, país de democracia representativa, con la Unión Soviética.

Hoy día Konrad Adenauer, en Alemania, desea restablecer toda clase de relaciones con otros países socialistas, porque una cosa es la ideología, el pensamiento político o doctrinario de un país, que nosotros podemos no compartir, frente al cual siempre hemos expresado nuestras reservas, y otro asunto distinto es reconocer la realidad de lo que allí se ha hecho.

Ellos no temen a Cuba por la amenaza militar, que es ridícula y grotesca; temen a Cuba por su ejemplo, temen a Cuba por lo que su lección puede significar para los millones de analfabetos, de hambrientos y de indios de este continente que han sido por tantos años postergados en su aspiración de incorporarse a la vida civilizada...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de que dispone Su Señoría.

Se ha pedido la clausura del debate.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 2 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 32 VOTOS.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Rechazada la clausura del debate.

Continúa el debate.

A continuación tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— He concedido una interrupción al Honorable señor Rosales, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— El Honorable señor Hurtado, don Patricio, estaba haciendo uso de una interrupción que le había concedido el Honorable señor Rosales. A continuación, se encontraba inscrito.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, en realidad, mi Honorable colega señor Hurtado...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Su Señoría no puede hacer uso de la palabra, porque ya ha terminado el tiempo de sus dos discursos.

El señor ROSALES.— Pero si yo hice uso de la palabra durante una interrupción que me concedió el Honorable señor Barra y no he hecho uso de mi tiempo, porque concedí una interrupción al Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Honorable Diputado, Su Señoría concedió una interrupción de todo su tiempo al Honorable señor Hurtado, don Patricio. En consecuencia, Su Señoría hizo uso de su tiempo, de acuerdo con el Reglamento, y no puede usar de la palabra ni por la vía de la interrupción.

Tiene la palabra el Honorable señor Hurtado, don Patricio.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, la verdad es que nosotros hemos sido muy serios en nuestro planteamiento, porque ésta es una materia que consideramos trascendental para la vida del país. Hemos citado documentos que no pueden dejar asomo de duda...

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor HURTADO (don Patricio).— Con el mayor agrado se la voy a conceder más adelante.

El señor MATURANA.— ¡Es que no se atreve!

El señor HURTADO (don Patricio).— Se la voy a conceder. ¿Por qué, no? No tengo ningún temor de que pueda refutar algunas informaciones que he dado y entablar algunos diálogos que podrían ser ilustrativos para los que quieren negarse a reconocer hechos que están presentes en la historia de nuestro tiempo.

Señor Presidente, voy a conceder de inmediato una interrupción al Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ¿Ahora mismo?

El señor HURTADO (don Patricio).— "Al tiro", siempre que sea breve.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— Señor Presidente, en este momento, al igual que en la oportunidad en que el Honorable señor Hurtado, don Patricio, usó de la palabra en la sesión de ayer en la tarde, le hemos escuchado un largo discuso frente la materia que se somete a la consideración de la Honorable Cámara.

Estrictamente, estamos conociendo el veto del Ejecutivo al inciso final del artículo 15.o del proyecto de reforma agraria. Sobre esta materia, y a mi entender, el Honorable señor Hurtado, don Patricio, haciendo un uso abusivo del derecho de los Honorables Diputados para hablar...

El señor HURTADO (don Patricio).— No he abusado, Honorable colega.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo).— ...prácticamente ha pronunciado un discurso que no significa otra cosa que hablar en términos que corresponden a la discusión general del proyecto.

Sin perjuicio de lo anterior, el Honorable colega, a través de todas sus largas observaciones y extensas argumentaciones, en las cuales ha tocado la más diversa gama de materias, relacionadas o no con el proyecto de reforma agraria, ha partido del siguiente supuesto: que la observación del Ejecutivo para suprimir el inciso final del artículo 15.o del proyecto no tiene otro propósito o fin que permitir a los particulares, cuyos predios sean expropiados por la Corporación de la Reforma Agraria, hacer, en definitiva, reservas más o menos extensas de las tierras que a ellos se les expropia. Este es el supuesto del cual partió el Honorable señor Hurtado, don Patricio, para formular todas las observaciones que la Honorable Cámara le ha escuchado.

Frente a esta materia, tengo que expresar que el Honorable colega o bien no comprendió lo que leyó al imponerse del texto del veto del Ejecutivo, o lisa y llanamente no lo leyó. En efecto, en la página tercera del Boletín número 9.679-0, que contiene las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley de reforma agraria, al referirse al artículo 15.o y a la derogación del inciso final de esta disposición, el Ejecutivo dice lo siguiente: "En la redacción dada finalmente a estos artículos se excluye por completo la idea de superficies mínimas no expropiables, sin perjuicio de aquellos casos en los cuales se señala en forma expresa el derecho a reservarse alguna parte del terreno, o en que se limita la expropiación a una porción del inmueble.

"Es, por tanto, absolutamente innecesario este inciso, y su mantención puede incluso inducir a confusión si se le relaciona con otras disposiciones del proyecto."

En consecuencia, el ánimo del Ejecutivo, al proponer la supresión del inciso final del artículo 15.o del proyecto de reforma agraria, no significa otra cosa que la siguiente: que en ningún caso pueda el particular afectado por una medida de expropiación hacer ninguna clase de reserva de inexpropiabilidad o de superficie mínima para reservarse para sí algo, en los casos contemplados en el artículo 15.o de este proyecto.

Por lo tanto, toda la larguísima argumentación del Honorable señor Hurtado, don Patricio, y todas sus extensas aseveraciones sobre materias que nada tienen que ver con el artículo 15.o del proyecto de reforma agraria, ni con las demás materias de la iniciativa que nos ocupa, han partido de un supuesto falso y de un concepto equivocado.

Tengo el más absoluto convencimiento de que esta postura podría introducir en la opinión pública una impresión equivocada o una visión defectuosa del proyecto de que tratamos.

Señor Presidente, el Ejecutivo no pretende otra cosa sino que, en los casos contemplados en el artículo 15º, se pueda expropiar la totalidad del terreno sujeto a expropiación, no usándose, por tanto, ni permitiéndose la posibilidad de la reserva, como tratan otros artículos del proyecto en forma expresa.

No es del caso entrar a analizar las observaciones del Honorable Diputado sobre materias relacionadas con el Gobierno u otra clase de obligaciones, porque entendemos que reglamentariamente debemos preocuparnos sólo del asunto sobre el cual estamos legislando, y sobre el cual he dado explicaciones precisas y concluyentes y he pretendido demostrar lo equivocado que está Su Señoría...

El señor HURTADO (don Patricio).— Reclamo mi derecho, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Hurtado.

El señor HURTADO (don Patricio).— Deseo referirme a los diversos aspectos a que ha hecho mención mi colega conservador, señor Presidente.

En primer lugar, creo que mi Honorable colega, a quien en forma deferente he concedido una interrupción, no ha sido igualmente deferente en sus palabras con respecto al colega que tuvo la gentileza de concedérsela.

No acepto que mi Honorable colega señor Rufo Ruiz-Esquide me dé clases de Derecho. Su Señoría sabe que no me las puede dar, por razones que bien conoce. Este es el primer punto.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Segundo punto: en cuanto a que podría introducir en la opinión pública una imagen deformada de este engendro del Gobierno y de los partidos que lo apoyan, afortunadamente para nosotros y desgraciadamente para ellos, la opinión pública tiene una imagen bastante clara no sólo de este proyecto, sino de todas las actitudes de este Gobierno. Sabe que gobierna para un grupo reducido, para un sector determinado, que es el que recibe las grandes utilidades del ingreso nacional, y sabe que gobierna en perjuicio de las grandes mayorías.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HURTADO (don Patricio).— Yo invito a escuchar a Su Excelencia el Presidente de la República, cuando diga que la moneda va a ser devaluada en un 50 por ciento, pero que los asalariados del país —y tendrá muchas razones para explicarlo— van a ver afectados sus ingresos sólo en un 15 ó 17 por ciento.

De tal manera que ¿para quién va a ser la devaluación? ¿Para quién son los actos del Gobierno? Estamos seguros de que las palabras del Primer Mandatario, confirmarán lo que aquí he sostenido.

Yo digo, y conmigo mi partido, que se ha engañado al país con este proyecto de reforma agraria y que se ha engañado a cualquiera que quiera hacer efectiva en este país o se interese por una reforma agraria chilena, cuando se determinen cuáles van a ser los predios expropiados.

Me he referido —aunque mal le pese a mi Honorable colega, porque quien no ha leído ni ha entendido esta disposición legal ha sido Su Señoría— a que este artículo 15.o es el nervio del proyecto; es el que determina todo el mecanismo de la ley, y la forma cómo va a funcionar la reforma agraria. En efecto, de lo que trata esta reforma es de la evaluación de toda la riqueza agrícola de Chile, y de la incorporación de los hombres de trabajo a la tierra, para que la hagan producir.

Se ha determinado y comprobado técnicamente, a través de todo el mundo, que la única forma de conseguir que el hombre trabaje con entusiasmo y alegría, es que sienta suya la tierra.

Este acceso a la propiedad de la tierra, del hombre que la trabaja, que Sus Señorías le han negado durante más de cien años, es lo que nosotros quisiéramos haber visto incorporado en una reforma agraria verdadera. Por lo tanto, el veto a este artículo 15.o, niega la posibilidad de incorporarse a la tierra a los 675 mil chilenos que actualmente laboran en el campo. Por este motivo nosotros deseamos dejar bien claro nuestro pensamiento frente a la discusión de este proyecto de ley. No se trata de que, a través de la lectura de nuestras intervenciones, la opinión pública vaya a pensar una cosa que no es verdad.

Sus Señorías no han podido demostrar lo contrario. Por ejemplo, ¿qué dijo ayer el Honorable señor Ochavagía? Hizo una larga defensa del agricultor chileno. No niego que haya agricultores respetables, que se hayan sacrificado realmente. Le digo a mi Honorable colega que esos agricultores a quienes defendió fueron la base del apoyo electoral del actual Gobierno.

Durante la campaña presidencial se dedicaron a recorrer los campos, y el día de la elección a llevar a los inquilinos en camiones a votar...

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor HURTADO (don Patricio).— ..., diciéndoles que el señor Alessandri iba a constituir un Gobierno fuerte para defender a los débiles, y resulta que esos mismos agricultores ahora llenan los salones de los clubes, vociferando, como los opositores más desenfrenados en contra de la política del Gobierno.

El Honorable señor Ochagavía decía que ahora el Gobierno iba a entrar a preocuparse de estas materias y que desarrollaría una política en favor del agricultor.

O sea que para el Honorable señor Ochagavía la dictación de esta ley significa la implantación de una política en favor de los agricultores.

En consecuencia, si consideramos que los agricultores son los detentadores de la tierra en Chile, esta ley será de beneficio para ellos.

Pero yo le digo a mi Honorable colega, muy tarde, sólo después de cuatro años viene este Gobierno a preocuparse de uno de los sectores evidentemente más importantes del país, porque proporciona una de las fuentes de ingreso para la alimentación del pueblo.

Esto quiere decir, señor Presidente, que nunca antes, durante los cuatro años de su mandato, el Gobierno se preocupó de la alimentación del pueblo. Quiere decir, asimismo, que el Gobierno no tuvo antes una política agraria.

Esto es lo que pedía el Honorable señor Ochagavía: una política agraria. Y un Gobierno de un país agrícola, como es Chile, que no tiene una política agraria, no tiene política de ninguna naturaleza, señor Presidente. Este es el fundamento de la oposición de la Democracia Cristiana a este Gobierno.

Pertenecemos a la Oposición, no porque encontremos al Excelentísimo señor Alessandri más alto o más bajo; ni porque ande con bufanda o sin bufanda. No es éste el problema. Para nosotros, el problema está en que este ciudadano no tiene sensibilidad para captar lo que el país necesita en un momento determinado, y en que el Gobierno que él representa ha retrasado el desarrollo del país, dejando al margen del derecho a la vida ciudadana a la mayor parte de los chilenos.

A nuestro juicio, este ciudadano ha fracasado como político, como gobernante, como estadista; y con él caerán los que lo apoyan. Caerá igual que Sansón con todos sus filisteos. ¿Por qué, señor Presidente? Porque no creen en el pueblo.

El pueblo capta estas cosas y sabe cuándo lo engañan.

El pueblo es capaz de organizarse para luchar y conquistar el Poder. Este es el fundamento de nuestra fe. Esto es lo que nos mueve y nos inspira: la fe en el pueblo y en que los sectores postergados, oprimidos y explotados pueden ser capaces de unirse, de organizarse y de conquistar el Poder para ellos.

Y yo no deseo, para los que hoy gobiernan, que tengan que pagar el precio que tuvieron que pagar otras clases dirigentes y otros grupos dominantes, que no quisieron ver a tiempo los hechos históricos. En otros países, señor Presidente, ellos han denunciado crímenes y persecuciones. Y estos crímenes y persecuciones que ellos han denunciado, ¿a qué causa obedecen? Se produjeron a causa de su ceguera, de su miopía, de su torpeza, de su egoísmo, de su incapacidad para captar los hecos históricos, de su incapacidad para incorporarse a la historia y por no saber renunciar a tiempo a sus privilegios.

Estamos en la etapa histórica en que los privilegios están llegando a su término. Así como hubo antes una etapa histórica en que se terminaron los títulos de nobleza, hoy día se están terminando los privilegios económicos de los grupos que los detentan; y éstos van a pagar el precio.

La democracia cristiana desea que la transformación de este país, que la reforma agraria y la transformación urbana, se realicen ojalá dentro de los marcos de la democracia representativa. Para eso estamos luchando. Pero si no se dan posibilidades para que esta democracia representativa pueda funcionar, si no se dictan leyes y no se trata lealmente de crear una legislación que esté realmente de acuerdo con las exigencias del país, de acuerdo con las exigencias de los grupos mayoritarios, esos mismos grupos mayoritarios pueden arrasar con el derecho, con la democracia representativa y con todo; porque el hambre, la miseria, la desesperación, la subalimentación, el analfabetismo son fuerzas motoras que, en un momento determinado, pueden crear en quienes sufren estos males la conciencia de que dentro de determinadas estructuras nunca podrán obtener nada y, entonces, buscarán otros caminos.

Nosotros queremos el camino de la legalidad, del derecho y, por eso, hemos participado lealmente en la discusión de esta ley y hemos tratado de incorporar nuestras ideas a esta legislación; y, a los que nos dicen que nunca presentamos nada les respondemos con nuestro propio proyecto de reforma agraria. Sostuvimos nuestros principios y advertimos a tiempo los errores que contiene este proyecto del Gobierno. Por eso digo que hemos participado lealmente en la discusión de esta materia y por eso hablamos hoy con autoridad moral para sostener nuestros puntos de vista.

Yo creo que el país ya tiene conciencia formada sobre lo que será la reforma agraria del Gobierno y ya no la harán cambiar ni mi Honorable colega ni el de más acá o el de más allá. El país tiene conciencia de que se ha dado el nombre de reforma agraria a un proyecto que no va a modificar la distribución de la tierra, que no va a permitir el acceso de los campesinos a la propiedad de la tierra, que no va a mejorar las condiciones del campo, que no va a resolver los problemas educacionales, económicos y sociales de ese sector. En suma, durante todo este año hemos estado perdiendo el tiempo en la discusión de un proyecto que no va a funcionar. Digo que este proyecto no va a funcionar basándome en el propio artículo 15, porque si se va a reglamentar lo relativo a las expropiaciones y previamente no se reforma la Constitución Política para que se permita el pago diferido de las expropiaciones, los mismos terratenientes se van a encargar de que esta reforma no se lleve a la práctica. Además, la misma ley permite que el Consejo de la Corporación de Reforma Agraria, compre al contado los fundos, y como durante largo tiempo esta Corporación no va a tener los recursos necesarios para poder funcionar ni va a tener los fondos para pagar las expropiaciones, en definitiva no se va a hacer la reforma agraria.

Por eso, señor Presidente, nosotros sostenemos aquí que se está engañando al país, a la opinión pública y que los sectores del frente están pretendiendo tomar determinadas banderas, que no son suyas, para dar la sensación de que también son reformistas, que quieren el progreso social y que desean incorporar a los sectores mayoritarios en el desarrollo económico. Sin embargo, esos mismos sectores dictan disposiciones y leyes para que el pueblo quede al margen, fuera de los beneficios de las leyes. Ellos niegan la representación de los trabajadores agrícolas en los organismos que van a determinar los planes de desarrollo regionales.

Para esos sectores, señor Presidente, y con esto termino mi intervención, son estas palabras de la Pastoral de los Obispos: "7.— Debemos admitir también que una gran parte de nuestro pueblo se encuentra incapacitado para presentar sus problemas a los poderes públicos y obtener de ellos la solución. Los organismos que deben en último término servir al ciudadano común, parecen encontrarse a tanta distancia de él que, con frecuencia, las gestiones ante ellos resultan engorrosas y prácticamente ineficaces. Esto se agrava al comprobar la frecuentísima burla de las leyes sociales, que afecta a una innumerable cantidad de obreros y empleados, los que se encuentran de hecho indefensos y deben soportar, con inmenso dolor, el hambre y la miseria, frutos de la injusticia de que son víctimas.

La Doctrina Social de la Iglesia enseña que "sin el ejercicio de la justicia social y colectiva, no hay orden posible y, por consiguiente, no puede existir la paz, que es precisamente la tranquilidad del orden."

Nada más, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el Honorable señor Bulnes me ha solicitado una interrupción.

El señor LOYOLA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Zepeda, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor BULNES.— Señor Presidente, aun cuando el Honorable Diputado señor Hurtado nos ha planteado una interminable gama de materias, quiero hacerme cargo de algunas opiniones vertidas por él.

En primer lugar, no quiero referirme a la Pastoral de los Obispos...

El señor BARRA.— No le conviene.

El señor BULNES.— ...que el Honorable señor Patricio Hurtado nos ha leído unas cinco o seis veces, por una razón muy sencilla: a pesar de ser católico, yo le niego el dere-

(PASA A LA PAGINA 12)

CONGRESO DE JUDICIALES Y NOTARIALES.— En asamblea general celebrada ayer, asumió la nueva directiva de la Asociación Judicial de Chile y se acordó la realización de un Congreso Nacional para unir a todo el gremio. En el grabado, el presidente, Armando Pérez Bastías, da cuenta a la asamblea de las presentaciones hechas al Ministro de Justicia sobre la situación del gremio y las gestiones realizadas.

Jubiló el Jefe de Contabilidad del Ministerio de Trabajo

Por haber completado su tiempo, se ha acogido a jubilación, el Jefe del Departamento de Contabilidad del Ministerio del Trabajo, don Arturo Onfray Baglietto, quien prestó brillante servicio a la Administración Pública, desempeñando delicadas comisiones, como interventor en varias huelgas bancarias, árbitro en diversos conflictos. Asimismo, en algunas ocasiones desempeñó el cargo de Subsecretario subrogante. Fue asesor de la delegación chilena al Congreso Sobre Productividad, celebrado en La Habana en 1956.

Recientemente ha sido nombrado profesor del Instituto Superior de Comercio.

40 microbuses del barrio alto pararon por causa de choferes

Un total de 50 choferes de la línea de microbuses "Alameda-Canal San Carlos", paralizaron sus labores en la mañana de ayer, dejando sin servicio 40 máquinas de ese sector del barrio alto por este motivo.

La causa del movimiento se originó en señal de protesta por la negativa de los empresarios dueños de esas máquinas de pagar un 20 por ciento de los ingresos por boleto vendido durante el recorrido.



VALPARAISO.— ALMIRANTE TYREE EN CONFERENCIA DE PRENSA.— Amplios detalles sobre la Operación Unitas III que han cumplido las fuerzas navales chilenas y norteamericanas, y que luego proseguirán con la Armada del Perú, dió el contralmirante John Tyree, a bordo del destructor "Mullinnix". EN EL GRABADO, durante la conferencia de prensa, aparece el contralmirante Tyree, teniendo a su derecha al comandante del destructor chileno "Riveros", capitán de navío Sergio Aguirre, y a su izquierda al oficial de Informaciones, Claude Esbern.

MOVIMIENTO MARITIMO

Hoy llegan:
"Tocopilla", de P... Arenas.

Mañana llega:
"San Fernando", de ... tofagasta.

Hoy salen:
"Isabella", para Am... "Maas V-I", para ... terdam.

Mañana salen:
"Concepción", para ... to Montt.
"Huallaga", para ... llao.
"Cuaco", para U. ...
"Greta Dan", para ... norte.

Telefónicos tienen hoy elección de la directiva sindical

Para el día de hoy, entre las 15.30 y 20.30 horas, están citados los socios del Sindicato Profesional de Empleados de la Compañía de Teléfonos, para efectuar la elección de la nueva directiva por el período 1962-1963, de acuerdo con lo dispuesto en el Código del Trabajo.

El acto eleccionario se llevará a efecto en la sede del Sindicato, Manuel Rodríguez 85, ante la presencia de un inspector del Trabajo.

ASOCIACION JUDICIAL DE CHILE REALIZARA CONGRESO NACIONAL

En una Asamblea General efectuada en su sede de Santo Domingo 1373, la nueva Directiva de la Asociación de Empleados Judiciales, Notariales y de Archivo, asumió los cargos para los cuales fueron designados, y posteriormente, la Directiva ofreció un coctel a los asistentes.

La nueva directiva que asumió sus cargos, es: presidente, Armando Pérez Bastías; Julio Penna Bruna, vicepresidente; Guillermo Hunt Garcés, secretario; Juan Rojas Olavarría, tesorero; Enrique Alvarez Ponce, secretario general; Rodolfo Olivares, protesorero, y directores, Raúl Guerrero Jofré; Carlos Silva Lira; Benito Aros Ravanales; Osvaldo Miranda y Arturo Blanco, bibliotecario. La Comisión Fiscalizadora quedó integrada por Berta Pastene, Ernesto Sanguino y Juan Martorell Zúñiga.

CUENTA.— Durante el desarrollo de la Asamblea general de socios, el presidente, Armando Pérez, dio cuenta de la situación económico-social del gremio y las gestiones y proyectos que se están activando para mejorarla, lo cual contó con la aprobación de la Asamblea.

CONGRESO.— El presidente hizo presente la necesidad de conocer el problema de todo el gremio, a través del país, para lo cual sería necesario designar una directiva máxima nacional y comités de provincias. Con este objeto, se propuso la realización en una fecha próxima, de un Congreso Nacional de Empleados Judiciales, Notariales y de Archivo, para lo cual quedó autorizada la directiva, a fin de que organice este torneo.

VENTA EDIFICIO.— Igualmente, la Asamblea autorizó a la directiva máxima para que estudie la enajenación del actual edificio de su sede, y la adquisición de otro más céntrico, moderno y con mayores comodidades; o en su defecto, para efectuar reparaciones en la actual propiedad.

ANIVERSARIO.— Finalmente, la Asamblea acordó, a proposición de la mesa directiva, la designación de una comisión integrada por María Victoria Ramírez, Silvia Gaete, Arturo Blanco y Benito Aros, para que organice y prepare los actos de celebración del 45.o aniversario y Paseo Anual, que se cumple el próximo mes.

Por último, la Asamblea trató sobre la invitación de los empleados Judiciales de Uruguay, para concurrir a un Congreso Internacional en Montevideo, que se efectuará en el curso del presente mes.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LOS OFICIALES DE NAVES PETROLERAS

Mediante la firma de un acta de avenimiento entre los representantes de los Armadores, la COMACH y el Sindicato de Oficiales de Barcos Petroleros de la SONAP, que se encontraban en huelga legal, se puso término al conflicto originado por la no solución de este petitorio.

La huelga afectaba a 120 oficiales de las naves petroleras de la SONAP, pero ayer se había declarado en paro de solidaridad el resto de los oficiales de la Marina Mercante, lo que había significado la paralización de las 65 naves de la Marina Mercante que operan en el país, tanto en puertos nacionales como extranjeros.

En vista de haber sido solucionado este conflicto, anoche, a las 21.30 horas, el presidente del Sindicato de Oficiales de Naves Petroleras, Osvaldo Hernández, hizo un llamado por cadena nacional para su inmediato reintegro a sus labores. La solución se obtuvo mediante el otorgamiento de una gratificación, lo que se protocolizó ante el Ministro del Trabajo subrogante, Joaquín Prieto Concha, y el Subsecretario del Trabajo, Emilio Pfeffer.

La CEPCH repara el financiamento de las revalorizaciones

A la Directiva de la CEPCH le merece reparos la forma de financiamiento propuesta por el Ministro Hugo Gálvez al Proyecto de Revalorización de Pensiones, enviado por el Ejecutivo para su despacho al Congreso, por estimar que ello lesiona los intereses de los empleados particulares.

Por esta razón, en su última sesión acordó formar, en conjunto con otros gremios del sector privado en iguales condiciones, un Comando, para proponer modificaciones a su financiamiento durante su discusión en el Parlamento, y resguardar los intereses de los empleados del sector privado.

Igualmente, con este mismo fin y de conocer la opinión de las bases, sobre reajustes, los dirigentes nacionales efectuarán jiras a provincias, a partir de la próxima semana.

En las hospederías del Hogar de Cristo duermen, diariamente, más de trescientos hombres y más de cien mujeres, la mayoría con niños.

Ministro Sandoval irá a exposición de San Fernando

SAN FERNANDO. — El Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval confirmó su asistencia al acto inaugural de la Décimocuarta Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial de Colchagua, que tendrá lugar el sábado 3 de noviembre próximo, y que se celebrará hasta el lunes 5.

Junto con su asistencia el Ministro Sandoval, que vendrá acompañado por una comitiva de altos funcionarios de la Secretaría de Estado a su cargo, hará uso de la palabra, para referirse a la situación actual de la agricultura.

Este torneo, que junto al rodeo han sido declarados oficiales, es organizado por la Asamblea de Agricultores de Colchagua, que preside Juan León Noguera.

De acuerdo con los preparativos de la comisión organizadora está comprometida ya la participación de los más importantes criaderos e industrias de la zona. (El corresponsal.)

CURACAVI:

Gestiones a favor del deporte agradecen a Dip. Galleguillos

CURACAVI.— El directorio del Club Atlético de Curacaví ha solicitado a LA NACION, que se hagan públicos sus agradecimientos a los diputados del Segundo Distrito, Florencio Galleguillos y Alfredo Lorca, por sus intervenciones ante la Dirección de Deportes del Estado para conseguir a este club un aporte de dinero que tonificará sus finanzas permitiéndole ampliar sus actividades deportivas.

PETICION AL M. DE OBRAS.— La Junta de Vecinos de Curacaví solicitará al Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, que se construya un puente sobre el río Puange, en Curacaví, para evitar que sus crecidas dejen aisladas a las poblaciones de Las Rosas y Lo Aguila, y también los accidentes en que han perecido numerosas personas ahogadas, la última de ellas, el cabo de Carabineros, Pedro Reyes.

Al mismo tiempo, la Junta de Vecinos solicitará al Ministro Pinto Lagarrigue el envío de un Inspector de Vialidad para que estudie la conveniencia de la construcción de la obra solicitada.

ASAMBLEA LIBERAL.— La Asamblea del Partido Liberal de Curacaví celebrará una reunión general de asambleístas el próximo domingo, a las 18 horas, para tratar el problema electoral de las próximas elecciones a regidores. (Olivares, corresponsal).

Inauguran bibli... en Escuela 26 de ... Fco. de Mostaz...

SAN FRANCISCO ... MOSTAZAL.— Con ... cia del Embajador de ... zuela, autoridades ... nales de Rancagua y ... localidad se efectuará ... inauguración de una ... teca en la Escuela N... "República de Venez... San Francisco de M... que dirige la señora ... Krantz de Proschle.

También se realizó ... interesante acto cult... que participaron las ... del establecimiento. ... les, corresponsal.)

Noticiario del Gran SANTIAGO

San José de Maipo

SEMANA DEL NIÑO.— Con motivo de la celebración de la Semana del Niño, el Rotary Club de San José de Maipo, que preside el doctor Jorge Esbir, hará un reparto de juguetes, premios y golosinas a 1.800 alumnos de las escuelas del Cajón de Maipo.

Además, el programa del Rotary Club consulta un homenaje al maestro, con una comida bailable; el día de recreación en la que se realizarán competencias deportivas escolares, y el Día de la Madre, en cuya oportunidad las damas rotarias harán entrega de 100 paquetes con alimentos, ropas y útiles de casa, a igual número de dueñas de casas que durante el año se han destacado. (HUMBERTO CANDIA NIETO, corresponsal especial.)

Puente Alto

PREMIOS DE ESTIMULOS AL TRABAJO.— Con un público que repletó totalmente el Teatro Nacional, y con asistencia de representantes de industrias, obreros y empleados, y autoridades locales, se realizó la semana pasada, la ceremonia de entrega de los premios de estímulos al trabajo, a 10 obreros y 10 empleados, que fueron clasificados como los mejores del Departamento de Puente Alto.

SEMANA DEL NIÑO.— Del 15 al 21 del mes en curso se está celebrando la Semana del Niño, en Puente Alto, organizada por el Rotary Club de esa localidad, la cual en su programa consulta el Día de la Madre, con entrega de premios a las mejores jefas de hogar; el Día de la Patria y la Familia; el Día Escolar y del Maestro; el Día de la Salud; el Día de la Escuela y de la Paz; el Día del Maestro, y el Día de la Religión y la Moral. (ISLA RIOS, corresponsal especial.)

La Florida

POBLACION LO CAÑAS.— El próximo domingo se reune la Junta de Vecinos de la Población Lo Cañas, de La Florida, para tratar el patrocinio a un abogado, para que inicie la tramitación de la personería jurídica de la Junta de Vecinos y el problema del saneamiento del agua potable, que de acuerdo con el análisis del sector, tiene un alto grado de contaminación, por adolecer la planta de filtración, de serios desperfectos, que no han sido reparados.

La Cisterna

POBLACION LO OVALLE.— El domingo pasado se reunió la Junta de Vecinos de la Población Lo Ovalle, presidida por Heriberto Padilla. En esta ocasión se escuchó a los funcionarios de Higiene Ambiental de Salud, quienes dieron amplios detalles respecto a la instalación de los servicios domiciliarios.

También se designó una comisión para que se entrevistara con el Intendente de Santiago, con el fin de obtener la reconsideración del acuerdo de la Municipalidad de La Cisterna, que establece un cobro por extracción de basuras, que los vecinos consideran excesivamente subido, en comparación al pago del año pasado.

Finalmente, se nombró una comisión formada por los vecinos Pompello Véliz, Mario Ciudad y Eduardo Poblete, para que estudie un plan concerniente a crear un grado vocacional en la Escuela N.o 219 de la Población Lo Ovalle.

Maipú

JUNTA DE VECINOS LOS CERRILLOS.— En su última reunión, la Junta de Vecinos del barrio residencial Los Cerrillos, dando cumplimiento a lo estipulado en sus estatutos, procedió a elegir a la nueva directiva, la cual quedó integrada así: presidente, Arturo Calderón; vicepresidente, Telmo Osorio; secretario, Juan Flores; prosecretario, René Cerón; tesorero, Alfonso Nilo; protesorero, Aliro García; directores, Enrique Tocornal, Noé Osorio, Daniel Gómez, Manuel Yusta y Rudecindo Morales.

Conchalí

COMITE UNION VALDIVIESO.— El sábado próximo, el Comité Unión Valdivieso, en su local de calle Rawson, realizará una asamblea general de socios, a la cual han sido especialmente invitados los diputados Florencio Galleguillos, Héctor Lehuedé, Manuel Tagle, Alfredo Lorca, Julieta Campusano y la consejera de la CORVI, Aura González. En esta oportunidad, se tratará la ampliación de la Población Patria Vieja.

Videla Lira y Juan Peñafiel llegarán el sábado a Ovalle

OVALLE.— Para el sábado próximo son esperados en esta ciudad el senador por Atacama y Coquimbo, Hernán Videla Lira y el diputado de esta provincia, Juan Peñafiel Illanes, quienes visitarán la región para conocer los actuales aspectos de los problemas más inmediatos y buscarles solución. Con este motivo sostendrán entrevistas y reuniones con las autoridades y con los miembros del Partido Liberal de la zona. La Asamblea Liberal de Ovalle recibirá a ambos parlamentarios en sesión pública para oir exposiciones que harán sobre el momento político, tanto en lo nacional como internacional. (Rojo, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

VALPARAISO.— Con la presencia de jefes de Ca... ros se efectuó en la Prefectura General, la ceremonia ... vestidura del grado de capitán, del subcomisario de la ... misaría Barón, teniente Lautaro Flores Gálvez, ascendido ... reciente decreto. El capitán Flores es administrador de ... de Menores que funciona en dicho cuartel y cuya ... favor del niño cada día cobra mayor importancia.

■ Hoy visita este puerto el Director General de E... Secundaria, Hugo Meléndez Escobar, acompañado ... tadores del Ministerio de Educación, para reunirse ... tores y directores de liceos de Valparaíso, y tratar ... diversos problemas educacionales y materias de orden ... nistrativo.

■ La Asamblea Liberal procedió a elegir presidente ... a Carlos Tomasello, actual regidor, en reemplazo ... Milesi, que renunció. Completó, asimismo, la lista de ... datos a regidores que el partido presentará a las ... elecciones agregando los nombres de Inés Ríos de ... Harold Newson y Orlando Valenzuela, a los ya design... Felicinda Fernández, Enrique Swett y Juan Milesi.

■ Mañana visitará Valparaíso el Vicealcalde de la ... de Tel-Aviv, A. Goldstein, quién será atendido ... Alcalde Guillermo Winter, quién le ofrecerá un alm... el Auditório Cultural de Playa Ancha. La colectividad ... ta, por su parte, ofrecerá diversos festejos al visitante.

■ El Alcalde y regidores ofrecerán un almuerzo a ... agentes de turismo de Estados Unidos, que se e... realizando una jira de promoción turística por este ... y vendrán a Valparaíso el domingo. La manifestación ... tuará en el Auditório Cultural.

■ Reasumió sus funciones el jefe de Informaciones ... Dirección del Litoral y de la Marina Mercante ... capitán de fragata, Hernán Prat Valdés, luego de cu... comisión en la zona de Punta Arenas y Puerto Peru...

■ En las últimas horas de la tarde de ayer arribó ... puerto la fragata "Covadonga", que zarpara el 21 ... tiembre pasado a Isla de Pascua, conduciendo a un ... técnicos chilenos, franceses y australianos que iban ... diar en el terreno mismo la posibilidad de convertir ... de Mataveri, en dicha isla, en un aeropuerto de tráfico ... nacional. Este trabajo será completado con el levant... de un plano aerofotogramétrico, que harán técnicos ... y norteamericanos que han ido a la isla en un cuadri... la Misión Naval norteamericana.

■ Con sede en Valparaíso quedó fundado el Centro ... gos de la Isla de Juan Fernández, destinado a ... en forma definitiva el progreso turístico y económico ... chipiélago. Están organizando la formación de este ... la señora Ester Matte Alessandri, diputado Jorge ... Juan Báez. Su programa básico es la obtención de ... prácticas a problemas de obras públicas, sociales, eco... culturales, deportivas, etc., y dedicar especial atención ... vertirlo en un sitio de atracción turística cuyas pro... son enormes y de gran beneficio económico.

■ Con un costo de 28 millones de pesos se inició la ... ción de alumbrado en el barrio de Población "El ... zo", de Forestal Alto, de acuerdo con los planes ... por el Municipio viñamarino para ese populoso sector. ... talación será hecha en forma que más adelante pu... cambiada la iluminación por vapor de mercurio, una ... se disponga de esta clase de lámparas.

■ En la Escuela de Leyes de la U. de Chile de esta ... se inauguró la exposición sobre "El Libro Alemán" ... sido traída al país por el jefe de la Sección Exposi... la Asociación de Editores de Alemania, Walter Müller-... doctor en Filología.

■ Para concurrir a un Seminario de Turismo, e invit... la Panagra, partió a Miami, Estados Unidos, el ... de Turismo y Relaciones Públicas de la Municipalidad ... ña del Mar, Carlos Ansaldo Godoy. Regresará dentro ... próxima semana.

■ Prosiguiendo su enérgico control sobre abusos en ... cios de artículos de primera necesidad y acapara... de los mismos, DIRINCO, había cursado hasta el día ... 117 clausuras, que comprenden a negocios de Valparaíso ... ña, la provincia y Aconcagua. Este control lo ejerce ... RINCO, no sólo sobre los comerciantes detallistas, ... también sobre las firmas distribuidoras.

■ A las 11 horas de ayer, la oficialidad y marinos ... naves de Estados Unidos, que participan en la Op... Unitas, encabezados por el comandante de ellas, contral... te John Tyree, rindieron un homenaje a los Héroes de ... colocando una ofrenda floral en el monumento a Prat ... Plaza Sotomayor y desfilando frente a él. Asistieron el ... dente, autoridades civiles y altos jefes de nuestras ... Armadas.

ARICA:

Presupuesto de Municipalidad para 1963 alcanza a Eo 974.00...

ARICA.— A 974 mil escudos alcanza el presup... la Municipalidad de Arica para 1963, según se dio a ... cer ayer en esa Corporación. El proyecto con ... anexos sobre ingresos y egresos fue entregado ayer, a ... gidores para su estudio.

GOBERNADOR A LA CAPITAL.— Llamado por ... bierno viajó a la capital el Gobernador Departamental ... tonio Encina. Durante su ausencia asumirá el cargo ... subrogante el Comandante de la Guarnición Militar, ... René Sagredo.

CAMPEONATO JUVENIL DE FUTBOL.— Se ... que Arica ha sido designada como sede del próximo ... peonato Nacional de Fútbol Juvenil, el cual se realizará ... enero del año próximo en el magnífico Estadio ... Dittborn".

QUIEBRA GUELFAND.— El Primer Juzgado de ... de este Departamento, ha notificado por avisos en ... sa local la quiebra de la millonaria firma Guelfand ... rada a petición del Banco Francés e Italiano para ... rica del Sur, notificando además, que los acreedores ... un plazo de 30 días para verificar sus créditos.

CORPORACION DE FOMENTO DE TACNA.— La ... Militar de Gobierno del Perú designó como presidente ... Corporación de Fomento del Desarrollo Económico de ... a Julio Cárdenas Ramírez, y como vicepresidente, al ... te coronel, Luis Vildoso. Dicho organismo es semejante ... Junta de Adelanto de Arica. (Crossa, corresponsal.)

ARQUITECTURA Y URBANISMO

…L MINISTRO DE OO. PP.:

…A CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DE "MATA …ERI" REVISTE IMPORTANCIA INTERNACIONAL

…eclaraciones del Ministro Ernesto Pinto Lagarrigue, sobre las proyecciones de esta iniciativa para la Isla de Pascua

…importancia nacional e …nacional del proyectado …to de "Mata Veri", en …la de Pascua, acaba de …r el Ministro de Obras …s, don Ernesto Pinto …rigue, con motivo del via… …debía efectuar en com… de su colega el Ministro …rras y Colonización, don …Philippi.

Expresó el Ministro Pinto Lagarrigue:

"Lamento enormemente no haber podido llegar hasta la Isla de Pascua, por cuanto, en este momento, la construcción del aeropuerto de Mata Veri reviste importancia nacional e internacional.

Recientemente, en una reunión en Montreal, se dio enorme importancia a la construcción de este aeropuerto, ya que se considera una ruta clave en el Pacífico Sur y que servirá para unir Australia, Oceanía y Nueva Zelandia con América del Sur, a través de territorio chileno.

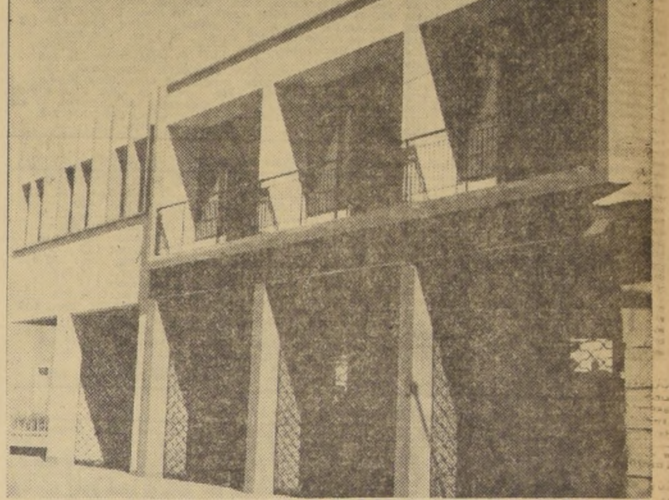
Un Comité de turismo está estudiando la importancia de este proyecto y lo que representa para nuestro país la explotación racional de esta lejana posesión chilena y las grandes proyecciones turísticas que exhibe, como consecuencia de los valores culturales que encierran la arqueología y los vestigios de la cultura polinésica que aún subsiste en ella.

Tres importantes estudios me llevaban a visitar la Isla de Pascua. Primero, la posibilidad de construcción del aeropuerto. Segundo, la instalación de agua potable, obtenida directamente de la laguna existente en el cráter del volcán Rano Krao, que tiene un kilómetro de diámetro, y tercero, estudiar las posibilidades de construir todas las obras que sean necesarias para dotar de un buen servicio portuario a las diferentes naves que recalen en sus costas.

En nuestro frustrado viaje, que lamentamos muy de veras, no hubo peligro de ninguna especie, ya que este tipo de aviones cuenta, además de lo normal, con instrumentos especiales para estos vuelos de largo alcance, incluyendo una mayor capacidad de combustible. En nuestro caso, íbamos con 70 mil libras de bencina, o sea, con capacidad para mantener el avión en vuelo unas 20 horas. Nosotros permanecimos en el aire aproximadamente 14 horas.

Tanto el Ministro de Tierras como yo nos encontramos listos para repetir nuestra misión, en cuanto los técnicos nos indiquen que la pista se encuentra nuevamente despejada y operable."

…GAR DE CRISTO, esperanza del niño abandonado.



De líneas modernas y agradables es el edificio para el Cuerpo de Bomberos de Vallenar, construído a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Está dotado de todos los servicios y dependencias que exigen las labores bomberiles..

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a las firmas contratistas inscritas en Primera o Segunda Categoría en la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón de cemento del camino de Concepción a TALCAHUANO, Km. 0,450 al 6,100, incluyendo también la pavimentación del acceso a Concepción por la calle Paicaví en 2.136 ml. entre el empalme en el camino a Talcahuano y la calle Maipú, provincia de Concepción, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de E° 481.015,00.

Las propuestas se abrirán el día 31 de octubre, a las 12 horas, en la oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados podrán presentar los documentos exigidos en el Art. 26 del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta las 12 horas del día 25 de octubre, en la Oficina de Presupuestos del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Morandé 71, 3er. piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en Obras Menores y categorías superiores en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del puente sobre el Zanjón de La Aguada, en el Km. 1.145,40 de la Carretera Panamericana, sector Lo Valledor a General Velásquez, provincia de SANTIAGO.

Características: Un solo tramo, con una longitud de 12,10 m.

Calzada de 10 metros y pasillos de 2 metros.

Superestructura formada por una losa de 0,50 m. de altura simplemente apoyada en los estribos.

Infraestructura: Consta de dos estribos de hormigón armado.

Presupuesto oficial: E° 28.440,00.

Fecha de apertura: Lunes 29 de octubre de 1962, a las 11 horas, en la sala del Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, hasta el 22 del mismo mes.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a contratistas inscritos en Segunda Categoría y superior, en el Registro General de Contratistas del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del puente Duqueco, en el Camino Longitudinal Sur, sector Rarinco a Duqueco, provincia de BIO-BIO.

Características: Puente de cinco tramos, con una longitud total de 123,80 m. Calzada de 8 m. y pasillos de 1,00 m. Cepas y estribos de hormigón armado. Fundación neumática. Presupuesto oficial: E° 370.634,90.

La fecha de apertura es el 5 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en la sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios, Art. 3.o de las Bases Administrativas, hasta el 29 de octubre de 1962.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la Avenida San Marcos, de la comuna de EL TABO, con un presupuesto oficial de E° 3.201,00.

Apertura: Alcaldía de El Tabo, el miércoles 31 de octubre de 1962, a las 12 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 19 de octubre al 24 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CONSTITUCION, con un presupuesto oficial de E° 9.496,10.

Apertura: Alcaldía de Constitución, el miércoles 31 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 19 de octubre al 24 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Talca.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado diversas calles de la comuna de LONCOCHE, con un presupuesto oficial de E° 9.272,00.

Apertura: Alcaldía de Loncoche, el viernes 26 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de octubre al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Temuco.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de los pueblos de Quitratue y Lastarria, de la comuna de GORBEA, con un presupuesto oficial de E° 8.595,00.

Apertura: Alcaldía de Gorbea, el miércoles 31 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 19 de octubre al 24 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Temuco.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CURACAVI, con un presupuesto oficial de E° 10.923,18.

Apertura: Alcaldía de Curacaví, el viernes 26 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de octubre al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Talagante.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro y colocación de soleras de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de SALAMANCA, con un presupuesto oficial de E° 18.531,10.

Apertura: Alcaldía de Salamanca, el viernes 26 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 al 19 de octubre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Illapel.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de EL QUISCO, con un presupuesto oficial de E° 6.339,00.

Apertura: Alcaldía de El Quisco, el viernes 26 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas, o 1ra. del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 al 19 de octubre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de San Antonio.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado y calzadas de adoquín en diversas calles de la comuna de TOME, con un presupuesto oficial de E° 31.876,00.

Apertura: Alcaldía de Tomé, el miércoles 31 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 19 de octubre al 24 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Concepción.

CONCURSO

Llámase a Concurso de Conocimientos y Antecedentes de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Estatuto Administrativo, para ocupar un cargo grado 9.o de la Planta Permanente, en el escalafón de Contadores de la Dirección de Pavimentación Urbana, con residencia en Valdivia.

El Concurso de Conocimientos se efectuará el día 23 de octubre en curso, a las 16.30 horas, en las oficinas de Moneda 723, 3er. piso, de Santiago.

SOLICITANSE NUEVAMENTE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento en Avenida J. J. Núñez, de la comuna de NOGALES, con un presupuesto oficial de E° 9.614,80.

Las propuestas se abrirán con las mismas bases de la anterior licitación, en la Alcaldía de Nogales, el viernes 26 de octubre de 1962, a las 11 horas.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 al 19 de octubre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Quillota.

SOLICITANSE NUEVAMENTE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento en Avenida Velásquez, de la comuna de PUCHUNCAVI, con un presupuesto oficial de E° 8.374,80.

Las propuestas se abrirán con las mismas bases de la anterior licitación, en la Alcaldía de Puchuncaví, el viernes 26 de octubre de 1962, a las 16 horas.

Se entregarán los antecedentes desde el 13 de octubre al 19 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Quillota.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de AGUA POTABLE DE LA UNION. Pozos de Estudio N.os 523 y 524, Proyecto N.o 3828.

Presupuesto oficial: E° 39.108,00.

Se entregarán antecedentes desde el 22 al 24 de octubre.

La propuesta se abrirá el 14 de noviembre de 1962.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 71

Se solicitan propuestas públicas para el suministro de cañería de asbesto-cemento tipo T-25 y T-20, de diversos diámetros, destinada al agua potable de Viña del Mar.

Bases y antecedentes podrán retirar los interesados en Morandé 71, 4.o piso, Sección Materiales y Adquisiciones, de 10 a 12 horas.

La propuesta se efectuará el día 19 de octubre de 1962, a las 11 horas.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

SOLICITANSE COTIZACIONES PUBLICAS, por

1 CASA pre-fabricada, desarmable, de hasta 100 m2. edificado, compuesta de: 3 dormitorio, living, comedor, cocina, baño, despensa y pieza oficina. Techumbre de zinc.

La casa deberá ser entregada armada en Bahía Pargua y las fundaciones serán ejecutadas por la Dirección de Obras Portuarias. Deberá indicarse plazo de entrega.

Las cotizaciones se recibirán en la Dirección de Obras Portuarias —Departamento de Coordinación y Estadística—, Morandé 71, octavo piso, el día 30 de octubre en curso, a las 11 horas.

3.200 METROS TENDRA SU PISTA:

UNO DE LOS MAS MODERNOS DE SUDAMERICA SERA EL FUTURO AEROPUERTO DE PUDAHUEL

A un ritmo acelerado avanzan los trabajos de construcción del nuevo aeropuerto con que contará Santiago, en Pudahuel, el que está considerado, de acuerdo con sus proyectos, como uno de los más modernos de Sudamérica, en cuanto a la amplitud de sus pistas y calidad de sus instalaciones.

Este aeródromo contará con una pista de 3.200 metros de longitud y 45 metros de ancho. Su pavimento tendrá en la zona crítica, cabezales, un espesor de 30,5 centímetros, y en el resto 25,4 centímetros. Además de la pista tendrá calle de rodado, losa de estacionamiento y modernos hangares y edificios para los diversos funcionamientos del sistema de aeronavegación y de atención al público. En él maniobrarán en óptimas condiciones aviones a retroimpulso, como de propulsión a hélice o turbohélice.

En la pista se consulta la colocación de una malla de acero, con lo que se conseguirá una mayor resistencia y en especial la eliminación de las posibles grietas. También está considerada la pavimentación del camino de acceso desde el río Mapocho hasta la playa de estacionamiento del aeropuerto.

CANALES DE DRENAJE

Hasta el momento, la obra más difícil de realizar la ha constituído el drenaje, debido a la diversidad de napas de aguas existentes en esos predios. En algunos lugares se encuentra agua a sólo 30 centímetros de profundidad y en otros a cuatro metros. Se han logrado construir más de 1.400 metros del canal de drenaje, que tendrá una longitud de 3.200 metros, al igual que la pista.

EDIFICIOS

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, se encargará de la construcción de los edificios que se levantarán en el aeropuerto y se hará una inversión de 3 millones 500 mil escudos.

Se construirá un edificio terminal, con 13.150 metros cuadrados, aproximadamente. Tendrá tres pisos, con estructuras metálicas y losas sobre los pisos. La torre de control tendrá 152,5 metros cuadrados. El edificio de carga, con estructuras metálicas y losas de hormigón entre pisos, tendrá una superficie de 3.342 metros cuadrados. Hangares y talleres con un total de 9.200 metros cuadrados. Edificios de bombas con 965 metros cuadrados y terrazas de piso cubiertos y otras obras.

FINANCIAMIENTO

Dieciséis millones de escudos será el costo del aeropuerto de Pudahuel, y estos fondos serán cubiertos en su mayoría por un préstamo que acordó la International Agency for Development, de Estados Unidos. El saldo será colocado por el Ministerio de Obras Públicas, organismo extranjero alcanza El préstamo otorgado por el a 10.500.000 dólares.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTAS

PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE TALCA, DEPARTAMENTO DE TALCA, PARA CIENTO CINCUENTA VIVIENDAS MINIMAS Y DOSCIENTAS VIVIENDAS TIPO MEDIO, EN UNO O MAS LOTES, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.—UBICACION:
Con frente a calles existentes y caminos públicos, dentro del límite urbano de la ciudad y en Zona de Viviendas Económicas determinada por el Plano Regulador Vigente. Se acompañará Certificado Municipal que acredite estas condiciones.

2.—SUPERFICIE:
Para Viviendas Mínimas: de 5.000 m2. a 40.000 m2.
Para Viviendas tipo medio: de 5.000 m2. a 50.000 m2.
Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas de conjunto.

3.—SERVICIOS:
Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.—CARACTERISTICAS:
Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiere pendiente ella no podrá exceder de un 10%, no inundables, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 m. y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.—EDIFICIOS Y OCUPANTES:
En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.—PLANO O CROQUIS:
Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación con respecto a calles y caminos públicos.

7.—OFERTA:
Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y número del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plazo de validez, el cual no podrá ser inferior a 90 días. Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre cerrado dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.—OPCION:
El propietario de los terrenos que adquiera la Corporación de la Vivienda podrá solicitar se le conceda prioridad para adquirir una de las viviendas que la Corporación construya en dicho terreno. Este beneficio deberá ser solicitado expresamente en la oferta.

9.—CONDICIONES:
Las ofertas que se presenten sin los certificados indicados no serán consideradas. La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más convenientes, o de rechazarlas todas y de hacer al o los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contraofertas de precio en base a la tasación que determine su Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos.
Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 31 de octubre de 1962 en Santiago, calle Arturo Prat N.o 48, 6.o Piso, Departamento de Planeamiento y Estudios Económicos, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO SUPLENTE

HIPODROMO CHILE. - Domingo 21 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional. — A las 7,45 horas.

J. Martínez	1	Argelia	53	13	1628	4a. de Big Money, 1.500, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
E. Guajardo	2	Berenice	53	11	1701	2a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
V. Barra	3	Bulgaria	53	2	1714	10a. de Trivia, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
F. Toro	4	Casamata	53	10	1701	8a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
Hugo Pilar	5	Comoedia	53	1	1714	8a. de Trivia, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
P. Correa	6	Concisa	53	9	1438	6a. de Marietta, 1.200, condic., 52 kilos, Club Hípico
N. N.	7	Dolce Vita	53	6	1678	14a. de Piba Linda, 1.200, condic., 52 kilos, Club Hípico
H. Salas	8	Doris Day	53	7	1618	8a. de Realejo, 1.500, condic., 46,5 kilos, V. S. Club
N. N.	9	Eudemis	53	4	1628	15a. de Big Money, 1.500, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
G. Jorquera	10	Isetta	53	17	1560	10a. de Maclovia, 1.100, condic., 52 kilos, Club Hípico
R. Madariaga	11	La Chunga	53	8	1436	3a. de Campanilla, 1.200, condic., 52 kilos, Club Hípico
J. Barrios	12	La Sarita	53	16	1570	7a. de J. Greco, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15 3/5
R. Neira	13	Lunada	53	3	1701	7a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
F. Venegas	14	Olvidosa	53	14	1606	Ult. de Pitarrilla, 1.000, condic., 48 kilos, Club Hípico
A. González	15	Ragunda	53	18	1436	Penúl. de Campanilla, 1.200, condic., 51 kilos, Club Hípico
S. Meneses	16	Suzy	53	15	1701	Rodó en la ganada por U. Recuerdo, 1.200, condic., 49 kls.
R. Valenzuela	17	Tenderly	53	12	1327	6a. de Nigt Hill, 1.200, condic., 54 kilos, Tpo.: 1.14 2/5
L. Paredes	18	Yapiga	53	5	1569	Penúl. de Boliné, 1.200, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.15

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas

O. Castillo	1	Antiparra	53	2	1581	Ult. de Tomyris, 1.700, condic., 48 kilos, Club Hípico
L. Gutiérrez	2	Ardentera	53	18	1509	Penúl. de Sirena, 1.400, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
J. Barrios	3	Aruba	53	6	1569	9a. de Boliné, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
M. Alburq.	4	Cesantía	53	7	1701	10a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
H. Salas	5	C. Rubia	53	11	1679	6a. de Queen Air, 1.200, condic., 48 kilos, Club Hípico
M. Alquinta	6	Cuchilla	53	3	1701	6a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
R. Madariaga	7	Chams	53	1	1714	3a. de Trivia, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
J. Toro	8	Figale	53	8	1628	14a. de Big Money, 1.500, condic., 54 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
N. González	9	Iodamé	53	12	1509	7a. de Sirena, 1.400, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
R. Neira	10	Ipacaraí	53	17	1714	2a. de Trivia, 1.200, condic., 51 kilos, Tpo.: 1.15
L. Hevia	10A	Preferencia	53	16	1571	9a. de Marité, 1.200, condic., 54 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
J. Martínez	11	Migolosa	53	10	1701	3a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., con 53 kilos, Tpo.: 1.15
H. Pilar	12	Mirela	53	14	1714	6a. de Trivia, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.15
Hugo Pilar	13	Nibalda	53	5	1628	8a. de Big Money, 1.500, condic., 50 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
F. Toro	14	Snake	53	4	1702	3a. de Tejuelita, 1.200, condic., 53 kilos, Tpo.: 1.14 2/5
S. Alcaide	15	Solera	53	15	1627	9a. de Exelsa, 1.500, condic., 52 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
L. Camus	16	Sonrisa	53	13	1714	9a. de Trivia, 1.200, condic., 52 kilos, Tpo.: 1.15
S. Pradenas	17	Titanita	53	9	1701	4a. de U. Recuerdo, 1.200, condic., 49 kilos, Tpo.: 1.15

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Décima serie.— A las 8.40 horas

L. Godoy	1	Cortavientos	54	13	1681	7.o de Antímaco, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
J. González	1A	Didú	53	12	1596	9.o de Madonna, 1.500, 8a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
A. Farías	2	Mister Gay	54	15	888	Penúl. de Anarquista, 1.700, condic., 52 kilos, Club Hípico
S. Véliz	3	Lady Fau	53	14	1704	7a. de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
R. Neira	4	Meissen	53	2	1731	4.o de Lucano, 1.200, 9a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.14 3/5
J. Barrios	5	Etolia	53	5	1704	14a. de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
R. Jaque	6	Gaucho	53	16	1681	11.o de Antímaco, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
S. Meneses	7	Tzigan	53	4	1703	6.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
Hugo Pilar	8	Abanderado	52	17	1703	5.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 54,6 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
O. Hermosilla	9	Dionisio	52	18	1703	3.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
E. Vásquez	10	Quepilcho	51	8	1596	Penúl. de Madonna, 1.500, 8a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
L. Gutiérrez	11	Latente	51	1	1703	14.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
V. Barra	12	Inversionista	50	6	1572	5a. de Tremal Naik, 1.400, 7a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.27 4/5
L. Hevia	13	Miss Amores	50	3	1596	8a. de Madonna, 1.500, 8a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.34 3/5
M. Carú	14	Trotil	50	11	1703	11.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 51,8 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
F. Venegas	15	Combativo	49	9	1681	Ult. de Antímano, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
E. Guajardo	16	Patán	49	7	1681	9.o de Antímaco, 1.300, condic., 50 kilos, Club Hípico
S. Pradenas	17	Baquiano	48	10	1703	7.o de Merluza, 1.400, 11a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.28 3/5

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Novena serie.— A las 9.10 horas.

S. Pradenas	1	Gaviol	56	2	1597	7.o de Torrentoso, 1.500, 7a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.33 1/5
C. Sepúlveda	2	Ana Patricia	55	11	1705	8a. de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
J. M. Aravena	2A	Big Moon	48	14	1547	9a. de Pretty, 1.300, 9a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.22
C. Ojeda	3	Hincapié	55	13	1705	13.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
R. Madariaga	4	Mudejar	55	8	1602	13.o de Cuto, 1.500, 6a. serie, 48,6 kilos, Tpo.: 1.33 2/5
M. Alquinta	5	Don Iván	54	5	1705	9.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 52,6 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
J. Toro	6	Pericles	54	10	1668	Ganó a Ana Patricia, 1.500, 8a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.33 3/5
H. Pilar	7	Abedul	54	7	1705	4.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
J. Martínez	8	Raco	54	4	1658	11.o de Mundo Raro, 1.500, handicap, 52 kilos, V. S. Club
D. Cerda	9	Celaje	53	6	1336	7.o de Rucanahuel, 1.400, 6a. serie, 49 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
G. Jorquera	10	Madonna	53	18	1668	12a. de Pericles, 1.500, 8a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.33 3/5
A. González	10A	Berluza	50	15	1703	Ganó a Barba Roja, 1.400, 11a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.28 3/5
S. Véliz	11	Tremal Naik	53	17	1705	5.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
J. Barrios	12	Gitano	52	12	1705	6.o de Cachito Mío, 1.400, 9a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
V. Espinoza	13	Paquita	51	3	1704	11a. de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
G. Farfán	14	Sun Glory	51	16	1704	2.o de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
J. Latorre	15	Libertario	49	1	1668	5.o de Pericles, 1.500, 8a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.33 3/5
E. Guajardo	16	Vierol	49	9	1704	5.o de Vino Dulce, 1.400, 10a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.27 2/5

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros.— Octava serie.— A las 9.40 horas.— (Primera válida para la apuesta doble)

H. Salas	1	Dollar Oro	54	5	1706	3.o de Romántico, 1.400, 8a. serei, 54 kilos, Tpo.: 1.27
C. Galdames	2	Baman	54	4	1602	7.o de Cuto, 1.500, 6a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.33 2/5
S. Meneses	3	Montepín	54	6	1733	Ult. de Pista, 1.200, 7a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
J. Miranda	4	Cachito Mío	53	13	1705	Ganó a Patrulla, 1.400, 9a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.27 1/5
H. Olguín	5	Arabesque	53	14	1706	6.o de Romántico, 1.400, 8a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.27
F. Toro	6	Pluto	53	8	1706	2.o de Romántico, 1.400, 8a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.27
J. Martínez	7	Romántico	53	15	1706	Ganó a Pluto, 1.400, 8a. serie 50 kilos Tpo.: 1.27
S. Alcaide	8	Universo	53	16	1733	5.o de Pista 1.200, 7a. serie, 51 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
G. Jorquera	9	Como El	52	7	1706	11.o de Romántico, 1.400, 8a. serie, 53,5 kilos, Tpo.: 1.27
R. Madariaga	10	Vino Dulce	52	12	1704	Gan a Sun Glory, 1.400, 10a. serie, 55 kilos, Tpo.: 1.27 2/5
J. Barrios	11	Eleonora	51	11	1669	Ganó a Siniscola, 1.500, 7a. serie, 49,5 kilos, Tpo.: 1.33
J. Latorre	12	Tri Sulara	51	17	1669	5.o de Eleonora, 1.500, 7a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.33
J. Toro	13	Embassy	51	3	1706	10a. de Romántico, 1.400, 8a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.27
D. Cerda	14	Bercy	50	9	1732	2.o de Atila, 1.200, 8a. serie, 48,6 kilos, Tpo.: 1.13 2/5
C. Paredes	15	Busca Oro	49	10	1391	12.o de Audrey, 1.500, 7a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.32 3/5
J. Aravena	16	Ojo de Tigre	49	2	1706	Ult. de Romántico, 1.400, 8a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.27
H. Pilar	17	Paso Firme	49	1	1000	11.o de Querendón, 1.300, handicap, 54 kilos, V. S. Club

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Segunda serie. — A las 10.10 horas. — (Segunda válida para la apuesta doble)

E. Saavedra	1	Le Girondin	55	5	1734	5.o de Candente, 1.400, 2a. serie, 58 kilos, Tpo.: 1.25 1/5
M. Díaz	2	Ahora Sí	54	1	1709	Ganó a Muy Bella, 1.200, 2a. serie, 50 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
E. Contreras	3	Duchito	54	6	1709	8.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 57 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
C. Pezoa	4	Nanavati	53	4	255	10.o de Condecorado, 1.900, C. Especial, 54 kilos, C. Hípico
F. Toro	5	Candente	52	11	1734	Ganó a Alighiri, 1.400, 2a. serie, 51,5 kilos, Tpo.: 1.25 1/5
H. Salas	6	Mi Rey	51	8	1673	2.o de Queltehue, 1.300, 2a. serie, 52 kilos, Tpo.: 1.18 1/5
G. Farfán	7	S. Magallanes	51	10	1709	9.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 54,5 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
H. Pilar	8	Niño Brujo	50	7	1709	6.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 53 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
C. Paredes	9	Cocotero	49	2	1734	8.o de Candente, 1.400, 2a. serie, 52,5 kilos, Tpo.: 1.25 1/5
J. Aravena	9A	Apasionado	47	9	1709	3.o de Ahora Sí, 1.200, 2a. serie, 48,5 kilos, Tpo.: 1.12 2/5
S. Alcaide	10	R. Dancer	47	3	1736	2a. de Hereje, 1.400, 3a. serie, 54 kilos, Tpo.: 1.24 3/5

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 10.45 horas.

R. Latorre	1	Invasor	57	3	1601	Ult. de Quilmeña en 950 mts., C. Especial, con 51. 0.56
A. Núñez	2	Río Rapel	54	1	1708	9.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 52,5. 1.30 3/5
R. Madariaga	3	Quilmeña	53	9	1748	Penúlt. de Mino en 1.200 mts., C. Especial, con 55. 1.10 3/5.
F. Toro	4	Joselito	52	8	1708	3.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 49. 1.30 3/5
J. Martínez	5	Solferino	52	10	1708	8.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 50. 1.30 3/5
S. Vera	6	Titánium	50	2	1708	5.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 48. 1.30 3/5
H. Pilar	7	Queltehue	49	6	1673	Ganó a Mi Rey en 1.300 mts., 2a. serie, con 55. 1.18 1/5
N. N.	8	G. Muchacho	48	5	1708	7.o de I. Romano en 1.500 mts., C. Especial, con 46. .30 3/5
N. N.	9	Cimbrón	46	4	1565	Ult. de Raspador en 2.400 mts., handicap, con 55. 2.29 2/5. H.C.
A. González	10	Muy Bella	46	7	1709	2a. de Ahora Sí en 1.200 mts., 2a. serie, con 56,6. 1.12 2/5

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie "B".— A las 11.25 horas.

F. Toro	1	Liz	56	6	1737	6a. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 57,5. 1.25
M. Díaz	2	Balandro	56	1	1737	Penúlt. de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 57. 1.25
H. Pilar	3	As de Trébol	55	14	1674	7.o de Dollinco en 1.300 mts., 3a. serie, con 51 kls. 1.19 3/5
R. Madariaga	4	Vergel	55	4	1674	4.o de Dollinco en 1.300 mts., 3a. serie, con 50 kls. 1.19 3/5
G. Farfán	4a	El Huinca	49	13	1573	2.o de Oberón en 1.200 mts., handicap, con 52,5. 1.13 3/5
C. Ojeda	5	Kim West	53	11	1598	Ult. de Balandro en 1.400 mts., 3a. serie, con 54. 1.25
J. García	6	Bonachón	52	2	1737	11.o de Black C. en 1.400 mts., 3a. serie, con 53 kls. 1.25
J. Baeza	7	Blue Fog	51	10	1752	5.o de Granjero en 1.600 mts., 5a. serie, con 55 kls. C. H.
A. González	8	Jabugo	51	15	1712	6.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 48,5. 1.13 3/5
J. Barrios	9	Platino	50	12	1687	Penúlt. de Bull Finch en 1.500 mts., 4a. serie, con 49. C. H.
R. Jaque	10	Riña	50	8	1653	11a. de Boxeadora en 1.000 mts. 4a. serie, con 49 kls. C. H.
S. Meneses	11	Curicó	49	3	1687	Ult. de Bull Finch en 1.500 mts., 4a. serie, con 51. C. H.
S. Allende	12	Alerón	48	7	1672	8.o de Hereje en 1.300 mts., 3a. serie, con 50. kls. 1.18 3/5
J. M. Aravena	13	Piduco	48	9	1672	4.o de Hereje en 1.300 mts., 3a. serie, con 48,5 kls. 1.18 3/5
C. Paredes	14	La Borde	47	5	1573	4.o de Oberón en 1.200 mts., handicap, con 51,5 kls. 1.13 3/5

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— 3a. serie "A".— A las 12.05 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple.)

C. Ojeda	1	Bataclán	56	8	1673	Ult. de Queltehue en 1.300 mts., 2a. serie, con 50. 1.18 1/5
J. Martínez	2	Dominado	56	6	1734	6.o de Candente en 1.400 mts., 2a. serie, con 48 kls. 1.25 1/5
G. Jorquera	3	Cosmopolitan	55	10	1673	6.o de Queltehue en 1.300 mts., 2a. serie, con 49 kls. 1.18 1/5
M. Yáñez	4	Hillman	54	4	1059	Ult. de Vejestorio en 1.100 mts., 3a. serie, con 53 kls. C. H.
J. García	5	Positivo	54	3	1673	9.o de Queltehue en 1.300 mts., 2a. serie, con 51 kls. 1.18 1/5
H. Olguín	6	Renegado	52	7	1736	6.o de Hereje en 1.400 mts., 3a. serie, con 51,5 kls. 1.24 3/5
J. Toro	7	Taguapire	52	9	1712	10.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 58,6 kls. 1.13 3/5
S. Meneses	8	Dollinco	51	2	1712	11.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 57,5. 1.13 3/5
R. Jaque	9	Endimión	51	1	1736	3.o de Hereje en 1.400 mts., 3a. serie, con 49 kls. 1.24 3/5
H. Salas	10	Marcianita	51	13	1712	3a. de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 54 kls. 1.13 3/5
F. Toro	11	Oberón	50	5	1712	Ganó a Arc de Triomphe en 1.200 con 51. 3a. serie. 1.13 3/5
H. Pilar	12	A. de Triomp.	49	14	1712	2.o de Oberón en 1.200 mts., 3a. serie, con 52 kls. 1.13 3/5
A. González	13	Novial	48	12	1674	8.o de Dollinco en 1.300 mts., 3a. serie, con 53,6 kls. 1.19 3/5
S. Allende	14	Chalons	48	11	1479	Ult. de Harpal en 1.500 mts., C. Especial, con 52 kls. 1.31

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 12.45 horas.

S. Pradenas	1	Anjou	54	2	1710	Ult. de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.25 4/5
S. Véliz	2	Baldón	54	17	1710	11.o de Legendario en 1.400 mts., 6a. serie, con 52. 1.25 4/5
M. Yáñez	3	Pollito de O.	53	1	1720	11.o de Doreen en 1.100 mts., 6a. serie, con 54 kls. C. H.
G. Saavedra	4	Por Miltades	53	13	1380	11.o de El Pirata en 1.800 mts., 6a. serie, con 52 kls. C. H.
D. Cerda	5	Sirena	53	3	1670	13a. de El Obrero en 1.500 mts., 6a. serie, con 51. 1.32 2/5
J. Toro	5a	Audrey	49	15	1707	6a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5 kls. 1.26 2/5
R. Neira	6	Don Manuel	52	16	1707	8.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 54 kls. 1.26 2/5
C. Sepúlveda	7	Cuto	51	5	1602	Ganó a Noris en 1.500 mts., 6a. serie, con 51 kls. 1.33 2/5
J. Martínez	8	Chambeco	51	7	1707	9.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 53,6 kls. 1.26 2/5
R. Jaque	9	Gran Clarín	51	4	1707	3.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
G. Farfán	10	El Espiante	51	11	1670	10.o de El Obrero en 1.500 mts., 6a. serie, con 48,8. 1.32 2/5
J. Barrios	11	Mr. Chuki	51	10	1707	12.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 53 kls. 1.26 2/5
S. Vera	12	Vizcaíno	51	18	1517	2.o de Dólar O. en 1.400 mts., 6a. serie, con 52,5 kls. 1.27
U. Gaete	13	Intuición	50	8	1707	10a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
A. Mora	14	Shangaicita	50	12	1707	5a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 52 kls. 1.26 2/5
C. Paredes	15	Don Sata	49	14	1707	15.o de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5 kls. 1.26 2/5
S. Meneses	16	Kurimapú	49	6	1707	16a. de Talvox en 1.400 mts., 7a. serie, con 51,5. 1.26 2/5
E. Vásquez	17	Pícaro	49	8	1669	7.o de Eleonora en 1.500 mts., 7a. serie, con 56 kls. 1.33

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Apuesta Triple.)

J. Aravena	1	Ansia	54	13	1711	10a. de Chateau D'If, 1.400 m. 5a. s. con 50 k. T.: 1.25 2/5
R. Jaque	2	Pandión	54	14	1711	6.o de Chateau D'If, 1.400 m 5a. s. con 50 k. T.: 1.25 2/5
F. Toro	3	Maktub	53	9	1710	3.o de Legendario, 1.400 m., 6a. s. con 54 k. T.: 1.25 4/5
H. Olguín	3a	Off Set	51	2	1685	7a. de Pitarrilla en 1.300 m. cond. con 49 k. C. Hípico
J. Toro	4	Belep	53	7	1710	5.o de Legendario en 1.400 m. 6a. s. con 55 k T.: 1.25 4/5
E. Vásquez	4a	Marilita	53	5	1739	7a. de R. Enclosure en 1.200 m. 5a. ser. con 50 k. T.: 1.13 1/5
G. Farfán	5	Excelsa	53	10	1710	4a. de Legendario en 1.400 m. 6a. ser. con 54 k. T.: 1.25 4/5
C. Ojeda	6	Tartarín	53	1	1711	8.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. s. con 49 k T.: 1.25 2/5
G. Jorquera	7	Romancero	52	8	1733	2.o de Pista en 1.200 m. 7a. s. con 53,6 k. T.: 1.13 2/5
A. González	8	Fechita	52	15	1707	2a. de Talvox en 1.400 m. 7a. s. con 55 k. T.: 1.26 2/5
H. Pilar	8a	Abd el Kebir	51	11	1728	Ganó a Pato Negro en 1.200 m. cond. con 56 k. T.: 1 14 2/5
R. Madariaga	9	La Golondr.	52	18	1670	4a. de El Obrero en 1.500 m. 6a. s. con 53 k. T.: 1.32 2/5
R. Neira	10	La Lolito	51	16	1739	12a. de R. Enclosure en 1.200 m. 5a. s. con 48,6 k. T.: 1.13 1/5
J. Martínez	11	Reñeco	51	4	1710	6.o de Legendario en 1.400 m. 6a. s. con 53,5 k. T.: 1.25 4/5
U. Gaete	12	Ballantain	51	3	1670	11.o de El Obrero en 1 500 m. 6a. s, con 53 k. T.: 1.32 2/5
J. M. Aravena	13	Bangkok	51	12	1727	8.o de Lusitania en 1.100 m. 5a. se. con 53 k. Club Hípico
S. Alcaide	14	G. and Rhum	51	6	1670	Ult. de El Obrero en 1.500 m. 6a. s. con 53 k. T.: 1.32 2/5
J. Barrios	15	Magdalena	51	17	1710	10a. de Legendario en 1.400 m. 6a. ser. con 53 k. T.: 1.25 4/5

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 4a. serie. — A las 13.50 horas.

M. Díaz	1	El Madrileño	53	6	1713	14.o de Para Todos en 1.400 m., 4a. s. con 54 k. T.: 1.25 4/5
G. Farfán	2	Prometedor	53	1	1752	8.o de Granjero en 1.600 m., 5a. ser. con 56 k. Club Hípico
H. Olguín	3	El Cuyano	52	4	1740	7.o de Asturia en 1.200 m. 4a. ser. con 53,5 k. T.: 1.12 3/5
L. Camus	4	Adicto	52	3	1434	5.o de Sinatra en 1.500 m. cond. con 53 k. Tpo : 1.32
H. Pilar	5	Eliano	51	9	1432	15.o de Balandro en 1.400 m. 4a. ser. con 53,5 k. T.: 1.25 3/5
D. Cerda	6	Paicaví	51	7	1713	10.o de Para Todos en 1.400 m. con 52 k. 4a. s. T.: 1.25 4/5
A. González	7	Revelry	51	5	1752	Penúlt. de Granjero en 1.600 m. 5a. ser. con 52 k. C. Hípico
J. Toro	8	Candil	50	8	1713	5.o de Para Todos en 1 400 m. 4a. s. con 51,5 k. T.: 1.25 4/5
F. Toro	9	Noctámbulo	50	2	1676	3.o de Black Cargo en 1.500 m. 4a. s. con 49 k. T.: 1.32 2/5

Luis Alberto Díaz estará en los lomos de Millonario en los 2.400 metros del clásico "Primavera". Díaz está actuando con mucha calidad.

VALPARAISO Sporting CLUB
VIÑA del MAR

Domingo 21 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 15 al 27.— A las 12.45 horas.

5—0—0—0	1	Australiana	55	13	L. Mejías	D. Alvarez
0—0—6	2	Ofelita	54	7	P. Muñoz	A. Breque V.
0—4—0—0	3	Pampi	53	3	M. Toro	L. Valle
Reaparece	4	Satisfecho	53	4	S. Benavides	G. Mancilla
6—5—6—0	5	Siña	53	6	G. Cortés	O. Urbina
Reaparece	6	Gibson	51	9	J. Monardes	G. Pérez
6—0—2—6	7	Luz Marina	51	5	R. Núñez	J. González
0—0—5—0	8	Welfare	45	10	L. Duque	J. González
0—0—2—3	9	Gastadora	50	12	J. Parra	E. Spirea
Reaparece	10	Hortalicero	50	2	C. Jorquera	R. Bernal
0—0—4—4	11	Chimbona	49	1	V. Lobos	O. Castillo
0—6—5—4	12	Casta Diva	46	14	R. Quiroz	U. Bravo
0—5—4—0	13	Farelina	45	8	A. Parra	O. Aliaga
0—0—4—0	14	Loustau	45	11	N. N.	J. Romero

SEGUNDA CARRERA.— 1.700 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

0—0	1	Nácar	54	10	A. Naranjo	L. E. Vásquez
0—0	2	Trofeo	54	1	J. Farías	A. Breque
0	3	Bella Diva	52	2	D. Basoalto	L. Alvarez
0—0—3—0	4	Mi Choquita	47	7	J. Parra	L. Alvarez
0—0—6—5	5	Cohete L.	51	5	N. Bravo	U. Bravo
0—0	6	Ortoxine	51	13	R. Arredondo	H. Garretón
0—6—4—0	7	Winchester	51	4	A. Parra	F. Galleguillos
0—0—0	8	Almendrita	50	6	V. Lobos	H. Navarro
0—0—0—0	9	Bucara	49	11	J. Gálvez	L. Valle
0—0—2—2	10	Caso Raro	48	3	H. Obregón	R. Saavedra
0—0—3—6	11	Huilco	48	8	L. Arquero	E. Spirea
4—4—3—2	12	Los Rulos	48	12	J. Miranda	N. Ramírez
2—3—4—4	13	Sogaval	48	9	J. Monardes	G. Pérez

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 25 al 32.— A las 13.50 horas.

Reaparece	1	D. Estrella	55	8	H. Rozas	G. Avila
2—3—3—4	2	Trigonia	55	9	A. Naranjo	D. Alvarez
Reaparece	3	M. California	54	7	N. Bravo	H. Alcántara
0—0—0—0	4	Pharamia	54	4	E. Frías	O. Silva
0—0—1—0	5	Calendal	53	13	C. Astorga	E. González
0—0	6	Cantarito	52	12	J. Monardes	G. Pérez
0—0—0	7	M. Nevado	52	3	J. Pavat	J. González
0—0—3—5	8	Viento Sur	52	2	S. Campos	F. Parisi
0—0—1—6	9	Vulcano	52	14	G. Núñez	J. Romero
Reaparece	10	Platov	51	10	S. Arellano	L. Alvarez
0—0—0—0	11	Bazara	50	5	J. Parra	O. Leiva
0—0—5—0	12	Uberlandia	50	6	M. Toro	R. Saavedra
4—0—0—0	13	Savage	49	1	L. Vásquez	E. Spirea
6—0—0—0	14	Margoso	48	11	L. Arquero	M. Maira

CUARTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 31 al 36.— A las 14.25 horas.

0—0—6—0	1	King John	54	14	E. Muñoz	O. Silva
———	2	M. Clavery	54	5	J. Manríquez	O. Aliaga
4	3	Nativo	54	13	H. Alfaro	G. Avila
3—4—0—1	4	Philippa	54	2	G. Saavedra	J. González
0—5—4—1	5	Piú Presto	53	8	S. Pérez	R. Saavedra
0—0—0—0	6	Pronóstico	53	7	S. Arellano	L. Alvarez
	7	Vamos	53	3	C. Jorquera	C. Rivera
0—0—6—0	8	Agradable	52	6	J. Parra	I. Saavedra
5—0—0—0	9	Aitui	51	1	G. Núñez	E. Spirea
2—2—5—5	10	Altavoz	51	10	E. Carreño	H. Jara
1—4—0—0	11	Chippendale	51	9	R. Arredondo	O. Leiva
6—6—0—2	12	Bufido	50	12	G. Cortés	D. Araya
5—0—3—5	13	Escritor	50	11	H. Obregón	D. Sandoval
0—1—4—6	14	Monono	49	4	S. Campos	L. E. Vásquez

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 44 al 50.— A las 15 horas.

1—0—0—4	1	Blade	55	12	G. Saavedra	J. González
0—5—0—1	2	Guirigay	55	3	C. Astorga	J. González
5—3—0—0	3	M. Linda	55	14	E. Muñoz	D. Bernal
0—0—0—5	4	Tonifare	55	8	A. Naranjo	O. Leiva
2—0—0—2	5	Foxy	54	4	R. Arredondo	O. Leiva
3—6—5—5	6	Senechal	54	1	S. Pérez	R. Saavedra
4—0—4—0	7	Gray Hill	52	9	J. Pacheco	O. Silva
0—0—0—0	8	Pullover	51	7	J. Farías	O. Silva
—5—0—0	9	Tamboreo	52	11	H. Obregón	H. Garretón
4—1—0—0	10	Baroncella	51	5	G. Núñez	F. Galleguillos
0—0—0—0	11	Gran Diva	48	6	R. Quiroz	G. Sarmiento
6—5—4—3	12	Pamplemouse	47	13	J. Miranda	G. Sarmiento
0—0—0—0	13	Landeau	47	10	S. Campos	R. Bernal
5—4—4—1	14	Sparadra	46	2	J. Parra	H. Navarro

SEXTA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 36 al 41.— A las 15.35 horas.— (En esta carrera se inicia el juego a la Apuesta Triple.)

3—5—0—0	1	Interino	55	7	E. Romero	H. Navarro
3—3—2—1	2	Mache	54	6	G. Saavedra	J. González
5—1—2—2	3	Pandero	54	14	S. Arellano	L. Alvarez
2—1—0—5	4	Alusiva	53	11	S. Pérez	O. Aliaga
0—0—0—0	5	Querendón	53	2	L. Mejías	I. Saavedra
0—0—0—0	6	Bañador	52	12	R. Arredondo	H. Jara
0—4—3—0	7	Black Hill	52	3	J. Pacheco	A. Martínez
0—0—2—4	8	Caro Nome	52	1	H. Obregón	D. Sandoval
0—0—5—3	9	Lomaso	52	9	J. Miranda	L. Romero
0—0—4—3	10	Spartan Hero	52	10	C. Astorga	O. Urbina
0—0—0—0	11	La Luchita	51	5	S. Campos	R. Bernal
2—2—2—0	12	Respeto	51	8	R. Núñez	G. Sarmiento
0—0—6—4	13	Tolima	51	13	L. Arquero	L. Vásquez
3—2—3—6	14	Satana	50	14	M. Toro	R. Saavedra

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— A las 16.15 horas.— Carrera Especial. (En esta carrera se inicia el juego a la Apuesta Doble.)

0—6—0—0	1	Marusiña	60	1	E. Muñoz	A. Padovani
6—0—5—3	2	Estrato	57	5	O. Saavedra	F. Parisi
1—2—4—2	3	Mandingo	56	3	S. Arellano	A. Martínez
2—3—5—1	4	Torquemada	54	6	G. Saavedra	L. E. Vásquez
0—2—4—1	5	Fleuret	52	2	C. Astorga	O. Urbina
4—1—2—1	6	Muzhnieks	50	10	J. Miranda	G. Sarmiento
.—.—.—.	7	Chapultepec	48	8	S. Azócar	J. González
4—3—5—0	8	Marignan	47	7	N. N.	F. Galleguillos
0—3—3—5	9	Acreedor	46	9	H. Obregón	O. Castillo
6—1—4—3	10	El Bombo	45	4	H. Rivera	G. Mancilla

OCTAVA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 50 al 56.— A las 16.55 horas.— (En esta carrera continúa el juego a la Apuesta Triple.)

2—2—1—1	1	Bío Bío	54	9	S. Arellano	L. Alvarez
0—0—0—3	2	Boomerang	54	8	J. Farías	A. Breque
2—4—0—1	3	Ravenna	49	2	H. Obregón	A. Breque
0—0—0—4	4	Machuco	54	13	R. Arredondo	R. Bernal
0—1	5	Realejo	53	3	S. Pérez	R. Bernal
Reaparece	6	Arroyo	53	6	G. Cortés	D. Araya
0—0—6—2	7	Ivalú	53	11	J. Miranda	G. Sarmiento
0—0—4—0	8	Plácida	53	5	E. Muñoz	O. Silva
3—0—0—0	9	Shuki	51	10	J. Manríquez	J. González
1—3—3—4	10	Apóteosis	50	14	N. Bravo	J. González
1—5—5—1	11	Chosica	50	4	V. Lobos	A. Padovani
0—0—0—0	12	Big New.	48	1	C. Jorquera	H. Navarro
2—1—0—0	13	Futurete	48	12	S. Campos	D. Bernal
2—0—4—1	14	Manakara	48	7	J. Monardes	D. Alvarez

NOVENA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 69 al 86.— A las 17.30 horas.— (En esta carrera finaliza el juego a la Apuesta Doble.)

Reaparece	1	Belgrado	61	3	G. Saavedra	H. Garretón
6—0—1—0	2	Póker	58	4	O. Saavedra	L. E. Vásquez
Reaparece	3	Rapiña	54	7	S. Arellano	D. Bernal
Reaparece	4	Esquire	52	2	J. Manríquez	O. Aliaga
0—4—0—0	5	Purey	50	6	N. Bravo	J. González
0—6—0—0	6	Timbao	47	8	H. Obregón	J. González
1—0—1—0	7	Trouvaille	47	1	J. Parra	G. Sarmiento
3—1—3—6	8	New Sun	46	5	J. Miranda	G. Sarmiento
1—0—3—3	9	Piedra Dura	45	9	R. Quiroz	O. Castillo

DECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Indice: del 57 al 68.— A las 18.10 horas.— (En esta carrera finaliza el juego a la Apuesta Triple.)

2—0—4—0	1	Fantasma	57	4	E. Romero	A. Breque
2—1—6—1	2	Retruque	57	5	G. Saavedra	J. González
6—5—1—0	3	Ganadero	54	13	S. Arellano	J. González
0—2—1—4	4	Arquería	56	9	E. Muñoz	D. Bernal
Reaparece	5	Crisolda	50	7	H. Obregón	D. Bernal
6—4—2—1	6	Asonada	53	6	A. Naranjo	O. Castillo
0—6—3—0	7	Callín	54	10	C. Astorga	A. Padovani
5—4—5—4	8	Kindy	52	11	J. Miranda	C. Muñoz
0—	9	Palmadito	50	1	S. Campos	F. Parisi
3—1—2—1	10	Bricketazo	49	14	G. Cortés	O. Urbina
0—0—0—5	11	Cábula	49	8	J. Parra	G. Sarmiento
1—3—2—6	12	Mandato	49	3	J. Manríquez	E. González
0—0—0—2	13	Tabali	48	12	N. N.	J. Romero
5—0—5—4	14	Media Vuelta	46	2	R. Quiroz	L. Alvarez

CLUB HIPICO. - Domingo 21 de octubre de 1962

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 12.40 horas.— Condicional.

O. Olivares	1	Bandoneón	55	2	1729	No tabla de P. Poroso en 1.200 con 56 kls. en 1.14 ...
P. Muñoz	2	Chambord	55	5	1665	10.o de Gualeta 1.500 con 56 kls. T. 1.33 ...
O. Muñoz	3	El 37	55	9	1718	8.o de Almendral en 1.200 con 55 kls. T. ...
M. Alquinta	4	Filántropo	55	7	1718	13.o de Almendral en 1.200 con 51 kls. T. ...
L. Espinoza	5	Lagartijo	55	1	1581	7.o de Tomyris en 1.700 con 55 kls. T. ...
B. Parra	6	Lightkeeper	55	10	1718	10.o de Almendral en 1.200 con 55 kls. T. 1.45 ...
E. Araya	7	Lord	55	4	1584	2.o de Amarildo en 1.700 con 51 kls. T. ...
J. Escobar	8	Magician	55	6	1664	6.o de Bolívaro en 1.500 con 56 kls. T. 1.44 ...
E. Guajardo	9	Match	55	11	1716	12.o de Cachuco en 1.200 con 55 kls. T. ...
A. Núñez	10	Paidahue	55	8	1644	15.o de Bangkok en 1.000 con 55 kls. T. ...
L. Fuentes	11	Rajah	55	3	——	Debutante. Hijo de Antar en Kolea, por Planus ...

SEGUNDA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 13.05 horas.— Condicional.

N. N.	1	Anónimo	55	4	1715	8.o de Espartero en 1.200 con 53 kls. T. 1.12 ...
S. Vera	2	Argos	55	7	1718	3.o de Almendral en 1.200 con 55 kls. T. 1.12 ...
L. Espinoza	3	Carmesí	55	10	1271	12.o de Bretón en 1.100 con 5 kls. T. 1.08 ...
A. Núñez	4	Damur	55	1	1715	2.o de Espartero en 1.200 con 55 kls. T. ...
N. N.	5	Don Pele	55	6	1640	7.o de Congo en 1.000 con 51 kls. T. ...
E. Salas	6	Don Rufo	55	12	1586	Penúlt. de Terad en 1.300 con 55 kls. T. 1.0 ...
R. Latorre	7	Freviro	55	9	1664	13.o de Bolívaro en 1.500 con 56 kls. T. ...
E. Araya	8	Lógico	55	11	1716	4.o de Cachuco en 1.200 con 51 kls. T. ...
J. Escobar	9	M. Brando	55	3	1665	8.o de Gualeta en 1.500 con 56 kls. T. ...
R. Parodi	10	Penitente	55	13	1582	12.o de Mónaco en 1.300 con 55 kls. T. ...
L. Hevia	11	Piccolino	55	8	1665	12.o de Gualeta en 1.500 con 53 kls. T. ...
G. Saavedra	12	Sahumerio	55	2	1718	6.o de Almendral en 1.200 con 53 kls. T. ...
O. Olivares	13	T. Puentes	55	5	1716	13.o de Cachuco 1.200 con 55 kls. T. 1.12 ...

TERCERA CARRERA.— A las 13.30 horas.— 1.800 metros.— Condicional.— (En esta carrera habrá ... Ganador y Duple).—

R. Parodi	1	Halcón	56	4	1688	Ganó a Fiestero en 1.500 metros con 56 K. Tpo.: ...
S. Vera	2	Fantástico	55	1	1611	4.o de Carácter en 1.900 metros, 56 K. Tpo.: 1.55 ...
L. Espinoza	3	Lombardía	55	5	1078	Ganó a Temperley en 1.600 metros, 50 K. Tpo.: 1.4 ...
L. Godoy	4	Anarquista	54	2	1642	2.o de Raspador en 2.600 metros, 49 K. Tpo.: 2.42 ...
P. Muñoz	5	Bull Finch	54	3	1722	10.o de Serio en 1.700 metros, 60 K Tpo.: 1.43 ...

CUARTA CARRERA.— A las 13.55 horas.— 1.500 metros.— Condicional.— (Primera válida de la ... Ganador y Dupla).—

R. Parodi	1	Alex	55	2	1718	2.o de Almendral en 1.200 metros, 55 K. Tpo.: ...
J. González	2	Allegretto	55	8	1545	7.o de Cesario en 1.400 metros, 52 K. Tpo.: 1.28 ...
S. Vera	3	Colérico	55	12	——	Debutante: hijo de Argur y Carole Sweet. Haras ...
H. Salas	4	Don Jaime	55	7	1665	3.o de Gualeta en 1.500 metros, 56 K. Tpo.: 1.33 ...
E. Guajardo	5	Galgo Lindo	55	13	1715	5.o de Espartero en 1.200 metros, 55 K. Tpo.: 1.12 ...
O. Muñoz	6	Cursan	55	4	1586	8.o de Terad en 1.300 metros, 55 K. Tpo.: 1.18 ...
L. Godoy	7	Mi Criterio	55	3	1715	4.o de Espartero en 1.200 metros, 51 kilos. Tpo.: ...
E. Saavedra	8	Montufar	55	10	1665	9.o de Gualeta en 1.500 metros, 56 K. Tpo.: 1.33 ...
C. Pezoa	9	Ranco	55	9	1340	ULTIMO de Llahüé en 1.600 metros, 51 K. Tpo.: ...
J. Escobar	10	Respaldo	55	11	1716	9.o de Cachuco en 1.200 metros, 55 K. Tpo.: 1.12 ...
E. Araya	11	Río Real	55	6	1715	3.o de Espartero en 1.200 metros, 55 K. Tpo.: 1.12 ...
H. Salas	12	Sublevado	55	1	1664	10.o de Bolívaro en 1.500 metros, 54 K. Tpo.: 1.33 ...
L. A. Díaz	13	Vorobey	55	5	1641	5.o de Cañón de Oro en 1.000 metros, 56 K. Tpo.: ...

QUINTA CARRERA.— A las 14.20 horas.— 1.500 metros.— 1a. serie.— (Habrá juego a Ganador y ...

S. Vera	1	Flaubert	56	4	1686	4.o de Halcón en 1.500 metros, 52 K. Tpo.: 1.31 ...
J. Escobar	2	Sarajevo	56	6	1686	Ultimo de Halcón en 1.500 metros, 54 K. Tpo.: 1.31 ...
E. Araya	3	Pantin	54	1	1734	11.o de Candente en 1.400 metros, 55 K. 2a. serie ...
J. Martínez	4	Parrandero	52	3	1721	2.o de Totihue en 1.300 metros, 53 K. Tpo.: 1.17 ...
C. Sepúlveda	5	Tres Flores	52	2	1686	Penúltimo de Halcón en 1.500 metros, 50 K. Tpo.: ...
J. M. Aravena	6	Gran Amigo	48	5	1708	Ultimo de Italo Romano en 1.500 mts. 47 K. Tpo.: ...

SEXTA CARRERA.— A las 14.45 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie "B".— (Segunda válida ... la Apuesta Triple. Cierre a las 14.35 horas.)

E. Núñez	1	Indulto	57	5	1720	Ultimo de Doreen en 1.100 m. con 52 k. T.: ...
V. Espinoza	2	Loroncito	57	10	——	Debutante. (5 años). Hijo Llorón y Lieja. ...
J. Pérez	3	Parisette	57	14	1720	4a. de Doreen en 1.100 m. 50 k. 6a. ser. T.: ...
A. Jaque	4	Amambay	56	1	1719	2a. de Catrala en 1.100 m. con 52 k. en 6a. ser. ...
S. Véliz	5	Farma	56	15	1733	9a. de Pista en 1.200 m. con 52 k. 7a. ser. ...
J. M. Baeza	6	Ignorado	53	6	1719	9.o de Catrala en 1.100 m. con 53 k. 6a. ser. ...
B. Parra	7	Tiberio	53	13	1643	3.o de Maruja en 1.000 m. con 50 k. T.: 1.00 ...
R. Jaque	8	Huxley	52	2	1719	5.o de Catrala en 1.100 m. con 52 k. 6a. serie ...
C. Galdámes	9	Rectángulo	52	4	1407	7.o de Panditxú en 1.100 m. con 51 k. 6a. ser. ...
G. Saavedra	10	Tartagal	52	9	1643	5.o de Maruja en 1.000 m. con 51 k. Tpo.: 1.00 ...
B. García	11	Teche	52	16	1706	Penúltima de Romántico en 1.400 m. con 50 k. ...
Hugo Pilar	11a	Balumba	49	17	1746	Penúltima de Ganchera en 1.600 m. 47 k. 6a. ...
J. González	12	Afanosa	51	3	1705	7a. de Cachito Mío en 1.400 m con 53 k. 9a. ...
J. Barrios	13	Jalousie	51	11	1705	10a. de Cachito Mío en 1.400 m. con 53 k. 9a. ...
N. N.	14	Canela	49	8	1719	4a. de Catrala en 1.100 m. con 48 k. 6a. ser. ...
E. Guajardo	15	Pebetero	48	18	1719	3.o de Catrala en 1.100 m. con 46 k. 6a serie ...
S. Pradenas	16	Shorty	48	12	1704	3a. de Vino Dulce en 1.400 m. con 54 k. 10a. ...
F. Arredondo	17	Entusiasmo	45	7	1719	13.o de Catrala en 1.100 m. con 45 k. 6a. serie ...

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.10 horas.— 1.200 metros.— 6a. serie "A".— (Tercera válida ... Apuesta Triple. Cierre a las 15 horas.)

J. Escobar	1	Pharsalia	57	8	1688	10a. de Charivari en 1.200 con 51 kilos; 5a. ...
L. A. Díaz	2	Doña Nena	56	12	1683	11a. de Granjero en 1.500 m. con 56 k. 6a. ...
M. Yáñez	3	Antímaco	55	4	1732	6.o de Atila en 1.200 m. con 52 k. 8a. ser. ...
N. N.	4	Dark	55	16	1720	9a. de Doreen en 1.100 m. con 56 k. 6a ser. ...
A. Núñez	5	Tamar	55	15	1680	Ult. de Cataviento en 1.200 m. con 57; 6a. ...
J. Latorre	6	Fra Angélico	54	9	1720	13.o de Doreen en 1.100 m. con 55 k. 6a. ser. ...
G. Saavedra	7	Bureta	53	5	1720	15.o de Doreen en 1.100 m. con 54 k. 6a. ser. ...
C. Sepúlveda	8	Monday	53	3	1720	10.o de Doreen en 1.100 m. con 54 k. 6a ser. ...
H. Salas	9	Pista	53	13	1733	Ganó a Romancero en 1 200 m. con 49 k. 7a. ...
C. Pezoa	10	Catrala	52	17	1719	Ganó a Amambay en 1.100 m. con 51 k. 6a. ...
L. Fuentes	11	Caudalosa	52	10	1680	Penúlt. de Cataviento en 1.200 m. con 54 k. ...
R. Jaque	12	Panguecillo	52	2	1720	3.o de Doreen en 1.100 con 51 kilos; 6a serie; ...
E. Araya	13	Teterbero	52	6	1720	7.o de Doreen en 1.100 m con 53 k. 6a. ser. ...
R. Neira	14	Marikay	51	14	1726	16a. de Villa Esperanza en 1.100 m. con 49 k. ...
A. González	15	Bally	50	11	1719	8.o de Catrala en 1.100 m. con 56 k. 6a. ser. ...
J. M. Aravena	16	Byron	49	1	1750	Ult. de Takamatsú en 1.600 m. con 46 k ...
S. Alcaide	17	Sagaz	45	7	1720	5.o de Doreen en 1.100 m. con 46 k. 6a. serie ...

OCTAVA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.500 metros.— 3a. serie.

J. Castro	1	Conspiradora	58	4	1709	Ult. de Ahora Sí en 1.200 m. con 50 k. 2a. ...
L. A. Díaz	2	Mundano	56	3	1690	4.o de Sioux en 1.200 m. con 54 k. 3a. ser ...
J. González	3	Confucio	54	6	1648	Ult. de Fondak en 1.600 m. con 54 k. 3a. serie ...
J. M. Aravena	4	Inquisidor	53	2	1717	2.o de Muziano en 1.700 m. con 49 k 3a. ser. ...
F. Toro	5	Cecil Rhodes	52	1	1612	Penúlt. de A. Mi Negro en 1.500 m. con 55 k. ...
C. Sepúlveda	6	Damocles	51	7	1717	Penúlt. de Muziano en 1.700 m. con 50; 3a. ser. ...
J. Caro	7	Snow Boy	48	9	1749	2.o de Serio en 1.600 m. con 50 k 4a. serie ...
S. Pradenas	8	Impávido	47	5	1687	9.o de Bull Finch en 1.50 m. con 52 k. 4a. serie ...
R. Gatica	9	Ratera	47	8	1687	7a. de Bull Finch en 1.500 m. con 52 k. 4a. ser. ...

NOVENA CARRERA.— 2.400 metros.— A las 16 horas.— CLASICO.— Premio PRIMAVERA ... de Reglamento).— Juego a Ganador y Dupla.

S. Vera	1	Galardón	61	1	1634	Ganó a El Zorro en 2.600 con 61 kls. T. 2.41 ...
L. A. Díaz	2	Millonario	61	5	1564	2.o de Reynald en 1.800 con 61 kls. T. 1.48 ...
P. Ulloa	3	El Zorro	59	4	1634	2.o de Galardón 2.600 con 59 kls. T. 2.41 ...
A. Núñez	4	Epigrama	59	2	1564	Ult. de Reynald en 1.800 con 59 kls. T. 1.48 ...
F. Toro	5	Reynald	59	3	1634	Penúlt. de Galardón en 2.600 con 59 kls. T. ...

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 16.40 horas.— Cuarta Serie "B". — (Primera ... de la Triple, cierre a las 16.25 horas).

S. Véliz	1	C. Cosa	58	10	1724	4a. de Careo en 1.100 con 57 kls. 4a. ser. ...
O. Muñoz	2	Big Ben	54	7	1751	8.o de Vidarey en 1.000 con 51 kls. 4a. ser. ...
R. Jaque	3	Jarder	54	1	1589	Ult. de Xochil en 1.300 con 53 kls. 4a. ser. ...
S. Vera	4	Lusitania	54	14	1727	Ganó a Tonadilla en 1.100 con 50 kls. 5a. ser. ...
J. García	5	Cuncumén	53	2	1724	6.o de Careo en 1.100 con 53 kls. 4a. ser. ...
J. Martínez	6	Viracocha	53	6	1724	3a. de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. ...
M. Alquinta	7	Cuyapó	52	9	1222	Ganó a Mi Criterio en 1.300 con 56 kls. condic. ...
N. N.	8	Gobelino	51	8	1724	11.o de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. ...
C. Pezoa	9	Greenna	51	13	1724	5a. de Careo en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. ...
F. Toro	10	Jarquemada	51	3	1751	5a. de Vidarey en 1.000 con 48 kls. 4a. ser. ...
S. Alcaide	11	Lao Tse	51	12	1672	3.o de Hereje en 1.300 con 50 kls. 3a. ser. ...
R. Valenzuela	12	Telaraña	51	4	1652	7a. de Corbatana en 1.000 con 54 kls. 4a. ser. ...
C. Sepúlveda	13	Tonadilla	50	11	1727	2a. de Lusitania en 1.100 con 50 kls. 4a. ser. ...
J. M. Aravena	14	Brisa Fresca	48	5	1684	Ult. de Liz en 1.200 con 47 kls. 4a. ser. ...

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.10 horas.— Quinta Serie "A".

E. Araya	1	Comet	56	14	1533	9.o de B. Ben en 1.100 con 55 kls. 4a. ser. ...
J. Escobar	2	Bayao	55	10	1688	2.o de Charivari en 1.200 con 55 kls. 5a. ser. ...
O. Olivares	3	Cucalón	55	3	1713	4.o de P. Todos en 1.400 con 51 kls. 4a. ser. ...
R. Latorre	4	Salteño	55	13	1724	Ult. de Careo en 1.100 con 51 kls. 5a. ser. ...
J. Martínez	4a	Chorombo	51	12	1688	7.o de Charivari en 1.200 con 55 kls. 4a. ser. ...
M. Alquinta	5	Binding	54	15	1713	Penúlt. de P. Todos en 1.400 con 51 kls 4a. ser. ...
E. Saavedra	6	Manotón	54	9	1162	11.o de Guáraz en 1.300 con 54 kls. 4a. ser. ...
O. Muñoz	7	Despierto	53	4	1721	Penúlt. de Totihue 1.300 con 49 kls. en ...
C. Pezoa	8	Flamme	52	17	1533	6a. de B. Ben en 1.100 con 51 kls. 4a. ser. ...
H. Salas	9	Licenciatura	52	2	1744	3a. de Magancia en 1.000 con 55 kls. 5a. ser. ...
A. González	10	Charivari	51	7	1688	Ganó a Bayao en 1.200 con 49 kls. 5a. ser. ...
S. Vera	11	Mal Pagá	51	16	1652	10a. de Cerbatana en 1.000 con 50 kls. 4a. ser. ...
J. González	12	Rapa	51	11	1533	8a. de B. Ben en 1.100 con 50 kls. T. 1.1 ...
G. Saavedra	13	Campanilla	50	5	1685	9a. de Pitarrilla en 1.300 con 51 kls. 5a. ser. ...
C. Sepúlveda	14	Exclusiva	50	1	1688	9a. de Charivari en 1.200 con 54 kls. en 5a. ...
J. M. Aravena	15	Abydós	49	18	1727	4a. de Lusitania en 1.100 con 49 kls. 5a. ...
J. Caro	16	B. Basque	49	6	1711	11.o de Chateau d'If en 1.400 con 51 kls. 5a. ser. ...
J. Baeza	17	Que Lady	49	8	1727	7a. de Lusitania en 1.100 con 50 kls. 5a. ser. ...

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 17.40 horas.— 5a. Serie.— (2a. válida para la Triple. Cierre, a las 17.27 horas.)

L. A. Díaz	1	Placentero	57	3	1681	4.o de Antímaco en 1.300 con 55 kls.; Tpo.: ...
F. Toro	2	Cañón de Oro	56	5	1721	4.o de Totihue en 1.300 con 53 kls.; Tpo.: 1.17 ...
A. Núñez	3	Hill Duke	55	9	1749	4.o de Serio en 1.600 con 49 kls.; 4a. serie ...
H. Salas	4	Ampuloso	54	1	1713	3.o de Para Todos en 1.400 con 54 kls.; Tpo.: 1.17 ...
S. Vera	5	Chilenazo	54	11	1721	9.o de Totihue en 1.300 con 52 kls.; 5a. serie ...
L. Espinoza	6	Chacona	54	14	1689	4a. de Mazatlán en 1.500 con 56 kls.; Tpo.: ...
G. Pezoa	7	Margit	54	4	1629	Ultima de Trementina en 1.500 con 52 kls.; 5a. serie ...
E. Salas	8	Llahue	58	8	1689	6.o de Mazatlán en 1.500 con 55 kls.; 5a. serie ...
J. Martínez	9	Tantiby	52	15	1689	3.o de Mazatlán en 1.500 con 53 kls.; 5a. serie ...
N. N.	10	V. Esperanza	52	10	1726	Ganó a María en 1.100 co n52 kls.; en 1,33 ...
J. M. Aravena	11	Gualeta	50	12	1665	Ganó a Doblete en 1.500 con 56 kls.; 5a. serie ...
J. Baeza	12	Absalón	49	2	1750	4.o de Takamatsú en 1.600 con 56 kls.; Tpo.: ...
A. González	13	Vima	48	6	1741	Ganó a Amazona en 1.500 con 48 kls.; 5a. serie ...
C. Paredes	14	Aladín	47	13	1750	6.o de Takamatsú en 1.600 con 54 kls.; 6a. serie ...
S. Alcaide	15	Niké	45	7	1683	5a. de Granjero en 1.500 con 56 kls.; ...

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.10 horas.— 4a. Serie "A".

E. Saavedra	1	Azorella	57	2	1682	6a. de Codorniz en 2.000 con 56 kls.; 3a. serie ...
J. Barrios	2	Fidelio	56	8	1736	Ultimo de Hereje en 1.400 con 54 kls.; 3a. serie ...
L. A. Díaz	3	Polichinela	56	14	1725	7.o de Hill Day en 1.100 con 57 kls.; 4a. serie ...
J. Escobar	4	Ring	55	11	1648	9.o de Fondak en 1.600 con 52 kls.; 3a. serie ...
A. Núñez	5	Fru Frú	54	7	1497	8a. de Scandaleuse en 1.200 con 54 kls.; 4a. serie ...
F. Toro	6	Apagada	53	1	1725	3a. de Hill Day en 1.100 con 52 kls.; 4a. serie ...
J. García	7	Foggia	53	9	1725	10a. de Hill Day en 1.100 con 54 kls.; 3a. serie ...
J. M. Aravena	8	Báltica	52	3	1690	9a. de Sioux en 1.200 con 49 kls.; Tpo.: ...
J. Caro	9	El Jerarca	50	12	1538	Ultimo de Labieno en 2.000 con 52 kls.; 4a. serie ...
S. Vera	10	Loco Verde	50	4	1684	3.o de Liz en 1.300 con 55 kls.; 4a. serie ...
N. N.	11	Rectory Girl	50	6	1687	11a. de Bull Finch en 1.500 con 54 kls.; 4a. serie ...
J. Baeza	12	Rey del Sol	49	13	1751	Penúlt. de Vidarey en 1.000 con 54 kls.; 4a. serie ...
C. Sepúlveda	13	Viento Negro	47	10	1725	9.o de Hill Day en 1.100 con 48 kls.; 4a. serie ...
A. González	14	Xochil	47	5	1615	6.o de Zancudillo en 1.600 con 55 kls.; ...

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 18.50 horas.— 5a. Serie.— (3a. válida de la Apuesta Triple. Cierre, a las 18.40 horas.)

J. L. Silva	1	Busca	56	11	1744	5a. de Magancia en 1.000 con 56 kls.; 5a. serie ...
J. Baeza	2	Africander	55	5	1573	Penúltimo de Oberón en 1.200 con 46 kls.; en ...
G. Saavedra	3	Castaña	55	7	1685	6a. de Pitarrilla en 1.300 con 53 kls.; Tpo.: ...
M. Yáñez	4	Donaldo	55	13	1661	Penúltimo de Chiflón en 1.500 con 54 kilos; ...
F. Arredondo	4a	Belarmina	45	4	1726	Penúltima de V. Esperanza en 1.100 con 45; 5a. serie ...
J. Escobar	5	María	55	17	1726	2a. de V. Esperanza en 1.100 con 55; 5a. serie ...
J. Castro	6	M. Rosalinda	54	19	1688	Penúltima de Charivari en 1.200 con 54; 6a. serie ...
J. Martínez	7	Doreen	53	6	1720	Ganó a Cabiria en 1.100 con 50 kilos; 6a. serie ...
E. Araya	8	Tía Claudina	53	10	1680	2a. de Cataviento en 1.200 con 56 kilos; 5a. serie ...
E. Salas	9	Yam	53	18	1688	8a. de Charivari en 1.200 con 53 kilos; 5a. serie ...
C. Sepúlveda	10	Brasilia	52	12	1727	13a. de Lusitania en 1.100 con 48 kilos; 6a. serie ...
N. N.	11	Cataviento	52	1	1680	Ganó a Tía Claudina en 1.200 con 52; 5a. serie ...
C. Pezoa	12	La Tucana	52	14	1726	10a. de V. Esperanza en 1.100 con 55; 5a. serie ...
S. Vera	13	Mencionada	52	16	1726	3a. de Villa Esperanza en 1.100 con 53; 5a. serie ...
J. M. Aravena	14	Dolmar	51	8	1689	11.o de Mazatlán en 1.500 con 47 kilos; 6a. serie ...
A. Núñez	15	Excel	51	2	1726	13a. de Villa Esperanza en 1.100 con 54; 5a. serie ...
R. Jaque	16	B. Surprise	50	15	1710	12a. de Legendario en 1.400 con 52 kilos; 5a. serie ...
A. González	17	Despistada	49	3	1726	9a. de Villa Esperanza en 1.100 con 52; 5a. serie ...
R. Gatica	18	Eybar	47	9	1609	7a. de Monday en 1.100 con 53 kilos; 6a. serie ...



... Vera y Aurelio Núñez, tomarán parte ... clásico "Primavera". Vera tiene mucha confianza en Galardón, con quien viene de ganar. Núñez, por su parte, cree que Epigrama dará una sorpresa.

INDULTADO EL ENTRENADOR HECTOR PARRA

Antonio Jacial y Carlos Quezada, ganan en La Rinconada. José Escobar correrá a Tiempazo en "El Ensayo". Sprinter y Mayorengo repitieron victoria en Venezuela. Enfermo Lla Ho Li. La prensa fue invitada a presenciar la 12a. carrera del día 12 de octubre en el Hipódromo Chile. Otras noticias

EN SU última reunión de Directorio el Hipódromo Chile, acordó indultar al entrenador Héctor Parra, profesional sobre quién pesaba un año de suspensión por habersele sorprendido usando una "fusta eléctrica" para hacer partir un pupilo.

Héctor Parra podrá inscribir desde el próximo domingo.

ENTRE LOS profesionales que actúan en Venezuela, destacaron esta semana dos entrenadores. Son ellos, Antonio Jacial y Carlos Quezada, que obtuvieron 2 victorias cada uno. Entre los entrenadores ganó también Arturo Muñoz.

Por los jinetes, lograron victorias: Juan E. Cruz, Carlos Pérez, Balsamino Moreira, Luis Vargas, Raúl Bustamante y Juan Fco Vidal.

UNA intoxicación intestinal tiene internado en la Clínica del Club Hípico al tres años perdedor Lla Ho Li.

FUERON purgados los 3 años Señora y Pletórica.

JOSE ESCOBAR será el jinete de Tiempazo en los 2.400 metros de "El Ensayo".

UNA claudicación en su pata izquierda presenta Bagoas.

TRECE EJEMPLARES chilenos actuaron en la última reunión de La Rinconada, Venezuela. Dos de ellos, Sprinter y Mayorengo, lograron vencer.

SPRINTER (Afghan II y Spinster), ganó por medio cuerpo, cargando 48 kilos, un handicap libre para elementos de 1a. serie, en el tiempo de 1 minuto 40 segundos. Sprinter, según las informaciones recibidas, avanzó en forma impresionante en los últimos metros adjudicándose un triunfo espectacular. Entre los derrotados de Sprinter figura el ídolo caraqueño KLICK, que reaparecía en ese evento cargando 60 kilos.

MAYORENGO, por su parte, ganó handicap limitado para elementos de 5a. y 6a. series sobre la distancia de 1.700 metros empleando la marca de 1.46 un quinto. Lo montó Gustavo Avila.

Sprinter y Mayorengo, en sus actuaciones anteriores también habían ganado.

Los otros ejemplares chilenos que actuaron ocuparon las siguientes ubicaciones: Manuelillo (10), Fazendeiro (4.o), Chaplinade (10a.), Kuricura (6a.), Osor nino (4.o), Ramillete (7.o), El Druida (4.o), Concurrencia (6a), Ma Maison (9a.) y Guatireña (13a.).

El Exilado, que también aparecía anotado, no participó por enfermedad.

DOS EJEMPLARES mandó Ernesto Inda Guzmán a Viña del Mar. Se trata de los perdedores Sun Dry y Llano Blanco.

ALMENDRAL, pupilo de Carlos Tapia, se encuentra con puntas de fuego en el nudo derecho y cáusticos en los carpos.

PUNTAS DE FUEGO en los carpos le aplicaron a Fuego Frío.

UN SOBREHUESO en el nudo de la mano izquierda afecta a Vanigre.

A LAS 20.30 horas de hoy será exhibida la película de la 12a. carrera del día 12 de octubre, en el Hipódromo Chile, donde el ejemplar Black Cargo ganara a Paleteado, molestándolo, según muchos. A esta exhibición fueron invitados, especialmente, los periodistas.



Pedro Ulloa, jinete de El Zorro, pupilo de Sarmiento, que está muy bien.

Guaiquillo llega hoy

VIÑA DEL MAR (Especial por Carlos Escobar).— Trabajó, preparándose para "El Ensayo", el campeón local GUAIQUILLO, en la mañana de hoy (ayer).

Para una vuelta y 200 metros —a la mano del Club Hípico— (más de 2.300 metros), empleó 2 minutos 37 segundos 2|5, rematando los últimos 200 metros en 13 segundos.

Para la vuelta empleó 2 minutos 24 segundos 2|5.

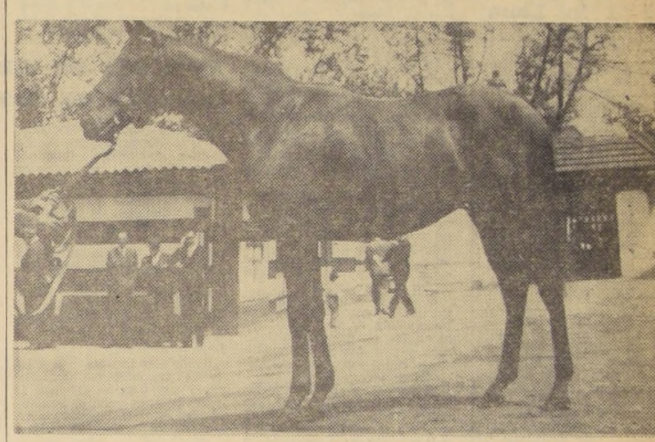
Guaiquillo llegará en el día de hoy a Santiago.

HIPODROMO CHILE... (De la Pág. 10)

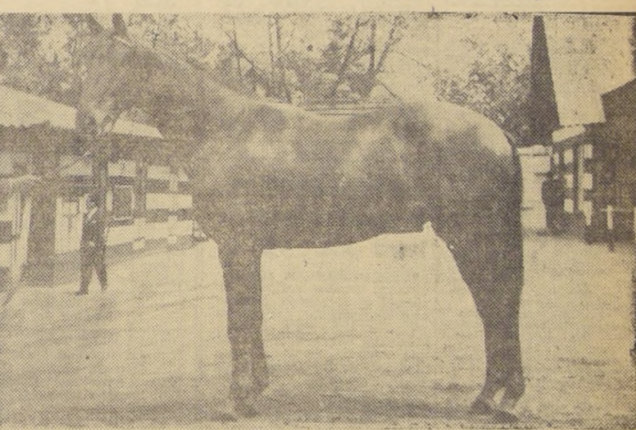
DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. las 18.50 horas.— 5a. Serie B.— (3a. válida para la Apuesta Triple.)

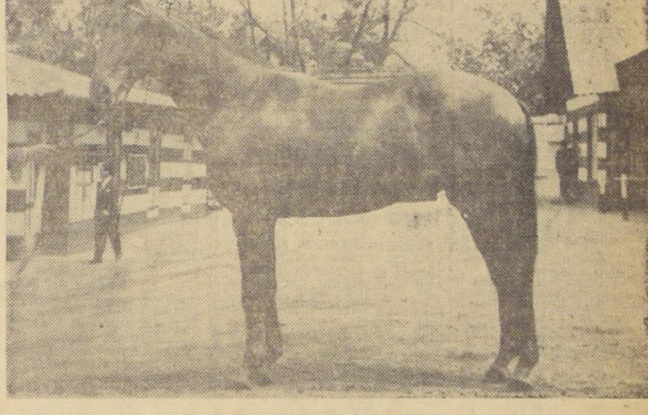
R. Madariaga	1	Bobby	55	7	1711	2.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. s. con 53,5 k. T.: 1.25 2/5
S. Meneses	2	Agadin	54	12	1711	4.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. s. con 54 k. T.: 1.25 2/5
J. Pérez	3	La Estancilla	54	2	1676	5a. de Black Cargo en 1.500 m. 4a. s. con 50 k. T.: 1.32 2/5
J. García	4	Bengasi	53	13	1740	11.o de Asturia en 1.200 m. 4a. s. con 49,5 k. T.: 1.12 3/5
C. Ojeda	5	Miltown	53	3	1713	8.o de Para Todos en 1.400 m. 4a. s. con 49,5 k. T.: 1 25 4/5
Hugo Pilar	6	Casalis	53	9	1740	12.o de Asturia en 1.200 m. 4a. s. con 48 k. T.: 1.12 3/5
H. Bacay	7	Stefan	53	17	1689	Penúlt. de Mazatlán en 1.500 m. 5a. s. con 51 k. Club Híp.
L. Camus	7a	Quita	49	4	1574	7a. de Trementina en 1.300 m. cond. con 52 k. T.: 1.20
R. Neira	8	Ultima Hora	53	16	1727	14a. de Lusitania en 1.100 m. 5a. s. con 52 k. Club Hípico
J. Aravena	9	Lázaro	52	8	1740	5.o de Asturia en 1.200 m. 4a. ser. con 48,6 k. T.: 1.12 3/5
J. Barrios	10	San Carlos	52	5	1675	2.o de Agadín en 1.500 m. 5a. ser con 52 k. T.: 1.32 3/5
H. Pilar	11	A la Carga	51	14	1675	3a. de Agadín en 1.500 m. 5a. ser. con 52,6 k. T.: 1.32 3/5
J. Baeza	12	Cariñoso	50	10	1721	10.o de Totihue en 1.300 m. cond. con 53 k. Club Hípico
A. González	13	Cargosa	49	1	1710	2a. de Legendario en 1.400 m. 6a. ser. con 52,5 k. T.: 1.25 4/5
D. Cerda	14	Cavour	49	15	1301	4.o de Portalito en 1.300 m. 5a. ser. con 51 k. Tpo.: 1 20
N. N.	15	Orfeo Negro	49	11	1711	13.o de Chateau D'If en 1.400 m. 5a. ser. con 50 k. T.: 1.25 2/5
N. N.	16	Querétaro	49	6	1711	Penúlt. de Ch. D'If en 1.400 m. 5a. s. con 50,5 k. T.: 1.25 2/5

PRODUCTOS DEL HARAS "LLALLAUQUEN"



MELON, por Bokara y Matty, hermoso ejemplar del Haras Llallauquén.





MINIMAX, por Bokara y Margaret Rose.

Mañana jueves continúan los remates en el Tattersall, de Avenida Club Hípico 1450. Esta vez corresponde rematar productos del Haras Llallauquén, de propiedad de don Alberto Bunster I.

Todos los productos son hijos del padrillo BOKARA 13, cuyo padre fue NASRULLAH, ganador de 5 carreras en Inglaterra, incluso Coventry Stakes. BOKARA fue importado a Chile en 1956.

Diecisiete son los productos llevados por el Haras LLALLAUQUEN al Tattersall, y ellos son: FACTOR, GUANTANAMO, LONDON SMOG, MELON, MINIMAX, WALTARI, CATERINA, CAUTELA, DIANACOYA, IVONNE, LA MUMTAZ, LAGARTERANA, MAFIFLOR, RESOPLA, SPERLONGA, NAICURA Y SUSANELLA.

CONTRATIEMPOS

HIPODROMO CHILE
DOMINGO 21 DE OCTUBRE

PRIMERA CARRERA

SUZY.— El 12 de octubre rodó en los 900 metros, sancionándose severamente al jinete culpable.

SEGUNDA CARRERA

CESANTIA.— El 12 de octubre sufrió contratiempos en los 900 metros, donde rodaron cuatro competidoras.

IODAME.— El 16 de septiembre fue cargada casualmente en la partida.

MIGOLOSA.— El 12 de octubre sufrió contratiempos en los 900 metros, donde rodaron cuatro competidoras.

NIBALDA.— Se comprobó que el 30 de septiembre partió rezagada.

TERCERA CARRERA

ETOLIA.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que partió rezagada.

ABANDERADO.— El 12 de octubre fue cargado casualmente en los 600 metros por un competidor que actuaba desestribado.

CUARTA CARRERA

GAVIOL.— El 12 de octubre se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado del Veterinario Oficial, que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

QUINTA CARRERA

BAMAN.— El 23 de septiembre fue cargado a los pocos metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

MONTEPIN.— El 14 de octubre el preparador no quedó conforme con su performance. El jinete declaró que no pudo cumplir las instrucciones, por no haberle respondido.

COMO EL.— El preparador no quedó conforme con su carrera del 12 de octubre.

SEXTA CARRERA

NIÑO BRUJO.— El 12 de octubre su jinete dio cuenta que partió rezagado.

OCTAVA CARRERA

KIM WEST.— El 23 de septiembre su jinete dio cuenta que se le vino abriendo. Deberá ser corrido con rodelas. Vista la película, se suspendió a su jinete por no estimarse satisfactoria su conducción.

ALERON.— El 7 de octubre su jinete dio cuenta que no pudo cumplir las instrucciones de correr colocado entre los punteros y que al final el caballo no le respondió.

NOVENA CARRERA

BATACLAN.— El 7 de octubre se comprobó que movió con desventaja y que fue encajonado antes de los 900 metros, viéndose obligado a levantar.

POSITIVO.— El 7 de octubre se comprobó que fue abierto casualmente a la altura de los 600 metros.

CHALONS.— El 12 de octubre se autorizó su inscripción por haber presentado Certificado del Veterinario Oficial que acredita que se encuentra en buenas condiciones sanitarias y de training.

DECIMA CARRERA

BALDON.— El 12 de octubre fue abierto casualmente entre los 800 y 400 metros.

CHAMBECO.— El 12 de octubre fue cargado en los 900 metros, suspendiéndose al jinete culpable.

UNDECIMA CARRERA

ANSIA.— El 12 de octubre fue cargada casualmente a los 100 metros corridos. El jinete dio cuenta que se le abrió en el curso de la carrera.

BELEP.— El 12 de octubre fue abierto casualmente entre los 800 y 400 metros.

REÑECO.— El 12 de octubre el jinete dio cuenta que el caballo no se empleó en las primeras distancias.

MAGDALENA.— El 12 de octubre fue cargado casualmente en la partida.

DUODECIMA CARRERA

NOCTAMBULO.— El 7 de octubre fue abierto casualmente en tierra derecha por otro competidor, al que se le corrió la cabezada.

DECIMOTERCERA CARRERA

CARGOSA.— El 12 de octubre fue cargada casualmente en la partida.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

EL H. CONSEJO, EN SESION DE 11 DEL ACTUAL, ACORDO APROBAR LA LISTA DE PRESELECCION DE IMPONENTES POSTULANTES A 51 VIVIENDAS DE LA POBLACION "JUAN ANTONIO RIOS", SECTOR 3—B DE ESTA CIUDAD, QUE SE REPRODUCE A CONTINUACION:

Lista Nº 1: 12 Viviendas

		Puntos
1	Gómez Gutiérrez, Rolando Antonio	65
2	Blanc Carriconde, Alberto	51
3	Cabrera Núñez, Edgardo Arturo	50
4	Inostroza, Hugo Omar	46
5	Morales Ramírez, Rigoberto	44
6	López González, Julio Ernesto	43
7	Vásquez Solís, Agustín Daniel	39
8	Aguilera Sepúlveda, Luis Arturo	38
9	Lagunas López, Mario René	37
10	Aspée Saavedra, Lorenzo	33
11	Flores Trujillo, René	31
12	Yáñez Yáñez, María Cristina	23

Lista Nº 2: 17 Viviendas

		Puntos
1	Garrido Sepúlveda, Carlos E.	213
2	Gaete Soto, Jorge E.	101
3	Madrid Castro, Erasmo	75
4	Donoso Donoso, Ricardo Armando	60
5	Astudillo Moreno, Filomena	59
6	Yaque Yaque, Orlando	58
7	Soza Báez, José Abel	57
8	Klagges Barrientos, Arturo	57
9	Deboni González, José Alberto	56
10	Maldonado Bravo, Manuel	55
11	Valenzuela Calderón, René	55
12	Beiza Fuentes, Humberto	54
13	Guzmán Fernández, Víctor	51
14	Esbry Oviedo, Francisco	47
15	Ibarra Silva, Chantal	47
16	Martínez Escobar, Luis G.	46
17	Lobos Rojas, Rubén	43

Lista Nº 3: 10 Viviendas

		Puntos
1	Marín Garay, Eduardo	75
2	Perley Fonseca, Osvaldo	67
3	Gallardo Salinas, David	66
4	Montiel Maldonado, Roberto	59
5	Naranjo Astorga, Pedro	57
6	González González, Carlota	57
7	Valencia Vargas, Benjamín	53
8	Díaz Vega, Humberto	51
9	Muñoz Huerta, Hernán	51
10	Promis Moya, José	47

Lista Nº 4 (Operación en Conjunto): 9 Viviendas

		Puntos
1	Venegas Sáez, Elvira, y Mario Ureta Román	75
2	Acevedo Rojas, Manuel, e Inés González Tapia	73
3	Muñoz Henríquez, Oscar, y Ana L. Silva Rodríguez	66
4	Cid Muñoz, Arnoldo E., y Berta Orellana Recabarren	45
5	Moncada Méndez, Erasmo, y Olga E. Lara Núñez	41
6	Felgueras Zamora, Margarita, y Fco. Maureira González	35
7	Palma Lecaros, Benedicto, y Marina Solís Guajardo	33
8	Durán Bello, Juan A., y Ema V. Muñoz Villagrán	33
9	Agurto Marín, Valeriano, y Eliana Soler Villar	17

Lista Nº 5 (Solteros y Viudos sin Hijos): 3 Viviendas

		Puntos
1	Jerez Jerez, Juan	43
2	Cordero Romo, Berta	36
3	Bahamonde Bahamonde, Doralisa	36

Sin derecho por no ajustarse al reglamento

1 González Cisterna, Roberto: Fuera de Jurisdicción.
2 Boza Salinas, María: Fuera de Jurisdicción.
3 Mera Aranda, Manuel: Imponente Periodistas.
4 Merino Ossandón, Antonio: Imponente Periodistas.
5 Moya Moya, Juan Alberto: Imponente Periodistas.
6 Pinto Ibarra, Julio: Imponente Periodistas.
7 Silva Ahumada, Luis: Imponente Periodistas.
8 Valdés Valdés, Romeo Octavio: Imponente Periodistas.
9 Mena Abarca, Roberto: Imponente Periodistas.
10 Muñoz Muñoz, Víctor: Menos de 10 años imposiciones.
11 Prado Villafaña, Adriana: Menos de 10 años imposiciones.
12 Tamayo Ahumada, José: Menos de 10 años imposiciones.
13 Aguilera Aguilera, Raúl Leopoldo: Menos de 10 años imposiciones.
14 Mejías Nilo, Ernesto Enrique: Menos de 10 años imposiciones.
15 Echeverría Chacón, Jorge: Menos de 10 años imposiciones.
16 Lobos Gallilén, Carlos, y Leonor Flores Aguayo: Menos de 10 años imposiciones.
17 Jorquera Ortiz, Hugo: Solicitud presentada fuera de plazo.
18 Lara Sepúlveda, Nelda: Solicitud presentada fuera de plazo.
19 Gallardo Marcoleta, L. Arturo: Se desistió.
20 Moya Godoy, Ana Aurelia: Se desistió.
21 Troncoso Aguilar, Flor Mireya: Se desistió.
22 Meza González, Vicente: Se desistió.
23 Soto Valenzuela, Jorge: Se desistió.
24 Valenzuela Grez, Maximiliano: Se desistió.
25 Aguirre Hernández, José: Se desistió.
26 Contreras Velásquez, Héctor, y Carmen Muñoz Bartoch: Se desistió.
27 Inostroza Inostroza, Eduardo E.: Ex deudor hipotecario.
28 Sayago Arenas, Samuel: Renta baja, menos del min.
29 Valero López, Ramón Segundo: Renta baja, menos del min.
30 Vega Monardes, Manuel del T.: Renta baja, menos del min.
31 Salas Monroy, José Raúl: Renta baja, menos del min.
32 Hernández Espinoza, Domingo Fabio: Renta baja, menos del min.
33 Arismendi Espinoza, Esmeralda del C.: Renta baja, menos del min.
34 Raygada Rivadeneira, Leandro: Menos de 10 años imposiciones.

RAUL ALAMOS PEREZ
Vicepresidente Ejecutivo

EL CONCILIO ECUMENICO ELEGIRA A 160 MIEMBROS DE COMISIONES

EL LUNES COMENZARA DEBATE SOBRE LITURGIA RELIGIOSA

CIUDAD DEL VATICANO, 16. (UPI).— El Concilio Ecuménico inició hoy las elecciones de 160 miembros de comisiones cuyas tendencias "liberales" o "conservadoras" pueden decidir mucho de lo que esta gigantesca asamblea realice.

Con las elecciones en marcha, el Concilio también señaló la fecha del lunes próximo para la apertura del debate sobre la liturgia religiosa. Un comunicado se apresura a añadir que todos los más de 2.500 padres del Concilio serán informados con tiempo de lo que hay en perspectiva para que puedan indicar su deseo de hablar.

La notificación puede haber sido destinada a prevenir cualquier tropiezo de última hora, como el ocurrido el sábado cuando un grupo centroeuropeo de cardenales y obispos calificados de liberales hizo objeciones a los métodos electorales y obligó a aplazar la votación hasta hoy.

Con este Concilio, la Iglesia católica trata de modernizar y unificar sus propias filas y allanar el camino para una eventual unidad con otras fes cristianas. Lo hace también con el fin de afrontar el reto del comunismo ateo en la era del espacio.

El obispo norteamericano Fulton Sheen, destacado comentarista religioso de radio y televisión, dijo a la United Press International:

"El mundo está actualmente dividido en dos grandes comunidades, una de las cuales sigue los ideales de una vida espiritual superior mientras que la otra sigue al materialismo.

"Se ha dirigido un llamamiento a todos los hombres en favor de la unidad. El Concilio representa a una de las fuerzas que luchan por lograr la unidad."

Monseñor Sheen forma parte del nutrido contingente norteamericano en el congreso, que perdió hoy un miembro con la muerte del obispo de Buffalo, Joseph Burke, que falleció de una afección cardíaca esta tarde en un hospital de Roma a los 76 años de edad.

Las exequias se celebrarán en la iglesia católica norteamericana de Santa Susana de Roma en la mañana del jueves y los restos serán enviados por aire a su diócesis aquel mismo día.

Burke fue el segundo delegado del Concilio fallecido. El obispo de Bellary (India), monseñor John Hogan, nacido en Gran Bretaña, dejó de existir en Nápoles en ruta a Roma para asistir a la apertura del Concilio el pasado día 11, a los 66 años de edad.

BEN BELLA PERMANECERA HOY EN CUBA CON FIDEL CASTRO

LA HABANA, 16.— (UPI).— El Primer Ministro de Argelia, Ahmed Ben Bella, llegó hoy a esta capital en visita de 24 horas, para entrevistarse con el Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro, sólo un día después de haber conferenciado en Washington con el Presidente norteamericano John F. Kennedy.

Ben Bella llegó poco después del mediodía, en un avión de la Compañía cubana de aviación, puesto a su disposición por el régimen de Castro.

El Jefe del Gobierno cubano aprovechó la ocasión para denunciar nuevamente a Estados Unidos, acaso en los términos más enérgicos empleados desde que se apoderó del Gobierno en enero de 1959.

Castro dijo que la visita de Ben Bella a Cuba "en momentos en que el poderoso imperio yanqui redobla su hostilidad" hacia Cuba, "es un acto de valentía y un gesto que no olvidaremos nunca".

El viajero fue saludado a su llegada por el Primer Ministro Castro, el Presidente, Osvaldo Dorticós, miembros del Gabinete y del Cuerpo Diplomático y gran cantidad de público.

Al descender del avión, Ben Bella abrazó a Fidel Castro y a Dorticós, mientras los presentes aplaudían.

Una batería de cañones tuvo a su cargo una salva de 21 cañonazos, tradicional en las recepciones a Jefes de Estado. Una banda militar del Ministerio de las Fuerzas Armadas ejecutó los himnos nacionales de los dos países.

El Primer Ministro y el Presidente acompañaron a Ben Bella hasta el lugar donde estaban los miembros del Gabinete y del Cuerpo Diplomático, a cada uno de los cuales dio la mano.

El discurso de bienvenida estuvo a cargo del Primer Ministro, respondiendo a continuación el líder argelino. Sus palabras fueron trasmitidas a todo el país por radio y televisión.

Siempre en compañía del Primer Ministro y del Presidente cubano, Ben Bella subió a un automóvil abierto que los condujo hasta la residencia oficial del Ministro de Relaciones Exteriores, donde Ben Bella residirá hasta mañana, oportunidad en que regresará a Nueva York en el mismo avión especial.

Reparan cohete de EE. UU. que irá a la Luna

CABO CAÑAVERAL, 16 (UPI). — Los científicos espaciales norteamericanos, trabajando contra el reloj, se esfuerzan por terminar de preparar una nave espacial de 350 kilogramos para lanzarla mañana en un vuelo exploratorio a la Luna.

La nave espacial, llamada "Rangers-5", tratará de tomar a corta distancia unas 150 fotografías de la Luna y luego realizar un descenso en ese satélite con un grupo de instrumentos científicos.

La Luna se encontraba en la posición correcta para esta clase de disparos sólo cinco días en todo el mes actual. Los hombres de ciencia dicen que el primero de esos cinco días fue pedido ayer cuando el lanzamiento del "Rangers-5" —anunciado para hoy— tuvo que ser demorado hasta mañana por problemas de último momento.

Prueba atómica a gran altura hará EE. UU.

WASHINGTON, 16 (UPI).— Estados Unidos realizará el viernes o el sábado próximo otro experimento nuclear a gran altitud sobre la Isla Johnston, donde ayer fracasó una prueba similar, según anunció hoy la Comisión de Energía Atómica.

El artefacto será de reducida intensidad y estallará a una altitud de decenas de kilómetros, agrega el anuncio.

"La prueba tendrá lugar entre las 21.30 horas del 10 de octubre y las 2.30 de la madrugada del 20 de octubre (02.30 GMT y 07.30 GMT), sujeta a demoras por razones meteorológicas o técnicas. En caso de que no se lleve a cabo en ese período, será aplazada hasta una fecha que se anunciará oportunamente", dice el comunicado.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido padre y abuelito, don
JOSE BUSTAMANTE LLANOS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Las Enredaderas 2469, al Cementerio General.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida hijita y hermanita
FRESIA BELMAR SOTO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 15 horas, desde su domicilio, Avenida Pedro Aguirre Cerda N.o 3460.
La familia.

† Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor
LUIS AUGUSTO GARCIA GARCIA
(Q. E. P. D.)
Se oficiará una misa por el descanso de su alma, hoy a las 10 horas, en la Iglesia Capilla de Ossa, Victoria con Chiloé, y sus funerales se efectuarán en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su residencia, calle Nataniel N.o 1230, a las 16.30 horas.
La familia.

† Ha fallecido nuestra querida hija, hermana y cuñada, señora
GRACIELA GUZMAN DE FLORES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Iglesia Corazón de María (Gálvez con Copiapó).
La familia.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, tía, suegra y abuelita, señora
MARIA V. ALVARADO DE IBARRA
Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Brigadier de la Cruz 640, San Miguel, hacia el Cementerio General.
La familia.

† Tengo el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de mi querido esposo, señor
AGENOR LOPEZ RODRIGUEZ
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Subercaseaux 4913, paradero 8 1/2, Gran Avenida, a las 16.30 horas.
Julia González Dieguez.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida hermana, señorita
REBECA ROSENDE SUBIABRE
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, partiendo el cortejo después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Capilla de la Clínica Santa María.
La familia.

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre y esposo, don
CARLOS FUENTES FUENTES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Parroquia San Lázaro, después de una misa que se oficiará a las 10 horas.
María G. viuda de Fuentes e hijos.

† Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora
MARGARITA GUERRA VIUDA DE PALOMINOS
Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de San Miguel, a las 11 horas, desde donde partirá el cortejo a las 16 horas.
La familia.

In Memoriam.-

Con motivo de cumplirse el viernes 19 del presente el primer aniversario del fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

FIDEL ZAMORANO PEÑA
(Q. E. P. D.)

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, pasado mañana, en la Iglesia Los Carmelitas, a las 10 horas (Independencia esq. Borgoño). Invitamos a los que fueron sus compañeros y amigos.
Su esposa e hijos.

OTRO CHOQUE ARMADO HUBO EN LA FRONTERA CHINO - INDIA

NUEVA DELHI, 16 (UPI).— Fuerzas de la India, dieron muerte a un soldado, por lo menos, de China comunista, al repeler hoy un ataque en la región fronteriza en disputa, situada entre el Tibet, ocupado por los chinos y la frontera nororiental de la India, según se anunció.

Es el primer choque que ocurre desde la semana pasada, oportunidad en que se libró un violento encuentro en que ambas partes admitieron haber sufrido considerables bajas.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció hoy que "algunos chinos abrieron fuego contra una de nuestras posiciones y el ataque fue repelido. Los chinos se retiraron, dejando en el lugar un muerto, que fue sepultado por nuestras tropas".

El informante no indicó en qué lugar ocurrió el choque, pero se presume que fue en la zona de la cordillera de Thagla Ridge, donde fuerzas chinas y de la India lucharon hace una semana.

Radio Pekín anunció entonces que 33 soldados chinos habían resultado muertos o heridos en la lucha contra "intrusos" indios. El Gobierno de la India, por su parte, anunció 17 muertos o heridos y acusó a los comunistas, a quienes calificó de "intrusos".

El Primer Ministro, Jawaharlal Nehru, ordenó al Ejército de su país, que tome todas las medidas necesarias para desalojar a las tropas chinas del territorio reclamado por la India. Pekín aludió a esta orden como prueba de que Nehru se propone realizar una invasión en gran escala. Exhortó a las fuerzas chinas a estar preparadas para aplicar decididos contragolpes a los invasores.

KHRUSHCHEV REALIZA CONSULTAS SOBRE LA CRISIS DE BERLIN

LONDRES, 16.— (UPI).— Se dijo hoy que el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, ha convocado a una reunión especial del poderoso Comité Central del Partido Comunista, y que el tema principal de esa reunión será la política sobre Berlín.

Se cree que en la asamblea se tratará una amplia variedad de problemas internos, así como también las cuestiones de Alemania y Berlín.

Se hacen conjeturas de que acaso Khrushchev presente al Partido los puntos generales de su plan para resolver la cuestión de Berlín, y pida el respaldo del Comité.

Sin embargo, se carece hasta ahora de indicio en Occidente en cuanto a lo que significa el plan del gobernante ruso para la antigua capital alemana.

El Primer Ministro ruso ha mantenido reserva en cuanto a la estrategia que proyecta seguir en Berlín, desde que anunció que no insistirá en realizar negociaciones sobre Berlín hasta después de las elecciones congresionales norteamericanas del 6 de noviembre.

Sin embargo, mientras tanto, Khrushchev ha sostenido extensas consultas con la mayoría de los gobernantes de los países satélites comunistas, que le han visitado en su lugar de veraneo del mar Negro. Esos dirigentes comunistas han visitado también Moscú para efectuar consultas.

Walter Ulbricht, jefe del Partido Comunista de Alemania oriental, estuvo recientemente en Rusia, y una misión militar de Alemania oriental realiza consultas secretas en Moscú.

Los jefes comunistas de Polonia visitan ahora a Ulbricht y ello ha sido interpretado como el inicio de una campaña especial inspirada por Moscú para reforzar el decadente prestigio de Ulbricht.

Todo esto ha sido interpretado por los diplomáticos occidentales como parte de un plan general de Khrushchev, cuyo propósito es preparar el terreno para tomar grandes decisiones sobre la política aplicable a Berlín.

ELECCION EN BRASIL FUE UNA DERROTA DE LOS NEUTRALISTAS

RIO DE JANEIRO, 16 (UPI). — (Por Joseph Sims).— La política extranjera independiente del Brasil es blanco de ataques a raíz de las elecciones parlamentarias y gubernativas.

Janio Quadros, el imprevisible padre del neutralismo brasileño, entre el este y el oeste, sufrió un abrumador descalabro en la elección para Gobernador de Sao Paulo. Su vencedor, el conservador Adhemar de Barros, ha criticado la política internacional del Brasil con respecto a la Cuba de Fidel Castro.

Santhiago Dantas, uno de los dos hombres que formularon y pusieron en práctica la nueva política exterior brasileña, no logró la esperada gran votación en la elección a diputado federal por el Estado de Minas Gerais.

Los resultados todavía extraoficiales muestran que Dantas quedó en décimoquinto lugar en la elección de los 48 escaños de diputados de aquél Estado, lo que es muy descorazonador para un candidato que esperaba adelantarse considerablemente a todos los demás.

Afonso Arinos Filho, hijo del ex Ministro de Relaciones Exteriores, fue derrotado en la elección a la legislatura del Estado de Guanabara. Arinos Filho fue un activo defensor de la política internacional que su padre puso en práctica en nombre de Janio Quadros, y abogó en su campaña por la continuación de la independencia del Brasil en sus asuntos internacionales.

Salió de Rusia diplomático de Estados Unidos

MOSCU, 16.— (UPI). — El segundo diplomático norteamericano expulsado de la Unión Soviética en los últimos ocho días abandonará hoy la capital rusa.

La partida del Primer Secretario de la Embajada norteamericana, Kermit Midthun, y su familia, se producirá sólo ocho días después de que los soviéticos expulsaran al capitán de navío Raymond Smith, Agregado Naval Adjunto de la representación norteamericana. Midthun partirá en avión para el oeste a bordo de una nave comercial rumbo a Helsinki.

Ambos diplomáticos fueron acusados de espionaje por los rusos. Pero los funcionarios norteamericanos afirman que los rusos fraguaron los cargos contra ellos como represalia por la expulsión de Estados Unidos de dos rusos empleados de las Naciones Unidas, a quienes se acusó de espionaje.

Charla sobre México en la Esc. de Economía

El Director de la Escuela de Economía de la Universidad de Chile, profesor Eduardo Miranda Salas, dictará hoy, a las 19 horas, en el Aula Magna del establecimiento, en República 517, su conferencia sobre "México de hoy", analizando los aspectos históricos, culturales y socio-económicos de ese país.

El señor Miranda Salas ha regresado de México, donde cumplió una misión como experto de la OIT en materias de Seguridad Social.

KENNEDY Y GROMYKO DEBATIRAN SOBRE EL PROBLEMA DE BERLIN

El Mandatario norteamericano recibirá mañana al Canciller ruso

WASHINGTON, 16 —(UPI) — El Presidente John F. Kennedy, aceptó conferenciar el jueves próximo con el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Andrei Gromyko, en circunstancias de que maniobras diplomáticas que tienen lugar a ambos lados de la Cortina de Hierro señalan la posibilidad de que ocurra una nueva crisis en Berlín.

Altos funcionarios norteamericanos informaron que los acontecimientos parecen conducir a una entrevista entre el Presidente Kennedy y el Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev, a fines de noviembre, siempre que el Jefe de Gobierno ruso realice su esperada visita a las Naciones Unidas, en Nueva York.

No obstante, no se descarta la posibilidad de que Nikita Khrushchev actúe primero y hable después, es decir, que tome medidas en relación con la crisis en Berlín y que luego venga a las Naciones Unidas con el propósito de justificarlas.

La mayoría de las recientes advertencias sobre una posible crisis en Berlín fueron hechas por altos funcionarios del Gobierno. Indicaron que desean alertar a la opinión pública de Estados Unidos y del mundo acerca de la posibilidad de que la Unión Soviética realice nuevas acciones diplomáticas o militares después de las elecciones que se celebrarán el 6 de noviembre en Estados Unidos.

El anuncio de que Gromyko gestionó y obtuvo la entrevista con el Presidente Kennedy para el próximo jueves coincide con las conferencias de funcionarios diplomáticos norteamericanos celebradas con el Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Gerhard Schroeder.

HAITI RECHAZA INSPECCION DE UNA COMISION DE "OEA"

WASHINGTON, 16 (UPI).— Las autoridades de Haití han negado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos permiso para investigar presuntos abusos de los Derechos del Hombre en Haití, según se supo hoy.

La visita de la Comisión a Haití se proyectaba en relación con otra que hará el domingo a Santo Domingo a invitación del Gobierno dominicano. Las autoridades dominicanas han pedido a la Comisión que vaya a su capital para analizar las medidas adoptadas por el Gobierno en la esfera de los Derechos Humanos.

Teniendo ante sí denuncias de numerosas violaciones de los Derechos Humanos contra las autoridades haitianas, la Comisión trató de extender su viaje a Haití aprovechando su presencia en la isla compartida por ambos países.

Fuentes informadas manifestaron que las autoridades haitianas dijeron a la Comisión que una visita de ella presentaría una ingerencia en los asuntos internos del [illegible]

El grupo de Derechos Humanos es un órgano [illegible] de la Organización de Estados Americanos (OEA) encargado de la misión de promover el respeto a los Derechos del Hombre en el [illegible]ferio.

El viaje de la Comisión el domingo a Santo Domingo será el segundo que hace [illegible] el asesinato del dictador [Ra]fael Trujillo el 30 de [mayo de] 1961. Hace un año [illegible] capital dominicana [para in]vestigar la denuncia [de viola]ciones de las libertades [illegible]

INFORMACIONES DE CRONICA

AYER, HOY y MAÑANA

● **Hermandad de los 50 Años**

Se informó ayer que la Hermandad de los 50 Años tendrá sesión-almuerzo mañana jueves, a las 13 horas, en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro. El señor M. Bustos dictará una charla sobre la Batalla de Rancagua.

● **Orquesta de Cámara Juan S. Bach**

La Orquesta de Cámara "Juan Sebastián Bach", compuesta por jóvenes intérpretes nacionales, se presenta por primera vez mañana, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, en un extraordinario concierto organizado por Extensión Artística Educacional en colaboración con el Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

● **Iniciaron cursos sobre api-avicultura**

Se efectuaron ayer las clases iniciales de los cursos teórico-prácticos de avicultura y apicultura, que está dictando el ingeniero agrónomo especialista, Roberto Iglesias A. Estos cursos consultan un interesante programa de materias y de visitas a los planteles del ramo, desarrollándose las clases de avicultura los sábados en la tarde y las de apicultura, que trata sobre el maravilloso reino de las abejas, se harán los días domingo en la mañana. Estará abierta la inscripción durante la presente semana, en Los Serenos 475, Oficina 105 (Catedral pasado Congreso).

● **Comida de ex alumnos académicos**

Hoy, a las 21.30 horas, el Centro de ex Alumnos de la Academia de Humanidades efectuará su sesión-comida mensual, a la que se ha invitado a ex alumnos y profesores del establecimiento.

● **Director de SNS visita zona sur**

Ayer se informó que el Director General del SNS, doctor Gustavo Fricke, realiza una visita inspectiva en la zona sur del país, que comprenderá Temuco, Puerto Saavedra, Pitrufquén, Nueva Toltén, Villarrica, Lanco, Valdivia, Osorno Los Lagos Río Bueno, Puerto Octay, Llanquihue Puerto Montt, Castro, Palena y Chile Chico, para imponerse de las condiciones sanitarias y problemas de salud.

Agregado Militar alemán elogia a Fuerzas Armadas

Una encomiástica [nota de] congratulación por [la ga]rría marcialidad y [disciplina] demostrada por las [unidades] de las Fuerzas Armadas [en la] Parada Militar del 19 [de Sep]tiembre, recibió el Comandante en Jefe del Ejército, [general] Oscar Izurieta Molina, [de par]te del Agregado Militar [de] Alemania, teniente [coronel] Dietrich Fiechtner.

Entre otros conceptos, [el] Agregado Militar germano [ex]presa en su nota:

"Como Oficial del Ejército alemán y participante en la Segunda Guerra [Mundial], permítame expresarle [mis más] sentidas felicitaciones [por la] impecable y marcial [presenta]ción de las Unidades [y escue]las del Ejército que [usted] dignamente dirige, [en el] desarrollo de la reciente [Para]da Militar en el Parque [Cou]siño.

"Aparte de la [emoción] que me causara escuchar [du]rante dos horas antiguas [mar]chas ejecutadas con [gran] armonía y corrección, [expe]rimenté una enorme [satisfac]ción profesional al apreciar [la] rivalidad de sana [emula]ción de que hacía gala [cada una] de las Escuelas y Unidades [y] dentro de ellas, las [distintas] compañías y soldados.

ALTO PIE DE EF[ICIENCIA]

"La bizarría, mar[cialidad y] disciplina demostrada [por to]das las Unidades ref[lejan en] forma inequívoca el [alto pie] de eficiencia profe[sional de] cada una de ellas y [es] un promisorio ante[cedente del] rendimiento que pu[ede espe]rarse de estos soldados [en una] emergencia de comb[ate].

"Señor General, [he tenido] ocasión de observar la [eficien]cia de diferentes ejércitos [pro]fesionales y créame [que el su]yo en toda su honda [prepa]ración espiritual y [material] representa como valor [que] no la gran calidad [de su] da en este sentido por [su] paso en el marcial desfile de Septiembre. Armamento, equipo moderno se requisa o se adquiere [en caso de] guerra; pero el temple, [la vir]tud y calidad de los [hombres] de su Ejército, no se [impro]san y ello constituye para [Chi]le el mejor baluarte de [su se]guridad nacional".

Hoy se reintegran a clases los estudiantes industriales

Ayer quedó solucionado el conflicto que afectaba a los estudiantes industriales del país, al cual habían adherido los alumnos de escuelas técnicas y agrícolas.

El Ministro de Educación, Patricio Barros, en entrevista con los dirigentes de la Federación de Estudiantes Industriales, ofreció todas las medidas que estaban a su alcance para llegar a un arreglo, el que fue aceptado por los estudiantes, que vuelven hoy a clases.

En la reunión estuvieron presentes el Director de Enseñanza Profesional, Carlos Valdés; el jefe del Departamento Industrial, Agneo Osses; el presidente de la Federación de Estudiantes de Enseñanza Profesional, Mario del Campo; el secretario general, Alejandro Marín, y los representantes de los alumnos de Valparaíso, Jorge Cerda y Sergio Ahumada.

CAMARA DE DIPUTADOS...(De la Pág[ina...])

cho al clero chileno para formular opiniones o emitir dictámenes sobre política.

Hace un momento, el Honorable señor Hurtado decía que el proyecto de ley en debate constituía una burla para el país. Estimo que esta iniciativa es extraordinaria, ya que en Chile, como en pocos países del mundo, la reforma agraria se hace por la vía del Código Civil.

Enseguida, ya haciéndome cargo del "discurso de asamblea" del Honorable señor Hurtado, manifestó el Honorable colega que era una obligación del Parlamento dar oportunidad de ser propietarios de la tierra a los campesinos. Pues bien, yo me pregunto —como me lo preguntaba mientras veía las sonrisas de los Honorables Diputados de las bancas del frente mientras hablaba demagógicamente el Honorable señor Hurtado—, ¿por qué los señores miembros de la democracia cristiana no empiezan por predicar con el ejemplo? Todos saben en esta Honorable Cámara que entre los parlamentarios del Partido Demócrata Cristiano hay numerosos dueños de fundos; incluso latifundistas. Entonces, ¿por qué no predican con el ejemplo y hacen efectivas las ideas que el Honorable señor Hurtado propone para otros sectores?

A continuación, el Honorable señor Hurtado leyó una serie de datos estadísticos, todos tan absurdos, falsos y grotescos, que no vale la pena volver sobre ellos. Pero al referirse a la política agraria, entró en un sinnúmero de contradicciones verdaderamente abismantes, por cuanto pocas personas, como el Honorable Diputado, saben perfectamente el drama que han vivido en estos últimos tiempos los agricultores, tanto los poderosos como los débiles. Y ello, porque aun cuando existe un régimen tributario de excepción para la agricultura, aquellos tributos que no se pagan por la vía directa, deben ser pagados y multiplicado su valor varias veces, por la vía indirecta, ya que los precios políticos prácticamente han liquidado a la agricultura y han hecho disminuir la producción.

Más adelante, el Honorable señor Hurtado, en una especie de lamento en la mitad de su discurso, afirmó haber visto a campesinos que eran llevados en camiones a votar y a otros que vivían desnudos en unas pesebreras. No sé qué lugares visitó el Honorable señor Hurtado, pero, en todo caso, creo que sería interesante que señalara a la Honorable Cámara los fundos donde suceden hechos tan dramáticos.

El señor HURTADO (don Patricio).— Si Su Señoría me concede una interrupción, se los puedo nombrar.

El señor BULNES.— (don Jaime).— Desearía saber si en los fundos, tierras y predios de propiedad de los señores parlamentarios démocratacristianos, los inquilinos, la gente que trabaja en esas tierras, están en mejores condiciones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BULNES (don Jaime.— ...que los de aquellos fundos a que se ha referido el Honorable colega.

Creo que para dis[cutir con] autoridad y con [un] mínimo de honestidad [hay] que empezar por predicar con el ejemplo.

Nada más, señor Pre[siden]te.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Vice-presidente).— Puede continuar el Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA C[OLL].— Señor Presidente, des[gracia]damente queda un mi[nuto pa]ra que termine la se[sión]; en consecuencia, prefiero hacer uso de la palabra [en la] próxima, a fin de con[testar] las observaciones for[muladas] por el Honorable señor [Gonzá]les y las del Honorable [señor] Hurtado.

El señor LOYOLA (Vice-presidente).— Habiendo llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS
Jefe de la Redacción de Sesiones.

OTORGAMIENTO DE BOLETAS [EN] TODA COMPRA PROPICIA CO[...]

Ella serviría de prueba contra las infracciones [a] los precios, dice en su petición al Gobierno

Una iniciativa que se justifica plenamente en las actuales circunstancias y como parte de su colaboración a la campaña gubernativa en contra de las alzas indiscriminadas de precios, ha presentado el Comité de Defensa del Consumidor a personeros del Ministerio de Economía y Comercio.

La idea planteada por el Comité, consiste en disponer para todo el comercio la obligatoriedad de otorgar boletas de compraventa, esté o no el producto que se expende sujeto a impuestos, fórmula que permitiría la comprobación rápida y exacta de cualquier abuso cometido en los precios, ya que se exigiría [a los] comerciantes estampar [en di]cha boleta el nombre [del pro]ducto, la cantidad ven[dida y] su valor.

La iniciativa en [refe]rencia ha tenido una favorable [aco]gida en principio y el Comité de Defensa del Consumidor insistirá ante las [autoridades] acerca de los beneficios [de] una medida de esta naturaleza reportaría para [el público] y que a la vez facilitaría las labores inspectivas, [y] las sanciones a que dieran lugar las infracciones, [pues] la boleta serviría de [prueba] para cualquier caso [de abuso] denunciado.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE 1962

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917



...PO DE PUERTO MONTT.— La representación de la lejana y lluviosa ciudad sureña está integrada de izquierda a derecha por Pedro Ñanco (mosca), Enrique Gavaleta (gallo), Rubén Araya (pluma), Pedro Avendaño (liviano) y Hernán Díaz (medio mediano. En la velada de esta noche actuarán Ñanco y Gavaleta. Este ante el porteño Arturo Barcia, y el peso mosca frente a Horacio Ahumada, de El Salvador.

GOLF DE HOY:

BOB ROSBURG JUGARA CON ROBERTO DE VICENZO

Partido será filmado para televisión norteamericana

■ Vía PANAGRA llegó ayer, procedente de Estados Unidos de Norteamérica, el golfista Bob Rosburg, quien hoy y mañana jugará con el argentino De Vicenzo, a las 8 horas, en la cancha del Club Los Leones. Este partido será filmado para la televisión americana en un programa que auspicia Shell Oil, de USA.

En relación con esta presentación del argentino De Vicenzo, es casi seguro que este gran jugador actúe en el Campeonato Abierto que efectuará la Federación Chilena en los días 26, 27 y 28 del presente mes.

■ Para dar a conocer detalles de este importante torneo, como, asimismo, del Campeonato Sudamericano Copa Los Andes, que organizará la Federación Chilena entre el 30 de octubre y 4 de noviembre, los dirigentes de esta entidad reunieron ayer en una mesa muy cordial a un grupo de periodistas. La amable reunión se efectuó en el Country Club, escenario del Campeonato Abierto. Por su parte, el Campeonato Sud Americano se efectuará en las canchas del Club de Leones, donde, como dijimos jugarán hoy y mañana Bob Rosburg, campeón norteamericano, y Roberto de Vicenzo, campeón argentino.



BOB ROSBURG: Es campeón norteamericano de golf y jugará hoy y mañana con el argentino, Roberto de Vicenzo, figura de mucha categoría que estará presente en el Campeonato Abierto de Chile.

...MIENZA NACIONAL AMATEUR:

Tres peleadores de Copiapó en la velada inicial del torneo

Doce combates conforman el programa de la primera reunión del Campeonato 1962. Mario Molina, de Santiago, contendor del copiapino Manuel Martínez. Grandes figuras del pasado han sido invitadas al certamen

...ALDIVIANOS.— Valdivia, que ha producido pugilistas ...y buena técnica, se hará representar en este torneo por ...adores, de los cuales son debutantes, Sergio Jéldrez, peso ..., y Sergio Vera, de la categoría máxima. En el grabado, ...quierda a derecha, arriba: Luis Campos (dirigente), Ser... Vera, Orlando Hernández, José Gajardo, Alberto Jarami... ...n Henríquez y Emilio Henríquez. Agachados, en el mismo orden: Sergio Jéldrez y Nelson Carrasco.

■ Con la participación de más o menos 160 pugilistas, que representan a 26 asociaciones de todo el país, se iniciará esta noche, en el ring del Teatro Caupolicán, el vigésimosegundo Campeonato Nacional de Boxeo Amateur.

■ La Comisión encargada de la organización de este certamen ha dispuesto en las bases que los pugilistas que sean derrotados quedarán eliminados automáticamente. De este modo se volverá a una práctica antigua, que en su época resultó de mucho interés, ya que los peleadores tenían que esforzarse al máximo para no quedar al margen en el primer combate.

■ Además, se ha vuelto también, en la velada inicial, al desfile de las delegacioses, con el premio correspondiente para la mejor uniformada. De esta manera la ceremonia inaugural volverá a tener el brillo que caracterizó a los campeonatos de años atrás.

■ Finalmente, como otra medida que por primera vez se pondrá en práctica, ha determinado la Federación, que preside Alejandro Rivera, invitar en forma especial a las grandes figuras del boxeo de antaño. Entre ellas hay que mencionar a Heriberto Rojas, Carlos Pérez, Quintín Romero, Willy Murray, Tany Loayza, Arturo Godoy, Froilán Rojas, Filiberto Mery, Carlos Uzabeaga, Abelardo Hevia, Antonio Fernández, Clemente Saavedra, Humberto Guzmán, Mario Salinas, Oscar Francino, Domingo Osorio, Francisco Bahamondes y Raúl Carabantes, quienes esta noche subirán al ring a recibir el aplauso del público.

■ El programa inaugural de esta noche consta de 12 peleas, que se cumplirán de acuerdo al siguiente orden:

MOSCA: Horacio Ahumada (El Salvador) con Pedro Ñanco (P. Montt), Luis Luna (Copiapó) con Juan San Juan (Talca) y Héctor Santana (Concep.) con Roberto Mancilla (FACH).

GALLO: Arturo Barcia (Valparaíso) con Ernesto Gavaleta (P. Montt), Abelardo Araya (Santiago) con Luis Vásquez (Temuco) y Juan Fúnez (FACH) con Oscar Alvarado (Iquique).

PLUMA: Juan Alvarez (Arica) con Luis Sepúlveda (Caletones), Tránsito Vivanco (El Salvador) con Luis González (Curicó) y Mario Molina (Santiago) con Manuel Martínez (Copiapó).

LIVIANO: Reinaldo Astorga (Copiapó) con Juan Henríquez (Valdivia), Alejandro Jiménez (Tocopilla) con Luis Correa (Curicó) y Domingo Fuentes (El Salvador) con Lorenzo Zolá (Caletones).

PELEAS DE RESERVA: Mosca, Juan Torrealba (Ferro) con Mario Figueroa (Santiago), y Juan Alvarez (Vallenar) con Sergio Jéldez (Valdivia).

Boxeo extranjero:

GRIFFITH PELEA CON TED WRIGHT

Esta noche, en Viena. En Lima, Mauro Mina con Eddie Cotton

■ NUEVA YORK, 16 (UPI).— La cartelera del boxeo ofrece para esta semana los siguientes combates:

Miércoles (hoy), en Viena: Emile Griffith con Ted Wright (por el título, versión europea de los pesos medianos, junior, a 15 asaltos). En Lima, Eddie Cotton con Mauro Mina.

Jueves, en Filadelfia: Dick Turner con Jerry Black. Erie Pam. Harold Gómez con Johnny Bizarro.

Viernes, en Totawa, Nueva Jersey: Marcel Bizien con Hans Lauten. En Patterson, N. J.: Tony Alongi con Joe di Grazio. En Cardiff, Galés: Howard Winstone con Leroy Jeffries.

Sábado, en Nueva York: Doug Jones con un adversario aun no elegido; en Portland, Oregón: Joey Giambra con Denny Moyer (por el título mundial de peso mediano, junior, a 15 asaltos). En México: Eloy Sánchez con Sugar Ramos.

■ LEON México, 16 (UPI).— El campeón nacional de peso liviano, Babé Vásquez, retuvo su corona en el encuentro que sostuvo anoche contra Jorge Gutiérrez. La pelea fue a 12 rounds y la ganó el campeon por puntos.

SANTOS ENFRENTA A RACING DE PARIS

...el equipo campeón mundial no formará hoy Zito. Flamengo solo en punta en el torneo de Río. La AFA hizo el anuncio de los partidos con Chile: 7 y 21 de noviembre. Sheffield será el próximo rival del team de Pelé

FUTBOL EN EL Mundo

■ PARIS, 16. (UPI).— Santos, de Brasil, estará representado mañana en el partido de fútbol contra Racing por el mismo equipo que ganó la Copa Mundial de Equipos Campeones, con la sola excepción de Zito, quien, debido a su enfermedad, será reemplazado por Mengalvio.

Los cuadros estarán constituidos de la siguiente manera:

SANTOS: Gilmar; Olavo, Calvet y Dalmo; Mauro y Lima; Mengalvio, Dorval, Coutinho, Pelé y Pepe.

RACING: Taillander; Lelong, Lagadeo y Marcel; Polrot y Senac (o Bolini); Heutte, Milutonovic, Ujlaki, Faris y Van Sam.

■ RIO DE JANEIRO, 16. (UPI).— Con los resultados de la décimoseptima rueda del campeonato carioca de fútbol, Flamengo pasó al frente de todos los clubes, con 25 puntos. Segundo está Botafogo, con 24; tercero Vasco, 23; cuarto Fluminense y Bangú, con 22; sexto, Olvaria, 18; séptimo, América, 16; octavo, Bonsucesso y Campo Grande, 11; décimo, Portuguesa, 9; undécimo Madureira, 8; duodécimo, Sao Cristovao, 6; décimotercero, Canto Do Rio, 3 puntos.

■ BUENOS AIRES, 16. (UPI).— Se informó anoche en la Asociación del fútbol argentino que se fijaron las fechas definitivas para los dos encuentros que disputarán las Selecciones de Argentina y Chile.

El primer encuentro se disputará el 7 de noviembre próximo en esta capital y la revancha el 21 del mismo mes en Santiago de Chile.

■ SHEFFIELD, Inglaterra, 16. (UPI).— El equipo de Sheffield Wednesday, de la primera división de la Liga Inglesa de Fútbol, anunció hoy que su match de exhibición del lunes contra el brasileño Santos, campeón mundial extraoficial, se celebrará ante una concurrencia de capacidad del estadio.

La dirección del Sheffield Wednesday dijo que el encuentro amistoso será presenciado por unas 65.000 personas.

El gerente del club, Eric Taylor, dijo: "Debe resultar un encuentro muy atractivo. Pelé, uno de los jugadores más famosos del mundo, será un gran incentivo".

■ MADRID, 16. (UPI).— Alfredo Di Stefano, delantero centro del Real Madrid, encabeza con siete tantos la tabla de goleadores después de la quinta jornada del Campeonato de Liga, finalizada el domingo último.



...GALVIO, extraordinario insider de Santos equipo que jugará hoy con Racing, de Paris.



ATACA PALESTINO.— Juan Cortés, salta a cabecear junto con Adriazola, zaguero greencrossino. A la expectativa están, Maturana (N.o 3) y Troncoso. No caminó esta vez el equipo de "colonia" con la armonía que había mostrado en anteriores encuentros.

PALESTINO Y GREEN CROSS EMPATARON A DOS EN FAMILIA

Abello marcó los dos goles del equipo de "colonia", y R. Sepúlveda y Encinas, los de los greencrossinos

Cancha: Estadio Santa Laura.
Pagaron: 1.372 personas.
Socios: Palestino, 122.
U. Española, 34.
G. Cross, no registró.
Recaudación: E° 864.25.
Arbitro: Domingo Massaro, bien.
Palestino (2): Giambartolomei; J. García, Quiroga y Toro; Castañeda y Spencer; Castro, Coll, Troncoso, Cortés y Abello. Entrenador: Hugo Tassara.
Green Cross (2): Musimessi; S. García, Maturana y Chacón; Adriazola y Pacheco; Encinas, Dagnino, Iturrate, R. Sepúlveda y C. Sepúlveda. Entrenador: Jorge Casanova.
GOLES: (primer tiempo) 4 min. ABELLO, con disparo potente, alto, desde muy larga distancia, que sorprendió a Musimessi; 17 min. R. SEPULVEDA se filtró por el centro y aprovechando un encontrón entre Castañeda y Giambartolomei, consiguió la igualdad, pese a que fue fouleado.
(Segundo tiempo) 10 min. ABELLO, recibió por el centro pase en profundidad de Spencer, sobre la presencia de García, y aprovechando que Musimessi salió a destiempo lo venció con disparo bajo. 31 min. ENCINAS, al tomar de media volea un rebote en el horizontal de un cabezazo que había dado en el travesaño.

Palestino llegó a Santa Laura con más puntos y mejores antecedentes que su adversario. Los palestinistas habían derrotado sucesivamente a Universidad Católica y Everton. En cambio, los greencrossinos aún no saben lo que es obtener un triunfo. Seis puntos de diferencia en favor del equipo de "colonia" (12 contra 6), sobre su adversario que es "colista", daba márgen para pensar que la victoria estaba más a su alcance. Pero lo acontecido, si bien no fue fundamentalmente diferente a lo previsto, lejos estuvo de acercarse a ello. Porque en el empate a 2, entre Palestino y Green Cross, éste último estuvo más cerca de obtener el triunfo.

Mientras el cuadro de Hugo Tassara cumplió por debajo de lo normal, el team de la cruz verde rindió, más o menos, lo que le es habitual. Además, Palestino se vió afectado por lesiones sufridas en el transcurso del match, por Cortés y Spencer, lo que indudablemente le restó poderío. No fue el equipo multicolor ese conjunto que cuida bien la pelota. Se dejó llevar por el juego desordenado del rival. Muchos pases mal hechos le quitaron a Palestino esa coordinación que había sido en anteriores presentaciones su principal característica. La defensa rechazó rifando la pelota, sin apoyar ni entregarla bien. En el medio campo, Spencer y Coll no lucieron el acople de costumbre. Y adelante, los fowards, muy lejos unos de los otros, rara vez llevaron avances bien coordinados. Sus goles fueron productos de acciones individuales de Abello. El primero un disparo desde larga distancia. Y el segundo aprovechando una falla repartida entre García y Musimessi.

Green Cross, desordenado y todo, se vió mucho más que el adversario. Cierto es que sus tantos también fueron productos de acciones fortuitas. El primero por falla entre Castañeda y Giambartolomei y el segundo trás un rebote en el horizontal, luego del cual el arquero y defensa palestinistas quedaron "pagando".

En el medio campo comunmente mandó el trío de C. Sepúlveda (que tenía el 11 en su camiseta pero jugó retrasado), Dagnino y Pacheco.

Y adelante, Iturrate y R. Sepúlveda con la colaboración del debutante Encina, mucho cincharon a la zaga adversaria. Faltó sí, más orden a la ofensiva, para concretar en el marcador su acción más penetrante. Y como la defensa, no se mareó con los cambios de juego que trataron de hacer los palestinistas abriendo a Troncoso por el costado derecho, o metiendo a Castro o Abello por el centro o por la izquierda, el trabajo de Musimessi no fue inquietante. A no dudar que su compatriota y colega Giambartolomei tuvo más trabajo. Por estas consideraciones nos pareció que Green Cross había estado más cerca del triunfo. Además, puso afán colectivo en conseguirlo. Disposición anímica similar no se observó en Palestino. (Es que mientras Green se debate en la "cola" sin haber saboreado ninguna victoria, Palestino está transitoriamente libre de este problema).

Un match jugado en familia. Para conversarlo, y a ratos para "dormirlo". Acciones, en largos pasajes, muy deslucidas. Un empate a 2, que poco dijo en favor del equipo de "colonia". Y que en cambio resultó saludable para los greencrossinos, quienes con un poco de suerte pudieron hasta ganar.

Manuel Emilio Cossa.



GREEN CROSS, empató a 2 con Palestino en el encuentro con que se puso fin a la 14a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor. Chacón e Iturrate fueron los más voluntariosos en un equipo greencrossino que luchó con afán por los puntos. El cuadro de la cruz verde alineó con: Mussimessi; García, Maturana y Chacón; Adriazola y Pacheco; Encinas, Dagnino, Iturrate, R. Sepúlveda y C. Sepúlveda.

Garafulic, único chileno en el "Gran Premio Standard"

La firma "Volvo", de Argentina, en determinación que honra a nuestro automovilismo, ha confiado la conducción de una de las 16 máquinas de esa marca que intervendrán en el Gran Premio Internacional Standard 1962 a iniciarse mañana jueves en Buenos Aires, al piloto chileno Boris Garafulic.

Este IV Gran Premio Internacional Standard superará, por lo que sabemos, todo lo visto hasta la fecha en América del Sur, en competencias de este tipo, ya que han anunciado oficialmente su participación en el evento, las siguientes marcas: Alfa Romeo, Mercedes-Benz, Volvo, Skoda, Lancia, Fiat, Auto Unión, Peugeot, General Motors, Jaguar, Isard, Autoar, Citroen y Borgward.

El detalle es el siguiente: MERCEDES-BENZ: dos 300-S. E., conducidos por Menditeguy y Bohringer, y dos 220-S. E., con Kuhne y las corredoras suecas, Bosqvist y Wirth. ALFA ROMEO: un 2.600 cc., conducido por Cabalén y las GIULIA 1.600 de Andrea, Vianini, Facetti, Salerno y Vásquez. LANCIA APPIA: Saccomano, Chinni y otros cuatro pilotos más. PONTIAC: cuatro CATALINA 8 litros, 500 HP., guiadas por Cupeiro, Alvarado, Reynal y Shelton. CHEVROLET: Impala Special U. S., uno conducido por Quevedo. JAGUAR: cuatro modelos 3,8 litros, con Pesce como piloto-capitán del equipo. CITROEN: dos modelos I. D. 19, traídos de Francia, uno conducido por Gendebien. VOLVO: 16 máquinas del tipo 1.600 que se confiarán, entre otros a designarse más tarde, a Mieres, Alzaga, Anderson, Iostalé, Guimarey, Viale, Varela, Von Rory y Boris Garafulic, de Chile.

BASQUETBOL:

13 JUGADORES LLAMADOS A SELECCION SANTIAGO

■ Trece jugadores fueron llamados a la selección de Santiago que intervendrá en el próximo Torneo Chileno a jugarse en nuestra capital, organizado por la Asociación de Universidad de Chile. Ellos son: Bute, Sibilla, Donoso y Torres, de Unión Española; Lichnovski, de Ferro; García y Urzúa, de Sirio; Vásquez, Sánchez y Pacheco, de Colo Colo; Zamorano, de Quinta Normal; Schneider y D. Giannoni, de Palestino.

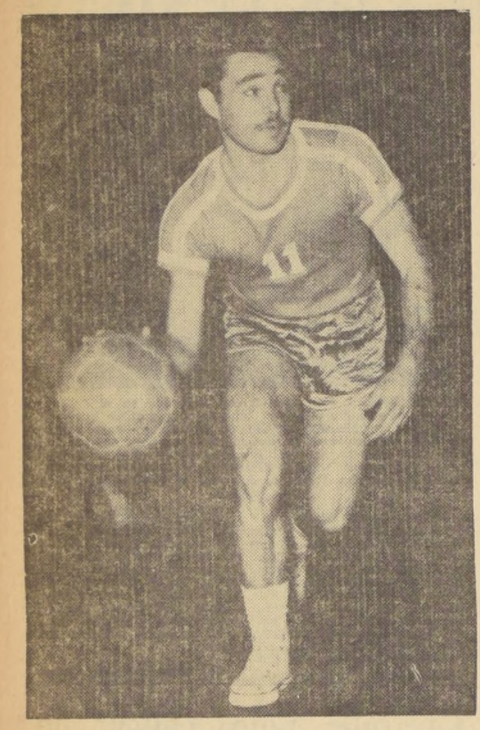
■ De los trece sólo uno, Mario Donoso, tiene problemas para integrar esta selección. Actualmente está trabajando en forma particular y no puede desatender sus negocios.

■ Ya está aprobada por el directorio de la Federación de Básquetbol la iniciativa presentada por el titular de ese organismo, Sabino Aguad, tendiente a realizar torneos nacionales todos los años. Hizo presente el mencionado dirigente que para las provincias resulta un verdadero remezón el concurrir a un certamen de esta categoría. Que incluso la actividad local, despierta al tener por delante la perspectiva de jugar partidos eliminatorios, y resulta de este modo básico y fundamental mantener una actividad con un fin inmediato. Agregando con esto la actividad que tienen que desarrollar las autoridades locales para presentar cuando son sede de eliminatorias un escenario que represente dignamente a la ciudad.

■ Se consideró además, que para el certamen de 1964, la Asociación de Valparaíso tiene solicitada la sede porque inaugura su Gimnasio y que por este motivo se le ofrecerá a la Asociación de Arica realizar el certamen en el año 1963 —en los meses de octubre o noviembre de ese año—, y en caso de no aceptarla recibir peticiones de las demás Asociaciones.

■ La Comisión Campeonato para el próximo Torneo, designó anoche a las Asociaciones de Chañaral y Coquimbo sede de las ruedas semifinales de sus respectivas zonas. En Chañaral jugarán Iquique, Antofagasta, Chuquicamata y Chañaral y en Coquimbo, el dueño de casa, Los Andes, Cabildo y Viña del Mar.

■ En la próxima reunión del Consejo de Delegados el Directorio de la Federación someterá a votación este acuerdo de realizar torneos nacionales anuales.



DOMINGO SIBILLA.— Nuevamente fue llamado a la selección de Santiago, por el juego brindado en el Torneo de Los Seis, donde fue una figura relevante.

Pedro Montt con Unión Chile, hoy en básquetbol

En la cancha del Deportivo Pedro Montt se cumplirán esta noche, por la competencia oficial de básquetbol de la Asociación Santiago, los siguientes encuentros:

20 horas: Deportivo Pedro Montt con Unión Chile, equipos juveniles.

21 horas: Deportivo Pedro Montt con Unión Chile, elencos de tercera serie.

22 horas: Deportivo Pedro Montt con Unión Chile, segundos equipos adultos.

Director de turno: Deportivo Walter Müller.

Se fundó nuevo club: Deptvo. Once Estrellas-Quilicura

Recientemente ha sido fundado, en la vecina localidad de Quilicura, el Deportivo Once Estrellas, quedando su primer Directorio constituido de la siguiente manera: presidente, Fernando Díaz; secretario, Luis Vergara; tesorero, Pablo Vergara, y directores, Jeremías Riveros, Nibaldo Rodríguez y Pedro Quiroz.

La primera decisión de este naciente club fue nombrar a LA NACION su diario oficial.

La institución cuenta con cancha, dos equipos infantiles y uno juvenil. Las entidades congéneres que se interesen por jugar, podrán dirigir su correspondencia a Fernando Díaz, Correo de Quilicura.

Esquí:

Santiago triunfó en el torneo de las Asociaciones

Santiago resultó vencedor en el torneo Interasociaciones de esquí, realizado los días 12, 13 y 14 del presente en Antillanca, Osorno, en disputa del trofeo "Federación". En individuales se impuso Raúl Acuña, de Santiago, con 1-09-7.

Los resutados del Slalom Gigante, con 35 puertas, con equipos de cuatro competidores cada uno, fueron los siguientes: 1.o Asociación Santiago (Raúl Acuña, Alejandro García, Ricardo Manheim y Santiago García); 2.o Asociación Sur (Verónica Sáez, Eduardo Engler Mario Sáez, Jaime Mayr); 3.o Asociación Valparaíso (Ulbrich Lorber, Carlos Marín, Helga Schmidt, Alvaro Ulloa); 4.o Asociación Central (Horst Ulriksen, Cristián Rioseco, Benno Bornholdt, Eleodoro Leppé); 5.o Asociación Frontera (Reben Reinicke, Gerardo Reinicke, Carlos Sieveking, Carlos Urzúa).

A causa del mal tiempo fue postergado el torneo por la Copa "Osorno".

Antiguos Deportistas de la Fuerza Aérea se reúnen esta tarde

El Círculo de Antiguos Deportistas de la Fuerza Aérea de Chile nos encarga citar para hoy miércoles, de 17 a 18 horas, en Arturo Prat 1734, a todos sus asociados y jugadores, a fin de tratar acerca del cumplimiento de algunos partidos pendientes en provincias.

Se nos pide encarecer la puntualidad en la hora de asistencia a esta reunión.



CRACKS PENECAS.— Tercer equipo infantil del Club de Deportes Estrella, de los registros de la Asoc. de Fútbol de Santiago, que ha tenido lucida actuación en la competencia oficial infantil de la dirigente superior del fútbol amateur metropolitano. De pie, en la nota gráfica, de izquierda a derecha: Roberto Troncoso, Patricio Vargas, Ricardo Rivera, Jorge Tabach, Fernando Tabach y Alfonso Jiménez; agachados, en el mismo orden: Bernardo Vargas, Víctor Bau, Fortunato Pino, Germán Maturana y Antonio Molina. Dirige este elenco, el "coach" Carlos Vargas R.



PUEDE SER LA TITULAR.— Faltando só lo Leonel Sánchez en la punta izquierda, que no entrenó por estar lesionado, el resto de esta formación, que aparece en el grabado, puede ser la línea de ágiles que juegue contra Argentina, en el próximo mes. Ramírez, Enrique Hormazábal, que se vio bastante bien; Landa, Fco. Valdés, que nuevamente fue gran figura, e Ibáñez.

RAMIREZ, HORMAZABAL, LANDA, VALDES E IBAÑEZ, EN EL ATAQUE

Esta fue la fórmula que presentó el seleccionado "A" en la práctica de ayer en la Escuela de Fútbol "Juan Pinto Durán". Leonel Sánchez no concurrió al entrenamiento por estar lesionado. La vuelta de E. Hormazábal al plantel nacional fue la nota destacada de la tarde. El equipo "B" ganó seis por cero a la juvenil de Ferrobádminton. Cuatro goles de Verdejo y dos de Cabrera. El "A" venció tres por cero, con goles de Valdés, 2 y H. Landa.

En Reservas, Magallanes goleó a Audax Italiano, 5 x 1



■ En la tarde de ayer entrenó la selección chilena en la cancha de la Escuela Juan Pinto Durán, bajo la dirección de los entrenadores Luis Alamos y Francisco Hormazábal. La práctica estuvo dividida en dos tiempos de 40 minutos y en la cual actuaron los conjuntos "B" y "A", respectivamente contra el conjunto juvenil de Ferrobádminton en la primera fracción y una selección del Banco del Estado, en la segunda.

■ El cuadro "B" formó en esta oportunidad con Coloma en el arco, por ausencias de los titulares (Escuti, que concurrió a la cancha pero que se encontraba enfermo con alta temperatura y Adán Godoy que guarda cama, también por enfermedad); Valentini, Donoso y Navarro; Cruz y Sepúlveda; Moreno, Yávar, Verdejo, Cabrera y Betta.

■ El rival, un cuadro juvenil, dio la oportunidad para que el ataque brillara a gran altura. Venció el cuadro seleccionado por la cuenta de seis tantos a uno. Cuatro goles de Verdejo y dos de Cabrera.

■ El encuentro no tuvo mayores alternativas, fuera de de aquéllas de ver expedirse con acierto a los pilotos de La Serena, Carlos Verdejo, y de O'Higgins, Ricardo Cabrera.

■ En cambio, en el segundo tiempo, el equipo "A", integrado nuevamente por Coloma en el arco; Eyzaguirre, Sánchez y Rodríguez; Contreras y Eladio Rojas; Ramírez, Enrique Hormazábal, Landa, Valdés e Ibáñez, mostró algunas facetas interesantes. Venció, como se suponía, por la cuenta de tres a cero, dos goles de "Chamaco" Valdés y uno de H. Landa. Pero, al margen del resultado, la nota de atracción la puso la vuelta de "Cuacuá" Hormazábal a la Selección.

■ Pese a que jugó el domingo un match bravo por su equipo frente a U. Católica, Hormazábal demostró que en breve plazo podrá entrar en el ritmo de este equipo. Actuó como N.o 8, haciendo la llave de 2 con Eladio Rojas, y desde atrás, con precisos pases, explotó la velocidad de Valdés, que nuevamente rayó a gran altura, de Honorino Landa y de los punteros universitarios Ramírez e Ibáñez.

■ Desgraciadamente, el cuadro de la Selección del Banco del Estado realizó un juego defensivo, extremando sus precauciones. Siete y hasta ocho hombres poblaron su defensa, lo que lógicamente entrabó un tanto el mejor accionar del quinteto de ataque, pero que sin embargo tuvo la virtud de producir un juego rápido y vistoso especialmente del trío de ataque que se movilizó por todos los sectores, buscando penetrar en esa defensa tan numerosa.

■ Atrás, no hubo mayores problemas. Bien Sánchez, lo mismo que los laderos Eyzaguirre y Rodríguez. Lo propio sucedió con Contreras que no tuvo mayor trajín. Casi al finalizar, entraron a jugar Lepe por Sánchez, José González por Rodríguez y Barrientos por Eyzaguirre.

En esta práctica se conoció la versión que el mediovolante de Santiago Morning, Humberto Cruz, había sido separado del cuadro de honor, por pérdida de condiciones físicas.

Leonel Sánchez, el puntero internacional de Universidad de Chile no concurrió a la cita de la Escuela de Fútbol Juan Pinto, por estar lesionado.

■ Cuatro encuentros se disputaron ayer por la séptima fecha del torneo de reservas. Los resultados registrados fueron los siguientes: Universidad Técnica, 3—Iberia, 2; OHiggins, 2—Municipal, 1; Colo Colo, 2—Palestino, 1; y Magallanes, 5—Audax Italiano, 1.



UNA MEDIA QUE SE ENTIENDE es la que formaron ayer Alfonso Sepúlveda y Humberto Cruz en el cuadro "B", que venció en forma holgada al conjunto juvenil de Ferrobádminton. El mediozaguero de Santiago Morning fue separado del cuadro de honor por pérdida de condiciones físicas.

■ En el Estadio Independencia se jugará hoy, a las 16 horas, el Clásico Universitario "B". Pendientes por falta de canchas se hallan los encuentros entre Ferrobádminton y Santiago Morning y Unión Española con Green Cross.

■ La falta de canchas está creando un serio problema al normal desarrollo de la competencia de reservas. Por otra parte, los entrenamientos semanales de la Selección no aconsejan las programaciones para los días martes. De no solucionarse los problemas, el campeonato de las reservas hasta llegaría a suspenderse.

■ Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, además de finiquitar los detalles en Buenos Aires, para los encuentros entre las Selecciones de Chile y Argentina, llevó en carpeta viajar a Montevideo para concretar los encuentros con Uruguay. Pero en caso de no poder hacerlo, regresará mañana.

■ La Asociación Central, por intermedio de su secretario, Edmundo Hernández, aclaró en rueda de periodistas que para sus espectáculos, gozan de entrada liberada todos los niños menores de siete años, siempre y cuando —lógicamente— no ocupen los asientos de las tribunas numeradas. De 7 a 12 años, los menores pagan media entrada.

■ En el Estadio Santa Laura se observó ayer a un grupito de niños uniformados de una escuelita del barrio Independencia que adornaron las vacías tribunas del estadio hispano. ¡Ojalá siempre las puertas de los estadios estén abiertas para los pequeños. Especialmente para aquellos que a simple vista no cuentan con medios económicos para pagar una entrada y ver a sus ídolos!

■ Jaime Salamanca, delantero de O'Higgins que sufrió estado conmocional en Viña del Mar, jugando frente a Everton, estará hospitalizado hasta hoy en el Traumatológico de la Ciudad Jardín. Su recuperación ha sido satisfactoria.

■ Fue dado de alta, Manuel Canelo defensa de Wanderers que se hallaba lesionado. Berly y G. Díaz, se recuperan por su parte de las operaciones a que fueron sometidos.

55 AÑOS DE EXISTENCIA CUMPLIO SMALL STAR

El Club de Deportes Small Star, institución fundada el 7 de Octubre de 1907, en el Patronato Santa Filomena, por el siempre recordado y venerable sacerdote Monseñor Carlos Casanueva Opazo (Q.E.P.D.), acaba de cumplir 55 años de existencia.

Y está de fiesta para celebrar esta efemérides.

Durante estos 55 años de ejemplar e ininterrumpida vida deportiva, la veterana institución ha tenido siempre una destacada actuación dentro del fútbol amateur metropolitano, tanto por parte de sus equipos infantiles, como de sus elencos superiores.

Y distinguido también, siempre, por su corrección e hidalguía deportivas.

Semillero generoso de nuestro fútbol, de sus filas han salido numerosas figuras internacionales en este deporte. Y también esclarecidos dirigentes.

Actualmente, sin sentir el peso de los años, orgullo del viejo Small Star, son sus cuadros infantiles. Los cuatro conjuntos penecas del club ocupan los primeros lugares en la competencia oficial de la Asociación Santiago, y sus tres equipos adultos, también alternan entre los primeros en la misma competencia.

GIARRIZO ES EL ULTIMO EN "TOCAR" LA PELOTA

El "9" de Everton domina el área. Siempre hay peligro de gol en la acción del piloto del ataque viñamarino. Es el realizador, el que liquida los avances

Es un hecho comprobado que el fútbol chileno tiende a una mayor efectividad. Explotándose preferencialmente la velocidad. Sin belleza. Más bien rústico. Pues la lucha por los puntos importa más que jugar buen fútbol. Por ello resulta difícil para un delantero neto de área desenvolverse con cierta facilidad debido, principalmente, a los sistemas defensivos imperantes, verdaderas murallas de diez pisos, en algunos casos.

Los delanteros extranjeros que han pasado y aquellos que actualmente defienden entidades nacionales, lo han afirmado en repetidas oportunidades. Cada vez resulta más difícil jugar en Chile. Que nuestro fútbol ha progresado a tal extremo que nada tenemos que envidiarle a los mejores del globo.

De los hombres realizadores que están actuando en la competencia oficial. Del jugador chocador que es un peligro para los arqueros, está llamando poderosamente la atención nuevamente José Giarrizo Scarfia, delantero argentino que ya el año pasado viéramos en Everton señalando seis goles en una de sus mejores tardes. Giarrizo, debido a circunstancias de aspecto económico, tuvo que dejar Viña del Mar y a los "oro y cielo" para viajar a Colombia en busca de mejor fortuna. No obstante existió un compromiso previo. Si sus servicios eran necesarios debía retornar. Así sucedió. Y en septiembre del año en curso retornó a la Ciudad Jardín llamado por el directorio de Everton. Era de imprescindible urgencia —estimaron los viñamarinos— que Giarrizo tenía que estar en la delantera de Everton.

Podría afirmarse que Giarrizo ha tenido una agitada vida futbolística. Desde los doce años de edad ya poseía la inquietud por hacer goles. Aunque se inició como back centro y centro half, siempre le gustó irse arriba como virtual delantero. Su debut en primera división, en Andes Talleres, de Mendoza, su ciudad natal, lo hizo como N.o 9, cuando apenas cumplía los 16. Luego pasó a San Lorenzo, Wanderers de Montevideo, desde donde volvió a San Lorenzo, entidad que, aprovechando una ventajosa oferta, lo vendió a Juventus de Italia.

No pudiendo actuar por la cuota de jugadores extranjeros, fue facilitado a préstamo a Palermo y luego a Pro Patria en el país peninsular. El recuerdo de los suyos. El cariño a su patria y su juventud fueron factores que influyeron en el regreso, pese a que estaba triunfando en Italia. Andes Talleres lo recibió con regocijo, en 1956, luego de dos años en Europa. Pasó después a Independiente de Rivadavia, Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, para posteriormente viajar a Colombia, donde defendió al Club Atlético Bucaramanga. En 1961 llegó a Everton. Debió volver este año a Colombia para jugar primero por Independiente de Medellín y enseguida por el Atlético Bucaramanga. Alcanzó sólo a jugar algunos partidos, ya que acudió al llamado de Everton.

—Prefiero ser jugador de área, declara. En mi agitada carrera he tenido muchos entrenadores. Todos ellos me han aconsejado que mi mejor virtud es que soy realizador. Que debo aprovecharla. Por ello prefiero el fútbol de primera. Sin entretenerse con la pelota. Aunque mi labor es difícil dentro del área, me agrada. Mi estatura me permite conectar de cabeza la mayoría de los centros que envían mis compañeros. Estimo, asimismo, que aún no he rendido el máximo de lo que soy capaz.

—Sí tengo gratos recuerdos del fútbol. Precisamente, el haberle hecho seis goles a Audax Italiano y mi otra gran satisfacción, el haber jugado y conocido el fútbol de diversos países.

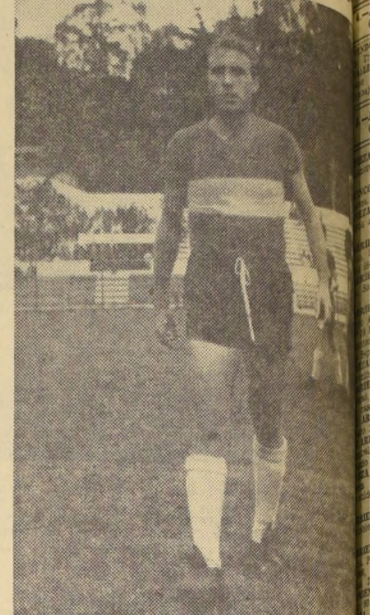
—No soy partidario de los sistemas tácticos. Considero que la base de un cuadro es tener elementos que sepan jugar fútbol. Players con vocación para este deporte. El mejor ejemplo considero que lo tenemos en Argentina. Mi país. Pues, mientras jugó su fútbol acostumbrado tuvo éxito. Creo, sin embargo, que puede volver a lo que fue, pero, dándole ahora más importancia al aspecto físico. En el momento el jugador argentino no se tiene confianza. Lo está demostrando el hecho de que no quieran defender los colores patrios. Eso no se había visto nunca. El caos se debe a que todos quieren imponer tácticas.

—Lo mismo pasa en Colombia, pero ya se han dado cuenta que el fútbol lentísimo que practican está fuera de moda. Que están quedando rezagados. En foros públicos el fútbol colombiano para buscarle una solución.

—Es difícil jugar en Chile. Por lo que he visto, nada tienen que envidiarle en este país a los mejores del mundo. Lo que más me ha sorprendido es el estado físico de los [illegible] supuesto, que estoy [illegible] Chile. Mi mayor [illegible] anuncio que recibí [illegible] que debía buscar [illegible] por el aspecto finan[illegible] creí nunca que se [illegible] taría tal situación. [illegible] está igual que antes [illegible] te espero poder [illegible] merecimientos y [illegible] confianza que en mí [illegible] sitado los dirigentes [illegible] viñamarinos.

Así es José Giarri[illegible] quien a los 29 años de [illegible] metro de estatura y [illegible] peso, es un player [illegible] tud de sus condiciones [illegible] seos de hacer goles. [illegible] una vez en scorer de [illegible] Sacudiendo las mallas [illegible] ros impactos de cabe[illegible] paros potentísimos [illegible] ra de sus pies. Pues [illegible] mejor virtud del [illegible] ro argentino de Everton.

ARMANDO JORQ[illegible]



GIARRIZO: "Para jugar buen fútbol hay que tener [illegible] Soy enemigo de las tácticas".

EN SAN FERNANDO:

Atletismo Escolar Prima[illegible] tendrá Campeonato Naci[illegible]

Se desarrollará entre el 29 de octubre y el [illegible] viembre. Regresó de España atleta J. Enriq[illegible] que representó a Chile en Juegos Iberoam[illegible]

Diecisiete Asociaciones Escolares Primarias tomarán parte en el Campeonato Nacional de Atletismo que se iniciará el 29 de octubre en la ciudad de San Fernando, y se prolongará hasta el 4 de noviembre. La firma Pepsi-Cola ha donado un valioso trofeo para ser adjudicado al conjunto que resulte campeón de este torneo.

Participarán en el campeonato atletas escolares primarios de Chuquicamata, Vallenar, Punitaqui, Ovalle, Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Buin, Rancagua, Peumo, Cauquenes, Coihueco, Talcahuano, Curacautín, La Unión, P[illegible] y San Fernando.

■ Regresó al país el [illegible] cional Juan Enr[illegible] que intervino en los [illegible] Iberoamericanos [illegible] en Madrid, España [illegible] no pudo prolongar [illegible] en la Madre Patria, [illegible] reintegrarse a sus [illegible] la Universidad Téc[illegible] que se encontraba [illegible] de el mes de sep[illegible] haber participado [illegible] el Torneo Sudamer[illegible] nil de Lima, que [illegible] do por Chile.



UNION LO CARTAGENA, DE RENGO.— Invitada especialmente por el Deportivo LA NACION, esta activa y bien organizada institución sureña alternó con los de nuestra casa en fútbol, en match amistoso interciudades. La delegación venía a cargo de los dirigentes señores Romero Miqueles, Gustavo Reyes, Domingo Tapia y José Moraga, y los resultados de la confrontación fueron: tercera división, ganó LA NACION 4-2, con goles de Barrera, Riera y Carvajal; segunda división, empate a cero gol; primera división, venció LA NACION 3-2, con goles de Luis R. Díaz. A su arribo a Santiago, Unión Lo Cartagena fue festejado con un vino [illegible] en nuestra casa, recorriendo después [illegible] lleres y diversas dependencias de la [illegible] sa. Finalizados los encuentros, se [illegible] los visitantes una once-comida, en [illegible] reinó el más cordial y grato de los [illegible] tes. Deportivo LA NACION agradece [illegible] tro Gerente, don Antonio Ferreira, y [illegible] pector General, don Juan Carvajal, [illegible] lidades dadas para una mejor ate[illegible] los muchachos del Unión Lo Ca[illegible] También, en forma especial, al [illegible] Britania, por haber facilitado genti[illegible] cancha.



ESPERANZAS DEL "SMALL STAR".— He aquí el cuadro de I Infantil del "Small [illegible]" institución que acaba de cumplir, señeramente, 55 años de existencia. Su actuación en la [illegible] petencia oficial de la Asociación de Fútbol de Santiago ha sido brillantísima, y [illegible] memente, para campeón de la temporada. En el grabado, de pie, izquierda a derecha: [illegible] rio Azócar, Daniel Jaque, Armando Fernández, Julio Bravo, Sergio Pineda y Manuel [illegible] ro; agachados: José Allende, Alejandro Vásquez, José Castillo, Carlos Figueroa y [illegible] Delgado. Dirige técnicamente el cuadro, Hernán Azócar.

AVES, ANIMALES y PAJAROS

CANARIOS FLAUTA. ... Av. Portales 3185. A-31|3

AUTOMOVILES, GARAGES Y VEHICULOS

... EJES PARA CHEVROLET ... Serrano 651. Z. 18|4.
... DE AUTOMOVILES "DEL-... Cristóbal Colón 8075. ... garantido. Z. 18|4.

ARRIENDOS OFRECIDOS

COMPRAVENTAS VARIAS

CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

ESTATUTOS Y LEGALES

...SOLUCION CUARTO JUZ... Civil Mayor Cuantía, 8 oc... del presente año, autos so... adopción Isaac del Rosario ... Alfaro, cítase parientes ... adoptado y adoptantes Juan ... Alfaro Araya y Antonia ... Carmen López Barraza de ... audiencia día 20 del ac... 10 horas.— Secretario. Z-18|14

...BRA SOC. PRIETO VAS... y Vendrell Limitada.— Ter... Juzgado Civil. Resolución 11 ... 1962, tuvo por agrega... ...ntario, será aprobado si ... objetare dentro plazo le... C-18|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, autos 158849, caratulados "Sáez N., Juana, con Díaz G., Manuel", sobre nulidad de matrimonio, preséntase Juana Helvesia Sáez Neira, sin profesión, Agustinas 972, Of. 905, Santiago, deduciendo demanda contra Manuel Díaz González, ignora profesión, domicilio, a fin se declare nulo el matrimonio ambos contrajeron 17 de abril 1953 ante Oficial Civil Circunscripción 16, Providencia, departamento Santiago, funcionario que no era competente, pues ninguno contrayente tenía domicilio ni residencia legales ni de hecho dentro del radio jurisdiccional, ya que según consta acta de matrimonio, a la fecha de éste, durante los últimos tres meses anteriores y desde cuatro años antes, demandado tenía único domicilio y residencia legales de hecho calle Los Nogales N.o 50, San Bernardo, lugar que queda fuera radio jurisdiccional Registro Civil mencionado, y demandante tenía también único domicilio y residencia en calle Los Nogales N.o 51, dicha ciudad durante los últimos tres meses y desde su infancia. Celebraron matrimonio en Santiago dando como domicilio casa de hermana de demandante, Nueva Los Leones 0203, que no era el de los contrayentes. En atención a lo expuesto evidentemente el matrimonio es nulo de acuerdo dispuesto Art. 31 Ley Matrimonio Civil 10 de enero 1884, que declara nulo el matrimonio que no se celebra ante Oficial Civil competente, lo que confirman los Arts. 34-35 ley 4808, sobre Registro Civil, por lo cual decide poner fin vínculo jurídico que los une. Funda la demanda en los Arts. 1, 9, 12, 16, 31 y 37, de Ley Matrimonio Civil de 1884; 34 y 35 de ley 4808, sobre Registro Civil; 253 y 753 y siguientes Código Procedimiento Civil. Por tanto, ruega tener por interpuesta presente demanda contra Manuel Díaz González, ya individualizado, y declarar nulo el matrimonio que contrajeron 17 de abril de 1953 ante el Oficial del Registro Civil Providencia N.o 16, departamento Santiago, inscripción 176, Reg. 1, y se subinscriba sentencia margen dicha inscripción. Primer otrosí. Expone marido abandonó hogar en abril de 1956; después de largo tiempo supo había abandonado el país sin regresar, por lo cual solicita despachar oficio pertinente a Dirección General de Investigaciones, a fin se informe fecha última salida país ciudadano español Manuel Díaz González y efectividad de que no hay constancia de su regreso. Segundo otrosí. Designa abogado patrocinante y confiere poder a don Rafael Barbosa P., abogado, Insc. 1816, Rec. Pat. 263, y además confiere poder al abogado don Juan Manuel Pino, Insc. 1907 R. 2, Rec. Pat. 264, ambos domiciliados en Agustinas 972, Of. 905, de esta ciudad, que podrán obrar conjunta o separadamente. Tercer otrosí. Acompaña en parte de prueba con citación Libreta de Matrimonio.— Juana H. Sáez N.— Raf. Barbosa P.— Juan M. Pino.— Corte Apelaciones Santiago, 28 noviembre 1961. Al Cuarto Juzgado.— Marco A. Velázquez.— L. Domínguez.— Poder autorizado 29 noviembre 1961.— F. Pérez A.— El Juzgado proveyó. Santiago, 30 noviembre 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primero y tercer otrosíes, como se pide, con citación, y al segundo, téngase presente. Papel E° 0,05. N.o 148849.— A. Meersohn.— F. Pérez.— Con fecha 2 de diciembre de 1961 se notificó personalmente a don Juan Manuel Pino Ramírez. Posteriormente, y cumplidas diligencias comprobaron que demandado no ha salido del país, se pidió y se ordenó notificar por aviso a demandado de la demanda mediante tres avisos en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", y el que corresponda en el "Diario Oficial". Lo que notifico a Manuel Díaz González y demanda precedente y proveído.— El Secretario.
A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Moisés Wurgaft Kligmann y Ana Feldman Begsler a Samuel, Teresa, Bernardo, Adolfo y José Wurgaft Feldman. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Olegario Elgueda Alvarado, a sus hijos legítimos: doña María Magdalena, don Juan Ramón, don Julio del Carmen, don Emilio del Carmen y doña Margarita de las Mercedes, todos de apellido Elgueda Alvarez, quienes heredan, además, por transmisión de los derechos de don Luis Alberto Elgueda Alvarez, también hijo legítimo del causante, actualmente fallecido. Se concede posesión efectiva de los bienes de doña Luisa Alvarez Villalón a sus hijos legítimos, los mismos cinco herederos referidos.— El Secretario.
Z-18|14

QUIEBRA SOCIEDAD RENDIC Y Arévalo Limitada, 5.o Juzgado Civil. Resolución dos de octubre de 1962, declaró en quiebra a la Sociedad Rendic y Arévalo Ltda., comerciante, domiciliada en Mac-Iver 174 de esta ciudad, representada por doña Olga Arévalo, Ruy Pérez y doña Aida Rendic Chiappa, comerciante, mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida deberán entregarlos, dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados cómplices o encubridores de quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C 13, 15, 16, 17, 18|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía otorgó Fisco, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia María Araya Araya, auto 4 octubre en curso. Inventario solemne practicaré día 19 presente, once horas, en oficio Huérfanos 1046, entrepiso, Notario Hacienda Luiz Azócar Alvarez.— Secretario.
C-18|14

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

Adquisición de papel para Escuelas, Institutos Comerciales, Escuelas Técnicas, Agrícolas y Normales Fiscales

SOLICITASE

Propuesta Pública N.o 93,

por la impresión de los siguientes artículos:

267.320 FORMULARIOS ESCUELAS PRIMARIAS FISCALES.
6.080 FORMULARIOS ESCUELAS PRIMARIAS FISCALES.
162.442 FORMULARIOS ESCUELAS PRIMARIAS PARTICULARES.
22.000 FORMULARIOS ESCUELAS Y GRADOS VOCACIONALES.
7.755 FORMULARIOS INFORMES INSPECCIONES FISCALES.
8.840 FORMULARIOS LICEOS FISCALES.
3.750 FORMULARIOS INSTITUTOS COMERCIALES y otros.

Las Propuestas se abrirán en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, 2.o piso, Sala de Propuestas, el día 25 de octubre de 1962, a las 16 hrs. Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, Amunátegui 66, Sección Imprenta de esta Dirección.
Para retirar Bases y Antecedentes es necesario estar inscrito en los Registros de la Declaratoria de Imprenta de esta Dirección.

EL DIRECTOR

CICUTA..









GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Moneda 1137. Of. 73. Fono 80813.
H|O C. GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 318. Teléfono 88387.
30 GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31|GP.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfonos 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas.
16|12. GP.

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono número 86762.

DR. ERNANI PARODI
Piel Sífilis, Venéreas. Serrano N.o 333. Fono 382268.
6|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna No 315. Fono 35912.
H|O. GP.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828.
H|O. C. GP.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7, Huérfanos 2084.
GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf Ahumada 131, Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Corona. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina.
31|10. GP.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
31|10. GP.

ENFERMERAS UNIVERSITARIAS

CLINICA DE ENFERMERIA
Atendida por enfermeras universitarias.
Nebulizaciones, aplicaciones de luz ultravioleta, cateterismo vesical, inyecciones, sondeos, curaciones control de presión arterial, educación pre-natal, atención del recién nacido, atención del niño con labio leporino y todo tipo de tratamiento de enfermería. Horario: lunes a viernes de 17.30 a 20.30 horas. Huérfanos 714. Oficina 117 (entrepiso). Informes, teléfono 483926.
31|10. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Atención desde 8.30 horas.
CLINICA DENTAL CENTRAL.
Compañía 1068, oficina 1105. Fono 85702, edificio Teatro Plaza.
31|10. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución once octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada María Marta Ana Luisa Monsalves Coello a Teresa Mechasqui Coello, Eva Irma del Carmen y Hugo Aliro Coello Avaria; Graciela Raquel, Oscar Alfredo, Elena Ester y Elvira Pereira Coello; María Margarita del Carmen, Raúl Eduardo Ignacio y Luis Antonio Díaz Monsalves.— El Secretario.
A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ronald Enrique Erdmann Murer a Elizabeth María, Vivina María Teresa e Ingrid Marcela Erdmann Fernández del Río, sin perjuicio derechos cónyuge Vilma Teresa Fernández del Río Montero. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 18|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— QUIEbra Oliva Michón, Fernando. Resolución nueve octubre actual, túvose por verificado crédito de don Tulio Marengo Bollo, por E° 2.000, proveniente mutuo a Von Schroeders, Oliva y Cía., según nota crédito 1.o marzo 1957.— Secretario.
A. 18|14.

SOLICITA CONCESION DE SERVIcio privado para instalar estaciones de radiocomunicaciones.— La Sociedad "Empresa de Ambulancias Santa Lucía Ltda." ha presentado una solicitud pidiendo se le otorgue concesión de servicio privado de radiocomunicaciones para instalar y operar una estación fija de V.H.F. en el domicilio de la Sociedad y dos estaciones móviles que se montarán en ambulancias pertenecientes a la Sociedad que circularán en Santiago. Se hace la presente publicación en conformidad a las disposiciones de la Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que en el plazo de treinta días se presenten las observaciones a que hubiere lugar.— El Director General de Servicios Eléctricos.
A. 17|14.

HABIENDO SIDO SUSTRAIDO EL cheque serie BB 1135569, Bco. Crédito e Inversiones, oficina principal, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 18|14.

SINDICATO PROFESIONAL DE Empleados Particulares de Talagante.— En Talagante, a 11 de octubre de 1962, ante el Sr. Inspector del Trabajo don Juan Leal González, se efectuó la elección complementaria para reemplazar un Director, siendo elegida la Sra. Clara González Reyes, quedando constituida la directiva en la siguiente forma: presidente, Ricardo Iniescar de Castro; secretario, Osvaldo Taj Taj Pereira; tesorero, Ruperto Fariña Salas; directores, Enrique Robres López y Clara González Reyes.
A. 18|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque A.H. N.o 2917938, Banco del Estado, Matucana, queda nulo por aviso correspondiente.
A. 18|14.

DOY ORDEN DE NO PAGO CHEque N.o 2794152, del Banco Sud Americano, oficina central.
A. 18|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel, resolución 8 agosto 1962, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Enrique Moraleda Castillo a hijos legítimos Jorge Abraham, Isa Nelly y Rosa Edita Moraleda Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Graciela Ester Pinto Carmona. Practicaré inventario solemne 24 octubre, 15 horas, en Secretaría.— Secretario.
A-19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO PÓlizas 86726, 112358 y 152213 a favor de José Aguilera Avila, emitidas por Mutualidad de Carabineros, quedan nulas presente aviso.
A-17|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 5600625, serie KA por E° 50, Banco de Chile-Central a nombre del señor Pedro Sorondo, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A-19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 133, por 10.000 acciones de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. a nombre de Municipalidad de El Monte, quedan sin valor por haber sido canjeado por títulos de la nueva emisión de la misma Empresa.
A-19|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque N.o 2584 Banco Central Chile por US$ 48,50, queda sin efecto y sin ningún valor.
A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Antonio Devotto Raggio a Clorinda Devotto Biggini.— Secretario.
A-19|14

ARTICULOS DE CUERO
CARTERAS, GUANTES, PORTADOCUMENTOS, VALIJAS, MALETAS, Y MILES DE OTROS ARTICULOS.
SOMOS FABRICANTES.
PRECIOS ESPECIALES
MUNDIAL
21 DE MAYO 665

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, Santiago.— Quiebra Enrique González Morales N.o 47948. Juan Elgueta Ruiz, corredor propiedades, domiciliado Bandera 131, piso 4.o, oficina B, verifica crédito por E° 561,79, correspondientes rentas arrendamiento de octubre de 1960 al 15 de mayo de 1961. Primer otrosí, invoca privilegio; segundo, patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, 25 septiembre 1962. Principal y primer otrosí por verificado crédito y alegada preferencia notifíquese forma legal; al segundo, téngase presente.— Elia Osorio G.— M. Puga V.
A-19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución dieciséis octubre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Fructuoso Gómez Alderete a Ester, Marta y Teresa Dora de Jesús Gómez Alderete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Doralisa Alderete Andrade. Practicaré inventario solemne 22 octubre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El Secretario.
A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Luis Desiderio Vicencio Salinas a María Irma, Guillermo Osvaldo y Luis Raúl Vicencio Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge Emma Pérez Fuenzalida.— Secretario.
A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Parga Arévalo a su cónyuge Berta Leballeur Vargas, heredera testamentaria, sin perjuicio sus derechos.— Secretario.
A-19|14

ANTE EL QUINTO JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía de Santiago, el Banco de Chile, sociedad anónima comercial, domiciliada en Santiago, solicitó se citara a don Agustín Chiappe Raffo industrial, domiciliado en calle Dr. Johow 560, a confesar deber al Banco de Chile, E° 1.376,28 e intereses, valor de un saldo en contra en la cuenta corriente del deudor cerrada al 6 de enero de 1961, bajo apercibimiento de derecho, con el objeto de preparar título ejecutivo en su contra. En el otrosí pidió se ordenara al demandado designar domicilio en el radio urbano del Tribunal en el plazo de tercero día bajo apercibimiento de notificársele y requerírsele de pago por el estado. El Juzgado proveyó Santiago 17 de marzo de 1961. En lo principal, como se pide a la audiencia del segundo día hábil después de la notificación del demandado, a las 15 horas o a las 10 si fuera sábado; al otrosí, como se solicita. Papel de E° 0,10, N.o 89427. Firmado Eduardo Ramírez Cabezón. Luis Manterola Avila. Posteriormente el Banco de Chile solicitó se notificara por avisos en extracto al deudor lo que el Juzgado accedió por resolución de 9 de octubre de 1962. En consecuencia, por el presente aviso notifico a don Agustín Chiappe Raffo.— Luis Manterola Avila, secretario.
C 17|14

EXPROPIACION: QUINTO JUZgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago.— Causa N.o 99.283 "Corporación de la Vivienda con Olivari Mario". Por resolución de fecha 2 de octubre de 1962 y en conformidad Art. 33 del D. F. L. N.o 76, de fecha 24 de febrero de 1960, avísase terceros, fin puedan hacer valer sus derechos, que en expropiación inmueble perteneciente a don Mario Olivari Corvetto, ubicado en esta ciudad, calle Echaurren N.o 775, superficie aproximada de 52 m2., por resolución N.o 5837, de 3 de agosto de 1962 del Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Vivienda, esta institución consignó a la orden de este Tribunal la suma de E° 1.704.— (un mil setecientos cuatro escudos), para responder valor indemnización fijada de común acuerdo. Referido inmueble, según sus títulos, tiene los siguientes deslindes: Norte, en 12.50 mts. con lote N.o 4; Sur, en 11.50 mts. con Avenida Blanco Encalada; al Oriente, en 13.50 mts. con calle Echaurren y al Poniente, en 13.50 mts. con lote 1 y se encuentra inscrito a fojas 8045, N.o 9547 del R. P. del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1962. Santiago, octubre de 1962. — El Secretario.
A-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Carlos Covarrubias Arlegui a Enrique Covarrubias Arlegui, heredero testamentario.— Secretario.
A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Humberto Fiorini Orellana a Rodolfo Ferdinando Fiorini Masafierro, sin perjuicio derechos cónyuge doña Aída Masafierro Bate.— Secretario.
A 17|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, conformidad al artículo 12 de la Ley 7.613, cítase a audiencia de parientes para el día 22 de octubre, a las 16.15 horas, motivo adopción de la menor Ana María Catalán Torres. Solicita doña Eliana de las Nieves Torres Cid.— Scretaria.
A 17|14

CONSTITUCION DE DIRECTORIO. Con fecha 16 de julio de 1962 fue elegido el directorio del Sindicato Profesional de EE. de Corp. de Radio de Chile S. A., quedando constituido en la siguiente forma: presidente, Rafael López R.; secretario, Hans Hidalgo E.; tesorero, Francisco Díaz D.— El secretario.
A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Enriqueta Morel Huidobro a heredero testamentario: Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo. Inventario solemne practicaré 18 actual, 15 horas.— Secretario.
A 17|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Eliecer Montecino Quezada a Nelson Eliecer, Eulalia Petronila, Zoila Rosa y Pablo Neftalí Montecino Vallejos.— Secretario.
A 17|14

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA. — Ref.: Solicita permiso para explorar aguas subterráneas.— Vallenar, 26 de septiembre de 1962.— Señor Gobernador: De acuerdo con lo establecido en los artículos 22, 50, 51, 52, 55 y 281 y siguientes del Código de Aguas, vengo en exponer a US. lo que sigue: 1.o— La Empresa Nacional de Minería desea efectuar labores de reconocimiento de aguas subterráneas, en la quebrada de Domeyko, en la confluencia con las de Pastos Largos, Cachiyuyo y Algarrobal, con el objeto de constituir más adelante y siempre que se pueda, alumbrar agua en dichos terrenos, una merced de aguas subterráneas. 2.o— La zona que se desea explorar está constituida por terrenos de propiedad fiscal, abiertos y sin cultivos, y comprenden una extensión de aproximadamente 175 hectáreas individualizadas según el croquis que se adjunta. 3.o— Una vez alumbradas las aguas se destinarán al uso de la población de la planta Domeyko y a fines industriales. 4.o— Dentro de la zona por explorar no existen en actual aprovechamiento aguas superficiales ni subterráneas. Por tanto, al Sr. Gobernador respetuosamente solicito el permiso para explorar aguas subterráneas en los terrenos ya indicados. En cumplimiento de las disposiciones del artículo 283 del Código de Aguas acompaño, croquis de situación, memoria explicativa y presupuesto aproximado de las obras de captación. Saluda atentamente a US., Empresa Nacional de Minería; p. Carlos González Alcérreca, Téc. Deptal. de Huasco.— Al señor Gobernador del departamento de Huasco.— Vallenar, 27 de septiembre de 1962.— N.o 202. Téngase por solicitada la merced de aguas. Remítase copia de la solicitud a la H. Junta de Vigilancia Provisoria del Río Huasco y sus afluentes. Publíquese en la forma establecida en el Art. N.o 261, del Código de Aguas, a costa de los interesados. Dése copias autorizadas. Anótese.— Oscar Pacheco Pinto, Gobernador.— Arturo Quezada Barahona, Secretario.
A. 18|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Laura Morgan Torres a María Ester Torres Meléndez viuda Morgan y Jorge Eduardo Eduardo Garcés Riquelme, herederos testamentarios.— Secretario.
A. 18|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostín. Nueva York 66.

18.—EDUCACION Y SUS MEDIOS

ACADEMIA "JOMAR". TECNICA Profesional, Bandera 670. Academia fundada el año 1946. Profesorado titulado. Aprenda Laboratorista Dental, Relojería, Modas, Moda Infantil, Peluquería completa de señoras. Matrícula gratis.
C. 31|18.

DACTILOGRAFIA, 15 DIAS 12,50 escudos. Cursos 2 meses, 3 meses. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
P-21|18

CURSOS VESPERTINOS: PELUquería. Permanentes, Manicure. Peluquería para caballeros. Catedral 1257.
P-21|18

APROVECHE ULTIMOS MESES año, estudiando: Modas, Lencería, Camisería, Sastrería. Catedral N.o 1257.
P-21|18

ESCUELAS POLITECNICAS PROfesionales "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundados 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta).
A-25|18

PINCUS
MONEDA 1037.
FONO 88244-5160
OPTICO DIPLOMADO EN CHILE Y EUROPA

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir: Sumadoras, Calculadoras. Talleres "Continentales", Bandera 517, teléfono 85479.
A. 5|24.

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Planillera. "Underwood" Bandera 17.
A. 5|24.

30.—MUEBLES y UTILES

OFREZCO LAVAPLATO ENLOZAdo. Serrano 651. Z. 18.30.

RAUL HERNANDEZ. REPARACION en muebles de tipos. Martín de Zamora 5401. Z. 18|30.

E° 200, JUEGO COMEDOR DE lingue, cristal, de 16 piezas; E° 50, 1 cocina blanca a leña. Av. Pedro Montt 1391. Varios muebles sueltos. Z-18|36

31.—MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

VENDO PIANO NORTEAMERICAno, clavijero bronce. Fono 461129.
31-18-Z.

33.—NEGOCIOS VENDEN

VENDO BOTILLERIA. TELEFONO, casa independiente, en Martínez de Rosas 2770, esquina Libertad. Facilidades. Z. 18|33.

VENDO URGENTE BOTILLERIA. Arturo Prat 1696 Z. 18|33.

36.—OCUPACIONES BUSCAN

SE OFRECE JOVEN DE 26 AÑOS, honorable, operador National 3.000-32, práctica cuentas corrientes. Recomendaciones último trabajo. Llamar fonos 96877 ó 69050, Iraola. Z-18|36

SE OFRECE SEÑORA RESPETO, honorable, muy dinámica, para cobranzas o hacer departamento medio día, o cualquier trabajo decente. Llamar al fono 96877, Raquel. Z-18|36

JOVEN SOLTERO, CONTADOR, se ofrece para cargo de cierta responsabilidad en las tardes, sin pretensiones de sueldo| Ofertas, carnet 2067327, Correo Central, Santiago-Chile. Z-19|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, puertas afuera. Compañía 1389, Depto. 52. Z-18|37

E° 35, EMPLEADA, RECOMENdaciones, todo servicio, necesito. Almirante Latorre 271. Z-18|37

AYUDANTA CAMARERA NECEsito. Hotel Opera, Calle París 898. Z-18|37

COCINERA CON RECOMENDAciones, competente, necesito. Estado 222. Z-18|37

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, departamento. Fono 373403. Z-18|37

NECESITO EMPLEADA PARA todo servicio. Los Claveles 2745, teléfono N.o 491184. Z-18|37

EMPLEADA TODO SERVICIO necesito. Recibo con guagua, recomendaciones. Cuarta Avenida 1547, paradero 14, Gran Avenida. Z-18|37

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, con libreta, recomendaciones. La Capitanía N.o 160, altura 5400, por Apoquindo. Z-18|37

NECESITO COCINERA. RICARdo Lyon 2240. Z-18|37

PERSONA JOVEN AYUDAR QUEhaceres casa, sepa algo cocina, necesito de inmediato. Vicuña Mackenna 343, Depto. Z-18|37

FUENTE DE SODA NECESITA garzonas con libreta y recomendaciones. Salvador 23. Z-18|37

EN LA ESCUELA DE SORDOMUdos de esta capital se encuentra vacante el cargo de ecónomo. Los interesados en ocupar este cargo deberán estar en posesión del título de Técnico en Alimentación otorgado por la Universidad de Chile, o por la Escuela de Dietistas, dependiente del Servicio Nacional de Salud. Dirigirse a la Sección Experimental y Parvularia, Diagonal Cervantes N.o 759, oficina 602. A-17|37

39—PROPIEDADES COMPRAN

NECESITO COMPRAR CASITA con dos mil escudos al contado, saldo convencional, oferta a: Romero 2421. Z. 18|39.

Agricultor
APEROS PARA LABRANZA, EN CAÑAMO Y SUELA.
Reich y Cía. Ltda.
Avda. Bernardo O'Higgins 3786
FONOS N.os: 90206-97328

40.—PROPIEDADES VENDEN

GRAN ESQUINA COMERCIAL. SE vende propiedad Avda. Independencia 390 al 398, esquina calle Pinto 1220 al 1240. Cinco locales comerciales y cuatro casas habitaciones. El mejor sector comercial de Avenida Independencia. Sin intermediarios, tratar con sus dueños. Recoleta 882.
A. 19|40.

VENDO CASA 2 PISOS, LOCAL. Rosas 3237 al 3242. Tratar: San Pablo 2825. Z. 18|40.

VENDO CASA CINCO PIEZAS. VICtor Manuel 2145. Tres millones doscientos. Un millón contado. Facilidades. Z. 18|40.

E° 7.500, VENDO CASA AMOBLAda en Av. Pedro Montt 1391. Z-18|40

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE EL 16 DE NOVIEMBRE próximo, 10 horas, se rematará la propiedad N.o 128, calle Freire (Renca), mínimo de E° 5.000, mitad contado, saldo 3 meses, 15 por ciento interés; boleta garantía, 10 por ciento mínimo. Demás bases y antecedentes secretaría. Así está ordenado por resolución 10 de octubre Cte. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos "Sociedad Inmobiliaria Parque Bustamante Ltda., con Fuenzalida Gutiérrez.— El secretario.
A 17|48

REMATE.— ANTE EL TERCER Juzgado de Letras de Menores de Santiago, el día seis de noviembre próximo, a las quince horas, se rematará inmueble de calle Dieciocho N.o 773, Santiago. Mínimum, E° 16.350. Boleta de garantía del diez por ciento del mínimum señalado. Demás antecedentes en la Secretaría del Juzgado en causa Alimentos Menor Gepp Brandt, Freddy y otro.— Secretaría.
A. 19|48.

REMATE JUDICIAL.— POR RESOlución del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, de 28 de septiembre de 1962 próximo pasado, en los autos en juicio ejecutivo "Sociedad Agrícola Aníbal Grez y Cía. Ltda. con Sociedad Agrícola y Comercial Santo Domingo Ltda.", se ordenó sacar a remate público el día 3 de noviembre de 1962, a las 11 horas, en el Juzgado, con admisión de todo postor propiedad embargada, consistente en casa y sitio ubicado en el Balneario de Las Rocas de Santo Domingo, calle Las Garzas s|n., comuna de Santo Domingo, departamento de San Antonio, rol de avalúo fiscal N.o 9-23. Título inscrito a nombre Sociedad Agrícola y Comercial Santo Domingo Ltda., fs. 379, N.o 591, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, año 1960. Terreno 1.062 mts2., aproximadamente. Edificados 120 mts2. Mínimo para empezar las posturas, E° 2.788. El precio deberá pagarse al contado dentro de los tres días hábiles siguientes al remate. Boleta de garantía para participar en subasta, E° 1.000, vale vista bancario o dinero efectivo. Más antecedentes en la Secretaría del Tribunal y|o Sr. Fernando Echeverría en el balneario Las Rocas de Santo Domingo.
A. 16, 17, 18 y 2|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarás e 9 noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Quilín 3323, Ñuñoa, Macul. Mínimo, E° 8.115. Precio pagaráse E° 4.000 contado, saldo, tres, seis meses. Gastos, impuestos, cargo subastador. Caución remate E° 10 o|o mínimo, dinero, boleta. Más bases autos 97471, Jana con Sagwas, protesto cheque.— Secretario.
A. 18|48.

REMATE: ANTE QUINTO JUZGAdo Civil Mayor Cuantía Santiago, remataráse, 31 de octubre próximo, 15 horas, propiedad pueblo Curacaví, Avenida Ambrosio O'Higgins s|n. Mínimo, E° 615 contado. Caución postores 10 o|o mínimo, dinero o boleta. Más bases autos 80962, Ugarte con Aguilera.— Ejecutivo.
A. 17|48.

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera 342, 3er. piso, se rematará día 7 de noviembre 1962, a las quince y treinta horas, propiedad ubicada en comuna de Maipú de este departamento, calle Colo Colo, parcela 22, inscrita a fojas 8272, N.o 15234, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1951. Mínimum subasta: E° 329. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta por valor de 10 o|o mínimum. Demás bases y antecedentes expediente N.o 157715, caratulado "Poblete, Horacio, con Suárez, Pablo", Ejecutivo y Apremio. — El Secretario.
A. 19|48.

UNION DE RESEGUROS.— CItase a Junta General Ordinaria el jueves 25 de octubre, a las 15.30, en Santiago, Bandera 84, sexto piso, en cumplimiento del Art. 12.o de los Estatutos.— El Secretario. A-17, 19 y 23|48

REMATE: ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, rematarás e, 3 noviembre próximo, 15 horas, sitio F de calle Nueva Hannover 5731, inscrito fs. 3697 N.o 4880, año 1960, Registro Propiedades Santiago, Ñuñoa. Mínimo: E° 8.555 contado. Caución Postores 10 por ciento mínimo dinero, boleta. Gastos, impuestos cargo subastador. Más bases autos 99993, Maroto con Froimovich. Ejecución.— Secretario. A-17|48

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

ARTICULOS DE ASEO A PRECIOS económicos. Santiago 1061, surtido completo. Z. 18|51.

FRUTERIA Y VERDULERIA "LOS Copihues". Carmen Silva 2809. Fono 40201. Providencia. Z. 18|51.

FRUTAS Y VERDURAS FRESCAS diariamente. Reparto rápido a domicilio. Sebastián Elcano 1023. Fono 484233. Z. 18|51.

52.—TALLERES DIVERSOS

TALLER DE CALZADO "SAN RAmón", precios módicos. Sebastián Elcano 1027. Fono 484233. Z. 18|52.

TALLER CICLISTA "EL RAPIDO". Cristóbal Colón 5073. Las Condes. Z. 18.52.

TALLER DE GASFITERIA Y ELECtricidad. Atendido por su dueño. Avda. Colón 5071. Z. 18|52.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

COMPRO 40 PESOS KILO MERcurios, buen estado. Fono 42773. Z. 18|53.

LIQUIDAMOS BARRILES ALAMO, roble, usados. V. Mackenna 1449. Z. 18|53.

SOMMIER, ARREGLO Y LE cambio mallas o domicilio. Gral. Freire 1041, Lo Ovalle, paradero 19. Romelio Honorato G. Z-18|53

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompieres. Pompe France.— Exercice de Compagnie, Mercredi 17 a 20.30 heures. Tenue de Ville. Reunion au Quartier.— L'Adjudant. O-17|55

SEPTIMA COMPAÑIA DE BOMBEros "Honor y Patria".— De orden del Capitán, cito a la Compañía para ejercicio hoy, a las 22 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida de civil.— El ayudante. O. 16|55.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI, "Pompa Italia".— D'ordine del sig capitano, covocasi la Compagnia ad esercizio per, martedi 16, mercoledi 17, giovedi 18, venerdi 19, C. M. Alle ore 21.30. Punto di riunione in caserma, in tenuta di lavoro.— L' Aiutante. O-15|55

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Cía. a ejercicios para mañana miércoles 17, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo.— El ayudante. O-17|55

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión ordinaria para el viernes 19, a las 22 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros; balance tesorería; presupuesto de gastos y entradas para 1963; renuncia ayudante y elecciones; admisión de voluntarios y asuntos varios.— El secretario. O-19|55

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS "Providencia".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 18, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El ayudante. O-17|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Quinta Normal. Segunda Compañía. Bomba "Luis Dittmann". — "Voluntad y Sacrificio". De orden del señor Director, cito a la Compañía para el día 17, a las 21.30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tabla: Comisión revisora de libros; Balance trimestral; Varios. —El secretario. O. 17|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa, Séptima Compañía. Bomba Macul.— Por orden del señor Capitán cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles 17, a las 21 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El ayudante. O-16|55

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos". Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 21 del presente, a las 9 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel, El Ayudante. O. 21|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. O. 25|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. Primera Compañía. "Unidos Serviremos".— Cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 31 del presente, a las 22 horas. Tenida: Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. O. 31|55.

CUADROS AL OLEO
paisajes chilenos y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos.
MERCED 753
LOCAL N.o 9
GALERIA ANDES





PROPUESTA PUBLICA
VENTA

Departamento de Materiales y Almacenes

MIERCOLES 17 DE OCTUBRE, A LAS 11 HORAS
MATERIAL NUEVO SIN APLICACION EN LA EMPRESA.
PERNOS, REMACHES, ALAMBRE, SOLDADURA, ETCETERA.

MARTES 30 DE OCTUBRE DE 1962, A LAS 11 HORAS
ESPECIAL 49:
CAMIONES, CAMIONETAS, MOTORES Y ACCESORIOS. ADEMAS, CARRETES, HERRAMIENTAS, ETC.

Bases y antecedentes en el mismo Departamento de Materiales y Almacenes, Oficina de Ventas, segundo piso, de lunes a sábado de 9 a 12 horas.

La Mujer y su Mundo





Equilibrios en la Alimentación

Es un buen sistema el de racionar la cantidad de carne que ingerimos, privándonos de ella durante dos o tres días por semana. Al limitar el consumo de carne y pastas, debemos aumentar, en cambio, el de legumbres crudas o cocidas.

Estas restricciones nos llevan a un equilibrio de alimentación perfectamente normal y que está muy lejos de llegar al mínimo vital de calorías alimenticias. Pronto nos daremos cuenta de que vivimos muy bien durante esos días, sin carne. Al principio esto complica un poco y desorganiza la composición de los menús cotidianos, pero muy luego el organismo se habitúa y los menús se hacen fácilmente.

En este país y en esta zona, especialmente donde en toda época abundan las verduras más variadas, es muy conveniente seguir este régimen. Hay varios tipos de regímenes vegetales; el más aconsejable es el lactovegetal, en el que, además de frutas y legumbres, se admiten huevos, leche y sus derivados; mantequilla y queso.





OJOS CANSADOS

Los ojos cansados experimentan un gran alivio después de haber sido lavados con agua salada especialmente cuando se ha hecho un viaje. También dá buen resultado lavarlos con agua tibia en la cual se haya disuelto un poco de ácido bórico. Igualmente eficaz es la infusión concentrada de té frío.

Los párpados doloridos o hinchados mejoran notablemente con el lavado frecuente hecho con infusión de té. Es muy conveniente también en estos casos, ponerse sobre ellos, al acostarse, unas compresas de hojas de té que hayan estado en maceración durante algunas horas.

Cuando se advierte la iniciación de algún orzuelo, aplíquese inmediatamente sobre el párpado compresas de agua caliente y la molestia desaparecerá rápidamente.

El Agrado de una Voz Armoniosa

Es muy corriente la costumbre de juzgar a una mujer por su metal de voz y cuando éste es agradable añade un atractivo especial a su personalidad.

Si usted es la feliz poseedora de una voz armoniosa, cultívela y ayude a aquellas menos afortunadas a mejorar su medio de expresión.

Cambie la intensidad y el ritmo para dar matices a su charla, ya que es la variedad en el tono lo que agrada al oído. Los silencios son valiosos y de efecto, lo mismo que la sinceridad en la voz, que se reconoce de inmediato.

Una mujer aunque bonita y vestida a la moda puede causar en el momento de oírla una impresión poco favorable si su voz no es todo lo armonioso que se esperaba. Para no errar, hable siempre bajo y lentamente.



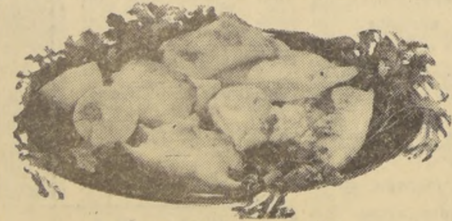
preparadas y cuidadosamente probadas por el Instituto de Economía Doméstica Nestlé, que dirige la señora Carmen Paz de Braun



COCKTAIL DE LANGOSTINOS
(para 6 personas)

- 1 Kg. colitas de langostinos frescos o 1/2 Kg. congelados.
- 1 tarrito doble concentrado de tomates ó 6 tomates grandes pasados por cedazo.
- 1 cucharada Crema Nestlé
- 1 " Salsa Inglesa
- 1 " colmada mostaza
- 2 cucharadas jugo limón
- 1 cucharadita rasa azúcar granulada
- 1 copita jerez
- Sal, pimienta

Cueza los langostinos en agua hirviendo, 5 ó 6 minutos (si son frescos, en caso contrario, déjelos descongelar), deje enfriar, y pélelos cuidadosamente. Mezcle bien el resto de los ingredientes, sazone dejando ligeramente picante (pimienta). Distribuya la mezcla en copas, añada los langostinos (dejando aparte los más bonitos). Lleve a sitio fresco y sirva helado decorando el borde de las copas con colitas de langostinos y tajadas de limón.



FILETES DE PESCADO EN MASA
(6 personas)

MASA:
- 2 tazas harina cernida
- 1 cucharadita Imperial para Hornear
- 2 cucharadas Crema Nestlé
- 60 grs. de manteca
- 1 1/2 cucharadita de sal.

RELLENO:
- 3 filetes pescado a elección
- 3 o 4 filetes anchoa desmenuzados
- 50 grs. mantequilla
- Sal, pimienta.

MASA:—Cierna la harina con sal e Imperial para Hornear, añada la manteca y luego la Crema Nestlé. Mezcle sin amasar mucho; deje reposar tapada en sitio fresco 25 minutos. Usleree delgada y corte óvalos de masa del tamaño que desee los filetes

RELLENO.—Corte los filetes (preferible chicos), espolvoreélos con sal, pimienta y cúbralos con la mantequilla batida con las anchoas. Ponga 1 filete en cada ovalo de masa, cierre la masa, humedeciendo los bordes, pinche en varias partes, pinte con mantequilla con anchoas y póngalos en asadera enmantequillada a horno caliente 20 minutos.

MAGDALENAS
(25 unidades)

- 3 tazas harina cernida
- 1 1/2 taza azúcar flor cernida
- 2 cucharaditas Imperial para Hornear
- 4 huevos
- 1/8 mantequilla

Bata los huevos hasta que estén espumosos, añada el azúcar flor, luego la harina cernida junto con Imperial para Hornear y la mantequilla fundida apenas tibia, mezclando suavemente. Vacie la mezcla a moldecitos enmantequillados llenándolos sólo hasta la mitad. Lleve a horno regular por 30 minutos más o menos. Antes de hornear espolvoree los moldecitos con abundante azúcar flor. Una vez listos desmolde inmediatamente.



Operaciones del cerebro con anestesia local

Con anestesia local muy perfeccionada, ya los médicos pueden abrir el cráneo de un enfermo y examinar su cerebro mientras está consciente.

Lea en Selecciones del Reader's Digest de octubre, *"La ciencia explora el cerebro vivo"*, que expone los nuevos procedimientos técnicos que están empleando los científicos para ayudar a las víctimas de trastornos nerviosos y mentales.

¡Compre hoy su Selecciones!



El Patronato Nacional de la Infancia realiza su acción en provecho del lactante y su familia y en la sociedad misma.

EXHIBICION DE MODELOS EN EL HOTEL CRILLON

Hoy y mañana se realizarán dos presentaciones de las telas DUNOVA SEDAMAR, confeccionadas por Flora Roca

Tres nombres de indudable prestigio en el brillante historial de la Sedería, que se reactualizan paralelamente a los últimos progresos y novedades de la Industria, con el auge de las fibras artificiales y sintéticas.

En su afán de perfeccionamiento, la firma SEDAMAR ha conseguido, con plenitud, identificar la calidad y la belleza de las nuevas telas sintéticas DUNOVA con la natural hermosura y delicada elegancia de la mujer chilena.

Para dar a conocer las virtudes de las nuevas telas DUNOVA (una fibra Bayer), se ha organizado para hoy, y mañana jueves 18, un Desfile de Modelos que se efectuará en los salones del Hotèl Crillon, a beneficio de la Cruz Roja de Los Guindos, Ñuñoa.

La organización, diseños y confección de los modelos está a cargo de la modista de alta costura Flora Roca, quién continúa, así, sus exhibiciones a lo largo del país.

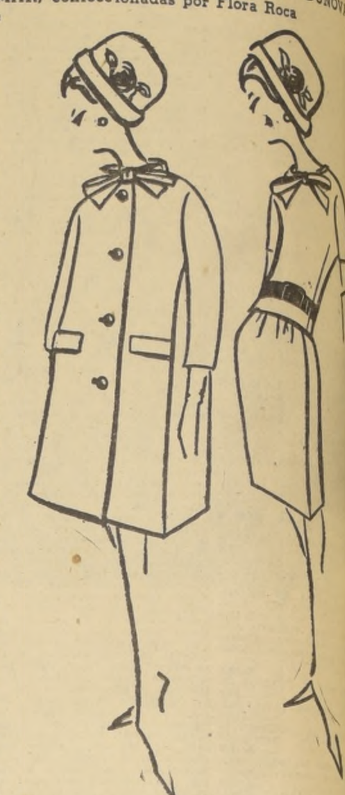
Se pondrá de relieve el prestigio mundial de "DUNOVA", y las inmensas posibilidades de SEDAMAR para hacer de esta fibra la indispensable para la ejecución de toda clase de prendas que destaquen, aún más, la reconocida elegancia de nuestras damas.

Se pondrán apreciar, en el curso de la exhibición, las múltiples cualidades de las finas y prácticas telas DUNOVA, en sus más diferentes aplicaciones, ya que se mostrará desde el "deshabillé" pasando por todas las prendas que forman un buen "trousseau".

Son pocas las telas que se prestan adecuadamente para tan variado surtido en el arte del buen vestir, pero con ello se confirma el acierto de SEDAMAR en la elección de los dibujos para sus estampados y la realización de un perfecto acabado en sus tejidos.

DUNOVA se ha constituido así, en una aventajada solución frente a lo prohibitivo que significa la adquisición de sedas naturales. La apariencia es la misma, y además, es inarrugable, conserva indefinidamente los plisados, y está al alcance de todos.

Flora Roca, experta internacional en alta costura y en tejidos en general, ha preparado, con justificado entusiasmo, una cadena de exhibiciones, porque ha considerado las telas DUNOVA las más apropiadas para la confección de sus famosos modelos, reafirmando así la superior calidad de todos los géneros fabricados por la firma: "FABRICA CHILENA DE SEDERIAS S. A. SEDAMAR".



Esta Primavera y Verano recibirán a la mujer con la economía, elegancia y comodidad "DUNOVA", ... le un definido sello ... ción en todas sus ...

Apuntes de Carmen Merino

"Sólo con amor se cultivan las flores", dice presidenta del Club de Jardines



...rigentes de la XI Exposición de Flores. ...izquierda a derecha: María Rey de Ya-...r, Juanita Valdés de Rojas, Raquel Torrealba de Hurtado, Olga Rivera de Braun, y Ruby Commentz de Bindhoff. Atrás, el agrónomo, Fernando Atria.

"Por primera vez, la Exposición de Flo-...s, auspiciada por el Club de Jardines de ...hile, se realizará al lado del local propio, ...cesión otorgada por el Gobierno de Chi-... por 20 años, al Club de Jardines. Esta ...icación queda en el Parque Pedro de Val-...ia Norte, al pie de la bajada de automó-...es del cerro San Cristóbal", anunció ayer ...aquel Torrealba de Hurtado, presidenta ...la institución, en una conferencia a la ...nsa, en la Sociedad Nacional de Agricul-... "En este sitio se podrán concentrar ... flores expuestas, manteniéndolas en el ...biente natural, de aire libre. No habrá ...ands, ni se venderá nada. Sólo funciona-... el Casino del Oasis, a cargo de Ana ...ldivieso de Loewe. La inauguración será ... viernes 26, a las 18.30 horas. Las flores ...recibirán desde las 8 a 12.30 horas de ...día."

—oOo—

...sde las 14.30 horas del viernes 26, el ...ado trabajará para estudiar las flores ...estas, y otorgar los premios. Ochenta ...mbros constituyen este grupo, quienes han ...ido pasar por los estudios y exámenes ... los acreditan como tales. El certificado ...rgado por el Club de Jardines de Chile ... permitirá ejercer el oficio de Jurado ... cualquiera exposición internacional. Solo ...ra clasificar las rosas hay tres jurados ...ferentes. "Influyen en la selección de las ...res muchos factores —expuso el especia-...ta floricultor señor Atria—. El estado sa-...ario de la planta; la forma en que ha ...o cortada la flor. El porte del tallo de-...tener relación con la amplitud del bo-... o flor abierta. También son importan-... las características de la variedad; ... botón de rosa de flor pequeña, no pue-... producirse de mayor tamaño. Además, ... flores no deben tener señal del trata-...nto sanitario, o de cultivo. Por ejem-...en los claveles, deben éstos ser desabo-...dos oportunamente, para no dejar ves-...s de la intervención."

—oOo—

...lo amor es lo que produce las mejo-... flores. Nada se obtiene con gastar di-...en semillas costosas, si no se cuida la ... con amor", aconsejó la presidenta ...Club de Jardines. "Una planta requiere ...cuidados y atenciones que sólo se en-...n con amor". Confirma esta receta, Ol-... Rivera de Braun, quien el año pasado ...tuvo los más altos puntajes en la cate-...ría de rosas de aficionados. El premio de ...jor rosa fue para Fanny Fernández de ...rín, con su flor cultivada en el fundo ... Manuel, de Melipilla.

—oOo—

En los 23 clubes de jardines constituidos ...de Arica hasta Aisén, todos afiliados al ...b de Jardines de Chile, cada día aumen-... el interés por el cultivo de las flores y ...ntas. En Santiago se ha podido obser-...r, durante estos últimos años, cómo el ...tusiasmo crece. La secretaría del Club ...tiago, que dedicaba medio día para aten-...r a las nuevas inscripciones, ha debido ...ora entregar su día entero a este ru-...o —continúa Raquel Torrealba de Hur-...do—. Entre las actividades del Club de ...rdines de Chile, está editar la mejor re-...ta en Sudamérica dedicada a esta espe-...lidad: "Flores y Jardines". Juanita Val-...s de Rojas, la directora del magazine, in-...rma a continuación: "Las consultas sobre ...antas y jardines llegan de todo Chile. ...gunas veces debo investigar en el mapa ...s puntos alejados de donde nos llegan las ...nsultas. Este es uno de los fines de la re-...ta. Ojalá que todos nos expongan sus problemas. Para eso estamos: para ayudarlos."

—oOo—

Cerca de 2.000 personas intervienen cada año para hacer de la Exposición de Flores en Santiago, un acontecimiento de gran calidad. Entre ellas, figuran los exponentes, personal de los clubes de jardines y Jurado. El público que asiste al espectáculo que dura tres días, fluctúa entre 25 y 30 mil personas.

—oOo—

"El 26 de octubre es la fecha en que la primavera está en todo su esplendor. No sólo las rosas, sino que en muchas variedades de flores muestran entonces su apogeo. Este año, poco lluvioso, con primavera fría, va a ser un año especial para demostrar la magnificencia de la flora cultivada en Chile —continúa la presidenta de la Exposición, Ruby Commentz de Bindhoff—. Especial importancia vamos a dar este año a los establecimientos escolares, a los que hemos pedido arreglos en conjunto."

—oOo—

El Club de Jardines de Chile, fundado hace diez años solamente, tiene otras actividades fuera de organizar la Exposición de Flores. Sus socias, se han dedicado estos últimos años a ornamentar las poblaciones de San Gregorio Clara Estrella, San Rafael, La Legua, y las instituciones, como la Penitenciaría, el Hospital de Psiquiatría y el Instituto de Niños Lisiados. "Tenemos en San Gregorio, un vivero, donde los pobladores escogen las plantas que adornan sus viviendas. Es tal el interés que las mujeres de esa población han demostrado por cultivar sus jardines, que han solicitado exponer en la XI Exposición, del viernes 26 del presente", relata Alicia de Xicota, directora encargada de esa población.

—oOo—

"El próximo año, cuando nos instalemos en nuestro propio terreno, iniciaremos el curso para jardineros, para enseñar obreros especializados. Les otorgaremos un carnet, para acreditar sus estudios", anuncia Raquel Torrealba. El prestigio del Club de Jardines de Chile ha llegado al extranjero, y hace pocos días la presidenta recibió una carta, invitando a su institución a participar en la gran exposición de flores que se efectuará en Alemania, en 1963. "Trataremos de concurrir —agrega la presidenta—, aunque no contamos con fondos. El Club ha subsistido gracias a la ayuda y cooperación de la Sociedad Nacional de Agricultura, y de subvenciones de los Ministerios de Agricultura y Hacienda y las Municipalidades de Providencia y Las Condes, que nos ayudará desde el próximo año. El viaje lo deberemos hacer como particulares, pues la institución está imposibilitada económicamente; ojalá podamos realizarlo."

—oOo—

"A pesar de la rica variedad de la flora chilena, en el país no hay floricultores que se hayan ocupado de producir nuevas variedades. Sin embargo, en el extranjero han tomado nuestra "topa-topa" silvestre para crear la hermosa calceolaria. Los "chilcos" magallánicos fueron convertidos en las magníficas fucsias. El epiglosis y el schizantur son semillas que se deben comprar en Inglaterra, y que originalmente fueron flores del campo chileno —explica el señor Atria—. Pero cuando tengamos nuestro propio vivero en nuestro terreno, podremos cultivar las plantas autóctonas y extranjeras, para entregar al público chileno", informó una de las directoras.

...NCIERTO DE JUVENTUDES MUSICALES ...ECITAL DE ARPA DE CLARA PASINI

...ROGRAMA: Haendel: Te-... con Variaciones. Dussek: ...ata. Hindemith: Sonata. ...rnier: Etude de Concert. ...rnier: Lolita La Danseu-...

...estros pasos se dirigían ...nes recién pasado un po-... por curiosidad y un tanto ... el gran deseo de oír este ...cierto de arpa, con obras ...itas originalmente para ...e real instrumento, hacia ... Biblioteca Nacional. Clara ...ini ofreció cinco obras de ... diversos compositores. ... verdad, es esta arpista ... experta en este instru-...nto; su conocimiento de ...temas es extenso en cuan-... a fraseo, detalles de los ...mpos y acento se refiere. ...ra Pasini posee una segu-...dad técnica absoluta que ...ega al público e impresio-... al músico serio. Su maestría física en el arte de tocar el arpa es muy satisfactoria. El sonido de este instrumento en manos de esta artista hace pensar en una lluvia de oro, profundamente satisfactorio sobre todo en el tema de Haendel y la difícil Sonata de Hindemith. La amplitud de su interpretación se revela como un producto de una técnica digital altamente perfeccionada, dirigida por una mente que no solamente sabe de música en su más mínimo detalle y en sus perspectivas económicas, pero que al mismo tiempo posee una poco común profundidad.

El concierto fue una apoteosis digna y bien elegida de una serie de excelentes conciertos que esta juvenil organización musical chilena, ofreció durante la temporada.

Claire Robilant.

NACIMIENTO.— En la Clínica Central, ha nacido un hijo del señor Harry Pino Venegas y de la señora Graciela Echeverría de Pino.

Películas inglesas en función gratuita en el Instituto de Providencia

El Instituto Chileno-Británico de Cultura realizará el próximo jueves a las 18.45 horas, en el Instituto Cultural de Providencia una interesante exhibición de cine. La entrada es libre.

Las cintas incluyen: "Yo soy el Alcalde". Los deberes, funciones sociales, cívicas, planificación, supervisión de salud públicas que se relacionan con el Alcalde de una pequeña ciudad en las afueras de Londres.

"Beauty in Trust". En colores. En esta cinta se presentan vistas de la costa de Cornwall, los lagos de Cumberland, el santuario de aves de Wicken Fen, la aldea de Laycock, el interior de Claydon y los templetes y rododendros del Parque de Stourhead.

"Las Tres Estaciones", en colores, cinta que muestra las atracciones en las temporadas de otoño, invierno y primavera.

TELEVISION

HOY

CANAL 9, U. DE CHILE: Educativas: 8.30. Francés inicial 2.o Hds.; 9.30 horas: Astronomía para 6.o Hds.; 14.30 hrs.: Francés inicial 2.o Hds.; 20 horas: Esta semana: G. Orellana; telecine: Show de A. Millas; telecine: Encrucijada: A. Jankelevic; Inst. Ext. Musical; telecine: Jorge Alvarez: monólogo: Esta Noche: Edo. Grunert.

MANIFESTACION EN EL CLUB DE LA UNION

El Instituto Chileno-Italiano de Cultura, la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, los Departamentos de Extensión Cultural de las Universidades de Chile y Católica y el Instituto del Teatro organizan una manifestación de despedida al profesor señor Giuseppe Cardillo, Agregado Cultural de la Embajada de Italia. Esta se hará en homenaje de simpatía y reconocimiento por su activa y brillante labor de vinculación cultural que le correspondió desarrollar en nuestro país, especialmente con las instituciones universitarias, durante los años de permanencia entre nosotros.

Esta manifestación se llevará a efecto el 19 de octubre, a las 21 horas, en el Club de la Unión. Las adhesiones se reciben en las sedes de los organismos antes mencionados.

ENFERMOS

Se encuentra mejor en la Clínica Santa María, donde fue operada, la señora Luly Edwards de Bascuñán.

IN MEMORIAM

Con ocasión de cumplirse hoy diez meses del fallecimiento de la señora Teresa Izquierdo de Undurraga, se oficiará una misa en la Iglesia de Nuestra Señora de Fátima, a las 19 horas.

ADRIANA PIZARRO VIDELA

El hogar de don Abelardo Pizarro Herrera y de la señora Adriana Videla Lira se ha visto cruelmente afectado con el fallecimiento de su hija Adriana, ocurrido en plena juventud, tras cruel dolencia. De carácter bondadoso, supo en el breve paso por este mundo conquistarse el aprecio de todas las personas que fueron sus amigos. Hoy se efectuarán sus funerales en el Cementerio General después de una misa que por el descanso de su alma se oficiará en la Iglesia de la Anunciación, a las 9.30 horas.

EMMA COVARRUBIAS DE VALDES

A una sentida demostración del sincero pesar que ha causado su repentino fallecimiento dieron lugar ayer en el Cementerio Católico los funerales de Emma Covarrubias de Valdés. Su desaparecimiento es más doloroso aún, pues cinco pequeñas criaturas quedan huérfanas del cariño de su madre. Hija de don Alfredo Covarrubias Varas y de la señora Elisa Larraín de Castro de Covarrubias, había formado el más feliz de los hogares con don Guillermo Valdés Valdés. Solo Dios en su infinita misericordia dará a los suyos el consuelo en esta hora de tan amarga prueba.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA



TE DE BENEFICIO EN EL HOTEL CARRERA

En el Hotel Carrera tuvo lugar un té-canasta a beneficio de la Asociación Nacional de Prevención contra la Ceguera. En el grabado, un aspecto de este té. De izquierda a derecha, Feda de Lacasse, Ana Fijou, Marta de Llados, Zoly de Ququielweltl, Josefina de Frigerio y Eliana de Sierralta.

ALMUERZO EN EL CLUB DE LA UNION

La Unión de Mujeres Americanas tiene el agrado de invitar a sus amigos, amigas y simpatizantes con la labor que realiza la Dra. Juana Díaz Muñoz en el "Consultorio Precoz del Cáncer en la Mujer", dependiente de la Agrupación Médica Femenina, a un almuerzo que se llevará a efecto mañana a las 13 horas, en el Club de la Unión. En ese acto se le hará entrega del título "La Mujer del Año 61 de Chile", que le ha sido otorgado por la extensa labor realizada.

COMITE CHILENO PRO AYUDA A ESPAÑA

Los organizadores de este movimiento que se han propuesto encauzar la ayuda que Chile prestará a España, ante la dolorosa catástrofe de Barcelona, ruegan a las personas y entidades que deseen colaborar, quieran concurrir a una reunión para constituir el "Comité Permanente" que deberá realizar esta noble iniciativa.

La reunión se efectuará el miércoles 17 del presente, a las 19 horas, en el Círculo Español (Alameda 1550).

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE:

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 15 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal, martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingo, de 11 a 13 hrs. Cerrado los lunes, entrada libre.

BIBLIOTECA NACIONAL: Alameda esquina Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y de 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL: Miraflores 50. De martes a sábado, desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY

CENTRO BAHA'I: Charla pública semanal, a las 19.30 horas. Avda. Barros Borgoño 44, Providencia, sobre el tema: "Los Mensajes de Dios".

ROSA VICUÑA Y JAIME GONZALEZ: en Galería Bolt. Londres 92, recién inaugurada.

LUIS HERMOSILLA FERRADA: Exp. óleos Sala Bco. Chile, Huérfanos 972, entrepiso.

ROBERTO ZEGERS: Exp. óleos, paisajes, retratos. Inst. Ch. N. Americano. Moneda 1467.

RETROSPECTIVA DE PEDRO DE RESZKA: Inst. Chileno Británico, Teatinos 207. Cuadros cedidos por el Presidente Alessandri y Municipalidad de Viña.

A. PEREZ, G. NUÑEZ, E. BONATI, C ORTUZAR, M. VIAL, L. GARAFULIC.— En Sala Beaux Arts, Bandera 183, subterráneo.

LIBRO CIENTIFICO ITALIANO. — Exposición. Biblioteca Nacional. Moneda 650.

EXPOSICION DEL LIBRO ALEMAN: Patio Casa Central U. de Chile.

M. VIAL, A. FREIFELD, F. BRUGOGNI, RIQUELME Y SLEMAN: Exp. Rest. Da Carla. Mac Iver 577.

DELIA DEL CARRIL: Exp. dibujos de caballos. Centro Brasileiro de Cultura, Avda. B. O'Higgins 1650.

HUMERES CASTRO: Exp. de pinturas "Figuras y Paisajes" europeos. Sala Le Caveau. Estado 36.

NUEVE PINTORES CHILENOS. — Sala de Previsión del Banco de Chile. Exponen Hardy Wistuba, Fernando Morales, Jorge Caballero, Luis Torterolo, Israel Roa, Ana Cortés, Kut Schicketanz, Arturo Santana y Carlos Martínez.

FORTUNATO SAN MARTIN.— Inaugura exposición, Sala del Instituto de Extensión de Artes Plásticas, Universidad de Chile.

RETROSPECTIVA DE PABLO BURCHARD: Exp. colección del autor. Inst. Cult. Providencia, Av. Providencia 2653. Inaugura 17 hrs.

LA BARCA DE ULISES: Charla del Consejero de la Emb. del Perú J. Guillermo Llosa, en la velada organizada por el Círculo de Amigos de Grecia y la Soc. de Bellas Artes para celebrar un año en el Ministerio de Educación del señor Patricio Barros, a las 19 hrs. Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

VLADIMIR PREDAJEVICH Y SERGIO BAIKALOV: Exp. de pintura. Palacio La Alhambra, Compañía 1340, a las 19 horas.

MAÑANA:

ESPIRITUALIDAD VIVA: Reunión en 2.o piso Hotel Crillon, Agustinas 1025, jueves 18, a las 18.30 hrs. Entrada libre, a la conferencia.

PELICULAS INGLESAS: "Yo soy el Alcalde", "Beauty in Trust" y "Las Tres Estaciones", cedidas por el Inst. Ch.-Británico de Cultura, Instituto Cultural de Providencia, Avda. Providencia 2653, a las 18.45. Entrada libre.

CONCIERTO DE MEDIODIA: A las 13 horas. Teatro Antonio Varas. Entrada libre. Música de Bliss, Holst y Britten, ejecutado por Orquesta de Cámara Bach. Ausp. Inst. Ch.-Británico de Cultura.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

MERCED 838, frente Teatro Santiago. Once completa $ 850. Actuación especial de Charito Godoy. Títeres, Payasos, Artistas Infantiles.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio N.o 1249 (50657).— Cía. de Revistas Humoresque.

OPERA, Huérfanos 837. (30176).— Cía. Nacional de Revistas Bim Bam Bum: "Amor en Primavera".

PRINCESA, Recoleta 348 (372606) Compañía de Revistas Picaresque.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Rotativo: Cárcel de mujeres. Los tramposos. Pecado de un adolescente.

GUIA DEL ESPECTADOR

ASTOR, Estado 257 (392112).— La mentira infame.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — Una lección de amor.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— 15, 19 y 22: El Inspector.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: El amante de 5 días.

DANTE, J. Washington 26 (494359). —15, 19 y 22 horas: Trampa para solteros y noticiario.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — 14, 16.15, 18.45 y 22 horas: Nikki, el perro salvaje. Agregados.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — Los cañones de Navarone.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046). — Ejercicio para cinco dedos.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176, (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Trampa para solteros. Noticiario.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555).— El pozo de las tres verdades.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Divorcio a la italiana.

KING, Huérfanos 840 (32838) — 15.15, 19 y 22 horas: Cómo pescar un millonario.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— El pozo de las tres verdades.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 19 y 22 horas: Divorcio a la italiana.

LIDO, Huérfanos 680 (34366)— M. V. y N.: Amor sin barreras.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981) —El lazarillo de Tormes.

METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22: El inspector.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Primer día de paz.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— El pozo de las 3 verdades.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) Sombras.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713. (43948).— 18.30 y 22: Los cañones de Navarone.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— El lazarillo de Tormes.

REAL, Compañía 1040 (65555).— El pozo de las tres verdades.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). —Mi último tango.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— M. V. y N.: Vacaciones con cinerama.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— El profesor distraído.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91354).— El boquete. Juegos de amor.

A. ALESSANDRI, Av. O'Higgins 2879 (96848).— La balada del soldado.

ALHAMBRA, San Pablo 4160.— El ojo diabólico. Sammy. Málaga.

AMERICA, Ñuble N.o 390 (52443). — El buena suerte. Tres tristes tigres. Crimen en Montecarlo.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Esclava del pecado. Dos mujeres. Costa azul.

AUDITORIUM, Bandera 236. — (84688).— Katia.

AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Pasaporte a la deshonra. Lance de honor. El último recluta.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 11 horas: Silencio en el espacio. El siete vidas.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— El rey de los piratas. El ladrón de Bagdad. Aventuras de Joselito y Pulgarcito.

CAPITOL, Independencia 224 (372406).— Zapateos y meneos al ritmo del twist. El buena suerte. Tres tristes tigres.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 13 horas: Lástima que sea un canalla. Tres extranjeras en Roma.

CARRERA, Avenida B. O'Higgins 2151 (866685).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo en sus brazos. Flor de Loto.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Juego de amor entre dos.

CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: Tuya en septiembre. Operación faldas.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Vuelta a la vida.

COLON, San Pablo 3001 (90577). — La muchacha de la valija. El buena suerte. América de noche.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Juanito. Noticiario.

CHILE, Recoleta 2104. (372566).— Zapateos y meneos al ritmo del twist. El buena suerte. Tres tristes tigres.

EL SALTO, El Salto 3130 (37334).— Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) —Los amores de Soledad. Las recién casadas.

FLORIDA, 226 (43289).— Desde las 11 horas: Los valientes andan solos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida (52163).— Los amores de Soledad. Las recién casadas.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— La leona de Romaña. Sólo los valientes.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603). — Desde las 11 horas: El mundo cómico de Harold Lloyd.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Descanso del personal.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). —El audaz. Otra ve zadiós. Pasaporte a la deshonra.

ITALIA, Bilbao 473. (41883).— Linda vedette. Palabras contra balas. Tres rostros para el miedo.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Pueblo sin compasión. Trece fantasmas. Cartago en llamas.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). América de noche. El audaz. Ciclón con faldas.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293.— (52181).— Puños de roca. Costa azul. A un paso de la muerte.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705). — Bohemio del camino. La cuna del mal. El hampa ataca.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — El Alamo. Guerrilleros en la sombra. El terror de las chicas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) Sólo los valientes. El vampiro negro.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— La cenicienta. La camarera y el millonario.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — La flecha rota. La máquina del amor.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— La flecha rota. La máquina del amor.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Caballeros del Rey Arturo. Ultimo atardecer. Hércules y los tres chiflados.

MONUMENTAL, Avenida B. OHiggins 3943. (91555).— El terror de las chicas. Lance de honor. El hombre de dos caras.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El hombre de dos caras.

NORMANDIE, Avenida B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Tuya en septiembre. Sombras de una duda.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — La chica más lista de París. Jóvenes pero peligrosos. El hombre de dos caras.

O'HIGGINS San Pablo 2285 (86929). Rotativo desde las 14 horas: El hijo de Montecristo. Juramento cumplido.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Pueblo sin compasión. Trece fantasmas. Cartago en llamas.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021. — Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— La jungla de cemento. El salario criminal.

PRAT, San Diego 2177 (50754). — Los amantes persas. Furia en el río. Casco verde.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Terror en la comarca. Pague o muera. La maldición del hombre lobo. Hong Kong, escala prohibida.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Los primos. Mujeres peligrosas. El bello Antonio.

REPUBLICA, República 289 (93613). — La princesa que quería vivir. Ultimo atardecer. El terror de las chicas.

RIO, Monjitas 743 (33550). — La noche de las narices frías.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— La fuente de la doncella. Susana.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Los cuatro proscritos. Detened los tambores.

ROMA, San Diego 236 (67258). — El mundo en sus brazos. Flor de loto.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Marabunta.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Armas de mujer.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Tuya en septiembre. La sombra de una duda.

SAN MARTIN, Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Palabras al viento.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— La hazaña de los chilenos. Lance de honor. Carrera de hidalgos.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965). — Tres tristes tigres. Trece fantasmas. Cartago en llamas.

SANTIAGO, Merced 829 (32888).— El pecado de una madre.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Juramento cumplido. El hijo de Montecristo.

SUR, San Diego N.o 935 (61524).— El boquete. Juegos de amor.

TIVOLI, Huérfanos [illegible] Parada de éxitos. [illegible]

TOESCA, Huérfanos [illegible] (63289).— Ladrón él, [illegible] Pobres, pero bellas.

VALENCIA, Independencia [illegible] (370288). — Kalapur, [illegible] muera. Hong Kong, escala prohibida. Guerra entre planetas [illegible]

VENECIA, Castro 1[illegible] Fiel a dos banderas. [illegible]do. Ebrios de odio.

VERDI, Pedro de Valdivia [illegible] (409704).— Riberas de [illegible] Los tres sargentos.

VICTORIA, Huérfanos [illegible] — Mi dulce Geisha.

YORK, Ahumada N.o 1[illegible] — Jessica, la fascinadora.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San An[illegible]) T. y N.: Unicas actuaciones [illegible] "Picaresque".

EL BOSQUE, Gran Avenida [illegible] radero 33 (53066 anexo [illegible]) Hijo de lobo. Herencia [illegible]

MAIPU, 5 de Abril 19 [illegible] Maipú.— La condesa [illegible] Cadenas de odio.

MUNICIPAL (Peñaflor).— [illegible]ma de la madrugada. [illegible] del jazz.

MUNICIPAL (San Bernardo) El avión cohete X 11. [illegible] pato. La justicia de [illegible]

NACIONAL (Puente Alto).— [illegible] parranda. Atraco a la [illegible] Cacos a bordo.

PLAZA (Talagante).— [illegible] bre que desafió la m[illegible] anfarrones.

SANTIAGO (San Bernardo) La ley del más fuerte. [illegible] vado carabel.

ALHUE, Población Dir[illegible] Jorge Quevedo.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS DESDE EL 26 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE, INCLUSIVE.

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "STOROOM", "HI-BAKED", "HUELEN", "PROQUIHUE", "POLYFLEX".

Clase 6.—Residuos de elaboración de minerales.— "THOMASINA", "EL THOM", "MATHOS", "THAMES", "THOMAING".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "POLYFLEX", "ETERNIT".

Clase 8.—Arboles y vegetales, sus productos en bruto.— "FIRLBECKS SOMMERGERSTE UNION", "GUINDOS".

Clase 12.—Caucho, gutapercha, corcho.— "CORFAM", "DORZAN", "P.Q.", "MIAMI", "POLYFLEX".

Clase 15.—Pieles y cueros curtidos, sedas, lanas, crines.— "CROFAM", "DORZAN".

Clase 19.—Aceites y grasas lubricantes y para pintura.— "BER-SAA", "MOLYTEX", "MULTIFAK", "STARFAK".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "WD-40".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "VINDO", "ANITAN", "THE WOOL", "LINDANYL", "TORITO", "KITA", "TEXIPON", "BEPON".

Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "METAVID", "POLYFLEX".

Clase 23.—Cartón piedra, papeles y cartones embetunados, etc.— "FORPLEX", "POLYFLEX".

Clase 24.—Papeles decorativos.— "POLYFLEX".

Clase 26.—Escobas, plumeros, brochas y pinceles.— "MUGART".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "DAKOTA", "TRIUNFO".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar, etc. — "ARACHNE", "STOPMATIC".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "DUMAR".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "CIRC-U-LATIC".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "TRIUNFO".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "CORFAM", "DORZAN", "DAKOTA", "KWIK-STAK", "MUVATUN", "TATRA", "MICALASTIC".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "STANETTE".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "METAVID".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "POLYFLEX".

Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel, etc.— "FORPLEX".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "ROPASOL", "STOROOM", "HI-BAKED", "CORFAM", "DORZAN", "FORPLEX".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "MARGARITA", "MADELINA", "SETABELLA", "BABYLAN", "POLYFLEX", "TERA".

Clase 44.—Hilazas, filástica, estopas.— "GRILEN", "GRILENE", "ELURA".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "ALSACIA", "PALERMO", "DACOTEC", "SETABELLA", "BABYLAN".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas. — "GRILEN", "GRILENE".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "DACOTEC", "STABELLA", "BABYLAN".

Clase 48.—Artículos de pasamanería, botonería.— "DOBAM".

Clase 50.—Calzado.— "CORFAM", "DORZAN", "TORINO", "MILANO", "DALIN".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "CORFAM", "DORZAN", "D'ABRUZZO", "GILIOLI".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "ETERNO FLEX", "MUGART", "PERELECTRO", "SECAPELLE", "SECABELLO", "SEXY", "MAGIC AIR", "POLYFLEX".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "ESFINGE", "CACTUS", "MISTIC", "MA VIE", "ERIKA", "VORINA", "BIEN — AIMEE", "GREEN LEAVES", "HARVARD", "HARDY", "IRSA", "PERSAVON", "OSON", "SOLI-NEIL", "CHATELAINE", "TAJAMAR", "CARESS", "MARTINE".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "VEGETALINA".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "LONCOLECHE".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "COPITOS", "VEGETALINA", "KING", "POLVO PRAGA", "KNORR".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "KNORR".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "EL VAQUERO", "KNORR".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "KNORR".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "FLOR DE CALIFORNIA".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "REX C C U", "MEULEN", "CHAMPAÑITA", "REX".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "CIA. CERVECERIAS UNIDAS 2 etqs.", "C C U", "CONDOR", "VIÑA EL SAUCE", "AMIGA", "QUERONQUE", "R REGNIER".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "LIGET".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "POLYFLEX", "TRIGIRO".

Clase 73.—Talabartería, maletería y artículos para viajes.— "CORFAM", "DORZAN", "EL TUTOR".

Clase 74.—Telas y ropa impermeables, zapatillas de goma.— "GRILEN", "GRILENE", "POLYFLEX".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "FRAGARIN", "ETRAFOL", "BAYLETON", "ELECTRO K.P.", "FIAMBRIN", "PLUSCOLOR", "COLOPRIN", "BAN — ACOL", "CELESTABOLIC", "CIDOBOLIC", "RESPROGEN", "MYCRAS", "HUELEN", "PROQUIHUE", "SONILYN", "TONIVIMIN", "GLUCOPUR", "GRISORAL", "CEFORIN", "CIDIAL", "ADESOL", "AMINORAL", "ANAPETOL", "ATOSIL", "BILICOL", "CITRAL", "CITRIL" "CITROSAL", "CITROSODIL", "ENFAMIK", "DELGAZAN", "GERTON", "GEREAN", "GINOTABS", "NEOFILIN", "NERVILON", "NOVOGERIL", "NITROLINGUAL", "NITRORAL", "SEDATOX", "SEDATUSIN", "SULFOBACTIL", "VISENIL", "FLUOCAR", "BRYANT", "ZYLASE", "TOPIDERM", "KELLICARD", "BIOMAT", "STERIFLEX", "VITONASE".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "THOMASINA", "EL THOM", "MATHOS", "THAMES", "THOMAING".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos, etc. — "L H A", "RAYONAL BETA", "OXIMED", "BIOTONE", "SOLAREX".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "TRIUNFO", "ARGEN S. A. IND. COM. Y FINAN.", "H H SPEZIAL OPTIK WETZLAR".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "CARTAVISION", "PANORAVISION", "POSTALVISION", "CODAVISION", "ARTEVISION", "COVAVISION", "COLORVISION", "CROMOVISION", "LAMINOVISION", "LAMINAVISION", "CHILEVISION", "NOVAVISION", "PARA JUNTAR, APRENDER Y GANAR EL ALBUM CODARTE, INSTRUYE Y DA ENTRETENCION", "PARA JUNTAR, PEGAR Y GANAR CADA ALBUM CODARTE, INSTRUYE Y DA ENTRETENCION", "HAGALO USTED MISMO", "CORFAM", "DORZAN", "COPLAN", "COPISOL", "CRACNEANDO", "PROMO", "POLYFLEX".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "REVISTA DE MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL", "POR EL CAMINO DE LA SALUD... SE CONQUISTA LA FELICIDAD", "CRACNEANDO".

Clase 83.—Armas de fuego, explosivos, pirotecnia.— "GRILEN", "GRILENE".

Clase 84.—Artículos no comprendidos en las demás clases.— "POLYFLEX", "ETERNIT".

Nombres de establecimientos industriales y comerciales

"MAQUIMETAL", establecimiento comercial de venta de maquinaria, metales y herramientas, en la provincia de Santiago; fábrica de los mismos artículos; "MANHATTAN CLUB", conjunto orquestal; "EMCO", fábrica de emulsificantes y condimentos para la industria alimenticia; "IOPA", instituto de orientación y psicología aplicada, en las provincias de Santiago, Aconcagua, Antofagasta, Tarapacá, O'Higgins, Talca, Bío-Bío, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Magallanes; "ISOP"; "IOSA"; "IPA"; "ISEP"; instituto de selección de personal, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "EL VERGEL", establecimiento com. de venta de frutas, verduras, flores, en la provincia de Santiago; "HOHNER", fábrica de productos clases 80 y 81; "EL PEQUEÑO PARIS", establecimiento de ventas de hilos y lana, en la provincia de Santiago; "OTTO", tintorería; "TURAP", oficina de turismo, en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Coquimbo y Tarapacá; "SORTILEGE", establecimiento comercial de confecciones, carteras, artículos de regalo, en la provincia de Santiago; "COPLAN"; "COPISOL", oficina de copias de planos, fotografía, fotostad y artículos similares, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "DACTAS", instituto de dactilografía y taquigrafía, en la provincia de Santiago; "PERALTA", mueblería, en la provincia de Santiago; "ASTOR"; "PAM-PAM", zapatería, en la provincia de Concepción; "OXIMED", organización de distribución de oxígeno y otros gases medicinales a domicilio, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "VISION DEPORTIVA", empresa de propaganda de programas, radiada, televisada, en la provincia de Santiago; "SAN VICENTE", empresa de pompas fúnebres, en la provincia de Santiago; "TOCIGL", una oficina de publicidad, en la provincia de Santiago; "PROMOPU", una agencia de publicidad, en la provincia de Santiago; "FARMA-NORTE", distribuidora de drogas, útiles y productos farmacéuticos, en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo; "TAJAMAR", librería, perfumería, bazar, en la provincia de Santiago; "THE TWISTERS", conjunto orquestal; "LOS CHILENOS", conjunto vocal musical; "ACASUR", empresa de transporte, en la provincia de Santiago; "THE AMERICAN", establecimiento comercial de venta de neumáticos y accesorios, en la provincia de Santiago; "KUBA", fábrica y armaduría de artículos de las clases 37, 79 y 80; "BANCO DE LA VIVIENDA", institución bancaria, en todas las provincias de Chile; "KADIA GUTAMA", un ballet; "LAS AVENTURAS DEL LLANERO", empresa de propaganda de programas, radiada, hablada y televisada, en la provincia de Santiago; "ALEXIS STUDIO", estudio fotográfico, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "FERIA — EXPOSICION DEL SUR" un conjunto de establecimientos comerciales, en la provincia de Concepción; "PROMO" empresa de propaganda y promoción de ventas; "ARINCO LTDA.", empresa constructora, en la provincia de Santiago; "D'ABRUZZO"; "GILIOLI", establecimiento comercial de venta de carteras, en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "ANALMET", laboratorio de análisis industriales, químicos de metales y minerales; "QUIGETEX", fábrica de productos químicos; "SOC. CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS CONCEPCION LTDA.", una empresa constructora de viviendas, en las provincias de Santiago, Ñuble, Concepción y Bío-Bío; "CERVANTES", distribuidora y ventas de radios; televisores y artefactos eléctricos y a parafina para el hogar, en las provincias de Santiago y Valparaíso; "DUPLEX", establecimiento comercial de venta de confecciones en general, en la provincia de Santiago.

Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias, de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

Jefe del Departamento de Industrias

SANTIAGO, 15-16-17-X-1962.

HOY COMIENZA EN EL CITY LA PROYECCION DE "VUELTA A LA VIDA". COLORES Y PARA TODO ESPECTADOR

¡Rock Hudson en un papel dramático y sin par!

De las páginas sangrientas de la clásica novela de James Oliver Curwood surge "VUELTA A LA VIDA" (Los Nómades del Norte), cinedrama de Universal para todo espectador, que se proyecta desde hoy en el City, con reparto con Rock Hudson de astro. En el grabado, una escena sobrecogedora: ¡ataca un mastín en plena estepa, nevada y solitaria!



12 Locales Comerciales - Población "SAN MIGUEL"

Comuna de San Miguel, Paradero 10, entre las calles Monja Alférez, Camino a Ochagavía, Real Audiencia y San Nicolás.

El 2 de noviembre de 1962, a las 11 horas, se llevará a efecto, en la Dirección General del Servicio de Seguro Social, el remate de 12 locales comerciales nuevos de la Población "San Miguel" ante el notario señor JAVIER ECHEVERRIA VIAL, en conformidad al DFL N.o 39, de noviembre de 1959, y sus modificaciones posteriores.

Cada local comprende un toilette con un lavacopas y una taza de W. C. Avon., 6 locales con una pequeña trastienda y 6 sencillos.

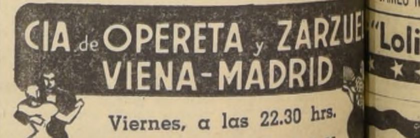
UBICACION	Superficie útil mt2.	Valor Tasación	85% Mínimo Reajustado
Calle Monja Alférez 5231	28,70	E° 2.850.—	E° 2.442,20
Calle Monja Alférez 5233	29,20	3.400.—	2.913,50
Calle Monja Alférez 5235	29,20	3.400.—	2.913,50
Calle Monja Alférez 5237	27,70	2.750.—	2.356,51
Calle Monja Alférez 5241	28,00	2.800.—	2.399,35
Calle Monja Alférez 5247	29,20	3.400.—	2.913,50
Calle Monja Alférez 5243	29,20	3.400.—	2.913,50
Calle Monja Alférez 5257	28,40	2.800.—	2.399,35
Calle Monja Alférez 5261	28,70	2.800.—	2.399,35
Calle Monja Alférez 5265	29,20	3.400.—	2.913,50
Calle Monja Alférez 5269	29,20	3.400.—	2.913,50
Calle Monja Alférez 5273	28,40	2.800.—	2.399,35

FORMA DE PAGO: CUOTA AL CONTADO: un 15 por ciento del valor de adjudicación. SALDO DE PRECIO: en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas con un 5 por ciento de interés anual acumulativo y el 12 por ciento en caso de mora.

GARANTIA: Para tener derecho a participar en el remate, entregar al Notario el 10 por ciento de mínimo del local que le interesa, en VALE VISTA BANCARIO o dinero efectivo.

BASES DEL REMATE: Pueden solicitarse en Alameda 1161, 9.o piso, de 11 a 13 horas y de 15 a 18 horas.

EL DIRECTOR GENERAL


En las hospederías del Hogar de Cristo duermen, diariamente, más de trescientos hombres y más de cien mujeres, la mayoría con niños.

[E]N GRAN ACTIVIDAD EL [G]RUPO TEATRAL "TEKNOS"

[...] Grupo Teatral Teknos, [...]do por alumnos de las [...]as dependientes de la [...]sidad Técnica del Es[...] ha programado una se[...] presentaciones en San[...] y provincias con el ob[...] realizar un mayor [...]o cultural entre dicho [...]cimiento de enseñanza [...] y los diversos secto[...] la comunidad.

[...] propósitos de los in[...]s de este conjunto, la [...] finalidad que se tra[...]umplir es que los alum[...]mplien su formación [...] de acuerdo a ten[...] vocacionales y dentro [...]tivos y planes que to[...]ersidad se forja como [...] de servicio a la socie[...]

[...]so, señalan sus inte[...] nuestro teatro debe [...]presentativo de aquella [...] y, en cierto senti[...]gado de los concep[...]dicionales de otros [...]afines. Nuestra Uni[...] es de reciente crea[...] posee características [...]pecíficas. Por eso nos [...]os ser intérpretes de [...]ivos, tanto de alum[...] de profesores y [...]os con los diversos [...] que servimos de una [...] efectiva, pues desea[...] a través de esta ac[...]se contribuya a elevar [...] comprensión en los [...] industriales, los [...] los colegios primarios [...]darios; las organiza[...] representativas en las [...]banas y rurales y en [...]quellos sectores que [...]nes de proximidad [...] en torno a nuestra [...] Universitaria de Quin[...]al.

ros que colaboran en el gran proceso de la producción nacional. Es decir, se pretende mantener nexos con los campos en que actúan los profesionales egresados y, asimismo, con el de los aspirantes a alumnos de la Universidad Técnica del Estado.

En resumen —agregan— a nuestra actividad le hemos impuesto la característica de servir como un medio de expresión universitaria.

LABOR EN PROVINCIAS

Otro aspecto de dicho programa es hacer representaciones en las diversas escuelas que la Universidad Técnica mantiene en provincias y este plan abarcará Antofagasta, Copiapó, La Serena, Concepción, Temuco, Valdivia y, si las circunstancias lo permiten, Punta Arenas y otras ciudades principales. Esto se proyecta complementarlo con festivales zonales de teatro, coros, exposiciones de arte, etc., y dar oportunidad para que, a su vez, los grupos de provincias puedan venir a la capital y de esta suerte destacar a sus autores y actores.

Aquella labor se iniciará en el curso del presente mes.

ESTRENO DE OBRAS

Desde que se fundara, en 1958, el Teatro Teknos en la Escuela de Artes y Oficios, ha representado once obras, y este año dos; se encuentran en preparación otras dos, y en estas tareas han participado más de treinta actores, todos universitarios.

El Director del Teatro Teknos, señor Raúl Rivera, expresó que pronto se montará la obra del alumno del último año de Ingeniería Metalúrgica, Tomás Ireland "Los Cinco de la Pimienta", que presenta la vida del pequeño minero en la provincia de Atacama en su dramática lucha con la naturaleza. En ella, con gran realismo, se describe la existencia de un grupo de mineros que enfrenta el angustioso e ineluctable agotamiento de un filón aurífero, que no sólo alimentaba sus sueños, sino que también daba para el sustento de sus familias.

También se trabaja, agregó el señor Rivera, en la obra "Una viuda difícil", de Conrado Nalé, cuyo énfasis está en un tema de tipo popular.

[...]ACION DE AUTORES

[...]ra parte, el Teatro [...]formará autores que [...] acerca de temas re[...]os con implicaciones [...] a dicha Universidad [...]smo tiempo, manten[...] esta línea a actores, [...]afos, directores, etc. [...]llo se fundará el Ta[...] Teatro. Esto facili[...] la Universidad llegue [...] labor cultural hasta [...]tos de la sociedad de [...]roceden el mayor nú[...] sus alumnos y, por [...]e, irá hacia los gran[...]pos de obreros espe[...]s, técnicos e ingenie[...]

Famosos muñecos en el Bim Bam Bum



Uno de los numeros de mayor calidad, presentados últimamente en el escenario del Teatro Opera, es, sin duda alguna, el que se presenta actualmente bajo el título "Xavier y sus marionetas". El conjunto formado por los artistas mexicanos Xavier Tenorio González y Luis Rivera Martínez, más una veintena de simpáticas marionetas, es de primera categoría en su género. Tanto la técnica con que manejan los intrincados hilos de los muñecos, el ritmo que le dan a su espectáculo, y la simpatía que han logrado imprimirle a cada personaje de cartón piedra, hasta hacerles aparecer como seres humanos, son ampliamente reconocidos por el público, que los premia con calurosos aplausos. Xavier y sus marionetas gozan, además, de un reconocido prestigio en la cinematografía mexicana. Su más reciente película, "Cascabelito", basada en uno de sus muñecos, en la que actúan junto a la actriz Begoña Palacios y los cómicos Viruta y Capulina, sigue a tablero vuelto, después de siete semanas de exhibiciones en Ciudad de México. En el grabado, Xavier y Luis Rivera, dan algunos toques al maquillaje de uno de los muñecos.

DELEGACION DEL CINE ARGENTINO

Asistirá al estreno de "La mano en la trampa".

Por Aerolíneas Argentinas arribará hoy, a las 15 horas, a Los Cerrillos, una nutrida delegación, que viene para asistir al estreno de la laureada producción argentina del director LEOPOLDO TORRE NILSSON. Esta película extraordinaria obtuvo el año próximo pasado el Gran Premio de la Crítica Internacional, en Cannes, y se basa en un libro de la conocida escritora Beatriz Guido.

Componen la delegación las siguientes personas: la recordada y prestigiosa actriz Silvia Legrand, que viene acompañada de su pequeña hija Mónica, la cual ha hecho su primera incursión en el cine argentino; Egle Martin, la coconocida vedette que nos ha visitado en varias oportunidades y está definitivamente incorporada al cine transandino; Santiago Gómez Cou, el prestigioso galán que interpretara tantas producciones de éxitos e inolvidable intérprete de la película "Una mujer sin importancia"; Jorge Salcedo, de destacada actuación como galán en numerosas producciones de gran éxito; Libertad Leblanc, joven figura que se destaca con relieves propios en la cinematografía del país hermano; Marcela López Rey, que fuera premiada oportunamente por el Instituto Nacional de la Cinematografía Argentina; Mirtha Dubnner, una de las intérpretes de "La mano en la trampa"; Susana Mayo y Graciela Dufour, que forman parte del elenco que actuó en la extraordinaria producción "Los jóvenes viejos" y cuyo director, David Kohon, de gran prestigio en Argentina, se ha destacado en relevante forma e integra también la delegación; Pablo Moret, de gran actuación en fotonovelas y en el cine argentino; Inés Moreno, joven figura que se destaca ya en la producción transandina. Completan esta brillante delegación: el Dr. Oscar Cacici, asesor del Instituto Nacional de Cinematografía Argentina; don Atilio Mentasti, director-propietario de Argentina Sono-Film, y nuestro ya conocido Leopoldo Torre Nilsson, laureado director de "La mano en la trampa" y cuyo prestigio es bien conocido en toda Europa.

Esta delegación concurrirá al estreno de "La mano en la trampa", que tendrá lugar en el Cine Pacífico, el próximo viernes 19, presentándose en TV y otros actos que ya han sido programados.

ULTIMOS DIAS DE "UN ENEMIGO DEL PUEBLO". EXITO.



ANDRES ROJAS MURPHY, actor del Instituto del Teatro e integrante del reparto correspondiente a "UN ENEMIGO DEL PUEBLO", apasionante y combativo drama de Enrique Ibsen, que está cumpliendo su última semana de presentaciones en el T. Antonio Varas. Hoy va sólo en vermut, a las 19 horas.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Un enemigo del pueblo.
LEX, Pío Nono esquina Bellavista.— 19 horas: Programa floklórico Instituto Pedagógico; Instituto Educación Física; Escuela de Ingeniería.
MOZART, Apoquindo 3384, lado cine El Golf (480531). — "La Idiota".
SAINT GEORGE, Avda. Pedro de Valdivia 1423.— 19 hrs.: Los Moreau presentan "Un hombre para todos los tiempos".
PETIT REX, Huérfanos N.o 735 (31144).— 19 y 22 horas: Boeing Boeing.

¿QUIEN ES SUE LYON?



La joven [...] Sue Lyon, mejor conocida ya como Lolita, que apenas tenía 14 años al iniciarse la filmación de la película "LOLITA", nació un 10 de julio en la ciudad de Davenport, Iowa, siendo la más joven de cinco hermanos. Después de sus estudios en escuelas primarias y secundarias, su hermana le sugirió que se dedicara a la carrera fílmica. Así ocurrió que la pequeña Sue empezó a tomar lecciones de teatro y declamación, después que la familia se mudó a Los Angeles, ciudad natal de la madre.

Entretanto, los productores de la película LOLITA tropezaron con numerosos y serios problemas. Cientos de aspirantes fueron entrevistadas para el papel titular y entre éstas se distinguió la pelirroja Sue. [...] probada con James Mason, representando una escena de la película, y su éxito fue tan contundente que no sólo le encomendaron el papel de Lolita, sino que recibió un contrato de larga duración. En la opinión de Stanley Kubrick, director del film, "Sue está destinada a ser una de las más famosas estrellas de Hollywood". Completan el reparto estelar JAMES MASON, SHELLEY WINTERS y PETER SELLERS.

Esta extraordinaria producción basada en la novela de Vladimir Nabokov se estrena mañana jueves, simultáneamente en los Teatros METRO, GRAN PALACE, CALIFORNIA y KING, con censura para mayores de 21 años. Es una presentación de M—G—M.

LA TELEVISION INTERNACIONAL SERA UNA PRONTA REALIDAD

Pronto será lanzado nuevo satélite "Relay". Juegos Olímpicos de Tokio serán transmitidos a todo el mundo. Se espera la cooperación del Bloque Soviético

Cuando el 23 de julio de 1962 se consiguió por primera vez en la historia de la televisión una transmisión directa del programa de los Estados Unidos a Europa y en sentido inverso, este éxito fue designado de piedra miliar de la técnica de la televisión.

Sólo pocas semanas después del despegue del satélite americano "Telstar", que había permitido este gran acontecimiento, se reunieron en la capital bávara los representantes de mayor relieve de la investigación interplanetaria y de telecomunicaciones de todo el mundo occidental para establecer el programa de los pasos a dar posteriormente.

Bajo la presidencia del Directorio de la Sección de Telecomunicaciones de la organización norteamericana "NASA", Mr. Jaffe, se trazó en Munich el programa de ensayos a realizarse en los próximos meses, procediendo a la coordinación con los grupos de investigación de los distintos países. En el transcurso de las deliberaciones se supo que además de las estaciones en Andover (EE. UU.), Geonhilly (Gran Bretaña) y Pleumeur-Bodou (Francia) estará en servicios a partir de 1963 en Raisting, cerca de Munich, una estación hipermoderna, así como también otra en Fucino (Italia). Igualmente Brasil participará en dichos experimentos, con una estación transportable de la sociedad "Radional", establecida cerca de Río de Janeiro.

Se trata de lanzar al espacio una cadena de estaciones de relés destinadas a transmitir las ondas electromagnéticas de la televisión y de la telefonía sin hilos, así como también de la telegrafía de imágenes, de continente a continente. Las estaciones en la tierra, cuyo número será aumentado de año en año, recibirán los impulsos transmitidos por los satélites, los amplificarán y retransmitirán. Las estaciones terrestres servirán, además, para emitir mensajes de la televisión y de la telefonía a la cadena de satélites que los transmitirán a través de miles de kilómetros a las zonas que quedan "a la sombra" de la curva de la tierra.

El próximo proyecto de gran envergadura será el lanzamiento de un nuevo satélite de retransmisión, al cual se denominará "Relay". Todos los peritos reunidos en Munich, entre ellos el señor Jaffe, de los Estados Unidos, el capitán Booth, de la General Post Office de Gran Bretaña; el señor Sueur, del Centro Nacional de Estudios de Telecomunicaciones de Francia; el señor Dietrich, de los Correos Federales Alemanes; el señor Dr. Fanti, de la "Telespazio", de Italia, y el teniente coronel Bandeira de Mello, de la administración de los Correos y Telégrafos del Brasil, están absolutamente convencidos de que los próximos Juegos Olímpicos, a realizarse en 1964 en Tokio, serán transmitidos directamente por una televisión mundial.

Como se trata de una "conquista pacífica" del espacio interplanetario, los peritos occidentales esperan que la Unión Soviética y los demás países del bloque soviético se decidan a colaborar en la creación de una red de televisión y de telecomunicaciones, basada en los satélites, que abrazaría el mundo entero.

FESTIVAL FOLKLORICO EN LA QUINTA NORMAL

El domingo 21 del presente mes el Sindicato Profesional de Folkloristas y Guitarristas de Chile, abre nuevamente al público las puertas del Teatro de Piedra de Quinta Normal (junto a la laguna), con un festival continuado de 16 a 20 horas.

Como es su costumbre, el Sindicato de Folkloristas presenta un espectáculo de difusión de nuestro folklore, a precios módicos.

Estos espectáculos los presenta el Sindicato durante toda la temporada de verano, cada domingo y siempre con programa renovado.

DOMINGO SE INICIA TEMPORADA LIRICA

[...]amente con un mes de [...] iniciará este año la [...] oficial de ópera en [...] Municipal. Por lo [...] lírica actúa en el [...] septiembre y durante [...]dades patrias. Este [...] sus actividades el [...] del presente, a las [...] con "La Traviata", [...] la temporada inclu[...] las óperas "Rigo[...] "El Trovador" ambas de [...] "Butterfly", de Pucci[...]

[...]estro-director y con[...] de esta breve tempo[...] será Pablo Kolmos, [...] Municipal, de Bra[...] esta tarde arribará a Los Cerrillos, procedente de Río de Janeiro. Para mañana se anuncia la llegada de Haydée de Rosa, del Colón, de Buenos Aires; Victoria Canale, del Bellas Arte, de México, y de Nolberto Carmona y Mario Verazzi, ambos del Colón, de Buenos Aires.

Esta temporada lírica ha sido organizada por la Sociedad Nacional de Arte Escénico Musical y el doctor Miguel Norero; contará con la cooperación del Ballet de Arte Moderno, que entrena Octavio Cintolesi, y la Orquesta Filarmónica de Chile, que será dirigida por el maestro Juan Matteucci.







LA NACION

MIERCOLES 17 DE OCTUBRE DE [...]
SANTIAGO DE CHILE

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna-Teatinos .. .. (8221)

BOMBEROS

Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778, teléfono 40037
(Cuerpo de Sn. Miguel) Comandancia, Gran Avenida 47707 53020

ITINERARIO DE TRENES

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de la Calera los jueves, a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 16.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados, a las 10.30 horas.

Mixto La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes miércoles y viernes, a las 23 horas.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos, a las 7 horas.

Automotor Santiago - Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu. Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda lunes miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 16.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 19.30 horas.

"Flecha Nocturna". Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes, a las 20.45 horas.

"El Valdiviano". Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente, a las 22.15 horas.

TRENES A VALPARAISO

Expresos diarios: Salen de Mapocho, a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 18 horas.

"El Rápido". Diario, excepto sábados. Sale de Mapocho a las 19 horas.

Expreso: Domingos. Sale de Mapocho a las 22 horas.

Ordinario. Sábados. Sale de Mapocho 8.30, 14.05 y 20 horas.

Ordinarios Diarios. Salen de Mapocho a las 13.45 horas.

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 13 OCTUBRE AL 20 OCTUBRE 1962

IMPERIO, Estado 260; BOSTON, Bandera 801; ANDACOLLO, Mapocho 2309; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; BELGICA, Mapocho 6101; WINTER, Serrano 1366 (Barrancas); VENECIA, Catedral 2201; BENJERODT, Avda. B. O'Higgins 2802; HARLEM, Las Catalpas 137; GIL, Rondizzoni 2398; BELEN, Nataniel 931; PARIS, San Diego 2035; CARMEN MENA, Carmen Mena 684; ANGLO HUNGARA, Enrique Matte 1551; DEPARTAMENTAL, 3ra. Transversal 5410; LA GRANJA, Santa Rosa 6565; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; ALHAMBRA, Lira 702; GONZALEZ, Carmen 1459; MANUEL MONTT, Manuel Montt 30; KENT, O'Brien 2235 (Plaza Lo Castillo); SAN JORGE, Pedro de Valdivia 2883; EVA, Hamburgo 1065; LOS ALMENDROS, Pres. Bates y Ordoñez 4508; CENTRO MACUL, J. P. Alessandri 3120; VICTORIA, Salas 260; SIMON, Independencia 895; ORION, Dgo. Sta. María 3831 A.; IMPERIAL, Vivaceta 2698; MAIPO, Recoleta 2153; URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75.

HOGAR DE CRISTO: Hogar de niños desamparados. Contribuya con esta gran obra.

SANTORAL

HOY: Eduvigis
MAÑANA: Lucas

ITINERARIO DE AVIONES

LAN

MIERCOLES

Vuelo 101, sale de Santiago con destino a Mendoza a las 8 horas.

Vuelo 100, llega a Santiago a las 10.55 horas, procedente de Mendoza.

Vuelo 151, llega a Santiago a las 7.55 horas, procedente de Miami, Panamá y Lima, para continuar a las 8.40 con destino a Buenos Aires y Montevideo.

Vuelo 150, llega a Santiago a las 18 horas, procedente de Montevideo y Buenos Aires, para continuar a las 18.45 horas con destino a Lima, Panamá y Miami.

SALIDAS:

9.00 horas: Vuelo 330, con destino a Copiapó y escala en Vallenar.

9.15 horas: Vuelo 640, con destino a Puerto Montt y escalas en Concepción, Temuco, Valdivia, Osorno y Castro.

9.20 horas: Vuelo 920, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral, Antofagasta, Calama e Iquique.

11.00 horas: Vuelo 900, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

15.30 horas: Vuelo 200 directo a Concepción.

16.00 horas: Vuelo 600, directo a Puerto Montt.

18.00 horas: Vuelo 902, directo a Arica.

LLEGADAS:

14.40 horas: Vuelo 331, procedente de Copiapó y Vallenar.

15.10 horas: Vuelo 901, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.25 horas: Vuelo 611, procedente de Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

16.55 horas: Vuelo 931, procedente de Arica, Iquique, Calama, Antofagasta, Taltal, Copiapó, Vallenar y La Serena.

18.40 horas: Vuelo 201, directo de Concepción.

21.20 horas: Vuelo 601, directo de Puerto Montt.

21.50 horas: Vuelo 903, directo de Arica.

PANAGRA

MIERCOLES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 81. Llega a a las 13.15 horas, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá, Lima y Antofagasta.

Vuelo 80: Sale de Santiago las 20.10 horas con destino a Nueva York, con escalas en Antofagasta, Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y (571056), SANTIAGO DE CHILE

MIERCOLES

CARAVELLE JET. Llegada del vuelo AR-290 desde Mendoza, a las 12.10 horas, con combinación desde Buenos Aires y Córdoba.

Salida del vuelo AR-291, a Mendoza, a las 13.30 horas, con combinación a Córdoba y Buenos Aires.

COMET IV JET. Llegada del vuelo AR-200, de Buenos Aires a las 15 horas, con combinación de Londres, París, Dakar, Recife y Río de Janeiro. Además, Nueva York y Trinidad.

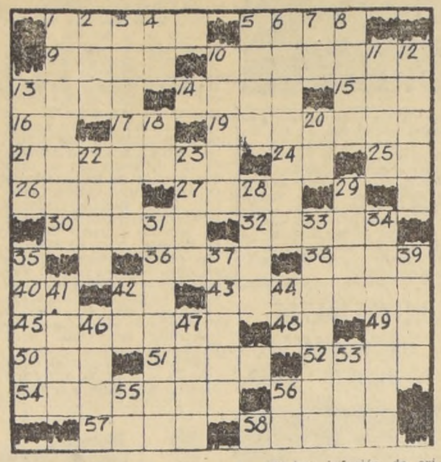
Salida del vuelo AR-201, a Buenos Aires, a las 16 horas, con combinación a Río de Janeiro, Recife, Dakar, Madrid, París y Londres.

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.875.—	1.895.—
EE. UU. de A., billete	1.885.—	1.905.—
Argentina, billete	13.70	14.30
Argentina, orden de pago .. .	13.60	14.10
Brasil, billete	2.60	3.—
Alemania, billete	465.—	480.—
Perú, cheque	69.50	71.—
Uruguay, cheque	167.50	172.—
España, billete	31.—	31.80
Francia, cheque	378.—	390.—
Inglaterra, cheque	5.230.—	5.330.—
Italia, billete		3.07
Suiza, cheque	428.—	441.—
Oro chileno $ 100, moneda .. .	40.60	41.30

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162-62163.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Monos de cola larga.
5.—Extremidad del brazo.
9.—Rezan.
10.—Hembra del lagarto.
13.—Alero del tejado.
14.—Quebrado.
15.—Onomatopeya del ruido de una cosa que se quiebra.
16.—Sociedad anónima.
17.—Nombre de una consonante.
19.—Fenómeno atmosférico.
21.—Detiene.
24.—Contracción.
25.—Símbolo del astatino.
26.—Mostrar alegría.
27.—Atreverse.
30.—Asa ligeramente.
32.—Censuren, reprendan.
36.—Acción de armar.
38.—Uno de los órganos de los vegetales.
40.—Existe.
42.—Preposición.
43.—Hago alarde de grandeza.
45.—Volver a nacer.
48.—Sigla de una agencia noticiosa internacional.
49.—9 9.
50.—Primera parte de un viaje con retorno.
51.—Mujer de Osiris.
52.—Camina, se mueve, se traslada.
54.—Mandatario que gobierna sin sujetarse a ninguna ley.
56.—Expongo al aire y al sol.
57.—Hembra del asno.
58.—Relativo al huevo, pl.

VERTICALES:

1.—Los dientes traseros.
2.—Cólera, enojo.
3.—Recipiente que lleva la mujer en la mano.
4.—Terminación de aumentativo.
5.—(Yerba) infusión de origen paraguaya que se toma también en sorbos con bombilla.
6.—Terminaré una cosa hasta agotarla.
7.—Abrev. de Norteamérica.
8.—Salida del Sol o de otro astro.
10.—Altura de terreno, larga y poco elevada.
11.—Peso que se rebaja en las mercancías.
12.—Que pone cotos o hitos.
13.—Exponer un manjar a las brasas.
18.—Existe.
20.—Pron. personal.
22.—Corriente continua de agua, pl.
23.—Remolcar una embarcación.
28.—Aretes.
29.—Recorran con la vista un escrito.
31.—Pena o recompensa que asegura la ejecución de una ley.
33.—Subir a un lugar alto y de difícil acceso.
34.—Limpios, claros.
35.—Hendid un arma blanca en el cuerpo del atacante.
37.—Fenecía.
39.—Ant. = plaza, plazuela, plazoleta.
41.—Silla o trono de un prelado.
42.—Diptongo.
44.—Pron. personal.
46.—Cesta que usan los pescadores.
47.—Pron. demostrativo.
53.—Nuevo.
55.—Partido Socialista.
56.—Pron. personal.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

CAS■RIA■MIO
S SUPERFLUO R
ON MA■A■LE RE
REPASA■GARRAS
■ODA■CARDO■
CV■ODIAN■APTA
LEA■OB■SA■ARU
ONZA■ERASE■IN
■DAMERO■AREN■
VEREDA■ABRACE
ER NO■O■AA AM
Z CAMINANTE A
MES■MAS■ASI

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

La tendencia débil e irregular demostrada en un comienzo de la jornada bursátil del día de ayer, se definió en una baja pronunciada en casi la totalidad de los valores, siendo los más afectados Banco de Chile, Tierra del Fuego, Papeles y Cartón, Vapores, Copec, en los Industriales y Cap, y Madeco, entre los Metalúrgicos. Los valores mineros no obstante, tuvieron repuntes observándose sus precios firmes especialmente Monserrat, Disputadas, Tamaya y Totoral.

El oro físico, con operaciones de cierta mención tuvo un retroceso en su cotización al cerrar a E° 41.

Los bonos hipotecarios, mantenidos con operaciones de volumen importante en los Banco del Estado 10,6 por ciento, que ganaron un punto en su cierre.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 447.335 acciones en Santiago, 118.841 acciones con Valparaíso, 31.270 escudos nominales en bonos, y 72.000 pesos oro físico.

El cierre acusó 5 alzas contra 26 bajas, tendencia de baja.

CIERRE FONDOS MUTUOS

Capitales Unidos ... ... 1.277.—
Fondo Crecinco ... ... 1.139.—

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE AYER

ORO FISICO, E° 41 t

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6-3|4, 80 n
B. Estado 10-6, 74 v
Hip. Ch. 6-1, 60 n
Hip. Ch. 10-6, 70 t
Hip. Valpso. 10-6, 75 c

BANCARIAS

Central, 2.300 n
Concepción, 15 n
Continental, 7 t
Crédito, 120 n
Chile, 340 t
Edwards, 41 v
Español, 162 n
Hipotecario, 87 n
Israelita, 135 n
Italiano, 15 1|2 t
Nac. del Trabajo, 10 n
Osorno, 133 t
Panamericano, 7 1|2 n
S. Americano, 31 v
Talca, 165 n

MINERAS

Andacollo, 2 1|4 n
Aucanquilcha, 18 n
Chañaral, 7 n
Cerro Gde., 180 c
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 45 t
Espino, 7 c
Lota, 4 3|8 t
M. Fertilizantes, 26 1|2 n
Monserrat, 8 c
Ocuri, 51 n
Oruro, 150 t
P. de Lobos, 5 1|2 n
Schwager, 14 1|2 v
Tamaya, 5 c
Totoral, 45 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Colcura, 9 1|2 n
Copihue, 4 1|4 n
Frutera S. Amer., 40 v
Gente Grande, 55 n
Laguna Blanca, 170 t
La Rosa Sofruco, 103 n
Rupanco, 55 n
Tierra del Fuego, 73 v
Viña C. y Toro, 13 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro C., 60 t
Iquique Port., 16 1|4 n

TEXTILES

Caupolicán, 6 c
CHITECO, 5 t
FIAP, 48 n
Paños Bellavista, 39 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 21 c
Rayonhil, 4 1|2 t
SEDAMAR, 2 1|4 n
Tejidos El Salto, 2 n
T. Progreso X|C. E y D., 23 3|4 n
Textil Viña, 3 1|2 n
Vestex, 12 n
Yarur, 94 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 8 n
BIMA, 8 1|4 c
Carozzi, 11 n
Cervecerías, 81 t
Cintolesi, 74 1|2 n
Cinzano, 11 c
C. de Golf, 24.000 n
C. Hípico, 165.000 n
C. de Polo, 3.200 n
Cola, 221 t
Colorantes, 9 t
Cía. Industrial, 24 1|2 t
COPEC, 41 c
Cristalerías Ch., 16 t
Chilectra, 45 v
Electr. Industrial, 18 1|2 t
Electromat, 32 1|2 n
Embotell. Andina, 77 n
Farmo Química, 3 1|2 t
Fer. U. S. Vicente, 2 1|2 n
Fósforos, 30 n
Gas de Santiago, 21 c
Hucke Hermanos, 30 t
Industrias Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 4 OCV
Inmobiliaria Huelén, 286 n
INSA, 83 t
Interamericana 3 1|2 n
Interoceánica 44 1|2 t.
La Rural 16 n.
Loza de Penco 16 t
Lucchetti 6 n.
Mc Kay 42 n.
Marinetti 31 c.
Melón 129 t.
Molinera El Globo 14 n.
Muelles P. Vergara 2 5|8 v.
Naviera Arauco 10 1|4 v.
Naviera Coronel 15 OCV.
Papeles y Cartones 65 t.
Pesquera Iquique 2 5|8 t.
Pizareño 52 t.
Polpaico 82 c.
Produc. Fernández 5 1|2 c.
Refractarios Lota 2 3|4 OCV.
Refinería Viña 64 n.
Renta Urbana 27 1|2 t.
Saavedra Benard 13 v.
Sanitas 9 n.
Soprole B 1.200 n.
Tabacos 52 c.
Tattersall 78 1|2 t.
Teléfonos 15 t.
Universo 10 1|2 n.
Vapores 64 1|2 c.
Vidrios Planos 18 v.
Volcán 10 1|2 v.

METALURGICAS

Astilleros Habas 10 1|2 t
CAP 67 t.
CAP D 130 v.
CIC 11 1|2 t.
Cobre Cerrillos 15 n.
Electro Metalurg. 35 c.
FENSA 2 1|2 c.
INDAC 5 1|2 n.
Indura 5 1|2 n.
Madeco 16 v.
Mademsa 9 1|4 t.
Mecánica Ind. 6 1|2 n.
Socometal 7 3|4 n.

SEGUROS

Marítima 22 n.
74 1|2 nominal.

En el Cierre de ayer se publicó Cintolesi a 180 t, debiendo ser

TRANSACCIONES

Oro Físico E°	72.000
Bonos Nominales E°	31.270
Transacciones en Stgo.	447.334
Operaciones con Valpo.	118.841

£ por tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 234. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ 234. 0.0 Comp.
" 234. 5.0 Vend.	.. .. ..	" 234. 5.0 Vend.
NO VARIO	FLUCTUACION	NO VARIO
" 232. 5.0 Comp.	A 90 DIAS	" 232. 0.0 Comp.
" 232.10.0 Vend.	.. .. ..	" 232. 5.0 Vend.
" 0. 5.0 ALZA	FLUCTUACION	" 0. 5.0 BAJA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
525 Tons. Largas	VENTAS	500 Tons. Largas

VIAJANTES:

Indispensable su dirección exacta

La Secretaría General del Registro Nacional de Viajantes informa que el Rol de 1962 de Viajantes en Actividad, destinado a la consulta de las empresas y organismos encargados del control de la aplicación de la Ley N.o 9.588, que supervigila el ejercicio de la profesión de Viajante —Dirección General de Impuestos Internos, Caja de Empleados Particulares, Carabineros de Chile, etc.—, NO INCLUIRA a los viajantes que hayan caído en pasividad, sea por jubilación, por ascenso o situaciones contempladas en el artículo 4.o del Decreto Reglamentario N.o 50, de 9 de enero de 1951, del Ministerio del Trabajo —gerentes, socios apoderados, accionistas, dueños—, o por falta de pago de la cuota —acuerdo del H. Consejo tomado en sesión N.o 55, de 29 de mayo de 1957— de financiamiento del Registro —que su ley orgánica no consultó—, y espera que los Viajantes inscritos y en actividad quieran enviar a la brevedad posible a Moneda N.o 1435, Instituto Superior de Comercio de Santiago, casilla 13647, la dirección de su residencia actual y la de la firma en que trabajan, a fin de que el Rol de 1962 o "GUIA DE VIAJANTES EN ACTIVIDAD" cumpla la finalidad perseguida.

Así Atendemos al Público

DEBIL CONTROL MUNICIPAL FA[...] VIOLACION DE LA LEY DE ALCOH[...]

En una interesante jornada de estudios realizada en Santiago sobre el candente tema "alcohol y delito", ha quedado en evidencia que el agravamiento del problema tiene su origen, principalmente, en el número alarmante de negocios que expenden bebidas alcohólicas en forma clandestina y que por este motivo escapan a todo control de las autoridades.

Existen comunas, por ejemplo, como Conchalí y San Miguel, con poblaciones enormes, que juntas superan los 400 mil habitantes, y donde la clandestinidad es un problema gravísimo.

Los registros policiales de hechos delictuosos en esas comunas, que tienen un verdadero record, señalan en la mayor parte de los casos, que el exceso del consumo de bebidas alcohólicas ha sido determinante en la perpetración de robos, homicidios, agresiones, asaltos, dramas pasionales, etc.

Pero hay más en esto. Como lo señala el autor de la carta que atendemos son numerosos los negocios legalmente establecidos, que pagan su patente y que no cumplen la ley en lo que a limitaciones de este comercio se refiere.

Depósitos de licores violan la ley

En mi barrio hay depósitos de licores que venden fuera de las horas que la ley los autoriza, además se consume el licor en el mismo local, manteniendo en su interior numerosos individuos bebiendo, infringiendo abiertamente la Ley de Alcoholes.

También la ley los obliga a cerrar el negocio a las 23 horas, haciéndolo, además, a las once horas. En las horas que está cerrado, venden más licor y

Alcohol y delito...

Cartas al Director

Semáforo para Plaza Almagro

Señor Director:

Tenemos conocimiento de que hay un plan de instalación de semáforos en las calles santiaguinas.

Sería interesante que uno de estos aparatitos fuera instalado en San Diego, junto a la Plaza Almagro.

Desde las diferentes calles que circundan la Plaza Almagro, parten, además de los microbuses para San Bernardo y de las liebres para San Rafael y La Pintana, diecisiete servicios que unen a la capital con las ciudades de provincia, desde Rancagua a Temuco.

Sin embargo, a pesar de este movimiento, falta alguna señal que facilite el tránsito en este sitio, para evitar los accidentes que [...]te se están produ[...] alrededores de esta [...]

Saluda atentam[...]
Capitán (R) Alejo [...]cart.

Reclaman por bulla de una quinta de r[...]

Vecinos de la [...] León Prado y [...] ben para reclamar [...] cionamiento de un [...] recreo que existe [...] tor, y que toca [...] vés de una dis[...] horas del día. [...] una ramada leva[...] 18, pero quedó pe[...] mo lugar de baile [...] de bebidas alcoh[...] lan los vecinos [...] mencionado nego[...] cen continuos de[...]

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD







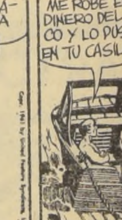




JUAN MARINO — POR SAM L[...]









TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







RAMONA — POR JORGE PAL[...]





